Alessandri se dirige a las mujeres de Chile

● "PROSEGUIRE CON RENOVADOS BRIOS LA OBRA RESTAURADORA", DICE SU EXCELENCIA EN UNA CARTA-AGRADECIMIENTO A LAS DAMAS QUE SUSCRIBIERON MANIFIESTO DE ADHESION. (TEXTO COMPLETO DEL DOCU MENTO PRESIDENCIAL EN PAG. 2.)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado en la mañana. Algo nuboso en la tarde.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima: 13,1º C a las 16 horas. Mínima: 1,5º C a las 7.45 horas.
APRECIACION GENERAL: Las zonas norte y central tendrán buen tiempo, en general despejado, salvo el extremo norte, que tendrá nubosidad matinal. Las zonas sur y austral se mantendrán cubiertas, esperándose que las precipitaciones se propaguen hasta Cautín.

LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 16 DE JUNIO DE 1961 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.899

PERSONAL

Edición de 20 páginas — En dos secciones

Lea HOY

EDUCACION: El Presidente de la República, conocerá hoy el más completo plan sobre Reforma Educacional, que le presentará el Ministro Edo. Moore. El anteproyecto consulta las bases para asegurar un mínimo de enseñanza a todos los habitantes ... ... (Pág. 4)

CONSEJERIAS: El Senado despachará hoy la derogación de las Consejerías Parlamentarias ... ... (Pág. 3)

MONTEVIDEO: Brasil, con el apoyo de Argentina, pidió la postergación de la reunión de Montevideo. Aceptaría Estados Unidos ... ... (Pág. 12)

PALENA: El SNS establecerá un consultorio médico para atender a Alto Palena y próximamente se construirá un hospital en la lejana localidad ... ... (Pág. 2)






Sargento primero Cinivaldo Coquedano Pérez, radiooperador de 35 años. | Sargento primero, Eduardo Olea Campos, mecánico, de 34 años. | Subteniente Sergio Moena Concha, copiloto, de 24 años. | Subteniente Guillermo Valenzuela Matus, piloto del Catalina 560, de 22 años. | Cabo Blas Urrutia Maldonado, mecánico, de 26 años. | Cabo Jorge Pinto Contreras, mecánico, de 21 años.

El Manu-Tara cayó al Lago Peñuelas

MURIERON LOS SEIS TRIPULANTES

El anfibio está a tres metros de profundidad en el lecho fangoso del lago

LAGO PEÑUELAS (Texto de Rafael Kittsteiner, enviado especial, y Manuel Aracena, corresponsal en Valparaíso).— Seis aviadores de la FACH, que tripulaban el avión Catalina 560 de la base aeronaval de Quintero, perecieron al caer el aparato sobre el lago, a unos doscientos cincuenta metros de una de sus orillas.

La máquina era tripulada por el subteniente Guillermo Valenzuela Matus, de 22 años, piloto; subteniente Sergio Moena Concha, de 24 años, copiloto; el sargento 1.o Cinivaldo Coquedano Pérez, de 35 años, radiooperador; el sargento 1.o Eduardo Olea Campos, de 34 años; cabo Blas Urrutia, de 26 años, y cabo Jorge Pinto, de 21 años. Estos tres últimos eran mecánicos.

El accidente se produjo a las 11 horas de ayer, en momentos en que el Catalina realizaba un vuelo de rutina. Había despegado de su base a las 10.20 horas y debía estar de regreso a las 12 horas.

La máquina es la misma que, con el nombre de "Manu-Tara" (Pájaro de la Felicidad), cumplió el primer vuelo sin escala a la Isla de Pascua, piloteada por el ex comandante de la FACH Roberto Parragué.

Aun permanecen en el interior del anfibio los cadáveres de los tres mecánicos. Carabineros de aquí, rescató aún con vida al sargento Cinivaldo Coquedano, quien falleció en el interior de una ambulancia.

Alrededor de las 18 horas, miembros del Servicio de Rescate Aéreo extrajeron los cadáveres de los subtenientes Valenzuela Matus y Moena Concha.

El anfibio se encuentra partido en dos, a tres metros de profundidad, en el fangoso lecho del lago, y a la vista están sólo el timón y parte del fuselaje.

EL MAYOR DESASTRE SUFRIDO POR LA FACH

El accidente sufrido por el Catalina 560 es el que mayor número de víctimas ha cobrado entre el personal de la Fuerza Aérea de Chile.

Hasta el momento no se ha establecido la causa precisa del accidente, pero se estima que se debió a que el avión se fue de punta al intentar acuatizar en el lago, por fallas mecánicas. El anfibio fue visto volar a baja altura por sobre Valparaíso y por Cerro Alegre se temió que iba a estrellarse.

RESCATADO UN HERIDO

Uno de los escasos testigos del accidente es el peón Darío Tomasín, quien dijo que el avión fue perdiendo altura cuando sobrevolaba el lago y terminó por caer cerca de la orilla, hundiéndose casi de inmediato.

Corrió casi diez kilómetros de distancia para dar aviso a los carabineros del retén Peñuelas. El administrador del lago (surte de agua a Valparaíso), Carlos Varela; el teniente de Radiopatrullas, Luis Jiménez, y el sargento Luis Hernández fueron los primeros en llegar hasta el aparato. Nadaron los 200 metros que lo separaban de la orilla junto con un perro pastor llamado Dick.

Al llegar al avión hallaron aún con vida al sargento Cinivaldo Coquedano, quien presentaba fracturas en los brazos, piernas y columna vertebral, además de heridas en el abdomen. Pidió que le sacaran el reloj-pulsera, porque le apretaba la muñeca. Al ser llevado a la orilla fue trasladado a una ambulancia de la Asistencia Pública de Valparaíso, donde expiró.

EL SERVICIO DE RESCATE AEREO

Conocida la noticia del accidente, se dirigieron al lugas tres aviones Mentor y dos helicópteros del Servicio Aéreo de Rescate, llevando a los integrantes de las patrullas de salvamento y equipos de hombre-rana para participar en el salvamento. También portaban elementos médicos.

Alrededor de las 13 horas, los hombres-ranas extrajeron de entre los restos del aparato los cadáveres de los subtenientes Valenzuela y Moena, que fueron trasladados en un helicóptero a Quintero, donde se levantó una capilla ardiente.

Las dificultades de acceso al lugar del accidente y la oscuridad impidieron que continuara la tarea de rescate de los cadáveres, la que continuará a las 7.30 horas de hoy.



El sargento primero Cinivaldo Coquedano, que fue rescatado vivo, pero falleció momentos después, cuando era conducido al hospital, es colocado en la lancha que lo condujo a tierra. Sufrió múltiples fracturas y contusiones.— (Atención del diario "La Unión" de Valparaíso).



El grabado, muestra, al fondo, los restos del Catalina, ex "Ma-nu Tara", que se precipitó al Lago Peñuelas, resultando muertos todos sus tripulantes. La máquina cayó en picada, quedando su parte posterior afuera como puede verse en la fotografía. (Atención del diario "La Unión", de Valparaíso).



SANGRIENTOS INCIDENTES EN BOLIVIA

5 muertos y 11 heridos arroja una manifestación comunista contra Paz Estenssoro.— Coincidió con la llegada de Stevenson a La Paz

LA PAZ, 15. (UPI).— (Por Francis L. McCarthy).— Cinco muertos y 11 heridos dejaron los desórdenes producidos hoy por manifestaciones contra el Gobierno de Bolivia, tras el arribo del Embajador norteamericano, Adlai E. Stevenson.

A las 20 horas el Gobierno informó oficialmente que había dominado por completo la situación, y anunció que en breve se daría un comunicado al respecto.

Los disturbios tuvieron lugar entre las 17.30 y las 19 30 horas. Es el primer gran estallido de violencia que se registra durante la actual jira de Stevenson por América del Sur en calidad de Enviado Especial del Presidente John F. Kennedy.

La Paz está en medio de una alta tensión política desde la semana pasada, en que el Gobierno arrestó a 150 dirigentes obreros comunistas y declaró el estado de sitio a raíz de un complot para derrocarlo. Los manifestantes pedían la libertad de los presos.

Stevenson no se encontraba en la ciudad cuando se produjeron los desórdenes. En esos momentos estaba conferenciando con el Presidente Víctor Paz Estenssoro en la residencia de éste en Calacoto, a unos cinco kilómetros de La Paz.

En la Plaza Murillo, frente a la Casa de Gobierno, unas 500 personas se concentraron con el propósito de "dramatizar" la situación interna de Bolivia ante Stevenson. Aparentemente creían que éste se hallaba allí reunido con el Presidente.

La policía intervino entonces para disolver la manifestación, arrojando granadas de gases lacrimógenos. Funcionarios dijeron que los manifestantes estaban demasiado cerca de la Embajada norteamericana, que se encuentra a ocho cuadras de distancia.

Ante los gases lacrimógenos los manifestantes se dispersaron, pero volvieron a reunirse en varios grupos más pequeños en otros puntos de la ciudad, y fue entonces cuando ocurrieron los choques que dejaron el trágico saldo anotado.

Unos 50 estudiantes que apedrearon y trataron de incendiar los talleres del diario oficialista "La Nación", en la calle principal fueron rechazados por efectivos policiales.

Otro grupo de estudiantes trató de llegar al edificio de la Embajada norteamericana, pero también fue rechazado por la policía.

A esa altura de las cosas, los manifestantes no parecían tener intención de romper las líneas policiales ni de fomentar el derrocamiento del Gobierno de Paz Estenssoro, sino solamente querían que éste accediese a sus demandas de levantamiento del estado de sitio y liberara a los dirigentes detenidos.

Pero ante la actitud policial, los ánimos cambiaron. Grupos de estudiantes levantaron barricadas alrededor de la Universidad de San Andrés, pidiendo a gritos gasolina para hacer bombas Molotov y arrojando piedras a la policía que los rodeaba.

Aunque las manifestaciones no estaban dirigidas contra los Estados Unidos o Stevenson, el Hotel Crillon fue rodeado por bomberos con mangueras, cadetes de la aviación armados con bayonetas y efectivos policiales con granadas de gases lacrimógenos. Otras fuerzas protegían la Plaza Murillo y la Plaza Isabel La Católica.

NO ENTIENDE NADA DE FUTBOL PRIMER GANADOR DE LA POLLA

Se guió para colocar los puntos en los consejos de sus hijos. Es "hincha" de la Universidad Católica. El afortunado lector, Ricardo Meneses, es suboficial del Cuerpo de Carabineros

Un Suboficial Mayor de Carabineros (R), que no entiende nada de fútbol, obtuvo el primer premio del Concurso "La Polla del Fútbol", que realiza LA NACION y que consiste en un abono para el Mundial de 1962. Ricardo Meneses Sepúlveda, 52 años, casado, nueve hijos, recibió ayer el abono en las oficinas de nuestro diario. Otras seis personas cobraron cheques por diez mil pesos, correspondientes a los premios de consuelo de nuestros sorteos semanales. Nueve aficionados no se presentaron a recibir estímulos similares.

Ricardo Meneses, conversó con reporteros de LA NACION, a quienes confidenció ("si es posible no lo digan", —expresó), que "me gusta el fútbol desde que tengo uso de razón, pero no entiendo nada de estas cuestiones de campeonatos".

—¿Cómo así? le preguntamos.

—Ocurre que en mi casa son muy aficionados a este deporte. Yo jugaba mis pichanguitas cuando era colegial; pero en el Liceo de Talca, ciudad donde nací, me crié y estudié, yo no figuraba para nada. Me gustaba más el boxeo, pero era de una terrible inconstancia, razón por la cual el día que me hicieron papilla me retiré de tan golpeada afición.

—Decía que mis hijos son muy aficionados al fútbol. Es de todos los días. A la hora de almuerzo, dale que dale con la pelota. Discuten, se pelean, tienen sus respectivas preferencias. Hablan y hablan de sus astros y clubes. De pronto les da, por hacer de pitonisos. Eso es lo que más se escucha en nuestras reuniones íntimas. Y yo, oyéndolos todos los días.

—A mi casa llega diariamente LA NACION. Uno de mis hijos descubrió el cupón del Concurso. Entonces empezaron a preocuparse por mandar soluciones. Me encargaron que consiguiera más diarios entre mis amigos para recortar los cupones. Así lo hice. Conseguí tres cupones y les entregué dos a ellos. El otro lo llené yo. ¿Quiere que le diga una cosa? Ni me acuerdo los resultados que puse. (Obtuvo 26 puntos). Lo hice al cálculo, aprovechando la cátedra que dictaban mis hijos a la hora de almuerzo. Y vea usted, cuál ha sido el resultado. Ellos no llegaron ni placé, y yo gané la carrera de punta a punta.

Entre las seis personas que cobraron ayer sus cheques, figura una mujer. Se trata de la señora Olga Carreño Benítez, casada, 2 hijos, domiciliada en Covadonga 647, San Bernardo.

LOS OTROS PREMIADOS

Gastón Aravena Silva, de San Antonio; Ismael Kasahara, de Santiago; Arturo Bravo R., de San Antonio; Carlos Campos Jorquera, de Santiago; Luis Flores, de Santiago; Roberto Miranda, de Santiago; Edmundo Molina, de Viña del Mar; Oscar Ojeda Arismendi, de San Antonio; G. Zelada, de Santiago; Carlos Valenzuela Ortúzar, de Santiago; Jorge Catalán, de Santiago; Gerónimo Pantoja, del Regimiento Rancagua, de Arica, y Sergio Gallardo, de Santiago.



Un equipo de hombres-ranas y buzos, en los momentos en que se apresta para comenzar el rastreo en busca de las víctimas del trágico accidente aéreo de Peñuelas. Fueron rescatados los subtenientes Moena y Valenzuela y el sargento Coquedano. Los cadáveres de las restantes víctimas quedaron atrapados en el fuselaje del aparato. (Gentileza del diario "La Unión" de Valparaíso).

Murió Eddie Polo, astro de suspenso de hace medio siglo

HOLLYWOOD, 15.— (UPI). —Murió Eddie Polo. El héroe, el audaz, el "hombre bueno", el romántico rústico. El astro del suspenso del cine de hace casi medio siglo.

Eddie Polo fue el rey del cine en episodios. Semana tras semana, niños y adultos regresaban a sus cines predilectos para quebrar el suspenso y la intriga del final obligado de todas sus películas: "Continúa la próxima semana".

"¿Llegará a tiempo?"... "¿Salvará a la muchacha?"... ¿Descarrilará el tren?"... Pero Eddie Polo siempre llegaba a tiempo, siempre salvaba a la muchacha y siempre evitaba, en un esfuerzo supremo en el último segundo, el descarrilamiento del tren.

Eddie Polo filmó desde 1914 hasta 1923 ocho películas de 21 episodios cada una.

Dejó de existir ayer a la edad de 86 años.

LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

Ayer HOY y Mañana

● **Embajador del Perú a EE. UU.**

Hoy viajará al Perú, por vía aérea, el Embajador de ese país ante la Moneda, Manuel Seoane, invitado por la OEA, como asesor de una de las comisiones que estudiará en Washington aspectos relacionados con la Conferencia Económica de Montevideo. Desempeñará las funciones de Encargado de Negocios de la Embajada el Ministro-Consejero José Miguel Bákula.

● **Nombramiento judicial**

El Ministerio de Justicia, decretó ayer los siguientes nombramientos: Fidelisa Garay, Secretaria del Juzgado de Freirina, trasladada a Valparaíso como Secretaria del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Designado Secretario-Notario de La Florida Pedro Ravanal, actual Notario Público de Lebu.

● **Llegan 114 esquiadores de Estados Unidos**

En un avión Jet especial de Panagra, llegarán hoy, a las 8 horas, 114 esquiadores de los EE. UU., especialmente invitados por los señores Aldrich y Purcell, nuevos dueños del Hotel Portillo. Entre ellos vienen hombres de negocios, periodistas deportivos, agentes de viajes, y otros.

● **Agua Potable de Valparaíso**

Ayer se abrieron las propuestas, en la Dirección de Obras Públicas, para la colocación de la gran cañería alimentadora de agua potable de Valparaíso. La propuesta más baja, fue la de la firma César Varnuy, por 120 mil 73 escudos.

● **Ministro Casanueva viajó a Norte Chico**

Ayer al mediodía partió a Copiapó y Vallenar, el Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva, acompañado de su asesor administrativo, Ignacio Barraza, para imponerse de los problemas agropecuarios de la zona a raíz de la sequía y las últimas lluvias.

● **Edificio de Carabineros**

En la Dirección de Arquitectura se abrieron ayer propuestas públicas para la construcción de un edificio del Cuerpo de Carabineros de Valdivia, con un presupuesto oficial de 149.742 escudos.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Mayor agilidad se dará a la Administración Pública

Fue firmado por el Presidente de la República el proyecto de ley por el cual se modifican las leyes orgánicas de la Contraloría y de algunos Ministerios, con el fin de agilizar los trámites administrativos que deben efectuarse en esas reparticiones.

En los proximos días dicho proyecto será enviado al Congreso Nacional. En él se contempla, por ejemplo, que los reajustes a los empleados públicos se paguen directamente por Tesorería, sin necesidad de un decreto previo. O que muchos decretos sean firmados solamente por los Subsecretarios eliminándose la firma del Ministro respectivo.

Aportes para el Aeródromo de Ancud

Se acordó entregar para proseguir la construcción del aeródromo de Ancud, siete mil escudos como aporte fiscal correspondiente al presente año. Se espera que este aeropuerto quede terminado y abierto al tráfico aéreo durante el año próximo.

Intercambio comercial con España

A partir del 1.o de julio próximo toda nueva operación de comercio con España deberá realizarse por los Bancos y otras instituciones, en moneda de libre convertibilidad.

Así lo hace saber el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central en nota circular dirigida a todos los Bancos comerciales con motivo del término de la cuenta dólares con el Instituto Español de Moneda Extranjera. En forma transitoria y hasta nueva resolución, se mantendrán vigentes las disposiciones sobre depósito y cobertura que actualmente rigen el intercambio con España.

Prorrogan plazo de liberación aduanera

Hasta el 31 de diciembre próximo, se ha prorrogado el plazo para la liberación de los derechos aduaneros a la internación de carne enfriada y congelada.

Este plazo vencía el 30 del presente mes. Su prórroga obedece al deseo de producir una mayor afluencia de este tipo de carne a nuestro país con el fin de mantener normal el abastecimiento de la población.

700 mil escudos para la OEA

En el Ministerio de Hacienda se cursó un decreto por el cual se pone a disposición de la Organización de Estados Americanos, la suma de 700 mil escudos para pagar los gastos originados con motivo del levantamiento aerofotogramétrico de la zona devastada por los sismos.

Problemas agrícolas de Copiapó conoció el Ministro Casanueva

Hoy seguirá viaje al Valle del Huasco

COPIAPO.— Ayer llegó al aeródromo de Chamonate el Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva, acompañado por funcionarios de esa Secretaría de Estado, siendo recibido por las autoridades y numeroso público. El Ministro recorrió el valle de Copiapó, gravemente afectado por una sequía que dura años, y en seguida efectuó una amplia reunión en la Intendencia, con asistencia del titular, Carlos Porcile; del Alcalde y presidente del Comité Regional del Norte, Orlando Poblete, y de representantes de las organizaciones de agricultores de la zona.

El Ministro conoció en detalle la situación expresada en la falta total de producción agrícola, y en la muerte de ganado con pérdidas de millones de pesos.

En todos los círculos hay grandes esperanzas en los resultados de esta visita del Ministro Casanueva, que era esperada con gran interés.

Hoy el Ministro sigue viaje a la zona del valle de Huasco, en el que hay 9 mil hectáreas de terrenos agrícolas sin producir por falta de agua, con pérdidas calculadas en 4.400 millones de pesos anuales.

En la provincia de Atacama no ha caído un solo milímetro de agua, y la única esperanza es la aplicación de los planes de la Comisión Coordinadora a fin de ubicar aguas subterráneas, además de realizar estudios de captación de aguas que existen en la alta Cordillera. El Ministro prometió amplia ayuda de parte del Gobierno, y que se seguirá la aplicación del plan puesto en marcha para la provincia de Coquimbo.— (Rojas Peláez, corresponsal).

CONSULTORIO MEDICO ESTABLECERA EL SNS EN ALTO PALENA

Próximamente se levantará un Hospital con 18 camas

Un Consultorio Médico en Alto Palena, establecerá el Servicio Nacional de Salud, para la atención médica de la población de esa zona y las de Chaitén y Futaleufú, para lo cual viajará hoy por vía aérea a Puerto Montt, el doctor Silvio Roncone, quien tendrá a su cargo la organización y funcionamiento de ese centro de salud.

Para el funcionamiento de este servicio, la CORVI entregó al SNS dos casas construidas en Alto Palena, de las cuales una será destinada para el Consultorio y la otra, a residencia del médico.

Por otra parte, el SNS ha dispuesto la construcción de un hospital en Alto Palena, que tendrá capacidad para 18 camas y cuyas estructuras metálicas se construyen en Santiago y serán enviadas en avión a esa zona para el levantamiento del edificio. Se estima que este hospital podrá entrar en funciones en la próxima primavera.

ABOGADOS RECORDARAN HOY A DON AQUILES GONZALEZ ESCOBAR

Hoy, a las 17 horas, en la sala de abogados de la Corte Suprema se llevará a efecto la velada que el Movimiento de Dignificación Forense realizará en homenaje a la memoria de don Aquiles González Escobar, inesperadamente fallecido hace poco.

El profesional desaparecido era miembro de la Comisión de Previsión del Movimiento y había colaborado con gran entusiasmo por mejorar la situación de los jubilados y también era vicepresidente de la Asociación de Abogados.

El invierno es cruel para el pobre; el frío y el hambre lo matan. No permitamos que esto suceda, frazadas, colchones pueden dar cabida a tantos desamparados en el Hogar de Cristo.

Las Gracias no son 3 sino 4



Nadie que contemple este ramillete de belleza juvenil auténtica y sin milagros de laboratorio, dejará de estár de acuerdo con nosotros en que las famosas tres Gracias de la mitología, se han vuelto cuatro, gracias a la belleza nunca desmentida de la mujer chilena. EN EL GRABADO, posan para LA NACION estas cuatro candidatas a "Miss Chile" (de izquierda a derecha), la bella Mónica Venegas, de pelo caoba y ojos negros; Virginia Ossa, rubia deslumbradora y ojos verdes, que se suelen volver pardos; Francis Erreguerena, de pelo castaño obscuro, ojos verdes y fácil sonrisa, y Gloria Silva, que fue modelo de Sergio Matta, en París, y cuya cabellera castaño claro y ojos exóticos de un café casi negro, le confieren un encanto singular.

ENTUSIASMA CONCURSO "MISS CHILE":

Cuatro candidatas sensacionales visitaron ayer LA NACION

El éxito de la recepción que han preparado LA NACION y Trajes de Baño Catalina, en el Hotel "Carrera", el 28 del mes en curso para elegir, en una primera rueda, las quince finalistas, y luego la bella que nos representará en Miami Beach, con el cetro de "Miss Chile", está totalmente asegurado. Aún cuando no consistirá, como se había pensado inicialmente, en una comida de gala, sino en un gran coctel, al que serán invitadas personalidades del mundo artístico, cinematográfico, social y periodístico, se espera que constituirá un acontecimiento de primera magnitud.

GRATA IMPRESION

La medida de llevar a cabo la selección de las finalistas y la elección de "Miss Chile" en la misma reunión, ha causado una grata impresión entre las numerosas candidatas, a las que se economizará de ese modo, una serie de trajines, gastos y desvelos. Todas podrán lucir su belleza, su elegancia, su distinción y su talento en el curso de una sola sesión y saber inmediatamente el veredicto del jurado, integrado por personas de irrecusable calidad y seriedad.

Cuatro muchachas de las muchas que se han inscrito en nuestra sección Propaganda del primer piso, estuvieron anoche en nuestra casa periodística, provocando verdadera expectación tanto en el público como en el personal. Sus hombres son: Francis Erreguerena, Gloria Silva, Virginia Ossa y Mónica Venegas. Esta última ya había sido presentada a nuestros lectores en una edición anterior.

EL PRIMER CIGARRILLO

Francis Erreguerena propietaria de una estupenda cabellera castaño oscuro "completamente natural", según orgullosa confesión, y de unos ojos verdes que a veces tienen el capricho de tornarse pardos y aún cafés, cuenta con una sonrisa comunicativa e ingenua que constituirá una arma peligrosísima en la lid estética del 28. Mientras conversabamos con ella, hubimos de conseguir con su mamá que la dejara fumar "por primera vez en su presencia".

Lo que más siento, nos dijo su señora madre, es que su padre no la haya visto ahora, él que la adoraba con locura. Desgraciadamente, murió hace dos años.

AUTOBIOGRAFIA PERFECTA

Preguntamos a Francis:

—¿Puede resumirnos su biografía en un dos por tres, es decir, con unos pocos datos esenciales?

—No es difícil, responde riendo. "Ex estudiante de las Monjas de Santa María de la Ligua, y muy agradecida de lo que le enseñaron. Tiene 18 años exactos, sigue el curso de modelos que funciona en el 'Carrera", no pudo continuar escribiendo su diario, que era muy interesante, porque se lo pillaron, y sueña con ser actriz o escultora".

—A propósito de escultora, ¿cuánto mide, Francis?

—Un metro setenta y dos.

BELLEZA Y FUTBOL

—Si la elegieran Presidente de Chile, ¿cuál sería su primera medida?

—Daría plata al Alcalde para que las calles de Santiago —todas— estuvieran como nuevitas cuando empiecen a llegar los turistas al Mundial de Fútbol del 62".

Volvemos a recordar a las aspirantas a "Miss Chile", que la inscripción es lo más sencillo del mundo: se atiende a las candidatas en la Sección Propaganda en el primer piso de nuestro diario, durante todo el día. Allí llenan el formulario de rigor, que luego pasa a manos del jurado. Eso es todo.

A La Paz se dirigió ayer Embajador Adlai Stevenson

Adlai Stevenson abandonó ayer el país, luego de una visita de 40 horas y media en cumplimiento de una misión que le ha encomendado el Presidente John F. Kennedy.

El esmaltado Constellation de la Fuerza Aérea norteamericana despegó de Los Cerrillos a las 9.02 de la mañana, bajo un frío sol de otoño, y enfiló rumbo hacia La Paz, séptima etapa de la jira que cumple por América del Sur, el Embajador viajero de los Estados Unidos.

Stevenson salió del Hotel Carrera a las 8.30 horas, vistiendo su abrigo impermeable blanco. Subió a su automóvil, que lo condujo al aeropuerto junto con los miembros de su comitiva. Al detenerse la caravana por el tráfico en Alameda con Ejército y a la entrada de la Avenida Pedro Aguirre Cerda, algunas personas que lograron identificarlo lo aplaudieron.

El enviado especial llegó diez para las nueve a Los Cerrillos, entrando el automóvil directamente a la pista. En el aeropuerto ya se encontraban el Canciller Enrique Ortúzar; el Embajador de Estados Unidos, Robert Woodward; el Director del Protocolo, Hernán Cuevas; el Edecán Aéreo del Presidente Alessandri, Carlos Toro Mazote; miembros del Protocolo y funcionarios de la Embajada norteamericana.

DESEA VOLVER A CHILE

Stevenson se despidió en primer término del Ministro Ortúzar, quien le deseó buen viaje y éxito en la continuación de su jira, a lo que el emisario de Kennedy respondió en inglés: "Muchas gracias; estoy muy agradecido de las atenciones de que he sido objeto por parte de su Gobierno; han sido ustedes muy amables; no pierdo la esperanza de poder regresar algún día a este hermoso país". Enseguida Stevenson saludó a Hernán Cuevas, a Toro Mazote, a Robert Woodward y a todos los funcionarios de la Embajada norteamericana.

A las 8.57 subió al avión saludando con la mano en alto y seguido por los asesores y comitiva. Cinco minutos después despegó el avión.

Durante su permanencia en esta capital, Stevenson se reunió con el Canciller Ortúzar, asistió a una recepción en la Embajada de su país, conferenció con autoridades chilenas, ofreció una conferencia de prensa y celebró una entrevista de cuatro horas con el Presidente Alessandri, la más larga de todas las que ha tenido en el curso de su jira.

En todas las reuniones Stevenson dio a conocer el plan de "Alianza para el Progreso" del Presidente Kennedy y trató la próxima reunión económica de Montevideo. De las conclusiones de las entrevistas se desprende —según se informó— que los problemas económicos del Continente están antes que cualquier otro asunto y que deben ser considerados tan pronto como sea posible.

CON STEVENSON

"El senador Scott está equivocado. No viajé a Washington el 17 de abril o aproximadamente en esa fecha ni de día ni de noche y no tuve nada que ver con ese asunto", declaró ayer (hoy) a la UPI, momentos antes de partir hacia La Paz, el enviado especial del Presidente Kennedy, Adlai Stevenson, en relación con aseveraciones formuladas en Washington por el parlamentario republicano por Pennsylvania.

Hugh Scott señaló a la prensa anteayer miércoles, que el Embajador de las Naciones Unidas, Adlai Stevenson, había volado en medio de la noche en vísperas de la invasión del 17 de abril a Cuba, para que, a última hora se revocase el plan que contemplaba protección aérea norteamericana para aquella operación bélica que terminó en fracaso.

Tal declaración la hizo en un debate parlamentario en el Senado, siendo desmentida oficialmente más tarde por la Misión norteamericana ante las Naciones Unidas.

"Todo eso —dijo Stevenson ayer— no es efectivo."

LLEGA ALTO JEFE DE PANAGRA.— Procedente de Lima llegó a la capital el Gerente de Ventas de Panagra, para Sudamérica, Gordon Mc Coun.

EN LA MONEDA.-

Fiscalizarán pago de asignación familiar

Dentro de 15 días, los Intendentes y Gobernadores deberán proponer los representantes patronales y obreros ante las comisiones respectivas

Dentro de 15 días los intendentes y gobernadores del país deberán proponer a los representantes patronales y obreros que integrarán las comisiones fiscalizadoras del pago de la asignación familiar. Instrucciones telegráficas en tal sentido impartió ayer el Ministerio del Interior, en cumplimiento a la Ley 13.305. Dichas comisiones serán presididas por los intendentes y gobernadores respectivos, y como secretarios actuarán los inspectores del Trabajo. El objetivo de ellas es asegurar el cumplimiento estricto de las leyes que disponen el pago de ese beneficio y se crearon ante el abuso observado en algunas actividades industriales y agrícolas, y que es susceptible de sanciones. Ellas conocerán las denuncias de los afectados y procederán a aplicar las sanciones o hacer las denuncias ante la justicia, según el caso.

PROMULGADA LEY A FAVOR DE TOME

Fue firmado ayer por el Presidente de la República, el decreto promulgatorio de la ley que autoriza a la Municipalidad de Tomé, para contratar un empréstito por 100 mil escudos, para la adquisición de equipos de aseo, aportes para obras sanitarias y expropiaciones, para cumplir el plano regulador. También firmó el Jefe del Estado el decreto promulgatorio del reglamento orgánico de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas.

ACUERDOS DE CABILDO ABIERTO DE ILLAPEL CONOCIO Dr. DEL RIO

Los acuerdos adoptados en el reciente Cabildo Abierto, efectuado en Illapél, sobre problemas del Norte Chico, fueron dados a conocer al Ministro del Interior por una delegación de parlamentarios y autoridades de la zona. Visitaron al Dr. Del Río los senadores Hernán Videla Lira y Hugo Zepeda; los diputados Hugo Zepeda Coll, Julio Mercado y Hugo Miranda, y los alcaldes del departamento de Illapél. Entre otros puntos, el memorándum entregado por los visitantes contiene peticiones de aprovechar al máximo las condiciones climáticas, destinando el mayor número posible de maquinarias para preparar los terrenos agrícolas, pronta puesta en marcha del plan de obras públicas, a fin de aumentar las fuentes de trabajo, etc.

LLEGO A SANTIAGO NUEVO EMBAJADOR EN GUATEMALA

Visitas de saludo e información hizo ayer al Ministro y al Subsecretario de Relaciones Exteriores, el ex Ministro Consejero de la Embajada en Washington, Horacio Suárez, recientemente designado Embajador en Guatemala. El diplomático llegó el jueves a Santiago y próximamente viajará a asumir su nuevo cargo.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Con el Presidente de la República se entrevistaron ayer, separadamente, el diputado Luis Valdés Larraín, y el ex parlamentario, Antonio Zamorano. Ambos plantearon problemas regionales.

CONSEJO DE GABINETE SE REALIZO AYER

Bajo la presidencia del Jefe del Estado se reunió ayer el Consejo de Gabinete, desde las 11.30 horas, considerándose, entre otras materias, los viajes al sur de los Ministros del Interior y de Economía, y al Norte Chico, del de Agricultura. Se trató, igualmente, sobre las conversaciones sostenidas con el enviado especial del Presidente Kennedy, Adlai Stevenson. Otras materias abordadas en la sesión, fueron: urgencia para el proyecto sobre accidentes del trabajo y riesgos profesionales; rechazo al veto del proyecto de reencasillamiento del personal del Servicio Nacional de Salud y la visita del Ministro de Agricultura de la India, H. R. Petil, anunciada para el 27.

CHILE INVITADO A FESTIVAL DE T. V.

Al Segundo Festival de Televisión, a efectuarse en Montecarlo del 6 al 12 de enero próximo, invitó a Chile el Principado de Mónaco. Una nota en tal sentido del Ministro de Estado de ese Principado, enviada a través de la Embajada chilena en Francia, informa que hay diversas categorías y premios para los participantes: comedias, drama, variedades, deportes, cultura, historia y ciencias y programas para menores.

Intervención a favor de detenido cubano pidieron a Chile

La intervención de Chi[le] en favor del estudiante cu[bano] Alberto Müller, dete[nido] en La Habana, solicita[ron] al Subsecretario de Rela[cio]nes Exteriores, Fernando D[o]noso, los miembros de la [Di]rectiva Revolucionaria Es[tu]diantil Cubana, Jorge Do[...]cós y Rogelio Helu. Acomp[a]ñaron a los dirigentes, en [la] entrevista Hernán Tron[...] y Jaime Olivares, de la [Co]misión Chilena de Dere[chos] Humanos. El Subsecreta[rio] les indicó que ya se ha[bía] hecho una gestión a favor [de] Müller, a través del Emba[ja]dor en La Habana, Em[ilio] Edwards Bello. También [so]licitaron los visitantes, ma[yo]res facilidades para la r[e]cepción de asilados en [la] Embajada chilena.

Preparativos del viaje de Ortúzar y Philippi a Brasil

Una nueva reunión des[ti]nada a preparar el tem[a] de conversaciones durante [la] visita de los Ministros [de] Relaciones Exteriores y E[co]nomía al Brasil, se rea[lizó] ayer en la Cancillería. Es[tu]vieron presentes, además [de] los dos Secretarios de Esta[do], el Subsecretario de Rela[cio]nes Exteriores, el jefe [del] Departamento Político, el [je]fe del Departamento Eco[nó]mico, el jefe del Departam[en]to de Informaciones, el A[se]sor Político y el jefe del Ga[]binete del Canciller.

DESPEDIDA A EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA

El Canciller Enrique Ortú[]zar ofrecerá una recep[ción] de desped[ida] al Embaja[dor] de Gran Bre[]taña, Iv[or] Pink, el 21 [del] mes en cu[rso] en el Sa[lón] Rojo de [la] Cancillería. [El] diplomático británico [de]jará su ca[rgo] en Chile para ocupar la [re]presentación de su país [en] Hungría.

INAUGURACION DE EDIFICIO DE CORREOS EN TEMUCO

Los primeros días de [] será inaugurado el nu[evo] edificio de Correos y Te[lé]grafos en Temuco, según [in]formó al Ministerio del In[te]rior el Director General [de] ese servicio, Bernardino [...]la. La Dirección de Ar[qui]tectura del Ministerio [de] Obras Públicas está a[ce]lerando las terminaciones [del] moderno edificio.

DICE S. E.:

"Proseguiré con renovados bríos la obra restauradora"

Texto de carta-agradecimiento a damas que suscribieron el manifiesto de adhesión

El Presidente de la República envió a las damas que suscriben un manifiesto de adhesión y respaldo a su acción de Gobierno, la siguiente comunicación:

Santiago, 13 de junio de 1961.

Señoras firmantes del manifiesto de adhesión al Gobierno publicado en la prensa de la capital.—

Estimadas amigas:

En medio de la pesadumbre que caus[a] mi espíritu el doloroso espectáculo de [...]dia y de desbordes incontrolados de la pa[sión] política, vuestra conmovedora adhesión [ha] venido no tan sólo a mitigar mis patrió[ticas] angustias de Gobernante, sino a estimula[rme] para proseguir con redoblados bríos la o[bra] restauradora que ofrecí al país.

No podéis olvidar con cuanta claridad e insistencia señalé en la contienda eleccionaria los tremendos esfuerzos que mancomunadamente debeŕiamos realizar todos los chilenos para levantar al país del estado de postración en que se encontraba. Por eso, desde que asumí el Poder he venido reclamando sin desmayos el concurso de todos los sectores nacionales para lograr lo antes posible el común anhelo de todos de aumentar nuestra potencialidad económica como el medio que permitirá en definitiva mejorar las condiciones de vida de nuestros conciudadanos y particularmente de quienes sufren en mayor grado los efectos de la pobreza y de la adversidad. Sin embargo, todos estos fervorosos e insistentes llamados a la concordia han sido estériles, sin que ni siquiera la tremenda prueba que significara la catástrofe del sur haya servido, como era de esperarlo, para una patriótica recapacitación. Con premeditado propósito se ha pretendido por algunos desconocer en forma sistemática toda la labor del Gobierno tanto en el orden de la moral y de la honestidad pública como en el plano de las realizaciones materiales. Pareciera que no se buscase otra finalidad que la de aprovechar cualquier vacío, imperfección o contratiempo, aún cuando sea del todo extraño al Gobierno, para sembrar la desconfianza y la discordia, dándose rienda suelta a todas las expresiones de la pasión política y del resentimiento.

Aún mi reciente Mensaje del 21 de Mayo, lejos de ser examinado con objetividad, reconociéndose a lo menos el valor de las más evidentes y palpables realizaciones, así como el patriotismo y sinceridad de mis fervorosos llamados a la concordia, han sido sólo motivo de nuevas críticas y ataques que con implacable injusticia constituyen la correspondencia que recibo de mis adversarios a los denodados esfuerzos que despliego como Gobernante. Vuestra adhesión, llega en momento muy oportuno, porque nunca olvidaré que en la contienda presidencial los sufragios femeninos determinaron en forma decisiva mi triunfo. Ella es ahora para mí el más poderoso estímulo que puedo recibir en la prosecución de la dura pero trascendental tarea en que estoy empeñado.

Vuestras afectuosas expresiones de adhesión y la exquisita sensibilidad con que me ofrecéis vuestro concurso me está señalando que todos los porfiados esfuerzos que la demagogia y la politiquería gastan para torcer el criterio público no han logrado siquiera rozar vuestras convicciones y vuestra confianza. Por grande que sea el empeño que ponen los adversarios del Gobierno, no lograrán jamás ocultar a todos cuantos observen su acción con recta conciencia, los manifiestos progresos morales y materiales que en medio de tantos obstáculos ha logrado la actual Administración. Saben Uds., y particularmente las más modestas, cómo ha cesado la tremenda angustia que antes azotara a sus hogares con el constante encarecimiento de los artículos esenciales y su escasez; saben de nuestra decidida preocupación por proporcionar viviendas para el pueblo, de la labor desarrollada dentro de los medios y de los elementos de que se dispone para sobreponernos de la catástrofe sísmica, para recuperar el perdido pre[stigio] financiero de la Repúbli[ca en] el exterior, a fin de contr[atar] los recursos necesarios [para] estimular aceleradamente [el] desarrollo. Así como éstos [po]dría yo multiplicar los [ejem]plos que dan testimonio [de] nuestros desvelos y que e[n for]ma extensa consigno e[n las] páginas de mi reciente M[ensa]je.

Quienes bien me co[nocen] saben que no me arredra[n los] obstáculos y las dificu[ltades] ni me atemorizan los at[aques] las críticas ni las incom[pren]siones. Por el contrario, [me] vigorizan mi espíritu y ro[bus]tecen mi voluntad, sobre [todo] cuando a la clara conc[iencia] de que estoy cumpliendo [con] inmaculada limpieza mi[s de]beres para con el país, se [agre]ga vuestra conmovedora [adhe]sión y la ilimitada genero[sidad] con que ofrecen ayudar[me a] sobrellevar la pesada car[ga de] mis responsabilidades.

Con sentimientos de [] gratitud y de particular [esti]mación les ruego recibir [un sa]ludo de

JORGE ALESSANDRI R.

Ministro del Interior inició jira por Concepción y Arauco

Se impondrá de los problemas de la reconstrucc[ión] y su más urgente solución. Lo acompaña su co[lega] de Economía, quien regresará hoy a la capital

El Ministro del Interior inició ayer su jira de cuatro días, por las provincias de Concepción y Arauco, acompañado de su colega de Economía, Julio Philippi, para imponerse de las problemas de la reconstrucción y buscar soluciones a las necesidades más inmediatas. A las 14 horas, partió de Los Cerrillos en el avión presidencial, aterrizando en el Aeródromo de Hualpencillo, Concepción, a las 15.55 horas. Además de los dos Ministros viajan los vicepresidentes de la CORFO y de la CORVI, el superintendente de Bancos, el gerente general del Banco Central, el gerente general de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, el arquitecto jefe del Ministerio de Obras Públicas y otros altos funcionarios. El Ministro Philippi regresará hoy a Santiago para asistir, en representación del Presidente de la República, al almuerzo de c[lau]sura de la Convención Na[cio]nal de la Industria que se e[fec]tuará en Viña del Mar, [ma]ñana.

A su llegada a Concepción [el] Ministro y su comitiva fu[eron] recibidos por el Intendente, [Es]teban Iturra, y las autori[dades] e inmediatamente se trasla[da]ron a la Intendencia. A las 1[] horas, visitó estableci[mientos] educacionales y a las 19 [se] reunió con el Comité Re[gio]nal para la Reconstrucción.

Hoy a las 11 horas, [visita]rá a los sindicatos indust[ria]les y de obreros panifica[dores] y al del personal de la F[ábri]ca de Paños Bellavista. [Des]pués se dirigirá a Talcahu[ano] donde se preocupará del [pro]blema del Matadero. Po[ste]riormente se dirigirá a T[omé] y Coronel y a las 18 horas [se] reunirá con los profesores [de] Concepción.

REALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DEBATIRAN RADICALES EN SU CONVENCION

● Proyecciones y características del torneo. ● Seis Comisiones han preparado los informes previos. ● La Comisión Política será designada por la propia Convención. ● El Partido no ha sido invitado a formar parte de un nuevo Gabinete, reveló Raúl Rettig. ● Entre los convencionales figuran 34 "patriarcas" con 50 años de permanencia ininterrumpida en el radicalismo

—La próxima Convención Nacional del radicalismo será el más importante torneo de esta colectividad política— declararon ayer el presidente del Partido, Raúl Rettig, y el presidente de la Comisión Organizadora, Carlos Martínez Sotomayor.

Ambos dirigentes radicales informaron sobre las proyecciones y características de esta Convención, durante una conferencia de prensa, efectuada en el Hotel Carrera. Ratificaron, también, que, y como es costumbre en el radicalismo, el torneo se desarrollará "a puertas abiertas", con libre acceso a la fuente noticiosa de todos los sectores y tendencias informativas nacionales e internacionales. Rettig manifestó que el trabajo de la Comisión Organizadora es motivo de fundada esperanza de que el torneo habrá de ser el más importante del Partido, que condiga con la época que vivimos. Su afirmación fue ratificada, entre otros dirigentes, por Carlos Martínez, el senador Julio Durán, el diputado Hugo Miranda, Jaime Tormo, Desiderio Arenas y Francisco Melfi.

COMISIONES PREVIAS.— Siete comisiones, que trabajan desde hace más de dos meses, se han encargado de estudiar y redactar tesis sobre el pensamiento del Partido Radical en relación con los más importantes problemas del país —explicó Carlos Martínez Sotomayor. Estas Comisiones son:

1a.— Para la Nueva Estructura Orgánica del Partido Radical. Fue presidida por el senador Aguirre Doolan y algunos de sus principales ponencias son:

—El Consejo Nacional será reemplazado por una Asamblea Nacional, compuesta por alrededor de 150 dirigentes, que se reunirá en mayo de cada año. Fijará el programa legislativo de los parlamentarios radicales y designará, cuando proceda, al candidato del Partido, a la Presidencia de la República. El CEN mantendrá sus actuales funciones, con representación de las corrientes mayoritaria y minoritaria.

—Nuevos organismos, llamados "bases", funcionarán paralelamente con las "asambleas" y sus miembros serán elegidos por ubicación geográfica y por actividades.

2a.— Comisión para la Economía, la Planificación y el Desarrollo. Fue presidida por Pedro Enrique Alfonso, al que asesoraron, entre otros, Carlos Oyarzún, Humberto Díaz, Angel Meschi, Luis Escobar, Julio Sepúlveda, Fernando Ríos Ide y Joaquín Fontbona. Su informe será conocido hoy. Abarcará temas globales de tanta importancia como el de la Reforma Agraria.

3a.— Comisión para Asuntos Constitucionales, Legales y Municipales. La presidió el diputado Florencio Galleguillos, asesorado por Gilberto Villablanca, Luis Ribalta y Miguel Schweitzer, todos consejeros del Colegio de Abogados.

4a.— Comisión para la Salud Pública y la Seguridad Social, que presidió el doctor Alfredo Leonardo Guzmán, asesorado por los doctores Hugo Calderón y Luis Orlandini.

5a.— Comisión para la Educación y la Cultura, presidida por Egidio Orellana, al que secundaron Julio Heiss, José Schmeisser y Adrián Molina, todos ellos destacados pedagogos.

6a.— Comisión de Política Internacional, que presidió Hernán Santa Cruz. Respondiendo a una pregunta, se informó que esta Comisión ratifica los principios de autodeterminación de los pueblos y no intervención.

7a.— Comisión Política. Ella —explicó el senador Durán—, será formada directamente por la Convención, para evitar cualquier pronunciamiento previo, que pudiera perturbar el criterio de los convencionales.

Respondiendo a algunas preguntas, Carlos Martínez expresó que esta Comisión, como la Convención misma, sería soberana para debatir cualquier tema relacionado con la actualidad política. En cuanto a la eventual participación del Partido en un nuevo Gabinete, Martínez comentó que, dentro del régimen presidencial, sin duda era previa una invitación al respecto, para que ella pudiera ser considerada.

Un periodista preguntó si el Partido había recibido dicha invitación.

"¡No!" —respondió de inmediato Raúl Rettig.

PROGRAMA.— La Convención se iniciará prácticamente con una reunión de los presidentes provinciales, los miembros de la Mesa Directiva y la Comisión Organizadora, que tendrá lugar el martes próximo, a las 15 horas, en el local del CEN. Entonces se calificarán los poderes de los convencionales, se designará al Comisario de la Convención, se conocerá el proyecto de Reglamento Interno del torneo y se integrarán las comisiones de trabajo. Los dos últimos puntos quedarán sujetos a la ratificación de la Convención.

El acto inaugural de la Convención tendrá lugar el jueves 22, a las 21 horas, en el Teatro Municipal. Harán uso de la palabra: Carlos Martínez Sotomayor, presidente de la Comisión Organizadora; Orlando Cantuarias, presidente de la Juventud; Raúl Morales Adriasola, presidente del Comité de Diputados; Ulises Correa, presidente del Comité de Senadores, y Raúl Rettig, presidente del Partido.

El viernes 23, a las 9 horas, se procederá a la instalación de la Convención en el Salón de Honor del Congreso. La tabla será: aprobación del reglamento interno, elección de autoridades de la Convención: un presidente, dos vicepresidentes y secretarios; ratificación de la designación de miembros de las Comisiones de Trabajo y debate y votación de la cuenta del CEN, por el período 57-61, que incluye las presidencias de Marcial Mora Miranda, Alberto Baltra Cortés, Humberto Aguirre Doolan, Pedro Enrique Alfonso y Raúl Rettig. A las 16 horas del mismo día se iniciará el trabajo de las comisiones, el que se prolongará hasta la madrugada del sábado.

Este día, a las 10 horas, se iniciarán las sesiones plenarias con los informes de las Comisiones Políticas Internacional, de Asuntos Constitucionales, de Economía, de Educación y de Salud. Por la noche se debatirá el informe sobre la nueva estructura del Partido Radical.

El domingo 25, último día de la Convención, se conocerá el informe de la Comisión Política y se abrirá el debate correspondiente, que culminará con la elección de los nuevos miembros del CEN.

CONVENCIONALES

A la XXI Convención radical concurrirán, como delegados, con derecho a voz y voto, 392 convencionales, representantes de las 383 asambleas radicales de todo el país; los miembros del CEN, los siete jefes de los Departamentos Tecnicos; los miembros del Tribunal Supremo; los consejeros nacionales; los presidentes provinciales; representantes de la Juventud; del Departamento Sindical y de los regidores; senadores y diputados, los que suman otras 234 personas, y los "patriarcas" del Partido, con más de 50 años de militancia ininterrumpida. Estos son hasta el momento, 34. Entre ellos figuran el ex diputado Manuel Moller Bordeu, que fue regidor radical por Nacimiento, el año 1909, y Jorge Urzúa, de la Asamblea de Santa Cruz, ex diputado y ex Ministro de Estado.

El convencional con más años de edad y antigüedad en el radicalismo será don Calixto Iglesias, de 84 años, asambleísta de Loncoche.

OTROS DATOS

Hasta anoche había dos candidatos a la presidencia de la Convención: Raúl Rettig, por la mayoría, y el senador Hermes Ahumada, por la minoría.

CONFERENCIA DE PRENSA.— Dirigentes radicales informaron anoche sobre las proyecciones de la XXI Convención del Partido, a efectuarse en Santiago, entre los días 22 y 25 del mes en curso. "Será una Convención a nivel de 1961", afirmó Raúl Rettig, quien aparece en el grabado, conversando con representantes de todos los diarios, revistas y agencias noticiosas. A su lado, Carlos Martínez Sotomayor, presidente de la comisión organizadora, y el senador Julio Durán.

Homenaje a diputado magallánico Cvitanic

Militantes y simpatizantes radicales magallánicos, de paso o radicados en Santiago, amigos y otros correligionarios del diputado Jorge Cvitanic, le ofrecerán mañana una manifestación en el Restaurante Santiago.

Ella consistirá en un almuerzo. Han sido especialmente invitadas las autoridades del Partido.

Comisión de RR. EE. estudiará el martes mensajes diplomáticos

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado ha sido citada para las 12 horas del martes 20 del presente, con el objeto de pronunciarse sobre tres nombramientos diplomáticos.

Los Mensajes respectivos designan Embajadores a los señores Eugenio Palacios Bate, en Israel; Moisés Vargas Vidal, en Costa Rica, y Jaime Egaña Baraona, en Paraguay.

Senado despachará hoy la derogación de consejerías

El segundo informe del proyecto amplía las incompatibilidades parlamentarias a las filiales de la CORFO

En dos sesiones especiales a desarrollarse entre las 11 y las 13, las 16 y las 19 horas de hoy, se votará en particular, hasta su total despacho el proyecto de ley que deroga las Consejerías Parlamentarias.

En sesión efectuada en la mañana de ayer, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, despachó el segundo informe de este proyecto.

De las once indicaciones presentadas, sólo se aprobó una suscrita por los senadores radicales, Angel Faivovich, Exequiel González y Julio Durán. En virtud de ella, el artículo tercero del proyecto contenido en el primer informe, se reemplaza por el siguiente:

"ARTICULO 3.o. Para los efectos de lo dispuesto en el inciso primero del artículo 29 y del artículo 30, de la Constitución Política del Estado, se entenderán como funciones o comisiones de la misma naturaleza, las que se desempeñen como consejeros, directores o empleados, en instituciones semifiscales, instituciones o empresas fiscales autónomas o de administración autónoma, personas jurídicas creadas por ley en que tenga intervención el Fisco, por aportes de capital, designación de miembros de los Directorios o Consejos o participación de utilidades; y filiales de las entidades ya mencionadas".

En la redacción definitiva de este artículo intervinieron todos los miembros de la Comisión (Bulnes, Fernando Alessandri, Alvarez, Tomic y Quinteros), y él fue aprobado por unanimidad.

ACLARACION.— El artículo 29 de la Constitución dice que los cargos de diputados y senadores son incompatibles entre sí y con los cargos de regidores; y, también, con todo empleo público retribuído con fondos fiscales o municipales y con toda función o comisión de la misma naturaleza, a excepción de los empleos, funciones o comisiones de la enseñanza superior, secundaria y especial, con asiento en la ciudad en que tenga sus sesiones el Congreso.

El artículo 30 de la Constitución, establece que ningún diputado o senador, desde el momento de su elección y hasta seis meses después de terminar su cargo, puede ser nombrado para función, comisión o empleo público retribuido con fondos fiscales o municipales.

ALCANCE DE LA NUEVA INCOMPATIBILIDAD.— Interrogado por los periodistas, el senador Faivovich, declaró que el nuevo artículo tercero, incorporado al proyecto que deroga las Consejerías Parlamentarias, significa que ningún parlamentario podrá ser designado consejero, por ejemplo, en las instituciones filiales de la CORFO, ni en ningún organismo dependiente de estas filiales.

Las otras indicaciones al proyecto fueron rechazadas o declaradas inadmisibles.

Sumarios en Carabineros anuncia Dirección General

Un informe sobre esta materia transcribió ayer a la Cámara de Diputados el Ministro del Interior

Por falta de quórum fracasó la sesión de ayer de la Comisión Especial de la Cámara que reúne antecedentes sobre los sucesos callejeros, registrados con ocasión de la última huelga estudiantil.

El quórum es de cuatro diputados y a la hora de la reunión sólo estaban presentes el presidente, Patricio Phillips, Eugenio Ballesteros y Albino Barra.

En su última sesión, la Comisión rechazó por 7 votos contra 6, una indicación de los diputados de oposición para pedir al Ministerio del Interior que ordenase la instrucción de un sumario contra el coronel de Carabineros, Luis Casanueva.

Sobre esta misma materia, el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, envió ayer a la Cámara un oficio transcribiendo el informe N.o 12.973, de la Dirección General de Carabineros, que en la parte pertinente expresa: "Aparte de la investigación que está efectuando una Comisión de la H. Cámara de Diputado, judicial y administrativamente se están instruyendo sumarios para determinar las responsabilidades correspondientes, tanto a los autores de delitos que fueron puestos a disposición de los tribunales civiles y militares, como la que pudiera existir de parte de los carabineros que actuaron en la represión de los desórdenes callejeros."

La Comisión Investigadora volverá a reunirse el lunes, a las 16.30 horas.

CITACIONES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL.— La Asamblea de Providencia cita a reunión extraordinaria, para las 19 horas de hoy, en Manuel Montt 178, para seguir debatiendo los asuntos pendientes.

La Asamblea Radical de la Segunda Comuna cita, para las 19.30 horas de hoy, en Catedral 2208, para tratar, exclusivamente, lo relacionado con la Nueva Estructura Orgánica del Partido y la consiguiente Reforma de Estatutos.

SNS liquida empresa de pompas fúnebres por ser antieconómica

El Consejo del Servicio Nacional de Salud acordó en su última sesión liquidar la Empresa de Pompas Fúnebres de la Beneficencia, en atención a que este servicio dejaba fuertes pérdidas en los caudales de ese organismo y por considerar que la función a que debe propender es al cuidado de la salud, objetivo hacia el cual deben encauzar todos sus recursos.

Esta empresa había sido creada por la institución médico-hospitalaria Beneficencia Pública, entidad que dejó de existir al crearse por ley 10.383 el Servicio Nacional de Salud, fusionando todos los organismos que estaban encargados de la atención de la salud de la población.

El nuevo local de Hilandería CHUAQUI



Para dar mayor facilidad a sus clientes, Hilandería Chuaqui, cuya planta hiladora se encuentra en Los 3 Antonios N.o 77, inauguró recientemente un puesto distribuidor de sus productos en calle San Antonio 726, locales 5 y 7, donde está ofreciendo mercadería hasta con un 50% de descuento durante los 15 primeros días de inauguración. Hilandería Chuaqui vende sólo mercadería de su fabricación, desde lana fina para tejer en todos sus tipos, y ropa de cama, etc.

Urgencia a Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo

También para el proyecto que establece el pago de salarios los días viernes

En el Senado se recibió ayer un oficio del Ejecutivo, por el cual se hace presente el trámite constitucional de la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1) El que establece el pago de salarios los días viernes y el cierre dominical, y

2) El que establece el Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Ambos proyectos han sido aprobados por la Cámara de Diputados, y se encuentran pendientes en la Comisión de Trabajo del Senado.

Aclaración al proyecto de las FF. AA. que pende en el Congreso

Por error se informó ayer que, en la última sesión de la Cámara de Diputados, había quedado totalmente despachado, por el Congreso, el proyecto que computa el tiempo necesario para gozar del sueldo del grado superior, entre los personales de las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros.

La verdad es que la Cámara rechazó tres modificaciones del Senado, las que, si bien no inciden en el fondo del proyecto, harán necesario un cuarto trámite de éste, en la Cámara Alta.



Trámites

—¿Se casan o no se casan?... Esto ya se está pareciendo al proyecto del Metropolitano.

Los saltos del señor Altamirano

El diputado socialista señor Carlos Altamirano, al estrenarse en la Cámara con un largo discurso, dijo: "El Jefe del Estado suele cambiar más de lo que puede hacer el señor Chamudes en el terreno político".

Aunque para mí sea muy honroso que en los injustos y apasionados ataques de ese discurso en contra del Primer Mandatario se mezcle también mi nombre, no puedo dejar pasar en silencio las ligerezas impertinentes del novel diputado.

Cuando el señor Altamirano no había aún comenzado el deportismo atlético, el cual abandonó para dedicarse al deportismo político, yo ya era miembro del Partido Comunista y uno de sus diputados. Terminadas mis relaciones con dicho partido —por motivos que él seguramente desconoce, pues supongo que en esa época ni siquiera leía la prensa—, no participé más en actividad política alguna. Me ausenté de Chile, por diez años, precisamente para evitar hacerlo. Al regresar al país, y habiéndome liberado espiritual, ideológica y orgánicamente de mi pasado político, decidí entrar al Partido Radical. Lo hice al día siguiente en que dicho partido fuera derrotado en las urnas por las fuerzas del ibañismo, entre las cuales uno de sus activistas era el señor Carlos Altamirano. Mientras yo pasaba a ser un militante de la oposición, él, como buen ex campeón de salto alto, pasaba a ser Subsecretario de Hacienda.

No creo que valga la pena que yo haga en esta oportunidad consideración alguna en si hice bien o mal al romper con el comunismo. Mucha gente, por lo demás, lo ha hecho, y hay en el mundo algunos ex comunistas en cuya compañía me siento muy honrado. Tampoco que la haga si hice bien o mal en incorporarme al Partido Radical, paso que di precisamente en circunstancias que no podía obtener para mí ninguna clase de beneficios, y menos una subsecretaría ministerial. De todas maneras, en las filas del socialismo, brazo a brazo con el señor Altamirano, hay más de un ex comunista, como Isidoro Godoy, y hasta incluso un ex miembro del Partido Liberal, el senador Quinteros Tricot. Mis cambios políticos, en todo caso, en cantidad, no han sido mayores que el de estos dos, y al condenar el señor Altamirano los míos y no él de ellos, debe ser porque su manga es muy ancha cuando con los cambios se beneficia el Partido Socialista.

Me he interesado en contestarle al señor Altamirano, no tanto para que él no siga "tirándose saltos" conmigo, como para mostrar la irresponsabilidad que emplea en sus ataques, y de los cuales yo he sido ahora un mero accidente en su afán de combatir al actual Gobierno.

MARCOS CHAMUDES

APUNTES DE UN ESCOLAR:

Convención con vista al mar

Desde que mi tío Anacoreto puso en el garage de su casa, una fábrica de mangos para plumeros, anda tirando pinta de industrial, y dice puras cosas difíciles que aprendió en un curso de ICARE. Y antes de cortar ni medio palo para los mangos, manda a la empleada a recorrer el barrio, o sea, lo que él llama "estudio de mercado", y si la manda al centro, lo llama "marketing research".

Y ahora, desde hace más de una semana, mi tío no habla de otra cosa que de la Convención de la Industria, que hoy se inicia en Viña del Mar.

Según estuvo contando, le había llegado una invitación firmada a mano, por el propio Eugenio Heiremans, para que no dejara de ir a la Convención a exponer el problema del palo de plumero frente al Mercado Común Latinoamericano. Desde ese día, mi tío se refiere a Heiremans, como "mi amigo el Pepe".

Por lo que pude entender, los industriales se van a reunir en Viña durante tres días para ver modo de hacer una campaña en común, destinada a convencer a los tarados que siguen creyendo que todo lo importado es mejor, o, por lo menos, más elegante que lo nacional, que los productos chilenos no tienen nada que andar envidiándole a los extranjeros.

Como decía mi tío Anacoreto, sus mangos de plumero estarán todo lo amarrados con alambre que se quiera, pero son tan firmes como los que hacen en Suecia o Alemania occidental, y le ahorran al país una punta de divisas.

Según parece, la Convención va a ser todo un éxito, ya que no sólo van a hablar los industriales más conspicuos, sino que también van a poder meter cuchara todos los que deseen exponer sus problemas. Y tendrán los mismos derechos la CAP, la COPEC, y FENSA, que la fábrica de empanadas "Póngale Pino S. A."

Lo curioso es que el más entusiasmado con la Convención era mi tío Anásforo, a pesar que nunca le ha trabajado un día a nadie. Y a toda costa quería inscribirse como delegado.

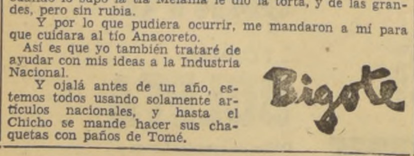
Lo que pasaba es que él creía que iba a ser igual a esas que salen en las películas, donde en el banquete final traen una torta gigante, y de adentro sale una gringa pilucha. Y cuando lo supo la tía Melania le dio la torta, y de las grandes, pero sin rubia.

Y por lo que pudiera ocurrir, me mandaron a mí para que cuidara al tío Anacoreto.

Así es que yo también trataré de ayudar con mis ideas a la Industria Nacional.

Y ojalá antes de un año, estemos todos usando solamente artículos nacionales, y hasta el Chicho se mande hacer sus chaquetas con paños de Tomé.

Bigote



COLONOS AGRADECEN ENTREGA DE PARCELAS

La directiva de la colonia Fernando Bozo Morandé envió una conceptuosa nota de agradecimiento al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Colonización Agrícola, Jorge Baraona Puelma, con motivo de la entrega a sus asignatarios de las parcelas del ex fundo Bajos de Mena, en Puente Alto.

Firman la comunicación los dirigentes Bedel Suárez, José González Silva, Juan Olivos Valverde y Domingo Cayul.

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. DIRECTOR: Marcos Chamudes.

La Convención Industrial

La industria aporta al país un 18% del ingreso nacional.

Ocupa, en consecuencia, el primer lugar entre las actividades productoras de bienes y servicios, ya que el comercio entrega sólo un 17%, la agricultura, un 14%; los servicios personales, un 13%; la minería, un 7% y la construcción, sólo un 1%.

Una estimación elemental del valor de los productos industriales sobrepasa los 1.600 millones de dólares anuales. Ocupa en Chile a 420.000 personas, de la cuales 355.000 son obreros y 65.000 empleados.

Las remuneraciones que paga sobrepasan, incluyendo las leyes sociales, de los 300 millones de escudos al año; y su aporte al erario nacional, a través del pago de tributos, debe ser hoy del orden de los 80 a 90 millones de escudos.

Es obvio, en consecuencia, que la actividad industrial representa en Chile al factor más decisivo de la economía nacional, sin desconocer por ello la importancia de los restantes sectores.

En estas circunstancias, un torneo nacional de la industria, como el que hoy se inaugura en Viña del Mar, con la participación de más de 500 delegados-empresarios de todo el país, adquiere una trascendencia incuestionable, sobre todo cuando en él se proyecta abordar los problemas que afectan a esa rama de la producción.

Cuáles sean esos problemas, es lo que dirán los propios afectados, luego de sus deliberaciones de tres días, en torno a un temario muy concreto y realista; pero no es exagerado señalar de antemano que esos problemas existen, que son reales.

En primer término, las condiciones económicas del país han cambiado. Una etapa de desenfrenada inflación ha sido desplazada por otra de marcada estabilidad monetaria.

Esto significa una nueva mentalidad entre compradores y vendedores; un cambio, asimismo, en los factores que determinan el costo de la mercadería y, por consiguiente, un serio ajuste en aquellas producciones industriales que prosperan al amparo de la inflación.

En segundo lugar, la proverbial estrechez de nuestro mercado nacional, que siempre ha sido un factor de encarecimiento de costos, se verá modificada por la puesta en marcha de la Zona de Libre Comercio, la que necesariamente creará una poderosa competencia que obligará a los industriales a revisar sus políticas de producción, y al mismo Estado, a revisar el monto y peso de sus gravámenes tributarios sobre la industria.

Todos estos problemas deberán ser discutidos en Viña del Mar, y lo único importante, en consecuencia, es que se llegue a conclusiones positivas, que sirvan eficazmente para robustecer la estructura industrial del país, en condiciones económicas satisfactorias, que permitan nuestra integración económica a las restantes naciones del área y que beneficien cada vez en mayor grado a la masa consumidora.

El sino dramático de André Malraux

Por RAUL ANDRADE

(De nuestros Servicios Exclusivos)

PARIS.— De los escritores franceses vivos, ninguno más equidistante entre las luces de un mundo que se apaga y de otro que pugna por sobrevivirse, como André Malraux. El "snobismo" y la moda, que son otras tantas mentiras nocivas y veleidosas de la vida literaria, han procurado olvidarlo y descartarlo, en estos mismos años, con parecida premura a la que emplearon en imponerlo al gusto de la época, treinta años atrás. Pasada la ráfaga de entusiasmo que suscitó la aparición sucesiva de "La condition humaine", "Le temps du mépris", "Les conquérants" y "L'espoir" y, sobre todo, la presencia e intervención de su autor en algunas de las dramáticas aventuras en que se ha visto envuelto el mundo desde el estallido de la revolución rusa, Malraux pasó honorablemente a "la reserva", un tanto por exigencias editoriales, otro tanto por su desdeñoso desasimiento de las vanidades de la feria intelectual. En efecto, Malraux no ha querido trocar su gabardina de parisiense de todos los caminos por el frac verde botella del académico. Se ha mantenido en una latitud reservada, distante y despectiva, lejos de los polos magnéticos de la literatura y la política, pese a su irrevocable condición de combatiente y escritor. Adolescente aún, estudiante de Arqueología, se marcha por las rutas de Oriente, con sus libros, su lámpara de seguridad y su zapapico de explorador intrépido, a internarse en el subsuelo de la civilización e investigar en ese ramo científico que, quizás, pertenezca un poco más a la poesía de la historia que a la ciencia misma. Pero, como a aquel poeta chino, soñoliento aún de milenario sopor "que antaño bebió el té de hojas maduras de Yunan", va a despertarlo "el eco de las ametralladoras", crepitando más allá de los bordes de la "Gran Muralla". Allí se lo encuentra, en los tumultos de Cantón y Seoul, con carcerinas terciadas y fusil en balanza, al costado de ese misterioso Bodorin, febricitante de malaria pero frío de cálculos estratégicos, que tuerce la rueda del destino y hace posible el rechazo de los ejércitos coloniales y la canalización revolucionaria de los pueblos asiáticos. Sin embargo, Malraux, simple "amateur" de la revolución, no ha tomado carta de naturalización marxista. Se mantiene en un digno margen político-sentimental que, por boca de Pierre Garine, su personaje de "Les conquérants", define así: "Yo no tengo a la sociedad por susceptible de ser mejorada; la tengo por absurda, que es muy diferente... Absurda. Y con ello no quiero decir que sea irracional. Que esta sociedad sea transformada, es cuestión que no me interesa. No es la ausencia de justicia en ella lo que me afecta; es algo más profundo: es la imposibilidad de ofrecer a una forma social, cualquiera que ella sea, mi adhesión. Soy "asocial", como soy ateo y de la misma manera. Todo esto no tendría ninguna importancia si yo fuese un hombre de estudio; mas, yo sé que a lo largo de mi existencia me encontraré con el "orden social" al que no podré jamás aceptarlo sin renunciar a cuanto soy..." Así se expresa Garine, con su fiero individualismo y su escepticismo desamparado que lo llevan a desembocar en un nihilismo sin esperanza. Pero Garine parece formado e ideado sobre el modelo de Malraux, tal como Malraux mismo lo ha dejado entender, a lo largo de su experiencia de hombre del mundo presente, que no confunde la pluma con la lanza y posee un instrumento para cada faena: la pluma para escribir, la lanza para golpear.

La sociedad, el "orden social" organizado a la derecha o a la izquierda, no podrán ser entendidos por él —francés al fin— sino como otros tantos instrumentos de sujeción o de tortura, a voluntad del individuo abandonado a su destino en el desierto social, truncado en su esperanza por el orden social, desviado en su esencia y en su intención por el prejuicio social, la conducta social, la mentira social.

No obstante, ello no constituirá en Malraux un pretexto para la íntima derrota, ni para cruzarse de brazos en señal de impotencia o abandonarse a la crítica despiadada y a la negación subterránea de la cavernosa escuela existencialista, al grito de "el ser y la nada". En donde ha hecho falta un hombre más, que sepa disparar un fusil en defensa de los esenciales valores humanos, allí ha ido Malraux sin vacilaciones. Se lo vería en el turbulento proceso de la revolución china; se lo vería, después, en el frente de Madrid —y no, ciertamente, tomando manzanilla en los cafés de la retaguardia; se lo vería, por último, en las filas de la "Resistencia", y en las batallas subsiguientes a la liberación de París. Reapareció, por último, durante los cuatro días que escalofriaron a Francia, en el pasado mes de abril, traduciendo al francés la frase de los milicianos españoles de 1936: "Ils ne passeront pas". Y, "ellos" "no han pasado", al menos todavía, no por obra del "sortilegio gaullista", menos aún por obra del ingenuo y endeble llamamiento del señor Debré que invitaba, lánguidamente, a los parisienses a acercarse a los aeródromos de las inmediaciones de París "a convencer" a los paracaidistas armados de ametralladoras, bombas de mano y puñales de asalto, "de la tontería que iban a cometer". Como si razones y palabras pudiesen ser eficaces ante una tropa aguerrida empeñada en una acción militar... Sería Malraux, el veterano de Cantón y Madrid, el antiguo "resistente", el escritor de frío raciocinio y calurosa vitalidad, el único a entender que, en esa hora, a la violencia había que oponer la violencia como postrer elemento de convicción, no en defensa de un "orden social" indeterminado, mas en defensa de esa "justicia", casi siempre ausente de las luchas de partidos, en defensa de esa revolución esotérica que es, en el fondo, toda evolución de la sociedad que intenta adaptarse al tiempo en que vive y desligarse de las amarras del tiempo en que se la quiere hacer vivir.

Viril y armonioso ejemplo el de este André Malraux a quien un destino dramático ha vuelto a golpear en sus más íntimos afectos. Sus hijos, Pierre y Vicente Malraux, han muerto en un misterioso y confuso accidente de carretera. El escritor, sorprendido en su vigilia, ha recibido la noticia con su estoicismo habitual, mientras las lágrimas rodaban por sus mejillas: "Alors, pas d'espoir...?". No. No había esperanza ya. El escritor ha plegado su carpeta y ha enterrado a sus hijos, grave, silencioso, enlutado. Tal como ha vuelto a aparecer, días más tarde, al pie de la escalinata de Louvre, para acoger, a nombre del Estado francés, a sus ilustres huéspedes norteamericanos, el Presidente Kennedy y su esposa. Nada ha revelado en él el hombre golpeado por la tragedia. Impenetrable y glacial, detrás de su sonrisa oficial doblemente melancólica, parecía repetir estas palabras que ya pronunciara en otra oportunidad: "Que nous le voulions ou non, l'Européen s'éclairera au flambeau qu'il porte, même si sa main brûle..."

(A. L. A.)

PINCELADAS.—

Las cartas sobre la mesa

Hoy se inaugurará en Viña del Mar la Cuarta Convención Nacional de la Industria, cuyo temario fue preparado de acuerdo a una realidad inminente: el Mercado Común, que en algunos días más se pondrá en marcha en forma práctica. De ese Mercado Común tiene que participar Chile, y sus futuras perspectivas varían fundamentalmente nuestro standard de producción. Mientras se estudia cuáles serán los productos que pueden ser incluídos en el trato de libre franquicia aduanera, los industriales necesitan poner sobre el tapete todos sus problemas, los chicos y los grandes, la necesidad de aumentar y mejorar la producción en sus más variados aspectos, ya que la competencia sobrevendrá con su máxima fuerza. Chile tiene que exportar e importar. El Mercado consumidor, que en 1973 alcanzará la abultada cifra de 140 millones de habitantes, pondrá sobre la balanza de sus demandas la calidad de los artículos y sus precios. Y esto sólo puede ser enfrentado nivelando los costos, aquí y en todos los países del área.

Los industriales se proponen, por eso, llamar las cosas por su nombre, sin tapujos ni sofismas. Hay urgencia por superar lo que se está haciendo. Existe preocupación por satisfacer al público consumidor que discrimina, compara y elige. Es preciso respaldar con calidad el lema de: "Si es chileno, es bueno"... con las tres B: bueno, bonito y barato.

El país, de norte a sur, conocerá las conclusiones, sabrá por qué impulsando la industria nacional habrá más trabajo, más progreso, más bienestar.

Por eso han dicho, con justicia, que esta Convención no es una convención vulgar y silvestre.

O. CABRERA LEYVA

ARTE Y CULTURA:

NOVENO CONCIERTO FILARMONICO

Por PABLO GARRIDO

Volviendo al pódium, el titular de la Orquesta Filarmónica de Chile, el maestro Juan Matteucci, esta organización dio ayer tarde su penúltimo concierto de la presente temporada, teniendo, además, como solista al pianista León Fleischer. El programa consistió en obras de Rossini ("La Cenerentola", Obertura), Respighi ("Tríptico Boticelliano"), Beethoven (Concierto N.o 1 para piano en Do Mayor, Opus 15) y Franck (Variaciones Sinfónicas).

Juan Matteucci demostró, nuevamente, ser el poseedor de un talento concertador de primer orden. En obras tan ambiguas, a nuestro modo de ver, como la obertura rossiniana y el plasticismo monocorde del impresionismo respighiano, pudo denotar un sibaritismo colorístico de primer orden, que salvaron episodios tediosos, particularmente en la segunda obra, el famoso tríptico boticelliano. Que no se entienda esto como una repulsa a Respighi, compositor que tenemos conceptuado muy en alto en la escala de valores universales de la historia de la cultura; simplemente, se trata de una reacción inevitable —llámesela alérgica o topa, es igual—, la cual, por ética, no podemos ocultar. Con todo, la orquesta trató, timbrísticamente, la obra en forma tal, que hubo aquella pulverización cromática afín a la plástica impresionista. Mas, ¿qué hay de común entre Boticelli y Monet o Manet? "Chi lo sa". También los de la "Camerata fiorentina", y, más tarde, Wagner, quisieron hacer aticismo; pero el resultado fue muy de otro orden.

Hay que advertir que el concierto de ayer tuvo su momento álgido en Beethoven, a la manera que León Fleischer lo virtió. Aquí hay algo muy singular: no se ha escuchado esta temporada nada más extraordinario que la versión, estilísticamente perfecta, del Concierto N.o 1 (que, en verdad, es el segundo), del atribulado sordo de Bonn. Fleischer ha llegado a una estatura extra pianística, al igual que Arrau, donde los problemas mecánicos del instrumento desaparecen, para dar paso al diálogo maravillante, que entabla el creador frente al auditor, mediando, naturalmente, el intérprete. Y el intérprete puede y debe ser un re-creador (el que crea de nuevo, con una constante todo lo flexible que es dable al ser sensible y comunicante). León Fleischer lo es; el público le tributó una ovación conmovedora, pocas veces escuchada en sala alguna.

Las Variaciones Sinfónicas del humilde César Franck (Bizet le dijo, alguna vez, sorprendido: "¿Ud. es también compositor?"), confirmaron la ductilidad de la Filarmónica.

DESPEDIDA DE PEDRO D'ANDURAIN

El domingo próximo, a las 19 horas, se despide de Chile el afamado violinista Pedro d'Andurain, en un recital que promete ser uno de los acontecimientos artísticos y sociales de mayor trascendencia de la actual temporada. En efecto, el programa que ha confeccionado el distinguido artista comprende, prácticamente, una antología del repertorio violinístico de doscientos cincuenta años, o sea, desde Vivaldi hasta Shostakovitch. Además se ha incluido la Sonata para violín y piano, del compositor chileno Juan Orrego Salas, considerado, en el exterior, como el más importante compositor de la nueva generación chilena. Esta obra, que data de 1945, ha sido ejecutada solamente una vez en el país, cuando la estrenara Freddy Wang, renombrado violinista austriaco, el año 1945.

En el programa figuran grandes obras del virtuosismo violinístico, como la Tzigana de Saint-Saens, dedicada a Sarasate, "Introducción y Rondó Caprichoso", y el estreno de una magnífica obra del celebrado compositor mexicano, Armando Montiel Olvera, "Danza Mexicana", dedicada a Pedro d'Andurain.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Reabierto al público, en horarios habituales, de martes a domingo.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Reabierto en horarios habituales, excepto los días lunes.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30 horas. Días sábado . de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Días domingo: de 15 a 18 horas.

HOY

DIBUJOS Y GRABADOS. — De la Asociación Chilena de Pintores y Escultores, en el Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

CARMEN CERECEDA. — Pinturas en la Sala de la Universidad de Chile. Casa Central, altos Librería Universitaria.

LIBROS SOBRE LA GUERRA DEL PACIFICO.— Exposición bibliográfica, Biblioteca Nacional.

LIBROS DAÑADOS.— Muestra de las obras bibliográficas dañadas y mutiladas por sus lectores.

PASCUAL GAMBINO.— Exposición de óleos en la Sala Banco de Chile. Clausura mañana.

"TRES GRABADORES".— Exposición de obras de Florencia de Amesti, Delia del Carril y Pedro Millar, en la Sala de Arte del Ministerio de Educación (Alameda 1371, piso 1.o).

GALERIA CARMEN WAUGH.— Exposición permanente de pinturas, esculturas, grabados, cerámicas, etc. Bandera 183, subterráneo.

VIRGINIA HUNEEUS DE VERA.— Pinturas en la Sala del Instituto Chileno-Británico.

KURT SCHICKETANZ L. —Acuarelas y Dibujos, del 12 al 17, en Sala de Exposiciones "Previsión Banco de Chile", San Antonio 327 (subsuelo).

DAMASO OGAZ.— Exposición de dibujos en la Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.o.

PETER VON ARTENS.— Oleos, Sala de Exposiciones de la Municipalidad de Las Condes.

PELICULAS SOBRE ARTE EN AMERICA: A las 20 horas, en el Salón Helen Wessel, del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, exhibirá las siguientes películas: "Arte en el Hemisferio Occidental", "Art of the Mayas" y "Career Art Masterpieces". La entrada es libre.

MURALES DE JOSE DE ROKHA: Han sido inaugurados los murales de José de Rokha, en el Restaurante Santiago, Bandera 318, subsuelo.

CONFERENCIA "SOCIOLOGIA ELECTORAL": Tema que abordará el profesor Astolfo Tapia, en la Sala Andrés Bello, Huérfanos 1117, piso 3.o, a las 19 horas.

DOCUMENTALES ITALIANOS: A las 19 horas, en la Sala de Actos del Ministerio de Obras Públicas, Morandé 71, se proyectarán documentales italianos, auspiciados por el Instituto Chileno Italiano de Cultura. La entrada es libre.

CONFERENCIA SOBRE TEATRO: En el Salón Auditórium de la Biblioteca Nacional, a las 19 horas, el Agregado Cultural de la Embajada de Estados Unidos, Michael Karnis, dará una conferencia sobre "Panorama Actual del Teatro no Profesional de los Estados Unidos".

FORO EN TORNO A LA CRITICA: A las 19 horas, en la Sala Septiembre del Departamento de Extensión Cultural. Huérfanos 1117, iniciará el Foro en Torno a la Crítica, organizado por la Sociedad de Escritores de Chile. Disertará, Rubén Azócar, presidente de la Sociedad.

YUGOSLAVIA DE HOY.— Exposición en la Casa Central de la U. de Chile, ... Oriente.

SOCIEDAD Y CULTURA EN CHILE EN EL SIGLO XVIII.— Conferencia de Jaime Eyzaguirre, 19 horas, Salón de Honor de la Universidad Católica.

RAMON VERGARA G. — Oleos. Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467.

UNION DE ESCRITORES AMERICANOS.— Velada para recibir a los nuevos socios. Viernes 16, a las ... horas, en Arturo Prat ..., Salón de actos del Instituto ...cional.

CONCIERTO SINFONICO.— A las 19 horas, ... Concierto Sinfónico, ... Herminia Raccagni como solista, y la dirección de Walter Susskind.

PROXIMAMENTE

PINTURAS FRANCESAS CONTEMPORANEAS.— Desde el martes próximo en Sala Le Caveau, Estado ... Veintitrés pintores modernos franceses.

CONCIERTO RADIAL: El domingo, a las 10.30 horas, por Radio CB. 76 Cooperativa Vitalicia, un concierto ... BBC de Londres, auspiciado por el Instituto Chileno-Británico de Cultura.

CONCIERTO DE CANTANTES DE CAMARA: Inicia su temporada de Cantantes de Cámara de Santiago con un concierto el ... junio, a las 21.30 horas, en Sala del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, ... 81.

Orador convaleciente

Se ve que el senador Allende quedó muy bien de su operación de hernia inguinal, que es cosa de viejos, y no sólo bien, sino que rejuvenecido. Se fue a convalecer a La Habana y allí está en su elemento, hablando hasta por los codos, como de costumbre.

El cable ha dado noticia de su última rumba oratoria que, a lo que parece, fue muy exitosa, y los correspondientes meneos de rabo, pasitos para adelante y pasitos para atrás, al son de los tambores fidelistas.

Sin embargo, a juzgar por el cable, el peripatético senador estuvo un poco despistado en su rumba de estreno. Dijo, por ejemplo, que "Cuba no puede traicionar la esperanza que en ella han puesto todos los pueblos de América". Eso mismo ya lo dijo Huber Matos, hace tanto tiempo como está a la sombra. Curioso país. Por decir lo mismo, a unas personas les dan prisiones y a otras negocios.

Más adelante nuestro senador calificó a Fidel Castro no sólo "como Primer Ministro de Cuba, sino como Ministro de la dignidad americana". (Así reza el cable.) Bonita la frase y muy digna, tan bonita y tan edificante como el cambio de 1.200 prisioneros por 500 tractores.

Después dio una lección de historia para antologías, diciendo, que "en los 150 años transcurridos desde su independencia, Chile ha sufrido no sólo las mismas tiranías ignominiosas que Cuba, sino que también, salvo en transitorios momentos, ha gozado de un régimen de democracia burguesa". ¿Qué tal? Debe ser muy difícil hablar mal de nuestra historia patria, cuando para hacerlo el senador Allende tiene que faltar tanto a la verdad. ¡Y pensar que don Francisco Encina, después de revisar montañas de papeles, no pudo encontrar más que dos dictaduras!, la de ... Cerda y la de Ibáñez, ... el socialismo apoyó ... elección de 1952 y ... Gobierno.

Terminó diciendo el señor Allende que abriga la esperanza de que ... Guatemala como el resto de América sean ... como Cuba". En cuanto a Chile, puede seguir ... do esa esperanza como ... gallina clueca cualquiera que no se le enhuere.

Sería curioso conocer las reacciones de los ... ante el señor Allende ... pueden haberle ... ¡Muy bien, chico!, ... ellos le dicen "chico" ... grandes. ¿Qué le habrá ... cho?

CRAINQUEVILLE

ROTARIOS DE SANTIAGO CELEBRARON REUNION SEMANAL

En la reunión semanal de los miércoles, el Rotary Club de Santiago sesionó en el ... de la Unión, bajo la presidencia de Rafael Souza, ... asistencia de rotarios de ... clubes e invitados especiales.

Se dio a conocer el sensible fallecimiento del socio ... Shade, guardándose un minuto de silencio, en su memoria. Enseguida el presidente procedió a recibir los nuevos miembros: el Embajador de Costa Rica, Hernán ... Ulloa, y Ladislao Larraín ... darillas.

El Gobernador del Distrito 474, señor Benavente, dio a conocer interesantes ideas sobre la tarea que le corresponde a cada Rotary Club, y rotarios en particular. "Los clubes no deben permanecer indiferentes en la cooperación al mejoramiento de la sociedad. Debemos colaborar como ... relacionando a las industrias, la agricultura en los establecimientos escolares y de ... sión", dijo el señor Benavente.

S. E. conocerá hoy el más completo plan sobre reforma educacional

Tiende a dotar de un nivel mínimo de conocimientos a cada habitante. Lo presentará el Ministro Eduardo Moore

El Ministro de Educación, Eduardo Moore, presentará hoy al Presidente de la República el anteproyecto impreso del más completo plan sobre la reforma educacional del país. Posteriormente será sometido en consulta a las diversas entidades interesadas en el problema, entre ellas la Federación de Estudiantes Secundarios.

En este estudio han participado destacados especialistas incluso tres maestros de la Universidad de Harvard.

El informe sobre la reforma de nuestra enseñanza se divide en tres capítulo titulados "La Realidad Educacional Chilena", "Política Educacional" y "Planeamiento Integral de la Educación Chilena".

Los objetivos fundamentales del plan son ofrecer a la población una educación general común, de manera que cada habitante tenga un nivel básico que fructificará en un mayor desarrollo económico de la comunidad. Este informe será conocido por el Consejo de la Superintendencia de Educación que estudiará las bases generales sobre las cuales se planificará el estudio mencionado.

DE NORTE A SUR

PRIMERA ESCUELA DE INVIERNO

VICUÑA.— La Unión de Profesores de Vicuña organizó para las vacaciones de invierno, una Escuela de Temporada, la que contará con seis cursos de perfeccionamiento para todos los maestros de la provincia, y también para los alumnos de los quintos y sextos años de las Escuelas Normales. Cabe destacar que ninguno de los profesores que dictará clases en esta Escuela cobrará sueldo, por iniciativa de los mismos maestros.— (SERGIO RETAMALES, corresponsal.)

MEJORADA ILUMINACION DEL TUNEL ZAPATA

CASABLANCA.— Un nuevo sistema de iluminación fue instalado en el túnel de Zapata, con el objeto de mejorar la visilidad, especialmente en las entradas. Se colocaron 123 ampolletas de 250 watts, tanto incandescentes como de gas de mercurio, y en los primeros 200 metros de cada boca se instalarán corridas triples y dobles de iluminación para que su fuerte intensidad no haga extrañar el cambio del exterior. Como de noche esta iluminación es excesiva, la instalación está acondicionada en tal forma que desconecta a dos tercios de las luces.— (El corresponsal.)

NUEVO PREFECTO JEFE

CONCEPCION.— Hoy asume el cargo de Prefecto Jefe de Concepción el Segundo Prefecto, Ciro Rivera Orbeta, quien reemplaza en el cargo al anterior titular, Julio de la Maza, recientemente ascendido a coronel por un decreto supremo. La ceremonia de transmisión del mando se efectuará el próximo lunes, en el patio de la Cuarta Comisaría. Con motivo del alejamiento del coronel Julio de la Maza, que ocupará un alto cargo en la Dirección General de Santiago, el Intendente de Concepción, señor Esteban Iturra, le envió una nota felicitándole por su ascenso y reconociendo sus servicios a la colectividad.— (GONZALEZ, corresponsal.)

NUEVO EDIFICIO PARA EL LICEO

CORONEL.— La firma contratista a cargo de los trabajos del nuevo y moderno Liceo Coeducacional de Coronel, está dando los toques finales al edificio para poder entregarlo a mediados del próximo mes. Con este local se resolverá el problema de falta de edificio adecuado para el funcionamiento del Liceo y de las Escuelas N.os 1 y 3. Llama la atención un gran mosaico de 1,60 metro cuadrado, diseñados por la artista Rosser Bru y ejecutado por Carlos Pérez Mathey. El Director de Educación Secundaria informó al Rector del establecimiento, señor Antonio Salamanca, que en un mes más se enviará el mobiliario para la dotación del nuevo edificio.— (El corresponsal.)

PUERTO DOMINGUEZ.— ENVIARAN MATERIALES DE CONSTRUCCION.— En la presente semana se enviarán las primeras partidas de materiales de construcción para Puerto Domínguez, por parte de la Intendencia de Cautín, con la asesoría técnica de la delegación local de la CORVI. Este es el resultado concreto de la visita realizada a esta localidad lacustre por el Intendente, señor Oscar Schleyer, presidiendo una misión de técnicos del Ministerio de Obras Públicas. En esa ocasión se resolvió efectuar el traslado de la población hacia terrenos más elevados sobre el nivel máximo a que podrá alcanzar el Lago Budi. (El corresponsal.)

VALDIVIA.— HERRAMIENTAS PARA PLANTELES EDUCACIONALES.— El Servicio de Asistencia Social de la Intendencia informó que el Gobierno ha donado una partida de herramientas para distintos establecimientos educacionales de Valdivia. Las escuelas favorecidas con esta donación son: Centralizada, de Lanco; trescientas piezas entre serruchos, martillos y tenazas; Vocacional de Valdivia, doscientas herramientas; Escuela Industrial de Valdivia, trescientas piezas y, una cantidad apreciable para la Dirección Provincial de Educación de Valdivia. (El corresponsal.)

RIO BUENO.— ALUMBRADO A GAS DE MERCURIO.— La Municipalidad de Río Bueno acordó invertir una suma aproximada de 22.000 escudos para proceder a la instalación de luminarias a gas de mercurio en las dos plazas de la ciudad, en las calles Comercio y Lynch, y en otras arterias principales. El cambio se efectuará en un plazo de tres meses, luego de lograda la adquisición de estas luminarias ante la Corporación Chilena Importadora. (El corresponsal.)

LA SERENA:

Intendente inspecciona ayuda a la zona afectada por sequía

LA SERENA.— El Intendente de la provincia inició una jira de inspección para verificar la ayuda que se está prestando a los damnificados por la sequía, acompañado por el coordinador del Plan Coquimbo, César Guzmán y el ingeniero de Vialidad, Ramón Escobar Vera.

Durante su visita, la primera autoridad provincial verá las medidas destinadas a favorecer a los pequeños agricultores de Illapel, Combarbalá y Ovalle, especialmente en lo que se refiere a la preparación de las tierras de esas localidades con equipos mecanizados de la CORFO, y, la distribución de semillas.

También inspeccionará las escuelas para comprobar la forma en que se distribuyen los desayunos y almuerzos escolares, conocerá en el mismo terreno las nuevas necesidades de los damnificados y visitará las obras camineras de aquella zona.

NORMALIZADOS SERVICIOS DE CORREOS

El Jefe Zonal de los Servicios de Correos y Telégrafos, señor Luis Manríquez, informó que se habían normalizado en forma total las conexiones entre La Serena y el resto del país, las que fueron afectadas por las lluvias recientes (Muñoz Leiva, corresponsal.)

2 GRADOS BAJO CERO HUBO EN VICUÑA

VICUÑA.— Dos grados bajo cero hubo al amanecer de ayer en esta ciudad. Esta temperatura, la más baja de los últimos tiempos, fue registrada por la estación del campo experimental.

Esta ola de frío intenso persiste debido a la fuerte nevazón que ha llegado hasta la precordillera. — (Retamales, corresponsal.)

Llay Llay celebra Semana del Tránsito

LLAY LLAY.— Con todo entusiasmo se está celebrando en esta ciudad la Semana del Tránsito, con la participación de las Escuelas y del Cuerpo de Carabineros.

Un grupo de alumnos de la Escuela N.o 11, debidamente entrenados, ha participado junto a Carabineros en la dirección del tránsito en diferentes calles de la localidad.

Las escuelas han adornado algunas vitrinas de casas comerciales en forma artística, rivalizando en su presentación, para darle más realce y colorido a la celebración de la Semana.

—(Gárate, corresponsal.)

Nueva institución bancaria abre oficinas en Concepción

Para el próximo martes se anuncia la iniciación de las actividades del Banco de Crédito e Inversiones, institución que ha habilitado sus oficinas en el moderno edificio de calle O'Higgins entre Rengo y Lincoyán, de propiedad de la Sociedad Inmobiliaria "Club Alemán".

Las instalaciones del nuevo Banco, tanto en sus muebles como revestimientos y dependencias, han sido planeadas dentro de una moderna línea que, por su buen gusto y comodidades, serán de positivo beneficio para el público.

La apertura de esta oficina bancaria en Concepción ha sido recibida con gran beneplático, ya que, sin duda, sus actividades redundarán en un mayor movimiento económico que beneficiará, de un modo especial, a la industria y al comercio, y, en general, a la reconstrucción. Por otra parte, la instalación de este Banco es un positivo signo de la confiana que existe en el creciente desarrollo económico de la zona y de todo el sur. (González, corresponsal.)

Carácter internacional tendrá la Operación Jefe que prepara ICARE

Participarán en estas reuniones que auspicia la Fundación Adolfo Ibáñez, altos ejecutivos de empresas chilenas, argentinas y bolivianas

VALPARAISO.— El 20 de agosto próximo será la inauguración de la 6a. Jornada de Estudio de la Operación Jefe del año 1961, con el auspicio de la Fundación "Adolfo Ibáñez", organizada por el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas "ICARE". Esas jornadas servirán de inauguración del Hotel O'Higgins, de la Ciudad Jardín, que ese día lucirá sus mejores galas.

El secretario ejecutivo de ICARE, don Enrique Concha Echeverría, dio a conocer en conferencia de prensa efectuada ayer los diversos aspectos de esta nueva jornada de estudio y su gran importancia, en la que participarán numerosos alumnos de la capital, este puerto y también de Argentina, Perú, Bolivia y otros países.

Esta Jornada de Estudio, que como hemos dicho se iniciará el 20 de agosto, terminará el 15 de septiembre del presente año, y comprenderá los siguientes temas: Administración General, Mercados y Ventas, Relaciones Humanas, Producción y Finanzas.

Estas jornadas estarán, como siempre a cargo del catedrático norteamericano, señor James Healey, profesor de Administración de Negocios de la Ohio State University y Director del Management and Business Services.

Además estarán a cargo de los diferentes temas los profesores doctor William F. Brown, de la Universidad de California; Clarence Gray, alto ejecutivo de importantes empresas en los Estados Unidos; Enrique Sánchez Ocampo, ingeniero consultor del Departamento de Ingeniería Industrial del Servicio de Cooperación Técnica, desde 1954.

El presente año habrá una innovación en la Jornada de Finanzas, pues un profesor dictará primero la materia tratada bajo el aspecto teórico, lo que estará a cargo del ingeniero señor Vicente Kovacevic P., jefe del Departamento de Ingeniería Industrial del Servicio de Cooperación Técnica, ingeniero comercial de la Universidad Católica de Chile, con estudios postgraduados en los EE. UU. de Norteamérica. Luego la segunda parte estará a cargo del profesor ingeniero don Víctor Granifo, gerente de Finanzas de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, quien tratará esta misma materia, pero llevada a la aplicación tal como puede suceder en la práctica.



CONCHALI.— NUEVA TESORERIA COMUNAL.— Con motivo de inaugurarse el nuevo edificio de calle Vivaceta esquina de Viena, en que quedaron instaladas las distintas secciones de la Tesorería de esta Comuna, se ofreció una manifestación a los jefes de los servicios respectivos; a representantes del comercio, de industrias, de la prensa y radio. En el grabado, aparecen, de izquierda a derecha, algunos de los funcionarios invitados: Alfonso Eugenín, Manuel Robles, Hernán Gallardo, Manuel Rodríguez, que es el Tesorero comunal, Eulogio Allende, Mario Lagos, tesorero provincial de Santiago; Armando Radrigán y Arturo Llona.— (Eriza de la Vega, corresponsal).

Municipio de Viña presentará a fines de año la "Feria del Mar"

VALPARAISO.— La Municipalidad de Viña del Mar en sesión ordinaria celebrada antenoche, aprobó por unanimidad un proyecto del jefe de Relaciones Públicas de esa Corporación y encargado del Control de Turismo, en el sentido de organizar para los meses de octubre y noviembre próximos la Feria del Mar, cuyos diversos actos tendrán como escenario la Quinta Vergara.

Se desea con la organización de esta Feria, demostrar que Chile no vuelve la espalda al mar y que, por el contrario, vuelca en él sus esperanzas y sus esfuerzos, acción que concuerda con el fuerte impulso de las actividades marítimas propiciadas por el Gobierno y la Universidad de Chile. Se ha considerado además, que en ésta forma junto con acentuar el interés público por los asuntos relacionados con el mar, se incrementa el turismo hacia Viña del Mar.

Conforme al proyecto aprobado por el Municipio, la Feria permitirá dar a conocer el mar como escenario de actividades deportivas, como fuente de riqueza, como inspiración artística, como hobby, como actividad científica, como fuente de alimentación, y como medio de transporte. Para los efectos indicados, la Feria se montaría a base de stands en los que se mostrará al público los diferentes aspectos que hemos señalado.

Los aspectos de organización de la Feria del Mar quedan en manos de la Oficina de Relaciones Públicas del Municipio de Viña, y las utilidades que produzca la presentación serán entregadas a instituciones de beneficencia.

Alcalde de Viña activará en EE.UU. préstamo del Bco. Interamericano

VIÑA DEL MAR.— El Alcalde de Viña, Gustavo Lorca, se dirigirá en los primeros días de julio próximo a Miami Beach con el objeto de actuar como Jurado en el Concurso de Miss Universo, para cuyo efecto se le cursó hace algunos días la respectiva invitación.

El Jefe Comunal viñamarino dio cuenta de su próximo viaje a la corporación edilicia, cuyos miembros, junto con autorizarlo, acordaron por unanimidad, encomendarle una misión especial, cual es la de que gestione personalmente ante las autoridades del Banco Interamericano un préstamo para la ejecución de un vasto plan de obras en la zona, conforme a las gestiones iniciadas en tal sentido por el diputado por Valparaíso, Edmundo Eluchans.

El Alcalde señor Lorca, en razón de esa misión municipal, viajará a Washington para conectarse con Felipe Herrera y otros altos ejecutivos de dicha institución internacional de crédito. La partida ha sido fijada para el 7 ú 8 de julio. El Alcalde de Viña, según nuestras informaciones, cuenta ya también con la correspondiente autorización del Gobierno para ausentarse al extranjero.

VALPARAISO
ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA.— La fuga del monstruo y Ritos malditos.
CONDELL.— El Pescador de Galilea y El tercer hombre en la montaña.
COLON.— El Potentado.
IMPERIO.— La marca del cuervo y Las canciones unidas.
METRO.— El pueblo de los malditos.
PACIFICO.— Violetas imperiales y Un rayito de luz.
REAL.— Pecado de un adolescente.
VALPARAISO.— Destino desconocido.
VELARDE.— Eichmann asesino N.o 1.
VICTORIA.— La bandera y El gorila al asalto.

VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Los cuatrocientos golpes.
OLIMPO.— Las hermanas Karambazo y Así era Pancho Villa.
ORIENTE.— Bajo el cielo de México e Hijos ajenos.
REX.— La balada del soldado.
RIALTO.— Peter el torero del amor y La princesa del romance.

Intendencia ayuda a damnificados de Penco, Lirquén y Cerro Verde

CONCEPCION. — Tres camiones cargados con materiales de construcción, destinados a las familias damnificadas por los últimos temporales, ha enviado a Penco, Lirquén y Cerro Verde la Intendencia de la provincia.

Al mismo tiempo, el Intendente, señor Esteban Iturra, telegrafió al Ministerio del Interior, indicando que se había iniciado la repartición de estos materiales y señalando que, en oficios posteriores, detallará el número de familias beneficiadas y sus domicilios. — (GONZALEZ, corresponsal.)

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

RENUNCIO EL ALCALDE

En la sesión del miércoles último, presentó su renuncia el Alcalde titular de la comuna, señor José María Domínguez Vera, de acuerdo con el pacto existente entre la mayoría edilicia y por sus funciones de Director Departamental de Educación.

Votaron la renuncia los cinco regidores asistentes, con el siguiente resultado: tres votos favorables del grupo mayoritario, y un voto en blanco del edil Guillermo de La Cuadra, demócratacristiano y el Alcalde no pudo votar, de acuerdo con la ley.

El Alcalde dio cuenta de la amplia labor desarrollada durante su mandato, como por ejemplo, alumbrado en varios sectores, puentes, escuelas, ayuda al deporte, a la educación etc.

Dentro de cuatro días más deberá elegirse un nuevo Alcalde de acuerdo con el pacto de regidores de mayoría, pero se ha comentado insistentemente que habrá más de una novedad al respecto. (Rubén Albarrán B., corresponsal.)

Las Barrancas

CONCENTRACION DE COMERCIANTES

La Asociación de Comerciantes de Las Barrancas efectuará hoy a las 15 horas, una concentración frente a la Municipalidad, Avenida Estrella 960, para dar cuenta de los diversos aspectos relacionados con la vigencia de los artículos de las leyes 14.171 y 14.453, que se refieren a patentes e impuestos.— (Fernando Baraona, corresponsal.)

SOC. COOPERATIVA DE CONSUMOS DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.

Se comunica a los señores asociados que en atención al resultado de las encuestas efectuadas, el H. Consejo de Administración dispuso el siguiente horario de atención al público en las Secciones Ventas, a partir del lunes 19 de junio:

De Lunes a Viernes: de 13 a 20 horas (JORNADA UNICA)
Días Sábados: de 9 a 13 horas.

Las Secciones Administrativas mantendrán su horario de doble jornada.

LA GERENCIA

EXPOSICION DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE

A LA OPINION PUBLICA

A pretexto de que el Directorio de la Institución no resolvió en el día de ayer las peticiones de mejoramiento económico formuladas por la Confederación Nacional de Asociaciones de Empleados del Banco del Estado, el personal de esta empresa ha paralizado indefinidamente las actividades a que lo obliga su contrato de trabajo.

Ante esta grave emergencia, la Superioridad del Banco estima indispensable informar a su clientela, imponentes y a la opinión pública en general, respecto de la situación financiera de la Institución, así como de las condiciones privilegiadas que, en lo que respecta a rentas, aparecen los empleados del Banco.

El paro ilegal en que se han colocado los funcionarios de la Institución se ha originado a pretexto de que el Directorio de la empresa no ha resuelto las peticiones de orden económico planteadas por las directivas gremiales, que en síntesis consisten:

1º—Reajuste de las rentas de todos los funcionarios en un 30 por ciento, y

2º—Préstamo a la Caja de Previsión y Estímulo de los Empleados por el equivalente a tres meses de sueldo, con el objeto de que este organismo, a su vez, lo facilite a los empleados y obreros de la Institución, para ser amortizado en el plazo de cinco años.

En la sesión que en el día de ayer celebrara el Directorio del Banco, se acordó, en relación con tales peticiones, lo siguiente:

1º—Otorgar al personal una gratificación por el primer semestre de este año, equivalente a tres meses de sueldo, y facultar, además, a la Administración para que, si el resultado del ejercicio lo permite, constituya una provisión de hasta un tercio de mes de sueldo más, con el objeto de mejorar este beneficio.

2º—Encomendar a la Comisión de Finanzas y Valores del Banco para que en una sesión que celebrará el martes venidero, se aboque al estudio financiero del Banco y examine las peticiones de mejoramiento de sueldos y de préstamo a que se ha hecho referencia.

Dada la repercusión que para las finanzas del Banco involucra el petitorio presentado por los empleados, es natural que el Directorio no haya podido resolver de inmediato la presentación de mejoramiento económico de su personal, de tal manera que la paralización de faenas ordenada ilegalmente por las directivas gremiales demuestra la irresponsabilidad de quienes asumen semejante actitud.

Para información de la opinión pública, el Banco expone, a continuación, tanto la situación financiera en que éste se encuentra, cuanto las condiciones de renta de sus empleados:

1º—La petición de reajuste de sueldo de un 30% representaría, de ser acogida, un mayor gasto anual de Eº 6.300.000, y si se tiene presente que las utilidades del Banco, después de efectuar las amortizaciones inherentes a toda empresa bien manejada, alcanzan aproximadamente a la suma de Eº 1.000.000 anuales, la comparación de ambas cifras pone de manifiesto la imposibilidad material en que se encuentra el Banco para atender esta desorbitada petición.

2º—Los emolumentos del personal gravitan desproporcionadamente sobre las finanzas del Banco, desde luego que aquéllos representan un 56% de sus ingresos o entradas.

Esta desproporción adquiere mayor relieve o gravedad si se tiene presente que en la banca privada los gastos por concepto de sueldos, salarios y gratificaciones alcanzan a un 35% de los ingresos.

3º—El Banco del Estado se encuentra en condiciones de afirmar enfáticamente que su personal ocupa una situación de privilegio dentro del régimen de remuneraciones del sistema bancario. En efecto, nuestros empleados devengan emolumentos superiores a los del Banco de Chile, Crédito e Inversiones, Sud Americano, Español-Chile, Francés e Italiano, etc.

Los casos que se mencionan enseguida demuestran que, en relación con las funciones que desempeñan, los empleados del Banco aparecen con rentas que no pueden conceptuarse como mezquinas, sino que, por el contrario, desproporcionadas dentro de un concepto racional de administración.

En efecto, estas rentas, en determinados casos, alcanzan hasta la suma que a continuación se indica:

OFICINA PRINCIPAL.—	
Cajeros — Renta mensual	Eº 392,00
Auxiliares de Cuentas Corrientes	361,00
Auxiliares de Ahorro	343,00
SUCURSALES.—	
Cajeros — Renta mensual	Eº 374,00
Auxiliares de Cuentas Corrientes	343,00
Auxiliares de Ahorro	325,00

Como antecedente complementario de esta información, conviene llamar la atención de que el término medio de la renta mensual de los empleados administrativos alcanza a Eº 341,00.

Las rentas que a manera de ejemplo se han mencionado, incluyen el sueldo mensual respectivo, las asignaciones correspondientes y una gratificación anual equivalente al 50% de los sueldos.

4º—El personal del Banco disfruta de un ventajoso régimen previsional, que otorga beneficios superiores al de los demás organismos bancarios de previsión, desde luego que en el momento de retirarse de la Institución dispone libremente de sus fondos de retiro y obtiene una indemnización por años de servicios que no devengan los demás empleados de Bancos.

5º—La Superioridad del Banco no puede desentenderse del rol que le señala el Estatuto Orgánico de la Institución, en cuanto a su obligación de fomentar y estimular la producción nacional, para cuyo efecto ha adoptado diversas medidas tendientes a rebajar paulatinamente las tasas de interés sobre sus colocaciones y, en especial, las aplicables a la agricultura e industria.

Esta política no podría ser realizada si con el pretexto de atender la situación económica de un personal que devenga remuneraciones equitativas y que implican sacrificio económico para las finanzas de la empresa, gravara a la producción mediante una elevación de las tasas de interés crediticio, contrariando de esta manera la política que el Supremo Gobierno ha implantado con el propósito de estabilizar la economía nacional.

6º—Finalmente, la petición de préstamo que ha formulado el personal, y que significaría un drenaje del orden de los Eº 2.000.000 dentro de los recursos que debe destinar el Banco a prestar su asistencia crediticia a las actividades productoras, además de agravar la situación de endeudamiento en que se encuentran los empleados, contraría las disposiciones del Estatuto Orgánico de la Institución, que le impiden la concesión de créditos de consumo carentes de toda justificación en una empresa estrechamente vinculada con los demás organismos del Estado destinados al sostenimiento y estímulo de la economía del país.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

Cámara de Diputados

SESION 8ª ORDINARIA, EN MARTES 13 DE JUNIO DE 1961

(De 16.15 a 20.08 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y HUERTA

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Señor Presidente, el Capítulo "Educación Pública", contenido en el Mensaje Presidencial le ha parecido al Partido Radical, en su enfoque crítico, uno de los de la más alta importancia. De ahí que, por intermedio del Diputado que habla, entra a formular algunas observaciones, con el fin de considerar el planteamiento del Jefe del Estado. Desgraciadamente, por la brevedad del tiempo, no será posible analizar en toda su extensión y profundidad dicho planteamiento, como era nuestro deseo. Sin embargo, frente a los aspectos fundamentales que en el Mensaje se señalan, los Diputados radicales deseamos expresar nuestro pensamiento, poniendo especial énfasis en un aspecto que, a juicio del Partido, tiene, en los actuales momentos de la vida educacional, una alta e indiscutible importancia. Hemos apreciado en el Mensaje como una vez más la política privilegiada relativa al régimen de subvenciones de los colegios particulares está atentando contra un principio doctrinario, cual es el del Estado Docente, que el Partido Radical tiene la obligación superior de defender, desde esta alta tribuna, y por ello es que no podemos ni podremos en el futuro permanecer impasibles.

El Presidente de la República, en su Mensaje, formula, como cuestión fundamental de la política educacional que ha realizado su Gobierno, un concepto que puede expresarse en el sentido de que él ha procurado, en el desarrollo de su política educacional, a un efectivo mejoramiento de los niveles de la educación, en todas sus altas manifestaciones, señalando algunas iniciativas, entre las cuales podemos citar, concretamente la Ley número 14.453, que dio, según el criterio que inspira el Mensaje, un tratamiento económico especialmente favorable al Magisterio Nacional. Los Diputados radicales no estamos de acuerdo con este criterio del Jefe del Estado. Nosotros estimamos que el Magisterio se encuentra hoy día en una situación económica dramática e insostenible y creemos que el Supremo Gobierno debe arbitrar, a la brevedad posible, las medidas necesarias para sacar de esta postración económica a todo el cuerpo de profesores de Chile.

Su Excelencia el Presidente de la República también señala con especial énfasis la experiencia que se ha conocido con el nombre de "Plan Arica". La verdad es que este ensayo de carácter educacional, por encontrarse, en las actuales circunstancias, precisamente en una etapa de experimentación, no nos merece por ahora un pronunciamiento de ninguna naturaleza, en esta Honorable Cámara. Habrá que esperar sus resultados.

También el Excelentísimo señor Alessandri expresó en su Mensaje al país, en el acápite "Difusión y Relaciones Culturales", que su Gobierno le ha asignado especial interés a los planes de desenvolvimiento cultural, con el fin de que se logre con ellos ratificar la fe y la confianza en los ideales de la cultura democrática de Chile.

La verdad es que este concepto que se expresa en el Mensaje ha tenido hoy día una fuerte réplica en los acontecimientos que ha conocido la opinión pública y a los cuales no me referiré por haber sido suficientemente debatidos en esta alta Corporación.

También expresa el Presidente de la República que él acepta el régimen de subvenciones a los colegios particulares y las cifras que aparecen en el Mensaje indican que se ha invertido en esas subvenciones la fantástica suma de 13.000.000 de escudos en 1960. Estimamos que esta situación es sumamente delicada y debe merecer la atención de esta Honorable Cámara, la cual en el futuro tiene que debatirla en forma especial para conocer a fondo todos los aspectos que el problema ofrece. A juicio de los Diputados radicales, esta política de subvenciones atenta básica e integralmente el principio doctrinario del Estado Docente, frente al cual deseo, especialmente, dirigir mis observaciones en una actitud de defensa dentro de las limitaciones de tiempo que tenemos para hacerlo.

Por otra parte, el Partido Radical, en una declaración que conoció la opinión pública y que fue publicada en uno de los diarios de la capital, fijó su línea y su posición frente al problema educacional, expresando a la opinión pública que, a su juicio, la educación nacional atraviesa por un período de confusión, de falta de autoridad y de total y absoluto abandono.

Como ejemplo de ello, expresó que resultaba inexplicable que se hubieran cerrado los colegios de Lebu y de Los Andes en los momentos mismos en que el Mensaje trata de demostrar que la política educacional del Gobierno se ha caracterizado precisamente por la creación de nuevas plazas y la apertura de nuevos establecimientos educacionales.

Expresó, además, el Partido Radical, en el acuerdo de su Directiva Nacional, que los maestros chilenos carecen de todo el material técnico que se requiere para realizar adecuadamente el alto apostolado de la enseñanza y que hay necesidad absoluta de legislar en su favor a la brevedad posible.

Estimó también que hay un estado de crisis en la educación nacional y que es indispensable ir a la formación de hombres idóneos y a la preparación de programas técnicos, obteniendo para ello los medios económicos indispensables, a fin de producir profundas reformas en el campo educacional y, a través de ellas, poder obtener los beneficios que el conglomerado social espera.

La Directiva Nacional del Partido Radical, por otra parte, acordó declarar que es aspiración definitiva suya montar guardia permanente en la defensa del estado docente, en los principios doctrinarios, en los principios filosóficos y programáticos de nuestro Partido, en materia educacional, frente a los cuales los Diputados radicales manifestamos que nos mantendremos alertas para defender estos principios que, hasta estos momentos, se han visto barrenados por una serie de iniciativas que rechazamos absolutamente.

Y sobre esta materia, deseo manifestar, de acuerdo con la resolución de la alta Directiva del Partido, cómo desde los orígenes mismos de la República, se ha venido produciendo una pugna entre la acción propia del Estado y la tuición que la Iglesia ha querido ejercer sobre las distintas actividades de la vida nacional.

El señor BARRA.— ¡Cuidado con sus aliados, Honorable colega!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— No me interesa la opinión de los aliados; estamos enjuiciando el Mensaje Presidencial, en el capítulo referente a la Educación Pública, dentro de la línea de independencia que el radicalismo tiene, que es perfecta y absolutamente respetable.

El señor GUMUCIO.— ¡No se nota!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Decía, señor Presidente, que ésta es la manifestación de la eterna lucha entre el pensamiento libre que aspira a la organización de un Estado autónomo laico, y el pensamiento dogmático que pretende subordinar toda la vida de los pueblos a las normas religiosas.

El señor JEREZ.— ¡No le eche la culpa a la Iglesia, Honorable colega!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ¡Ruego a los Honorables colegas que tengan la bondad de no interrumpirme en atención a la brevedad del tiempo de que dispone el Comité Radical, para exponer su pensamiento sobre esta materia!

El señor GUMUCIO.— ¡Su Señoría se refería a luchas del siglo pasado!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Gumucio, el Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín, no desea ser interrumpido!

El señor GUMUCIO.— ¡Hable de problemas de ahora!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ¡Si Su Señoría estima que las cuestiones teológicas y el problema relacionado con la libertad de enseñanza y Estado Docente son materias del siglo pasado, ello querría decir que el Mensaje tampoco debía haberlas considerado y que nunca jamás se podrá tratar la materia a pretexto de que pertenecen al pasado, y entretanto los ataques reiterados y permanentes al principio del Estado Docente llegarían a destruirlo. ¡Lo que pasa es que a Su Señoría le duele un poco el tema!

El señor GUMUCIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Morales, el Honorable señor Gumucio le solicita una interrupción.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Lamento mucho, señor Presidente, no poder conceder interrupciones por la brevedad del tiempo de que dispone el Comité Radical.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Es tal vez en el campo de la educación donde esta lucha ha tenido caracteres más notables. En efecto, la Iglesia no ha podido conformarse con la paulatina pérdida de su ingerencia en la formación de la juventud y cada vez que ha podido, en nombre de la libertad de enseñanza, ha interferido la acción educativa violentando la doctrina del Estado Docente.

Para comprender claramente este problema que se plantea en esta oposición entre libertad de enseñanza y Estado Docente, es necesario analizar, aunque sea brevemente, lo que se entiende por Estado Docente y las funciones que le corresponden.

El señor JEREZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— No voy a conceder interrupciones, señor Presidente, no porque carezca de un espíritu cordial y cortés para con mis Honorables colegas, sino porque, simplemente, no tenemos el tiempo necesario para conceder interrupciones.

Decía, señor Presidente, que para comprender claramente este problema es necesario analizar, aunque sea brevemente, lo que se entiende por "Estado", sus funciones y hasta dónde llega su dominio en el campo de la organización y dirección de la sociedad y, al mismo tiempo, analizar el papel que le corresponde en la educación. El Estado, que es la expresión jurídica de la nación, que es el centro coordinador, el director consciente de la vida de la colectividad, el eje organizador de la sociedad misma, encargado de la supervivencia y perfeccionamiento, en consecuencia, de sus funciones primarias, se ha visto enriquecido notablemente a medida que progresa la humanidad con nuevas funciones que abarcan todos los aspectos de la vida, subordinando los intereses de los individuos y de las instituciones a los intereses de la colectividad, cuyo bienestar y felicidad tiene la obligación de asegurar.

La Educación ha sido definida, por un pensador norteamericano, como el proceso encargado de conducir al hombre a la felicidad. Nosotros la hemos considerado, en nuestros libros, como una función social encargada de desarrollar las nuevas generaciones y de transmitirles la herencia cultural de las generaciones maduras, todo ello dentro de la filosofía de vida que tenga la nación.

Ahora bien, si el Estado tiene esa función rectora superior de la nación y la Educación es el instrumento para asegurar la unidad espiritual de la vida nacional y su continuo progreso, por medio de una adecuada formación de la juventud, es natural que el Estado tenga la capacidad para darle la orientación que más convenga, para organizar el sistema educacional de acuerdo con la ciencia y para establecer los controles que aseguren la eficacia exigida por la sociedad.

De esta necesidad, que es natural del Estado, surge su función específica, **la de educar**, que se expresa en la doctrina del Estado Docente y que podría sintetizarse diciendo: que es la función superior que ejerce el Estado para asegurar a la sociedad su propia supervivencia, por intermedio de un sistema educativo científicamente organizado.

Valentín Letelier, el filósofo de nuestra educación, sostiene que sólo el Estado puede asegurar la eficacia de la acción educacional y garantizar a todos los mismos derechos:

"La enseñanza, dice, es una función que provee al gobierno espiritual de los pueblos, así como la política es una función que provee a su gobierno temporal. Ambas son funciones sociales y bajo el respecto filosófico es tan absurdo entregar a la iniciativa particular la administración de justicia como entregarle la administración de la enseñanza."

Luego, agrega:

"... un Estado no puede ceder a ningún otro poder social la dirección superior de la enseñanza pública. Para el sociólogo y para el filósofo bajo el respecto indicado, bajo el respecto moral, gobernar es educar y todo buen sistema de política es un verdadero sistema educacional, así como todo sistema general de educación es un verdadero sistema político. Es, por tanto, doctrina esencialmente materialista, indigna de todo republico de espíritu superior, la de que el Estado no debe ocuparse más que del cuerpo y del orden material de la sociedad. No, señores, las tradiciones invariables de la política chilena no menos que los dictados de la sana filosofía, nos enseñan que el Estado tiene también cura de almas y corazones, como quiera que su misión más elevada no es la de atender a la conservación del orden actual o material, sino la de atender al desenvolvimiento del orden eterno o moral."

El señor JEREZ.— Eso hay que analizarlo Honorable colega.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Estoy repitiendo conceptos filosóficos de un educador cuya autoridad ha sido reconocida a través del tiempo por moros y cristianos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— ¿Qué piensa del Mensaje presidencial?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Sobre el Mensaje precisamente se ocupa esta parte de mi intervención, que está dirigida a defender lo que para nosotros es el principio del Estado Docente.

El señor SCHAULSHON (Presidente).— Honorable señor Morales, don Joaquín, ruego a Su Señoría evitar los diálogos.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— "La enseñanza no logra sus fines sino cuando los poderes públicos la toman como una función y los maestros como un sacerdocio". "Si se quiere que algún día haya paz, paz en la sociedad, paz en los espíritus, póngase la enseñanza en las solas manos del Estado, a fin de que él armonice la educación, así con el derecho de la cultura, como con el sistema político".

"La instrucción general, destinada a formar al hombre no debe encomendarse a una institución que ante todo se empeñe en formar adeptos. Sólo el Estado, que es la resultante de todas las fuerzas sociales, puede organizar una enseñanza que no ofenda a conciencia alguna y que abrace en su seno a todos los espíritus."

Una ligera mirada a la organización educacional de los principales países del mundo y a la relación entre las universidades y sus respectivos Estados, nos permite asegurar que, en todos ellos existe una estrecha relación entre ambos. En todos se reconoce la libertad de enseñanza y se garantiza la autonomía universitaria, pero siempre bajo el ojo protector y tutelar de la autoridad del Estado.

En Inglaterra, por ejemplo, en lo que a títulos se refiere, las universidades otorgan títulos académicos, que no son válidos para ejercer una profesión, y los que desean ejercerla deben realizar cursos especiales de postgraduados en la Universidad de Londres, al término de los cuales el Consejo de la Corona, en nombre del Estado, les da el espaldarazo para que puedan ejercer libremente en cualquiera parte del imperio.

En los Estados Unidos de Norteamérica, el principio del Estado Docente es celosamente defendido por todos los Estados. En efecto, los graduados de una universidad de un Estado no pueden ejercer en otro Estado y en todos los Consejos o directivas de las universidades el Estado tiene sus representantes, encargados de velar por la eficiencia de los estudios, sin que con ello sientan amagada la libertad de enseñanza o la autonomía Universitaria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— En nuestro país el principio del Estado Docente está consagrado por la Constitución del año 1833, al establecer: "La Educación Pública es atención preferente del Estado, y "habrá una Superintendencia de Educación Pública, a cuyo cargo estará la Inspección de la enseñanza nacional y su dirección bajo la autoridad del Gobierno".

En esta norma constitucional, que fue conservada por la Constitución de 1925, se encuentra contenido, en toda su amplitud, el principio del Estado Docente.

En 1842, la ley que creó la Universidad de Chile y en 1879 la Ley Orgánica de Educación Secundaria, entregaron a la Universidad de Chile, en representación del Gobierno, la facultad de inspeccionar y dirigir la enseñanza media y superior. Al crearse el Ministerio de Educación, éste tuvo a su cargo estas mismas funciones con respecto a la educación primaria, secundaria y profesional. Hoy, la Superintendencia de Educación, creada por decreto con fuerza de ley N.o 104, el 17 de junio de 1953, ejerce parte de las funciones inspectivas y directivas, con respecto a la educación primaria, secundaria y profesional, y la Universidad de Chile continúa por mandato de su Estatuto Orgánico el de 1929 y el de 1931, a cargo de la Inspección y Dirección de la Enseñanza Superior.

¿Significa esta delegación que hace el Estado de la función educacional que le es propia en un organismo autónomo, entregarle el monopolio o, constituye un atentado contra la libertad de enseñanza garantizada por nuestra Constitución en el artículo 10.o, párrafo 7?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— En manera alguna. Hemos visto que el principio del Estado Docente significa la capacidad que tiene el Estado para dirigir e inspeccionar la enseñanza, mientras que la libertad, asegurada por la Constitución significa la facultad que cualquier ciudadano tiene para enseñar lo que le plazca y ella se encuentra en plena vigencia. Ahí están para demostrarlo los miles de colegios y escuelas particulares a quienes no sólo se les permite impartir libremente la enseñanza, sino que se les declara "cooperadores de la función educacional" y se les otorga pingües subvenciones, aún en desmedro de la enseñanza del Estado que languidece por falta de los elementos materiales más indispensables para su desarrollo. En ninguna actividad de la vida nacional existe una mayor libertad que en el campo de la educación. Si mañana cualquiera de nosotros amanece con el ánimo dispuesto a enseñar, abre una escuela, un liceo, una escuela técnica. No necesita ni siquiera darle cuenta a la autoridad. En cambio, si se amanece con el ánimo de establecer un almacén, o una carnicería, en uso de la libertad de comercio, no puede hacerlo sin antes haber obtenido previamente la patente correspondiente del municipio y haber llenado las exigencias impuestas por la autoridad sanitaria. Y a nadie se le ha ocurrido protestar por estas limitaciones o acusar a los municipios de ejercer el monopolio del comercio.

La verdad es que los defensores de la libertad de enseñanza al querer oponerla al Estado Docente no hacen sino que poner en juego un ardid inteligente para seducir incautos. En el fondo es la vieja pretensión del espíritu dogmático de querer imponer, en materias educacionales, la norma religiosa, sectaria, por sobre los dictados de la libre razón.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— A pesar de la claridad meridiana de estos conceptos, espíritus obcecados y tenaces defensores de la influencia clerical en la educación pública, se aferran a una falsa interpretación de las normas constitucionales que rigen las funciones del Estado.

Valentín Letelier había señalado ya en sus artículos y en su libro "Filosofía de la Educación" al defender el principio del Estado Docente, el significado partidista de aquellos que mañosamente defendían la libertad de enseñanza. "La lucha, decía Letelier, está trabada entre el Estado que representa a toda la sociedad, y la teocracia, que no representa más que una parte de la sociedad". Y luego, agrega: "cuando ellos piden la llamada libertad de enseñanza, no tratan de conferir al hombre un nuevo derecho de enseñar libremente; este derecho, reconocido en nuestra Constitución, está anatematizado en el sillabus. Lo que pretenden es que no enseñe el Estado para que enseñe la teocracia".

Honorable Cámara: también se ha querido barrenar el principio del Estado Docente señalándolo como contrario a la autonomía Universitaria.

Ni jurídicamente ni con ninguna otra razón valedera, puede sostenerse que la aplicación del principio del Estado Docente vulnera la autonomía Universitaria. ¿Se podría, en nombre de la autonomía Universitaria, darse a las universidades particulares derechos autónomos mayores que aquellos de que goza la Universidad de Chile? Absolutamente no, porque ello constituiría un privilegio, ya que la misma autonomía de que goza la Universidad de Chile es sólo relativa, pues de acuerdo con el Estatuto, en muchos aspectos depende de las resoluciones del Ejecutivo o del Congreso y en todo su manejo económico está supervigilada por la Contraloría General de la República.

¿Qué ha significado en la práctica la aplicación de la Doctrina del Estado Docente en nuestro país?

Gracias a su aplicación se han dictado, entre otras, las siguientes leyes que estructuran nuestra educación pública:

1.o— La que organiza la Universidad de Chile en 1842 y le entrega la fiscalización de la enseñanza superior,

2.o— La Ley de Educación Primaria en 1860;

3.o— La Ley Orgánica de Educación Secundaria en 1879;

4.o— El Estatuto de la Educación Profesional en 1929;

5.o— La Ley de Educación Primaria Obligatoria en 1920;

6.o— La Reforma Educacional: Decreto con Fuerza de Ley número 7.500, en 1928, y los decretos con fuerza de ley que lo reemplazaron en 1929;

7.o— El Estatuto Universitario en 1929 y 1931;

8.o— El Decreto con Fuerza de Ley número 104, que creó la Superintendencia de Educación en 1953.

En lo que se refiere a algunos principios doctrinales y sociales, la Doctrina del Estado Docente ha permitido:

1.o— La gratuidad de la enseñanza para asegurar, en parte siquiera, la igualdad de posibilidades educacionales;

2.o— La obligatoriedad de la educación para hacerla extensiva a todos los ciudadanos y para que cada uno posea el mínimo de conocimientos que la nación le exige para su desempeño con eficiencia;

3.o— La laicidad, que si bien es cierto no se ha obtenido íntegramente, al menos ha permitido que los padres puedan, por la sola manifestación de su voluntad, eximir a sus hijos de la clase de religión. A pesar de la norma constitucional que garantiza la libertad religiosa y de la que establece la separación de la Iglesia y el Estado, aún continúan en los planes y programas la enseñanza de la religión, constituyendo una violación de dichas normas;

4.o— La asistencia social para los niños indigentes, como un medio de asegurar la concurrencia de todos los niños a las escuelas.

Brevemente expuestos, éstos son los fundamentos de los principios que, en materia educacional, defenderemos con incansable energía los diputados radicales y nuestra Directiva Nacional.

Desde esta alta tribuna llamamos a la acción a todos los profesores de Chile y a todos los ciudadanos que concuerden con estos principios, para que en una ronda gigantesca, entre mar y cordillera, nos demos a la tarea de abrir los surcos en donde germine con renovados bríos una profunda reforma de la educación chilena.

Y, concordantes con estas ideas, llegamos a la siguientes conclusiones:

Primera.— La Doctrina del Estado Docente arranca del poder y de la obligación superior que tiene el Estado moderno de asegurar a la sociedad su propia supervivencia y perfeccionamiento, por medio de un sistema educacional científicamente organizado.

De acuerdo con esta doctrina le corresponde al Estado:

1.o— Fijar la orientación de la educación nacional, dentro de la filosofía democrática y republicana del pueblo de Chile.

2.o— Organizar un sistema de educación que tome al niño desde la escuela de párvulos y lo conduzca, de acuerdo con sus aptitudes y las necesidades sociales, por los distintos tipos de escuelas hasta culminar en la Universidad, Escuelas Normales y politécnicos superiores.

3.o— Establecer los sistemas de control de la enseñanza y regular el otorgamiento de títulos y grados, para asegurar la seriedad de los estudios.

4.o— Establecer las condiciones de la Docencia y mantener el control en la formación del profesorado.

5.o— Organizar un sistema asistencial que permita a todos los niños recibir los beneficios de la cultura, sin otras limitaciones que la de sus propias capacidades.

6.o— Garantizar la libertad religiosa, evitando el privilegio que significa la enseñanza de una determinada creencia, y

7.o— Otorgar los recursos para que la función educacional abarque todo el territorio de la República, comprenda a todos sus habitantes y pueda desarrollarse en condiciones de eficiencia.

Segunda.— La Doctrina del Estado Docente no se opone a la "libertad de enseñanza". Esta consiste en "la facultad que cualquier individuo tiene de enseñar lo que le plazca", y está en plena vigencia en el país. Pero la capacidad para otorgar títulos profesionales es función que corresponde únicamente al Estado, quien desde la fundación de la Universidad de Chile, le ha encomendado a ésta la tarea de hacerlo. En consecuencia, la Universidad no es sino una mandataria del Estado.

Por otra parte, no debe confundirse la libertad de enseñanza con la libertad para otorgar títulos válidos.

Tercera.— El Estado Docente tampoco contraría la "autonomía universitaria", ya que las universidades particulares pueden organizarse, dirigirse, investigar y enseñar lo que deseen. La autonomía misma de la Universidad de Chile es relativa, ya que muchos de sus nombramientos son hechos por el Gobierno y sus inversiones son controladas por la Contraloría General; y

Cuarta.— Todos los hombres de pensamiento libre tienen la obligación de defender el Estado Docente, amagado en estos instantes por el dogmatismo reaccionario de los eternos enemigos de una educación liberadora.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— Rogaría al señor Presidente que, para poder dar término a mis observaciones, recabara el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar mi tiempo por cinco minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala...

Varios señores DIPUTADOS. —No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición. Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y 8 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 9a. ORDINARIA, EN MARTES 13 DE JUNIO DE 1961

(De 20.30 a 22.10 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LOYOLA

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas y 30 minutos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República por el cual hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que restablece la vigencia de las disposiciones legales relativas al Servicio de Investigaciones, que fueron derogadas o modificadas por el DFL 338, sobre Estatuto Administrativo, y

El que autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para contratar empréstitos.

2.o— Un oficio del Senado con el que comunica que ha aprobado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que autoriza al Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para transferir terrenos a la Sociedad Cooperativa de Jardines Familiares Obreros Ferroviarios Monte Aguila Ltda.

3.o— Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Gormaz, que destina un terreno fiscal para la construcción de un estadio en la localidad de Sarmiento;

El mismo señor Diputado, que libera al Presidente de la República de la obligación de enajenar, contenida en el artículo 32 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 206, de 1960, respecto de los terrenos quedados en desuso por el cambio del trazado del camino Longitudinal Sur, ubicados en la comuna de Curicó;

Los señores Aravena, Donoso, Foncea y Lagos, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en el Club Hípico de Santiago y en el Hipódromo Chile con el objeto de financiar con su producto la construcción de locales para el Colegio "María Mazzarello", la Escuela "Santa Ana" y el Centro Social de Talca, situados en esa ciudad;

El señor Stark, que autoriza a la Municipalidad de Mulchén para aportar fondos a la Empresa Eléctrica de La Frontera S. A., con el objeto de que ésta los invierta en la extensión del alumbrado público a los barrios populares de esa ciudad.

4.o— Una comunicación de la Federación Provincial de Estudiantes de Valdivia, en la que se refieren a las incidencias ocurridas en esa ciudad el día 23 de mayo ppdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

Primero, el que restablece la vigencia de las disposiciones legales relativas al Servicio de Investigaciones que fueron derogadas por el decreto con fuerza de ley N.o 338, sobre Estatuto Administrativo, y

Segundo, el que autoriza a la Municipalidad de Valparaíso para contratar un empréstito.

Si le parece a la Sala, se calificarán de "simples" las urgencias solicitadas.

Acordado.

2.—MODIFICACIONES DE LAS LEYES N.os 11.824 Y 11.832, EN LO RELATIVO AL COMPUTO DEL TIEMPO SERVIDO EN LAS FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS DE CHILE PARA EL EFECTO DEL DERECHO A PERCIBIR EL SUELDO CORRESPONDIENTE AL GRADO QUE PRECEDE AL SUPERIOR.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Corresponde tratar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que modifica las leyes N.os 11.824 y 11.832, en lo relativo al cómputo del tiempo servido en las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, para el efecto del derecho a percibir el sueldo correspondiente al grado que precede al superior.

—Dicen las modificaciones del Honorable Senado:

"ARTICULO 1.o

"Ha reemplazado el encabezamiento de este artículo, que dice: "Sustitúyese el artículo 5.o de la ley N.o 11.824, por el siguiente:", por este otro:

"Artículo 1.o— Modifícanse los artículos 4.o y 5.o de la ley N.o 11.824, de 5 de abril de 1955, en los términos que siguen:"

Con los números I y II, ha consultado los siguientes:

"I.— Agrégase el siguiente inciso final al artículo 4.o:

"Para los efectos de obtener el beneficio que contempla este artículo, se considerarán todos los excesos de tiempo que el personal haya tenido en grados anteriores con deducción de los ya reconocidos. Dichos excesos se computarán sobre los mínimos de tiempos fijados para los ascensos por el D. F. L. N.o 129, de 1960, en los casos en que para el ascenso se haya aplicado este cuerpo legal; por el contrario, en los casos en que para el ascenso no se haya aplicado el citado D. F. L. N.o 129, los excesos se computarán sobre los tiempos mínimos fijados para los ascensos por el D. F. L. N.o 148, de 1953."

"II.— Sustitúyese el artículo 5.o por el siguiente:"

En el inciso primero del artículo 5.o que se reemplaza, ha sustituido la palabra "fueron" que antecede a la frase "requeridos por las leyes", por "fueren".

ARTICULO 2.o

En el artículo 2.o de la ley N.o 11.832, que se sustituye por este artículo, ha agregado el siguiente inciso:

"Para los efectos de obtener el beneficio que contempla este artículo, se considerarán todos los excesos de tiempo que el personal haya tenido en grados anteriores con deducción de los ya reconocidos. Dichos excesos se computarán sobre los mínimos de tiempos fijados para los ascensos por la respectiva ley o reglamento de ascensos. Al personal a contrata se le computará sobre un mínimo de tres años en cada grado."

En el artículo tercero de la misma ley, que se sustituye por esta disposición, ha agregado la siguiente letra:

"h) El personal de nombramiento supremo que tenga tiempo servido en otros escalafones de la institución, podrá computarlo para los efectos de completar los tiempos mínimos que se le exijan en su nuevo escalafón."

Artículo 3.o

Ha pasado a ser artículo 8.o, redactado en los términos que se indicará más adelante.

Artículo 4.o

Ha pasado a ser artículo tercero, sustituido por el siguiente:

"Artículo 3.o— El personal de organismos dependientes del Ministerio de Defensa Nacional que, con ocasión de la vigencia del D. F. L. N.o 209, de 1953, experimentó cambio de previsión por haberse dispuesto que continuaría bajo el régimen que afecta a las Fuerzas Armadas, tendrá derecho a la indemnización que contempla la ley N.o 8.895, de 4 de octubre de 1947, y a su pago concurrirán en la debida proporción la Caja de Previsión a que pertenecía con anterioridad a la vigencia del D. F. L. N.o 209, de 1953, y el Fondo Especial creado por la ley N.o 8.895. Este personal deberá integrar las imposiciones del cinco por ciento para el Fondo de Desahucio que no efectuó desde octubre de 1947 por haber impuesto en otros organismos previsionales, hasta julio de 1953, fecha en que se incorporó al régimen de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional".

Artículo 5.o

Ha pasado a ser artículo 4.o, sin modificaciones.

Artículo 6.o

Ha pasado a ser artículo 5.o, con la sola modificación de redactar su inciso segundo en los términos siguientes:

"El gasto se imputará al ítem de pensiones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda".

Artículos 7.o y 8.o

Han sido rechazados.

A continuación ha agregado como artículos 6.o y 7.o, los siguientes:

"Artículo 6.o— Aclárase la ley N.o 12.897, de 28 de junio de 1958, en el sentido de que la frase de su artículo 4.o, que dice "no darán otros derechos distintos de los que actualmente disfruta, ni constituirán ascensos para ningún efecto legal", contempla también los trienios y anualidades, regidos por la ley N.o 7.295, cuyos beneficios, por consiguiente, mantuvo en favor del personal aquella ley hasta su vigencia, sin interrumpir los plazos que da derecho a percibirlos".

"Artículo 7.o— Los beneficios acordados por la ley N.o 11.290 al personal que naufragó en los ex transportes "Angamos" y "Abtao" y en la ex fragata "Lautaro" de la Armada Nacional, que según su texto eran computables para quinquenios, lo serán también para los efectos del restablecimiento de ellos, acordado en la presente ley. Estos beneficios serán, también, aplicables al personal que naufragó en el remolcador de alta mar "Contramaestre Brito", de la Armada Nacional".

Como ya se ha dicho, ha consultado como artículo 8.o el artículo 3.o del proyecto de esa Honorable Cámara, redactado en los siguientes términos:

"Artículo 8.o— El gasto que demande la aplicación de la presente ley será de cargo del rendimiento que produzca la ley N.o 14.548, de 8 de febrero de 1961".

Como artículo 9.o, ha agregado el siguiente, nuevo:

"Artículo 9.o— Esta ley tendrá vigencia a contar desde el 1.o de enero de 1961".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el Honorable Senado ha modificado el proyecto de la Honorable Cámara, reemplazando el encabezamiento del artículo 1.o por el siguiente: "Artículo 1.o— Modifícanse los artículos 4.o y 5.o de la ley N.o 11.824, de 5 de abril de 1955, en los términos que siguen"; y, agregando una idea nueva, no contenida en el proyecto de la Honorable Cámara, "son los números I y II, ha consultado los siguientes: "I.— Agrégase el siguiente inciso final al artículo 4.o: "Para los efectos de obtener el beneficio que contempla este artículo..."

El señor ROSALES.— ¡Si tenemos el Boletín, Honorable Diputado!

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Por qué no tiene un poco de paciencia, Honorable Diputado, para que pueda posesionarse de lo que se trata?

El señor ROSALES.— ¡Está haciéndonos perder tiempo!

El señor CORREA LARRAIN.— No suponga intenciones.

Si Sus Señorías desean una interrupción, se las doy con todo agrado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

Ruego a Sus Señorías no interrumpir.

El señor CORREA LARRAIN.— Dice el número I: "Agrégase el siguiente inciso final al artículo 4.o:

"Para los efectos de obtener el beneficio que contempla este artículo, se considerarán todos los excesos de tiempo que el personal haya tenido en grados anteriores con deducción de los ya reconocidos".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, yo creo que los Honorables colegas que por primera vez entran a una sesión de trabajo de esta Honorable Corporación, deben tener cabal conocimiento de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a este proyecto. No creo que ellos hayan tenido la oportunidad de leerlas y compenetrarse de ellas, en circunstancias de que en virtud de la "suma" urgencia acordada en la sesión anterior, por ministerio del Reglamento, este proyecto de ley está ocupando el primer lugar de esta sesión especial.

El señor VIDELA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Videla le solicita una interrupción, Honorable señor Correa.

El señor CORREA LARRAIN.— Con mucho gusto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Correa, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, nosotros comprendemos cual es la intención del Honorable colega señor Correa: prolongar el debate de este proyecto y completar el tiempo de esta sesión, para que no se pueda tratar a continuación el de sindicalización campesina.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— A Su Señoría le está vedado suponer intenciones a un Honorable Diputado, de acuerdo con el Reglamento, Honorable Diputado.

El señor VIDELA.— ¡Nosotros entendemos que al Honorable señor Correa, desde su punto de vista de dueño de fundo, no

lo conviene que se apruebe la sindicalización campesina...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Reitero a Su Señoría que le está prohibido suponer intenciones.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, es tan evidente que no se necesita de ninguna suposición. Basta con la evidencia de lo que está haciendo el Honorable señor Correa Larrain.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable Diputado, Su Señoría no puede suponer tal intención!

Está con la palabra el Honorable señor Correa Larrain.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, yo creo que el Honorable señor Videla no puede suponer intenciones, porque también yo podría suponer alguna intención en aquellos señores parlamentarios —entre los que se encuentra el Honorable señor Barra— que pidieron, en la sesión anterior, la "suma" urgencia para tratar este proyecto a que me estoy refiriendo. Podría suponer que esos Honorables colegas pretendían, a su vez, tapar el proyecto que modifica el Código del Trabajo y que viene a continuación.

El señor BARRA.— ¡No podría suponer eso, porque no soy tan descriteriado...!

El señor CORREA LARRAIN. — Por eso, no creo que Su Señoría lo haya hecho con esa intención. Por lo tanto, estimo que el Honorable señor Videla no puede suponerme intenciones cuando estoy tratando de explicar a la Honorable Cámara en que consisten las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a este proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, la modificación introducida por el Honorable Senado continúa...

El señor SILVA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Silva le solicita una interrupción a Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN. — Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor SILVA.— Señor Presidente, yo soy uno de los que no dudan de la buena fe y de la inteligencia con que el Honorable señor Salvador Correa participa en los debates. Pero como tenemos mucho interés en que se despache tanto este proyecto relacionado con las Fuerzas Armadas como el que había originado primitivamente esta sesión, le pedimos al Honorable señor Correa Larraín y a los demás señores parlamentarios de las bancas de la Derecha, que estén con nosotros para un acuerdo de la Honorable Cámara, destinado a prorrogar esta sesión por todo el tiempo que sea necesario, hasta despachar ambos proyectos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar la sesión, en la forma propuesta por el Honorable señor Silva Ulloa.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Correa Larrain.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Naranjo!

El señor OSORIO.— ¡Está cansado Su Señoría!

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, el Honorable señor Osorio, después de la ausencia de un período parlamentario, ha llegado con mucha vehemencia. Yo no me canso con tanta facilidad como cree el Honorable Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN. — Señor Presidente, la modificación del Honorable Senado continúa así: "Dichos excesos se computarán sobre los mínimos de tiempos fijados para los ascensos por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 129, de 1960, en los casos en que para el ascenso se haya aplicado este cuerpo legal;" y agrega: "por el contrario, en los casos en que para el ascenso no se haya aplicado el citado Decreto con Fuerza de Ley N.o 129, los excesos se computarán sobre los tiempos mínimos fijados para los ascensos por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 148, de 1953".

Señor Presidente, si estoy formulando estas observaciones es porque, a mi juicio, si la Honorable Cámara vota en la forma que muchos señores Diputados desean, sin mayores informaciones, hará mal; porque, a continuación, dice el número II: "Sustitúyese el artículo 5.o por el siguiente:..." Es decir, por el artículo 5.o de la ley N.o 11.824, ya que el encabezamiento lo han modificado los artículos 4.o y 5.o de la ley N.o 11.824, de 5 de abril de 1955.

¿Y qué dice la modificación contenida en el número II? Dice así: "En el inciso primero del artículo 5.o que se reemplaza, ha sustituido las palabras "fueron" que antecede a la frase "requeridos por las leyes", por "fueren". Pues bien, señor Presidente, ¿se refiere al artículo 5.o del proyecto original de la Honorable Cámara o al artículo 5.o de la ley N.o 11.824?

Yo creo que, evidentemente, por la redacción que se le ha dado al proyecto del Honorable Senado, se está refiriendo por lo menos formalmente, al artículo 5.o de la ley N.o 11.824, y en este caso, no tendría ninguna atingencia la modificación, salvo que el artículo 5.o introducido por la Honorable Cámara fuera semejante al artículo 5.o de la ley N.o 11.824.

Yo quisiera, señor Presidente, que la Honorable Cámara se informara al respecto, para despachar una ley concordante y no un absurdo legal.

El señor BALLESTEROS.— Suspendamos la discusión, señor Presidente. Tiene toda la razón el Honorable señor Correa.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura al oficio original del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El oficio del Honorable Senado dice:

"El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley de esa Honorable Cámara que modifica las leyes números 11.824 y 11852 en lo relativo al cómputo del tiempo servido en las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, para el efecto del derecho de percibir el sueldo correspondiente al grado que precede al superior, con las siguientes modificaciones:

ARTICULO 1.o

Ha reemplazado el encabezamiento de este artículo, que dice: "Sustitúyese el artículo 5.o de la ley N.o 11.824, por el siguiente: ", por este otro:

"Artículo 1.o— Modifícanse los artículos 4.o y 5.o de la ley N.o 11.824, de 5 de abril de 1955, en los términos que siguen: ".

Con los números I y II, ha consultado los siguientes:

"I.— Agrégase el siguiente inciso final al artículo 4.o:

"Para los efectos de obtener el beneficio que contempla este artículo, se considerarán todos los excesos de tiempo que el personal haya tenido en grados anteriores con deducción de los ya reconocidos. Dichos excesos se computarán sobre los mínimos de tiempos fijados para los ascensos por el D.F.L. N.o 129, de 1960, en los casos en que para el ascenso se haya aplicado este cuerpo legal; por el contrario, en los casos en que para el ascenso no se haya aplicado el citado D.F.L. N.o 129, los excesos se computarán sobre los tiempos mínimos fijados para los ascensos por el D. F. L. N.o 148, de 1953".

"II.— Sustitúyese el artículo 5.o por el siguiente:"

En el inciso primero del artículo 5.o que se reemplaza, ha sustituido la palabra "fueron" que antecede a la frase "requeridos por las leyes", por "fueren".

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, evidentemente que la primera parte de la modificación del Honorable Senado consiste en un inciso nuevo que se agrega al artículo 4.o de la Ley. N.o 11.824. En la segunda parte, por un error del Honorable Senado, sustituye el artículo 5.o aprobado por la Honorable Cámara que reemplazó a su vez, al artículo 5.o de la Ley N.o 11.824. Por lo tanto, si despachamos esta parte del proyecto en la forma que viene concebida por el Honorable Senado se produciría un verdadero absurdo legal...

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción Honorable Diputado?

El señor CORREA LARRAIN.— Debemos considerar que el artículo 5.o de la Ley N.o 11.824 dice lo siguiente: "El personal que haya permanecido en un grado determinado el tiempo conjunto que fija para el ascenso el Decreto con Fuerza de Ley N.o 148, para dicho grado y para el inmediatamente superior, y tenga cumplidos además todos los requisitos de ascenso de su grado, tendrá derecho a gozar del sueldo correspondiente al grado que precede al inmediatamente superior."

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CORREA LARRAIN.— Por lo tanto, la sustitución que hace el Honorable Senado, en relación al artículo 5.o de la Ley N.o 11.824...

El señor LOYOLA (Vicepresidente)— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor SCHAULSOHN — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Schaulsohn.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Correa Larraín, tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, de la lectura del Boletín N.o 9408-B, debe entenderse que, mientras la Honorable Cámara, en el artículo 1.o del proyecto sólo sustituyó el artículo 5.o de la Ley N.o 11.824, por el que allí figura, el Honorable Senado, no sólo reemplazó el artículo 5.o, sino que además introdujo modificaciones al artículo 4.o. O sea, modificó los artículos 4.o y 5.o de la citada ley. Por lo tanto, la primera parte del Boletín comparado, en el lado derecho, se está refiriendo, en primer término, a las modificaciones introducidas al artículo 4.o. Es así como dice:

"I.— Agrégase el siguiente inciso final al artículo 4.o:..."

A continuación, en el artículo 5.o de la Honorable Cámara, sólo ha reemplazado la forma verbal "fueron" por "fueren". Con ello, evidentemente, ha mejorado el alcance permanente de esta disposición.

De tal suerte que no observo dónde puede estar la dificultad, porque, de aprobarse el artículo 1.o del proyecto en la forma que acaba de despacharlo el Honorable Senado, se agregaría un inciso nuevo al artículo 4.o de la referida ley, y sólo se le introduciría una modificación formal al artículo 5.o, sustituyendo la expresión "fueron" por "fueren".

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Concuerdo con el Honorable señor Schaulsohn, como lo manifestaba en mi intervención, en que la primera modificación introducida por el Honorable Senado consiste en agregar al artículo 4.o de la Ley número 11.824 un inciso nuevo. Pero la dificultad surge en la segunda modificación, porque debemos tener presente que el Honorable Senado dice: "Modifícanse los artículos 4.o y 5.o —no del proyecto de la Honorable Cámara—, sino de la Ley número 11.824".

Y en el número II ha dicho: "Sustitúyese el artículo 5.o por el siguiente". Parece evidentemente una contradicción que mientras en el encabezamiento del artículo 1.o se hace referencia a una modificación de los artículos 4.o y 5.o de la Ley número 11.824, en el número II el espíritu del Honorable Senado haya sido modificar el artículo 5.o del proyecto de la Honorable Cámara y no de aquella ley.

Por eso, creo que, de despacharse la disposición en la forma propuesta por el Honorable Senado, resultará un absurdo legal.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor CORREA LARRAIN.— Porque el Honorable Senado se está refiriendo, al comenzar el artículo 1.o, a una modificación de los artículos 4.o y 5.o de la Ley número 11.824, y no nos cabe, desgraciadamente...

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable señor Correa, el Honorable señor Cademártori le solicita una interrupción.

El señor CORREA LARRAIN.— Sí, señor Presidente se la concederé apenas termine la idea que estoy exponiendo.

Desgraciadamente, no podemos, por la vía interpretativa, suponer que el Honorable Senado quiso introducir una modificación al artículo 5.o de la Honorable Cámara, cuando tan claramente dice: "Modifícanse los artículos 4.o y 5.o de la Ley número 11.824".

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CORREA LARRAIN.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, quiero formular una petición, apoyándome en las observaciones que está haciendo el Honorable señor Correa, y partiendo de la buena fe con que está interviniendo en este debate.

En realidad, varias modificaciones del Honorable Senado, no sólo éstas, a las que se está refiriendo el Honorable señor Correa, están redactadas en términos que se prestan a dudas. Por esta razón, y haciéndome eco de las observaciones formuladas por algunos Honorables colegas, ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala para enviar el proyecto a la Comisión de Defensa Nacional por el plazo de 24 horas, a fin de que mañana, previo su estudio por aquélla, pueda ser despachado por la Honorable Cámara con mejores antecedentes y en la forma más adecuada. De esta manera, la Honorable Cámara podría comenzar a tratar de inmediato el proyecto de sindicalización campesina, cumpliendo así el objetivo principal para el que fue citada esta sesión.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Cademártori.

El señor CORREA LARRAIN.— La proposición de mi Honorable colega no va a solucionar el problema. Este proyecto debe ir en consulta al Honorable Senado para saber cuál es la modificación que ha deseado introducir en esta parte.

Varios señores DIPUTADOS. — Exacto.

El señor CORREA LARRAIN.— Si lo enviamos a la Comisión de Defensa Nacional, ésta no podrá alterar las modificaciones propuestas por el Honorable Senado, sino sólo informar a la Sala cuál es su planteamiento frente al proyecto en discusión.

No sé si, reglamentariamente, procede devolver el proyecto al Honorable Senado, o cuál pueda ser el procedimiento legal para obviar esta dificultad.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa estima clara la modificación introducida en este artículo del proyecto por el Honorable Senado; pero si a la Honorable Cámara le parece, se le pediría que precise más el sentido de ella.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para proceder en la forma indicada.

Acordado.

El señor EDWARDS.— No hay acuerdo.

El señor PARETO.— ¡Cómo! ¡Ya está acordado!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa estimó clara la modificación propuesta por el Honorable Senado; pero como los Honorables Diputados no compartían este criterio, requirió el asentimiento unánime de la Sala para solicitar del Honorable Senado una aclaración al respecto.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Y se tomó el acuerdo!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Mesa lamenta no haber oído a Su Señoría.

3.—MODIFICACION DE ALGUNOS ARTICULOS DEL CODIGO DEL TRABAJO RELACIONADOS CON LA CONSTITUCION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y CON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN LA AGRICULTURA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse del proyecto de ley que modifica algunos artículos del Código del Trabajo relacionados con la constitución y funcionamiento de los sindicatos agrícolas y con los procedimientos de conciliación y arbitraje en la agricultura.

Diputado Informante es el Honorable señor Foncea.

El informe se encuentra impreso en el Boletín N.o 9.233.

El proyecto dice así:

"Artículo único.— Introdúcense las siguientes modificaciones al Código del Trabajo:

1º.— Reemplázase en el artículo 442 la última frase que dice: "se considerará que los obreros desisten de organizarse en sindicato", por la siguiente: "se considerará como tal al Directorio Provisorio, por el término de seis meses desde su designación, vencido el cual se considerará que los obreros desisten de organizarse en sindicato".

Agréganse a este mismo artículo los siguientes incisos nuevos:

"Tanto los miembros del Directorio Provisorio como los de los Directorios Definitivos no podrán ser suspendidos ni separados de su trabajo, sino en la forma y por las causales señaladas en el artículo 439."

"Esta garantía se entenderá prorrogada hasta seis meses después de haber dejado el cargo de Director, siempre que la cesación en él no hubiere sido motivada por censura u otra medida disciplinaria acordada reglamentariamente por la Asamblea del Sindicato."

2º.— Reemplázase en el artículo 443 la referencia "al artículo anterior"', por "al artículo 441".

3º.— Intercálase en el artículo 463 la palabra "grave" a continuación de la palabra "violación".

4º.— Agrégase en el inciso tercero del artículo 471, en punto seguido, lo siguiente: "Los miembros de esta delegación no podrán ser despedidos, trasladados o suspendidos durante la tramitación de un conflicto colectivo y hasta un año, contado desde su terminación, sino en la forma y por las causas señaladas en el artículo 439".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, me corresponde informar el proyecto en debate, en nombre de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Esta iniciativa tuvo su origen en una moción del ex Diputado señor Cruz y del parlamentario que habla, y está destinada a hacer operantes las disposiciones del Código del Trabajo y de la ley Nº 8.811 en cuanto a sindicalización campesina se refiere.

Los autores del proyecto representábamos a una zona agrícola, como es la provincia de Talca, y hemos comprobado en forma objetiva y real las lamentables condiciones en que se desenvuelve la vida de ese sector de los asalariados chilenos tan importante como lo es el campesinado. Las palabras son insuficientes para bosquejar siquiera la trágica existencia del inquilino y del labriego, al margen de todo bienestar conquistado por la técnica moderna. Por eso lo hemos presentado, aunque reconocemos que no constituye una solución integral del problema, sino un simple paliativo. Dada la intransigencia de los Partidos de Derecha para aceptar una legislación de este tipo, hemos preferido buscar una solución parcial, por el momento.

Nuestro anhelo, y la solución integral, consistiría en la derogación de la ley Nº 8.811, dictada en el año 1947, que sometió al campesinado a una legislación de excepción en lo relativo a la sindicalización.

Los parlamentarios de estos bancos deseamos que, en definitiva, se termine con la discriminación existente, en materia de sindicatos, entre obreros industriales y de otros sectores de la producción, y los trabajadores del agro.

Señor Presidente, trataré de abreviar mis observaciones, para facilitar el pronto despacho del proyecto. Sólo quiero manifestar que él viene principalmente a establecer la garantía del fuero sindical o de la inamovilidad para los dirigentes de los sindicatos agrícolas, como, asimismo, para los delegados designados en caso de conflictos del trabajo. Hoy día ocurre el absurdo de que sólo disfrutan de estos beneficios los dirigentes y delegados de los sindicatos industriales en circunstancias que son precisamente los campesinos quienes requieren de una mayor protección y amparo, pues en el agro es donde aún quedan muchos resabios del estado de servidumbre.

El sistema imperante de desconocer el fuero sindical, ha hecho prácticamente inoperantes las disposiciones del Código del Trabajo sobre el particular, pues, por razones obvias, son muy pocos los trabajadores de la tierra que se exponen a sufrir las represalias del patrón al aceptar el cargo de dirigente sindical o de delegado. Generalmente ocurre que los patrones, en su gran mayoría sin escrúpulos y con una verdadera obsesión en contra de las organizaciones gremiales, inmediatamente que algún campesino acepta un cargo de esa naturaleza, proceden a su desalojo y desahucio.

Señor Presidente, debo señalar que nuestro país está violando abiertamente compromisos internacionales contraídos y al respecto deseo citar únicamente que en el año 1925 se ratificó el Convenio firmado en Ginebra, en 1921, relativo a la sindicalización campesina, que en el artículo primero dice: "Todo miembro de la Organización Internacional del Trabajo que ratifique el presente Convenio, se obliga a asegurar a todas las personas ocupadas en la agricultura los mismos derechos de asociación y coalición que a los trabajadores de la industria". Pues bien, pese a que este Convenio fue ratificado por Chile, hasta la fecha ha sido violado y no se ha aplicado.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor FONCEA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el proyecto que está tratando la Honorable Cámara en estos instantes, es relativamente sencillo, consta de muy pocos artículos y legisla sobre materias más o menos elementales del Código del Trabajo, referentes a la sindicalización campesina.

Por estas consideraciones, solicito al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que sea tratado en general y en particular, en esta sesión.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma propuesta por el Honorable señor Cademártori.

El señor DIEZ.— ¡No, señor Presidente!

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué se opone Su Señoría? ¿No quiere que haya sindicatos en el campo?

El señor DIEZ.— Si este proyecto es simple y no tiene indicaciones, lo vamos a despachar esta noche.

El señor CADEMARTORI.— Conforme. Entonces, ¿por qué se opone Su Señoría?

El señor DIEZ.— ¿Por qué quieren que nos pronunciemos sobre indicaciones que aún no hemos visto?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Como las disposiciones de este proyecto son suficientemente claras, creo que no requieren mayor explicación por parte del Diputado Informante. En todo caso, quedo a disposición de mis Honorables colegas para cualquiera consulta sobre el particular.

Vuelvo a insistir en que la finalidad primordial de esta iniciativa es conceder a los dirigentes sindicales agrícolas el mismo fuero de que gozan los dirigentes de los demás sindicatos. Las demás disposiciones versan sobre aspectos de secundaria importancia y tienden a facilitar la constitución de sindicatos agrícolas.

En consecuencia, en nombre de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, me permito pedir a la Honorable Cámara se sirva dar su aprobación al presente proyecto de ley, con el cual habremos dado un paso adelante en el perfeccionamiento de nuestra legislación social y habremos, además, contribuido a una verdadera paz social que sólo puede tener como base la justicia en las relaciones entre el capital y el trabajo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, comprendo la urgencia que tienen las disposiciones del proyecto en discusión para los obreros agrícolas del país. Ello me impide hacer, en esta oportunidad, la exposición que creía indispensable, sobre las condiciones de vida de este sector de trabajadores. Oportunidad habrá más adelante, para dar a conocer en la Honorable Cámara nuestra propia experiencia sobre ellas, adquirida en contacto con el hombre del campo.

Defender el derecho del obrero agrícola, teniendo como punto de referencia las actuales disposiciones vigentes de nuestro Código del Trabajo, es poco menos que imposible, debido a las condiciones precarias en que aquél se encuentra, frente a la legislación del trabajo. Hay una expresión, muy divulgada por una composición musical, que deja perfectamente en claro el trato humano que se da al obrero agrícola en el campo. Me refiero a aquella expresión que dice: "Comprendo la diferencia que hay entre patrón e inquilino".

El abogado de provincia, que tiene que enfrentarse con el trámite burocrático que se realiza en una Inspección del Trabajo inoperante, debe confesar, a su cliente, el obrero agrícola, con honradez y honorabilidad, que no hay ley que permita defender su derecho, lesionado por la prepotencia, por el abuso o por la falta de sensibilidad de su patrón.

Es un drama para el obrero agrícola chileno, que vive en la ignorancia —existe en el campo un porcentaje de analfabetos, superior al cincuenta por ciento—, no sabe siquiera lo que dice su libreta de seguro, para defender sus asignaciones familiares; y muchas veces se ve privado de ellas por su patrón, el que pretende de pagarle sus imposiciones con el dinero que corresponde a tales asignaciones.

Para qué hablar —desgraciadamente debo ser breve— de las condiciones de salud en que se desarrolla la vida del obrero agrícola. En el campo no se recibe asistencia médica, y se ha comprobado —lo que es extraordinario— el cuarenta y cuatro por ciento de mortalidad infantil; en él los niños no llegan a vivir siete años. Sabemos que en los campos una de cuatro mujeres es asistida por un médico; y para qué hablar del problema habitacional, del bajo poder consumidor, etcétera.

Señor Presidente, el Instituto de Vida Rural realizó en nuestro país una convención. Pues bien, ésta, en su carta constitutiva, dijo lo siguiente: "Es la tierra el gran don de Dios, puesta en las manos del hombre y sometida a su dominio, sin distinción de personas ni de grupos, para que constituya la fuente de alimentación y demás medios de vida y progreso para todos los hombres.

Se considera grave y urgente deber para cuantos se hallan vinculados con la tierra, por su condición de dirigentes, de propietarios o de trabajadores, el actuar eficientemente para lograr que las relaciones entre la tierra y el hombre constituyan en verdad un factor de bien común.

La experiencia hecha en algunos países de América Latina, en los cuales, en estos últimos decenios se ha operado la transformación de la estructura agraria, demuestra la perentoria necesidad de la misma."

Señor Presidente, si me he permitido leer esta cita, mediante la cual los pensadores de mi ideología se refieren al problema agrario, es, simplemente, para llamar la atención de algunos sectores de esta Honorable Cámara, con el objeto de que colaboren con nosotros en la aprobación de este importante proyecto, que, si bien no resuelve los problemas fundamentales de la vida del hombre campesino, ayudará, en alguna forma, a proteger al obrero agrícola, a darle el fuero sindical necesario, para que se atreva a defender a sus compañeros de trabajo. De esta manera, señores Diputados, habremos dado un paso hacia adelante en el reconocimiento de los derechos que corresponden a los hombres del campo de Chile.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, voy a ser muy breve en mi intervención con el objeto de facilitar el despacho de este proyecto de ley, que, sin duda, propende al mejoramiento de la situación del campesinado de mi patria. En efecto, es fundamental que los organismos sindicales creados por el Código del Trabajo tengan la actuación que corresponde en la solución de los conflictos a que, a diario, se encuentran abocados los obreros agrícolas. Por eso, como representante de una provincia agrícola, como es la de O'Higgins, en donde he podido comprobar, personalmente, el trato que recibe el obrero agrícola, la forma como vive, y los problemas que les ha creado el no pago de la asignación familiar y de sus salarios, estaré en cada oportunidad, ahora y siempre, atento a defender al campesinado. Votaré, repito, favorablemente este proyecto como representante de la provincia señalada y como demócratacristiano que sólo desea el bien para los obreros agrícolas de su patria.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos vamos a prestar nuestra aprobación completa y absoluta a este proyecto de ley. Procederemos así, porque nosotros entendemos perfectamente bien que esta iniciativa está vinculada a una necesidad social que aún los sectores más reaccionarios de este país comprenden: la transformación de la condición de vida de los campesinos y del régimen de tenencia de la tierra.

Queremos también expresar, que no se trata sólo de resolver un problema de justicia, de aprobar un proyecto en beneficio del campesinado. Se trata, a través de estas herramientas, de mover la organización sindical, de robustecer las herramientas de lucha de los campesinos, de liberarlos del estado en que se encuentran; en definitiva, de incorporar al proceso de la economía nacional a un sector tan importante como es el campesinado, que ha estado al margen de ella y que, como consecuencia de tal situación, ha causado, indirectamente, un perjuicio al progreso general de la nación.

También queremos decir que nos extraña —en este aspecto, me sumo a las palabras de nuestro Honorable colega señor Patricio Hurtado— la actuación reticente, y en cierta manera soslayada, para entorpecer este proceso, de representantes de partidos políticos que han recibido un mentís a su actuación a través de declaraciones hechas por ciertos personeros de su propio partido. Tal es el caso ocurrido recientemente en una reunión de agricultores de la zona de Aconcagua —digo esto, porque el país no puede ser postergado en su progreso por determinada gente aun cuando tengan muchos intereses que defender—, en la que el señor Cerda Jaraquemada, ex Senador de la República y miembro del Partido Conservador, suscribió un manifiesto con otros agricultores de la zona, en el que se pide se modifiquen, fundamentalmente, el régimen de tenencia de la tierra y las condiciones miserables en que viven los campesinos.

Nosotros entendemos perfectamente bien que éste no es sólo un problema técnico propio de una reforma agraria; se trata de que rectifiquen su posición aquéllos que han usufructuado permanentemente de la tierra y han esclavizado al campesinado.

Nosotros vamos a apoyar este proyecto, esencialmente, porque da a los trabajadores, a través de la organización sindical, mayores medios y mayor libertad para conseguir mejores condiciones de vida, y porque ayuda a que, en definitiva, se establezca un régimen justo, el que debe ser apoyado por todo cristiano que respete el principio que Cristo predicó sobre la tierra: que los bienes de la tierra sean poseídos por todos.

Esto es lo que queremos los demócratacristianos: que se entregue la herramienta de lucha que establece el proyecto al campesinado chileno.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, a los Diputados demócratacristianos les parece absurdo que, a esta altura, esta patria, que se dice democrática, todavía tenga, a más de la mitad de los obreros chilenos, sin reconocerles su derecho natural: el derecho de asociación. Por eso, sabedores de que en Chile existe más de un millón de obreros agrícolas, que no tienen otra forma de defenderse que su derecho de asociación, los Diputados demócratacristianos votaremos favorablemente esta iniciativa de ley, presentada por un ex colega nuestro.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Enseguida tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz, don Carlos.

El señor MUSALEM. — No estaba inscrito.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Debo advertir a Su Señoría que no corresponde hacer inscripciones en este caso; sin embargo, acepté las inscripciones de Diputados demócratacristianos y comunistas en el orden que llegaron a la Mesa. A continuación, están inscritos los Honorables señores Acevedo, Pontigo y García.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, deseo formular algunas observaciones al proyecto de ley que se discute esta noche y que tiende a agregar algunas disposiciones al Código del Trabajo, en lo que se refiere a la sindicalización campesina y a conflictos colectivos. Lo voy a hacer sólo en términos muy generales, exponiendo nuestra doctrina sobre la materia. El estudio particular de cada uno de los artículos lo hará, en especial, mi Honorable colega, don Rufo Ruiz-Esquide.

Señor Presidente, deseo dejar establecido, en forma bien perentoria, que los conservadores jamás nos hemos opuesto al derecho de asociación consagrado en nuestra Constitución, pretendiendo dejar al margen de este derecho a los trabajadores agrícolas.

Esto lo hacemos, no sólo porque ello está preceptuado expresamente en nuestra Carta Fundamental, sino también porque, tal como decía muy bien un documento de los agricultores que se ha citado con alguna frecuencia, el derecho de asociación emana del concepto y la doctrina cristianos que nosotros profesamos y confesamos públicamente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Es el caso que esta misma doctrina, en el año 1946, fue sostenida brillantemente en esta Honorable Cámara de Diputados por el entonces Diputado don José Alberto Echeverría Moorhouse, representante de Aconcagua, quien, al fundamentar el voto favorable de los Diputados conservadores a la ley que incorporó un título especial al Código del Trabajo, número 8.881, así lo manifestó.

Más tarde, señor Presidente, en el año 1946, también el que fuera Senador conservador por Aconcagua y Valparaíso, señor Alfredo Cerda Jaraquemada, hablando en su doble calidad de miembro de la Comisión de Trabajo y Legislación Social del Honorable Senado, y fundando el voto favorable de sus colegas, los Senadores conservadores de aquel tiempo, decía expresamente:

"El Partido Conservador no se opone a los sindicatos ni cierra el paso a los obreros en su lucha por un mejor bienestar. Su doctrina y sus principios se lo impiden. El hacerlo, equivaldría a renegar de su historia y de sus principios. No acepta, eso sí, que el sindicato sea una arma de agresión ni menos un instrumento de los partidos políticos."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, también sabemos perfectamente bien, que el país ha concurrido y ratificado la Convención de Ginebra de 1921, y por ello quedamos obligados a establecer una legislación que tratara sobre el derecho de asociación de los obreros agrícolas.

Pero tampoco podemos ignorar que el artículo 10.o de la Constitución Política del Estado, cuando establece el derecho de asociación sin permiso previo, dice que él debe ejercitarse en conformidad con la ley, o sea, la ley debe reglamentar este derecho y todas las garantías constitucionales. Pues bien, todas las garantías establecidas en nuestra Carta Fundamental, que se relacionan con todos los Códigos y, particularmente, con el Código del Trabajo, son reglamentadas, naturalmente, en su aplicación a los diversos obreros y empleados, de acuerdo con sus distintas características y a disposiciones distintas y especiales. Por este motivo, nosotros sostuvimos entonces, y sostenemos ahora, que está bien que exista una legislación especial sobre esta materia, que esto es constitucional, que con esto se cumple con los acuerdos internacionales, que con esto no se contravienen principios muy arraigados de nuestra doctrina. Por otra parte, si analizamos las disposiciones del Código del Trabajo, que se refieren a la sindicación, veremos que durante toda su vigencia subsiste una disposición que prohibe sindicarse a los empleados y obreros de las instituciones fiscales y municipales. Algunos Honorables colegas no son partidarios de esta disposición. No es el momento de discutirla, pero cuando se presenta esta proposición, se llega a la conclusión de que es necesaria una ley especial. Así yo he leído en la prensa que el Partido Demócrata Cristiano, ha presentado o estaría en vías de presentar, un proyecto de sindicación administrativa.

Todo esto nos lleva indubitablemente a la opinión de que fue justo, lógico y cuerdo propiciar una ley especial sobre la materia y que con ello se cumple con todas las disposiciones constitucionales y con todos los convenios internacionales. Y esto es especialmente valedero en la agricultura, dadas las características peculiares del trabajo agrícola, dada la importancia que tiene la agricultura para la alimentación de los habitantes del país, dado, en fin, aquel carácter de servicio público que algunos autores han querido dar a la agricultura.

En general, la legislación especial sobre la agricultura debe tener presente, en forma fundamental, una cosa: que una paralización de actividades en la industria puede producir una disminución de la producción, pero ésta tal vez pueda recuperarse más tarde; en cambio, una paralización de actividades en la agricultura, en los tiempos de siembra o de cosecha, es evidente que produce la pérdida de esa siembra o de esa cosecha, que deben constreñirse...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ...a tiempos muy fatales, que se relacionan precisamente con la marcha de las estaciones, con los vientos, las lluvias, el aire o el sol.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— He querido aprovechar esta oportunidad, para hacer estas argumentaciones en defensa de nuestra posición de siempre en esta materia.

Quiero agregar otra cosa: pese a las exhortaciones que con frecuencia hace el Código del Trabajo a los sindicatos para que sean instrumentos de colaboración mutua, muchas veces, por desgracia, son instrumentos de resistencia y aun instrumentos de algunos partidos políticos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Por este motivo —¡óigalo bien la Honorable Cámara!— el Excelentísimo señor Pedro Aguirre Cerda, en febrero de 1939, cuatro meses después del triunfo del Frente Popular, en plena euforia de su triunfo, se vio obligado, frente a la ola de huelgas que inundaba todo el país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ...a dictar la orden ministerial N.o 38, de 25 de febrero de 1939, que expresamente decía a los Inspectores sindicales que se abstuvieran de participar en la constitución de los sindicatos agrícolas mientras se dictara una ley especial, que estudiaría una Comisión paritaria, que el mismo Excelentísimo señor Pedro Aguirre Cerda quiso presidir.

El Excelentísimo señor Aguirre Cerda, cuando nombró esta Comisión, manifestó expresamente: "La he nombrado, porque esto está dentro de mis sinceros propósitos de procurar la solución integral a todos los problemas del campo chileno. Ella resolverá si las normas generales sobre sindicatos armonizan con nuestra realidad social o si se impone, por el contrario, una legislación especial que evite situaciones incompatibles con la naturaleza de los trabajos agrícolas".

Hasta aquí la declaración del Excelentísimo señor Pedro Aguirre Cerda. Triunfó la segunda tesis, la de la legislación especial. La Comisión paritaria presentó un proyecto que es la base de la actual legislación y del Título IV del Código del Trabajo, el que en sus artículos 418 y siguientes reglamenta el sindicato agrícola.

Más tarde, en el año 1946, cuando empezaba también la euforia del triunfo del Excelentísimo señor González Videla y de sus aliados que lo eligieron, los del Partido Comunista, frente a una nueva ola de violencias, ante otros movimientos y agitaciones, tuvo que incluir la idea de legislar sobre la materia en la Convocatoria extraordinaria del año 1946.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Y eso no es todo para la afirmación de la tesis sobre legislación especial. Los Honorables parlamentarios, entonces miembros de la Brigada Parlamentaria Socialistas, señores Dowling, Berman y Godoy Urrutia, presentaron un acabado proyecto de legislación especial que, en sus sesenta y cinco artículos, establecía la particularidad de esa legislación, que no debe confundirse con la legislación general.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Cademartori, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Y esta legislación, en forma muy liviana, tal vez, frente al fuero sindical de que trata la moción en debate, establecía en su artículo 11.o: "Los Sindicatos Agrícolas se considerarán constituidos para todos los efectos de esta ley, desde la asamblea de constitución, pero deberán obtener su personalidad jurídica otorgada por el Presidente de la República, como condición legalmente necesaria para sus futuras actividades".

Y agrega más adelante: "Los organismos del Estado que tengan a su cargo las tramitaciones establecidas en el inciso precedente, cuidarán que éstas se lleven a efecto en el menor tiempo posible, a fin de que la resolución sobre personalidad jurídica sea expedida en el plazo máximo de 60 días, contados desde la fecha del acta de constitución. Durante este plazo, la empresa no podrá despedir a los obreros que asistieron a la constitución del Sindicato, sino en virtud de las causales enumeradas en el artículo 9.o del Código...".

Y, ¡admírese la Honorable Cámara!, el artículo 11.o de este contraproyecto dejaba el fuero sindical entregado, enteramente, a la voluntad del patrón, porque no establecía la calificación de suficiente de estas causales de término del contrato, que determina el artículo 9.o, la que, de acuerdo con todas las disposiciones del Código del Trabajo, con lo que ahora se propone y con la disposición actual del artículo 439.o, debe señalar el Juez.

Aún más, se llegó a establecer algo que ha señalado la jurisprudencia, que "en caso de contravención", sería el patrón el que, de acuerdo con el artículo 11.o, sin la calificación de causal por el Juez, debería "pagar el monto total del salario hasta el término del fuero".

Pero, lo pintoresco del artículo 11.o no está aquí, sino en las tres últimas líneas de su inciso segundo, que da patente de legalidad a ciertos personajes cuya denominación ya se conoce.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, no les importaba a los autores del contraproyecto, miembros de la Brigada Parlamentaria Socialista Inconformista de aquellos tiempos, que no exista, en la práctica, el fuero sindical, porque lo que les interesaba era la parte final del artículo 11.o, que dice: "Pero los obreros conservarán, en todo caso, su derecho a permanecer en el fundo, y a tomar parte en el Sindicato en formación". O sea, se está patentizando legalmente, y se pretende dar personalidad a este personaje que ha sido llamado, con justicia, el "agitador político sindical".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, a nosotros no nos extrañan, por cierto, los denuestros de los Honorables colegas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No nos pueden extrañar, ni tampoco nos arredran...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Rosales, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No me extraña ni me arredra el clima de violencia y los denuestos con que los Diputados del frente han querido impedirme hacer uso de la palabra, durante esta exposición doctrinaria y general sobre la materia, que he estado haciendo. Conocieron de sus invectivas los que, en algún momento de la historia o de la política, marcharon unidos con los comunistas y siempre les ha llegado fatalmente el instante en que son señalados por ellos con el dedo acusador de la traición al pueblo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ¿Qué podrán decir, entonces, de nosotros, que no hemos tenido ni un minuto de alianza con ellos a través de una larga existencia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Suenan en nuestros oídos los homenajes a Betancourt y al Partido de Acción Democrática, de Venezuela; están frescos los ecos de las loas a Paz Estenssoro, Siles Zuazo, Lechín y al Movimiento Revolucionario de Bolivia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— En nuestra patria todos recordamos los homenajes de los comunistas, en la euforia del triunfo, a los Mandatarios radicales Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos y Gabriel González Videla...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ...y todos, sin excepción, cuando les llegó el momento de preferir los altos intereses de la patria a los obscuros designios de la secta comunista, fueron y son señalados como traidores...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Errázuriz.

Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Por nuestra parte seguiremos imperturbables, sin contar los peligros ni el número de nuestros enemigos, dejando tras de nosotros hasta a algunos cobardes que se abaten...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ...convencidos de nuestra lealtad a la Patria. Yo he sentido la necesidad...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Rosales, nuevamente llamo al orden a Su Señoría!

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— ...de hacer alusión a nuestros principios doctrinarios de siempre, en esta materia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Otro de mis Honorables colegas hará uso de la palabra para referirse a cada una de las disposiciones del proyecto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Dejo la palabra con la satisfacción de saber que, en estos instantes, estamos cumpliendo un deber doctrinario y una línea inalterable de conducta. Lo hago con tranquilidad y en el convencimiento de que estamos dispuestos a llegar a cualquiera situación que las circunstancias nos hagan afrontar.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Errázuriz, tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

Un señor DIPUTADO.— Señor Presidente, ¿cuántos minutos corresponden a cada Diputado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Cuarenta minutos en total, en la discusión general, según el Reglamento.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, para el parlamentario que habla, educado en los cánones jurídicos y que por primera vez llega a este alto estrado de nuestra República, resulta sumamente doloroso y lamentable...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ...que al discutirse un proyecto por el que se introducen modificaciones en uno de los cuerpos fundamentales que estatuyen las normas de la vida jurídica de nuestro país, como es el Código del Trabajo, que reglamenta y regula la actividad laboral nacional, un grupo importante de parlamentarios, que ha sido elevado justamente a esta alta Corporación para legislar con mesura y con prudencia, cometa la osadía, contra la majestad de este Parlamento, de impedir a un Diputado expresarse, porque sostiene ideas doctrinarias contrarias a las suyas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, en una democracia, y entiendo que se llaman demócratas todos cuántos están en esta Sala, es un principio fundamental el respeto a la opinión ajena. Los Diputados de éstos bancos, desde que desempeñamos este cargo, jamás hemos cometido el desatino de impedir a un parlamentario de los bancos opuestos expresar con libertad sus ideas. Respetamos las ideas y respetamos las opiniones. Por eso censuramos la actitud de los Honorables colegas de la Oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pues con ella están demostrando que son contrarios al derecho fundamental en una democracia, cual es la libertad de opinión y expresión. Son contrarios, en una oportunidad solemne en que se está legislando, en que se están dictando normas legales por las que se regirán las relaciones entre obreros y empleados con sus empleadores...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Como dijo el Honorable señor Errázuriz, nuestro partido...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— No puedo seguir haciendo uso de la palabra en esta forma, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio y permitir que use de la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Nuestro partido, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).—... que comulga con el orden social cristiano en sus doctrinas, jamás ha negado el derecho de sindicalización, y precisamente por eso en 1947 concurrió con su votación a la aprobación de la Ley N.o 8.811, que introdujo el título cuarto en el libro tercero del Código del Trabajo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Abocado al conocimiento de la legislación que se pretende modificar, voy a hacer algunas observaciones al proyecto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido a la Mesa que haga respetar mi derecho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio. De otra manera la Mesa se verá en la necesidad de suspender la sesión por un cuarto de hora.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, yo...

El señor OSORIO.— ¿Cree que está en su fundo Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— No tengo fundo, Honorable Diputado. Tampoco soy de los que se aprovechan de los votos del pueblo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Podría preguntar ¿dónde están los "obreros" comunistas? Dónde está Vargas Puebla, que no lo veo, como dijo el poeta?

¡Sus Señorías se aprovechan de los votos del pueblo y llegan aquí a gritar!...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, el proyecto pretende introducir modificaciones al artículo 442 del Código del Trabajo. En el informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, se dice:

"La modificación que se propone en esta iniciativa legal consiste en considerar como directorio provisorio a aquél que no ha podido constituirse como definitivo dentro del plazo legal. Este directorio provisorio se considerará como tal por el término de seis meses, contados desde su "constitución", transcurrido los cuales, si no adquiere carácter definitivo, se entenderá que los obreros desisten de organizarse en sindicato."

Las disposiciones del Código del Trabajo sobre esta materia de directorio provisorio, son lógicas y cuerdas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).—... La modificación que pretende introducirse altera por completo lo instituido en el título segundo del libro tercero...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).—... Y voy a explicarme, señor Presidente.

El procedimiento que se sigue para constituir sindicatos en los campos, empieza con una reunión constitutiva. Posteriormente a esta reunión, a la cual debe asistir el cincuenta y cinco por ciento de los obreros del fundo, con más de un año de labor en él, se efectúa la sesión constitutiva, en la cual se elige el directorio provisional.

El acta de la constitución del directorio provisional es remitida por la Dirección Provincial del Trabajo a la Dirección General del Trabajo para que ésta, a su vez, la remita al Ministerio de Justicia para que se conceda, como en todos los casos de sindicatos, la personalidad jurídica del que se pretende constituir.

El Código del Trabajo, con mucha lógica, establece que el directorio provisional caducara en sus funciones y que se entiende que los obreros desisten de sindicalizarse si pasados sesenta días "desde la aprobación" de la personalidad jurídica por el Ministerio de Justicia, no se constituye.

El proyecto en debate pretende que el plazo de seis meses comience a regir desde la constitución del directorio provisional...

El señor NARANJO.— ¡Eso lo sabemos todos!

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pero yo puedo decir que según la tramitación establecida en el Código del Trabajo, puede ocurrir que la personalidad jurídica no se conceda sino pasados los seis meses, incluso, toda vez que el Presidente de la República puede hacer observaciones a los estatutos. Por consiguiente, se presenta el absurdo de que con esta indicación, con la cual se pretende modificar el artículo número 442 del Código del Trabajo, si se demorara más de seis meses en concederse la personalidad jurídica o la tramitación" desde que se cuentan los seis meses desde la designación del directorio provisional", se entenderá que los obreros desisten del deseo de sindicalizarse.

Es absurdo, por lo tanto, la modificación, y encuentro muy lógico que se mantenga el sistema establecido por el Código del Trabajo. No se ve la razón para que corran dos plazos paralelos, comoquiera que el plazo debe correr por lógica desde que la personalidad jurídica se ha "concedido" por decreto del Presidente de la República; gestión que puede demorar más de seis meses de la "constitución" del directorio provisorio.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Permítame, señor Diputado: ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Errázuriz, don Carlos José. Su Señoría puede hacer uso de la palabra por diez minutos más, en el tiempo del segundo discurso.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Por lo tanto, quiero señalar a la Mesa y a los Honorables colegas que la modificación que se pretende introducir, lejos de favorecer la sindicalización campesina, en muchos casos la puede entorpecer. Tal como lo establece el Código del Trabajo, pasados los sesenta días desde la dictación del decreto que concede la personalidad jurídica, que puede demorarse en su tramitación, hasta más de seis meses, se entiende que los obreros desisten del deseo de sindicalizarse si no constituyen el directorio definitivo, y para esto entiendo yo, y cualquier Honorable colega lo podrá comprender, que sobran sesenta días, como quiera que el inspector local del Trabajo está obligado a citar a sesión constitutiva del directorio definitivo.

Otra modificación que se pretende introducir al Código del Trabajo es la relativa al artículo 463 del Código del Trabajo, donde se pretende que los sindicatos agrícolas solamente podrán disolverse por los magistrados del Trabajo en caso de violación grave a los principios establecidos en el Título respectivo.

El señor MONTES.— ¿Por qué no votamos, señor Presidente?

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Resulta sumamente difícil entregar a la apreciación de los magistrados si una violación al Código es grave o no. En este caso, toda la tramitación y la discusión de un juicio se complicará y quedará entregada al albur de lo que algunos jueces entiendan por grave y que otros pueden no considerarlo así y darse el caso, en consecuencia, de que la Corte del Trabajo de una jurisdicción esté considerando un hecho como grave y otra como que no lo es, toda vez que "grave", según la definición del Diccionario de la Lengua, es una causal "grande, de mucha entidad o importancia". Podría entonces producirse una disparidad de criterio jurisprudencial, lo cual, para el buen ordenamiento jurídico del país, es totalmente inaconsejable y esta Honorable Cámara en ningún caso puede dar motivo para que ocurra. Por lo demás, la debida correspondencia y armonía de los principios del Código así lo señala, toda vez que el artículo 415, en su número primero, indica que los sindicatos sólo pueden disolverse en el caso de violación de las disposiciones del artículo respectivo. No veo entonces la razón para que un artículo que se refiere a los sindicatos agrícolas dijera que la violación debe ser grave por la inconveniencia de carácter procesal señalada, no siendo lo mismo para el resto de los sindicatos, que en el país son la mayoría.

Otra de las modificaciones que se pretende introducir al proyecto a que me estoy refiriendo es la relativa a otorgar fuero a los miembros del Directorio Provisorio, como, asimismo, a los del Directorio Definitivo, no pudiendo ser suspendidos o separados de su trabajo sino por aquellas causas establecidas en el artículo 439 del Código del Trabajo. Esta disposición determina que solamente puede exonerarse a los dirigentes de sindicatos por las causales mencionadas en el artículo 9.o del mismo cuerpo legal, con excepción de las indicadas en los números primero, segundo y cuarto del mismo artículo.

Pues bien, ocurre que en el número segundo del artículo 9.o se dice que el contrato de trabajo caduca por expiración de la labor para la cual fue contratado un empleado u obrero. Podría darse el caso que un agricultor contratara un obrero para la ejecución de una obra, pongamos, por ejemplo, un canal, que dura más de un año en su construcción. Si este obrero perteneciere al sindicato, terminada la labor para la cual fue contratado no podría ser exonerado. Y si fuere elegido y reelegido sucesivamente, resultaría que el patrón, a pesar de haber terminado la "labor específica" para la cual se le contrató, tendría que seguir manteniendo en su trabajo agrícola a este operario, del cual se quiere deshacer porque ya no ocupa sus servicios. Por eso, la legislación que se pretende introducir para modificar el Título del Código del Trabajo a que me estoy refiriendo es ilógica y contraria a los principios establecidos en este cuerpo legal.

Los parlamentarios de estas bancas en ningún momento se oponen a cualquiera modificación legislativa que trate de dar al campesinado de nuestra patria, y en general a los sectores del trabajo, una posición más digna y más justa, conforme a su condición humana. Pero, como defensores de la legalidad y de la justicia y en el deseo de que nuestros cuerpos legales sean un ejemplo y sean perfectos, como lo quiso nuestro legislador Bello, y como es obligación de esta Cámara el hacerlo, porque estamos aquí para legislar, me veo en la necesidad de señalar, como lo he dicho, que la modificación que se pretende introducir al Código del Trabajo es contraria al espíritu de la ley y a la lógica, pues incluso, como lo dije, en el caso del artículo 442, lesiona los intereses de los obreros agrícolas en vez de beneficiarlos, dando lugar, además, a una segura disparidad jurisprudencial, lo que es peligroso.

Quiero, además, señalar que, siendo Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, tal como lo señaló mi Honorable colega don Carlos José Errázuriz, se presentó un proyecto de ley, elaborado por una Comisión de la cual este Mandatario era Presidente, en el cual se legislaba sobre materias de sindicación campesina, haciendo excepciones en la legislación común. Una de ellas era la supresión del fuero sindical de los directores, porque las características de la labor agrícola son muy diferentes, como Sus Señorías pueden apreciar, a la de cualquiera empresa industrial o comercial.

Por estas razones, me opongo al proyecto en referencia. He señalado artículo por artículo, y, en definitiva, no concuerdan con los principios del Código del Trabajo y son lesivos a los intereses de los propios sectores que se pretende beneficiar.

Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Diez.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No puede conceder interrupciones!

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Le concedo una interrupción al Honorable señor Diez, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— ¿Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Le quedan tres minutos, Honorable Diputado.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, quiero aprovechar estos tres minutos para recordar lo que dijimos en la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Hicimos ver en la Comisión que, tal como está redactado el proyecto, entregaba prácticamente al Ejecutivo y al Ministerio de Justicia el deseo de que existan o no sindicatos agrícolas en el país, porque basta cualquiera tramitación en el Ministerio de Justicia que demore más de seis meses después de constituido el Directorio Provisional, para que caiga por su base toda la organización sindical agraria en nuestro país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Hicimos presente —y para exponerlo quiero aprovechar estos minutos— que el problema agrario chileno nosotros lo comprendíamos en su tremenda realidad y que estábamos dispuestos, como de hecho lo estamos haciendo, no sólo a substituir el régimen sindical, sino, lo que es más serio, a cambiar el régimen del salario agrícola. Personalmente he sostenido en los organismos de mi Partido y en la campaña electoral,...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Ah...!

El señor DIEZ.— ...que el régimen del inquilino ya cumplió su función, que tenemos que reemplazar el régimen del inquilino y el régimen del salario agrícola por el de la participación en la producción de la agricultura.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Sobre esto quiero llamar la atención de los señores Diputados. Hay experimentos hechos por agricultores de mi Partido,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— ...que traeré al conocimiento de la Cámara, que han reemplazado su régimen de salario. Después del estudio de estos casos concretos y de la aplicación de estos sistemas, mi Partido presentará un proyecto de ley, basado no en la demagogia, ni en el aire, sino en la realidad social de nuestro campesinado, al cual, como cristianos, tenemos la obligación de defender.

No he querido con mis palabras atacar la posición de ningún Partido, porque comprendo que la gravedad del problema del campesinado chileno nos exige a todos que dejando de lado posiciones partidistas, busquemos las herramientas para solucionarlo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— No sacamos nada con seguir declamando nuestros problemas, sin buscar las herramientas para hacer posibles las soluciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Yo lamento que, hablando de este tema y no atacando a nadie, no tengan mis distinguidos colegas tranquilidad para escucharme.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Este Gobierno, tan vilipendiado por los Diputados de las bancas del frente, ha sido el primer Gobierno de la República que ha tomado iniciativa para mejorar la vivienda agraria, a través del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2.

Inclusive, en la Comisión de Agricultura y Colonización hay pendiente un proyecto al cual hemos presentado indicaciones para crear el villorrio agrícola.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Honorable señor Errázuriz.

El señor DIEZ.— Lamento, señor Presidente, no poder continuar.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Barra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Señor Presidente, quiero manifestar, en primer lugar, tratando de ser todo lo breve posible, que los socialistas hemos defendido durante todos los años de vida que tiene nuestra colectividad política el libre derecho de todos los hombres, mujeres y jóvenes para organizarse. Se desprende, entonces, de este premisa, que hemos luchado también por que los campesinos tengan una organización.

En el Parlamento, con nuestras iniciativas o con la iniciativa de otros hombres, igualmente hemos pretendido establecer este derecho lógico y natural, y cuando en varias oportunidades se nos ha acusado por algunos sectores de la Honorable Cámara o por ciertos sectores políticos de la opinión pública de ser "disolventes, revolucionarios o atrabiliarios", que pretendemos atentar contra los bienes de una clase determinada, hemos respondido con tranquilidad, con serenidad, y con razón, perseguimos cosas y objetivos que nos parecen naturales y lógicos.

¡Y cosa curiosa, señor Presidente! Los que hemos defendido junto a otros sectores de Izquierda el derecho de organización del campesinado, nos encontramos con el hecho insólito para algunos sectores, de que hombres de la Derecha agrícola, asesorados por prestigiosos sacerdotes han elevado una presentación ante la opinión pública, pidiendo la urgencia para que se legisle en beneficio del campesinado.

Desgraciadamente, Honorable Cámara, no tengo a mano la proclama lanzada y leída en todas las radiodifusoras hace algunos días, de un grupo de agricultores católicos que, asesorados por un sacerdote, establecieron, no sólo la premisa del derecho de organización del campesinado, y el derecho a un salario, sino el derecho a la tierra, lo que tal vez para varios de mis Honorables colegas pueda ser más duro y más fuerte que para otros.

¿Qué prueba esto, señor Presidente? Que hemos sido tolerantes, que hemos sido consecuentes y desapasionados, aunque duros y valientes en nuestra lucha para alcanzar estos objetivos.

En este momento, no es la hora de los discursos, ni es la oportunidad de tratar de empatar el tiempo con el objeto de que este proyecto no se despache. Me alegro que los colegas de las bancas conservadoras, por intermedio de los Honorables Diputados señores Ruiz-Esquide y Diez, hayan declarado que ellos son contrarios al despacho de esta iniciativa. No sé cuál será el pensamiento de otros sectores de esta Corporación. Pero, nosotros, creemos que Sus Señorías parten de una premisa que podrá ser inverosímil e incomprensible para la opinión pública, que los socialistas, los comunistas, los hombres de Izquierda, los hombres del Partido Nacional Democrático sigamos luchando —admírense Sus Señorías—, con dos frailes, que son los que cuidan por la salvación del alma de los Honorables colegas. Con ellos vamos a seguir luchando para que el campesinado tenga una organización, porque ellos han salido a la palestra, al igual que nosotros, a luchar y a declarar ante la opinión pública que son fariseos, hombres de poca estatura moral y de bajo espíritu social, los que se oponen a una reivindicación que está contemplada —no lo olviden Sus Señorías— en una Encíclica de aquel hombre que para los Honorables colegas es el representante de Dios en la tierra.

No concibo que en esta Honorable Corporación se pretenda, bajo subterfugios incalificables, sostener que esta cuestión va a quedar a merced del señor Ministro de Justicia, o del señor Ministro del Trabajo, so pretexto o justificación que hay artículos que están mal concebidos.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Lo están, Honorable Diputado. Parece que Su Señoría no me oyó bien lo que expliqué.

El señor BARRA.— El Honorable señor Diez pidió en una oportunidad, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, el aplazamiento de la discusión de este proyecto. Yo respeto a mi Honorable colega, en lo que concierne a su postura como hombre de derecho. Pero, si quiso hacer algo bueno al respecto, tuvo tres meses para redactar un proyecto de ley que enmendara las deficiencias que encontrara en aquel que habían presentado dos de nuestros Honorables colegas. Ahí se justificaría la altura de miras de una alma bien puesta, que está de acuerdo con el pensamiento de esos otros hombres que, como digo, tienen a su cargo la tarea de cuidar de sus almas.

No nos altera la actitud asumida por Sus Señorías esta noche, en cuanto a empatar el tiempo con divagaciones, impidiendo que este proyecto pueda ser una realidad. Vamos a seguir luchando y batallando, porque tenemos la certeza absoluta, como lo ha declarado el Honorable señor Altamirano que ahí está la voz del amo, —si es que no se cree en la voz de Dios— de Estados Unidos, que tiene aquí un emisario en Chile, que los va a obligar a reconocer el derecho a asociación del campesinado, porque en Estados Unidos, el pueblo norteamericano, —no Wall Street ni los mandones que allí se encaraman son los que les han dado las reivindicaciones que tienen—, lo ha conseguido en luchas permanentes. Y el pueblo chileno no tiene nada que reconocer. Nosotros podremos encontrarnos con gente que no tiene corazón ni alma para apreciar este problema...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Advierto a Su Señoría que serán retiradas de la Versión Oficial las expresiones antirreglamentarias.

El señor BARRA.— ...pero tenemos la seguridad absoluta de que seguiremos abriéndonos camino —y entiéndanlo bien— y, con los frailes que cuidan el alma de Sus Señorías, vamos a obtener la dictación de una ley que permita al campesinado, no sólo el derecho a asociación, sino también el derecho a la tierra, pasando por encima de los fariseos y del egoísmo y falta de sensibilidad de quienes no quieren comprender este problema social. Por eso, vamos a votar favorablemente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, en atención al breve tiempo de que dispongo, no voy a hacer una larga intervención.

Este proyecto tiene el propósito fundamental de corregir algunas deficiencias, las más notorias, pues, según nuestro criterio, el conjunto de disposiciones de la ley N.o 8.811 nada positivo aporta a la organización y a los intereses de los trabajadores del campo. La sindicación que se propone sólo corresponde a modificaciones que se relacionan con la organización del campesinado; pero consideramos que adolece aún de muchos vacíos. Por lo tanto, los parlamentarios de estos bancos aprobaremos en general este proyecto de ley, solamente dada la urgencia de legislar sobre la materia. Estimamos, sí, que en el futuro será necesario hacer una revisión total y una reforma a fondo que venga a hacer verdadera justicia, como, igualmente, a garantizar en forma amplia el derecho de asociación, de petición y de huelga de ese inmenso número de esforzados trabajadores de la tierra, que, en la actualidad, son objeto de la más despiadada explotación de los señores terratenientes, los que son defendidos por abogados a sueldo.

He dicho, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, deseo consultar a la Mesa si el proyecto en debate tiene alguna indicación que afecte a las empresas particulares.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Acevedo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, deseo pedir a la Mesa que se sirva solicitar el asentimiento unánime de la Sala para que a este proyecto se dé el mismo tratamiento de los proyectos de la Tabla de Fácil Despacho...

El señor DIEZ.— Dada la calma con que se ha desarrollado este debate, es indudable que el proyecto puede ser tramitado como los de la Tabla de Fácil Despacho...

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, deseo que se sirva recabar el asentimiento de la Sala en el sentido indicado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, nueve señores Diputados han hecho uso de la palabra antes que Su Señoría, de manera que se puede solicitar la clausura del debate, por un Comité, en el momento oportuno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, es lamentable que la discusión de este proyecto de ley haya motivado un debate tan violento en esta Honorable Cámara, cuando desde hace más de un año hemos estado discutiendo esta iniciativa legal en la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Y es lamentable también, señor Presidente, que en aquella oportunidad, los Honorables Diputados representantes del Partido Conservador hayan estado permanentemente oponiéndose a la discusión del proyecto que en este momento discutimos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, no sé cómo los Honorables Diputados de los bancos liberales y conservadores pueden continuar aceptando este estado de cosas, que significa que más de quinientos mil obreros campesinos no tienen derecho a sindicarse.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACEVEDO.— Ellos no pueden reclamar de la falta de atención ante la Inspección del Trabajo; no pueden reclamar, cuando no se les entrega su desahucio dentro de los sesenta días reglamentarios; no pueden reclamar la falta de pago del subsidio que les corresponde cuando están enfermos, porque su libreta no está al día, y no pueden reclamar de la falta de pago de la asignación familiar. Además, señor Presidente, hay que tener en consideración muchas otras cosas.

Hay muchos patrones dueños de fundo que utilizan planillas firmadas por sus inquilinos para aparecer como que están al día en la adquisición de estampillas del Servicio de Seguro Social.

El señor DIEZ.— ¡Haga denuncia concreta! ¡Dé nombres, porque de otra manera se hace cómplice!

El señor ACEVEDO.— Como nosotros deseamos que este proyecto sea despachado antes posible, voy a dejar la palabra.

El señor DIEZ.— ¡Dé nombres!

El señor ACEVEDO.— ¿Quiere que se los dé? En este caso se encuentra el señor Fuenzalida, dueño del fundo "Culitrín", de la comuna de Paine, amigo del Honorable señor Diez, que lo defiende.

El señor DIEZ.— ¡No lo conozco ni de vista!

El señor ACEVEDO.— Pues bien, este señor hace dos años que no paga las asignaciones familiares a sus inquilinos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Tiene la palabra el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, a nosotros nos satisface plenamente el proyecto de ley y creemos que no es suficiente, porque aspiramos a darles el total y pleno derecho a los campesinos para organizarse y hacer peticiones que ellos estimen necesarias...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PONTIGO.— Como en esta sesión se ha pretendido obstaculizar el despacho de este proyecto, yo deseo facilitarlo y por eso sólo voy a reiterar nuestro propósito de aprobarlo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se ha solicitado la clausura del debate.

En votación la petición de clausura del debate.

—DURANTE LA VOTACION.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Estamos en votación.

Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 29 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobada la clausura del debate.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 54 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 19 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

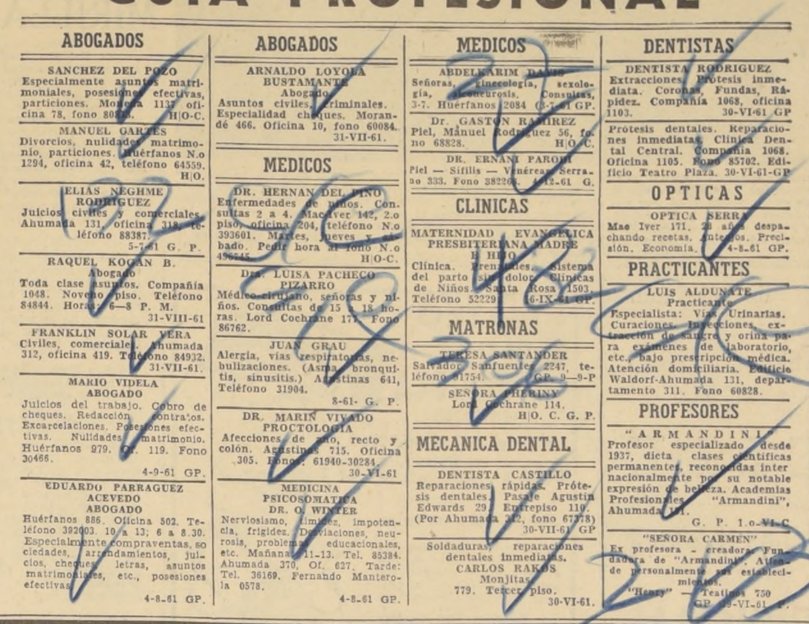
Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—SE LEVANTO LA SESION A LAS 22 HORAS Y 10 MINUTOS.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS	ABOGADOS	MEDICOS	DENTISTAS
SANCHEZ DEL POZO. Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137 oficina 78, fono 80815. H|O-C.	ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE. Abogado. Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques. Morandé 466. Oficina 10, fono 60084. 31-VII-61.	ABDELKARIM DAVIS. Señoras, ginecología, sexología, alcoholneurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084 (3-7-61 GP.	DENTISTA RODRIGUEZ. Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas, Fundas, Rápidez. Compañía 1068, oficina 1103. 30-VI-61 GP
MANUEL CARTES. Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.	MEDICOS	Dr. GASTON RAMIREZ. Piel, Manuel Rodríguez 56, fono 68828. H|O-C.	Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. 30-VI-61-GP
ELIAS NEGHME RODRIGUEZ. Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. 5-7-61 G. P.	DR. HERNAN DEL PINO. Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496545. H|O-C.	DR. ERNANI PAROLI. Piel — Sífilis — Venéreas. Serrano 333. Fono 382208. 4-12-61 G.	OPTICAS
RAQUEL KOGAN B. Abogado. Toda clase asuntos. Compañía 1048. Noveno piso. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. 31-VIII-61	Dra. LUISA PACHECO PIZARRO. Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.	CLINICAS	OPTICA SERRA. Mac Iver 171. 28 años despachando recetas. Anteojos. Precisión. Economía. 4-8-61 GP.
FRANKLIN SOLAR VERA. Civiles, comerciales. Ahumada 312, oficina 419. Teléfono 84932. 31-VII-61.	JUAN GRAU. Alergia, vías respiratorias, nebulizaciones. (Asma, bronquitis, sinusitis.) Agustinas 641, Teléfono 31904. 8-61- G. P.	MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA MADRE E HIJO. Clínica. Prenatales. Sistema del parto sin dolor. Clínicas de Niños. Santa Rosa 1503. Teléfono 52229. 16-IX-61 GP.	PRACTICANTES
MARIO VIDELA ABOGADO. Juicios del trabajo. Cobro de cheques. Redacción contratos. Excarcelaciones. Posesiones efectivas. Nulidades matrimonio. Huérfanos 979. Of. 119. Fono 30466. 4-9-61 GP.	DR. MARIN VIVADO PROCTOLOGIA. Afecciones de ano, recto y colón. Agustinas 715. Oficina 305. Fonos: 61940-30284. 30-VI-61	MATRONAS	LUIS ALDUNATE. Practicante. Especialista: Vías Urinarias. Curaciones. Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf-Ahumada 131, departamento 311. Fono 60828.
EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO ABOGADO. Huérfanos 886. Oficina 502. Teléfono 392003. 10 a 13; 6 a 8.30. Especialmente compraventas, sociedades, arrendamientos, juicios, cheques, letras, asuntos matrimoniales, etc., posesiones efectivas. 4-8-61 GP.	MEDICINA PSICOSOMATICA. DR. O. WINTER. Nerviosismo, timidez, impotencia, frigidez. Desviaciones, neurosis, problemas educacionales, etc. Mañana: 11-13. Tel. 85384. Ahumada 370, Of. 627. Tarde: Tel. 36169. Fernando Manterola 0578. 4-8-61 GP.	TERESA SANTANDER. Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754. GP. 9—9-P	PROFESORES
		SEÑORA PHERINY. Lord Cochrane 114. H|O. C. G. P.	"ARMANDINI". Profesor especializado desde 1937, dicta clases científicas permanentes, reconocidas internacionalmente por su notable expresión de belleza. Academias Profesionales "Armandini", Ahumada 131. G. P. 1.o-VI-C
		MECANICA DENTAL	"SEÑORA CARMEN". Ex profesora - creadora. Fundadora de "Armandini". Atiende personalmente sus establecimientos. "Henry" — Teatinos 750. GP 29-VI-61 P.
		DENTISTA CASTILLO. Reparaciones rápidas. Prótesis dentales. Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 110. (Por Ahumada 312, fono 67378) 30-VII-61 GP	
		Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas. CARLOS RAKOS. Monjitas 779. Tercer piso. 30-VI-61.	

Empleos ofrecen

NECESITO SEÑORA regular edad, sin compromisos, para todo servicio, incluso lavado. Puertas adentro. Atender caballero sólo. Mandar dirección a casilla 100, L. Araya, La Cisterna. (46) 16-VI-61 P.

Remates

HOY VIERNES 16, A LAS 3 DE la tarde, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Chilean Star, Juan Cerón Reyes, Abraham San Martín, María de Lafitte, Orlando Rojas, Manuel Salinas, Federico Braum, Guillermo Noguera, Laura Pino...

Judiciales y Legales

QUIEBRA Sociedad Claro y Calvo — Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución, 14 de junio 1961, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con Ricardo Bacarreza, por 60.070,06 escudos, valista. (102)-16-17-19-VI-C

QUIEBRA SOCIEDAD COMERCIAL Claro y Calvo. Tercer Juzgado Civil. Resolución 10 junio 1961, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Amelia Cecci, E° 1.323,61; Elvira de Francesco, E° 400,00; Salvador Se...

Proseguirán conversaciones directas en el conflicto de trabajadores del cobre

● Ambas partes solicitaron el permiso correspondiente a la Junta Especial de Conciliación. ● Este nuevo diferendo colectivo afecta a los trabajadores de Potrerilos y El Salvador

Proseguirán las conversaciones directas entre las partes en procura de estudiar y resolver el pliego de peticiones en demanda de mejoramientos económicos de los empleados y obreros de la Andes Copper Company, que explota los yacimientos cupreros de Potrerillos y El Salvador.

Representantes de ambas partes solicitaron la autorización correspondiente con los fines señalados a la Junta Especial de Conciliación para la Gran Minería del Cobre. Lo hicieron el miércoles de la semana en curso, durante el transcurso de una sesión de este organismo para tratar este asunto.

Las conversaciones directas se llevarán a cabo en las oficinas de la Compañía, las que quedan ubicadas en el octavo piso del edificio de Morandé con Huérfanos.

La Junta, por su parte, a fin de facilitar el desarrollo de las gestiones directas, acordó postergar las nuevas citaciones a las partes hasta el 21 de julio próximo, sin perjuicio de que en cualquier momento las cite en forma extraordinaria, de acuerdo a sus facultades.

El 21 de julio deberá cerrarse el proceso conciliatorio, conforme lo dispone el Estatuto de los Trabajadores de la Gran Minería del Cobre.

Los trabajadores mencionados —que suman aproximadamente unos siete mil entre empleados y obreros— solicitan un reajuste en sus remuneraciones del orden de un cuarenta por ciento.

El nuevo convenio a suscribirse deberá tener una duración de 15 meses, también de acuerdo al Estatuto de estos trabajadores.

El martes de la semana pasada llegaron a Santiago los dirigentes de los sindicatos con el fin de iniciar las gestiones de arreglo, cuya delegación la encabeza Manuel Ovalle, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

SUBSECRETARIO DE PREVISION REGRESA MAÑANA DE VALDIVIA

Llevó la misión de imponerse de problemas de imponentes de las Cajas de Previsión

Para mañana está anunciado el regreso a Santiago del Subsecretario de Previsión, Reinaldo Villarroel, quien se halla en estos momentos en la ciudad de Valdivia.

El señor Villarroel viajó a la austral ciudad, obedeciendo directivas del Ministro del Trabajo y Previsión, Hugo Gálvez, con el objeto de que ausculte los diversos problemas que aquejan a los imponentes —tanto empleados como obreros— de las diversas sucursales de las Cajas de Previsión.

El Ministro Gálvez informó que una vez que tenga en su poder el informe que deberá presentarle el Subsecretario de Previsión, impartirá inmediatas instrucciones, en orden a que sean resueltos los problemas de dichos imponentes. Agregó Gálvez que el Gobierno está sumamente interesado en saber cuáles son las disponibilidades habitacionales de las Cajas para sus imponentes, de acuerdo a las construcciones que está llevando a cabo la CORVI.

UN NUEVO LOCAL PARA SUS OFICINAS INAUGURARA EL SSS EN QUINTA NORMAL

● Ceremonia se llevará a efecto mañana a las 10 horas. ● Mejor atención se ofrecerá a obreros-imponentes de ese populoso sector

A las 10 horas de mañana será inaugurado un nuevo local donde funcionarán las oficinas del Servicio de Seguro Social, en la comuna de Quinta Normal. El inmueble es de propiedad de este Servicio y está ubicado en calle Santo Domingo 4060. Con los propósitos enunciados ha sido especialmente refaccionado.

La oficina Sucursal del SSS en dicha comuna atiende a una población calculada en 220 mil habitantes-imponentes. Además, a los obreros-imponentes cuyo domicilio lo tienen en la vecina comuna de Las Barrancas que, según el último censo, cuenta con 77 mil habitantes.

Ante el numeroso contingente de imponentes que debe atender diariamente, la jefatura de esta sucursal dispuso el acondicionamiento del edificio en cuestión. El apreciable número de imponentes puede comprobarse de acuerdo a la progresiva industrialización y comercialización de estos populosos sectores.

De acuerdo a informaciones emanadas de su dirección el radio de acción que le corresponde a esta Sucursal comprende un sector sumamente extenso. De oriente a poniente abarca desde Avenida Matucana hasta Pudahuel, y, desde calle Ecuador hasta Lo Espinoza. Este radio, de por sí amplio, requiere de medios especiales para poder realizar una labor de fiscalización adecuada. Ello, debido a que las líneas de locomoción están tendidas sólo en un sentido.

Por otra parte, los sectores comprendidos entre Las Barrancas y Pudahuel, casi carecen de servicios asistenciales, siendo por ello, mayor la labor que debe desarrollar dicha Sucursal del SSS. En general, la población de estos dos últimos sectores mencionados está integrada en su mayoría por obreros agrícolas y mineros, siendo la labor de control por parte del Seguro muy amplia en lo que respecta al cumplimiento de la ley 10.383 por parte de los sectores patronales, como es el caso del pago de las imposiciones correspondientes, etcétera.

El personal que labora en dichas oficinas ha demostrado enorme satisfacción por la inauguración de este nuevo local, ya que ven que está próximo el término de sus labores en el local inadecuado en que trabajan en la actualidad.

Al acto inaugural en cuestión se ha invitado al Director General del SSS, Sergio Concha, y otras autoridades. Presidirá la ceremonia el Director del SSS para este sector, Humberto Rodríguez Soto.

Empleados del Banco del Estado estudian paralizar sus labores

Los empleados del Banco del Estado estudian la posibilidad de declarar la paralización de sus labores en carácter de indefinido a contar de las 8 horas de hoy, en apoyo a las peticiones económicas formuladas a la presidencia de la institución.

El presidente de la Confederación de Empleados del Banco del Estado, Carlos Parada, informó que esta resolución la adoptarían en atención a que el Consejo de la institución no trató en su sesión de ayer el pliego de peticiones de mejoramiento económico presentado.

Los funcionarios están solicitando un préstamo de cinco sueldos vitales, que rebajan hasta tres meses de sueldo y una asignación especial de zona para sus compañeros de la ciudad de Valdivia, con el objeto de solucionar sus problemas económicos, según lo establecen en los fundamentos de su pliego.

SE CONSTITUYERON DOS NUEVAS ASOC. DE CONTADORES COLEGIADOS

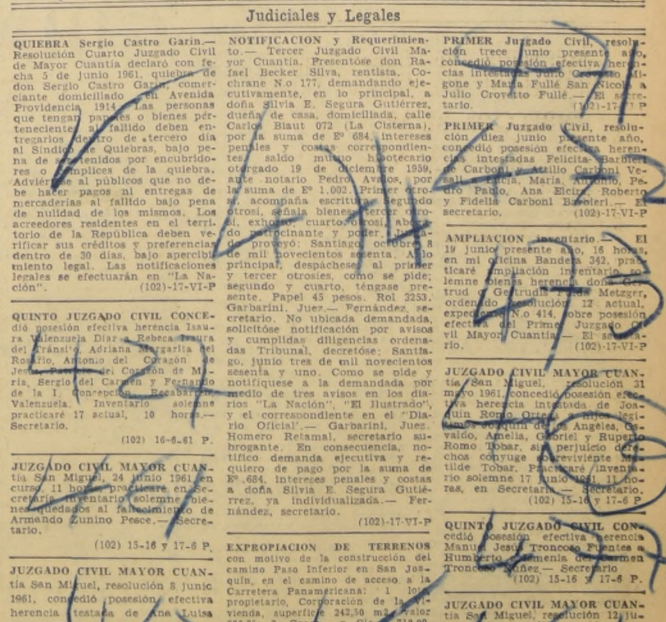
Dos nuevas Asociaciones de contadores colegiados se han constituido en fechas recientes, según lo anunció el directorio del Colegio Nacional y Provincial Santiago sobre el particular.

Dichas entidades —o comités— corresponden a las que agrupan a los profesionales que prestan sus servicios en la Municipalidad de Santiago y Compañía Chilena de Electricidad. Ambas expresaron —por su parte— que todos sus problemas los resolverán, en el futuro, a través del Consejo Provincial Santiago.

Este mismo Consejo, además, dejó constancia en su última sesión, su beneplácito por la actitud adoptada por los profesionales mencionados.

Dictarán curso sobre Seguridad Social a empleados ferroviarios

Se efectuarán en el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile



Un ciclo de lecciones sobre Seguridad Social, especialmente preparado para dirigentes y miembros de entidades gremiales, ha organizado el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, y se desarrollará dentro de los días 19 y 23 del mes en curso, de 19 a 21 horas, en las salas de este Departamento.

Los cursos, realizados en cooperación con la Escuela Sindical de la Federación de Empleados Ferroviarios, comprenderán materias tan variadas como el concepto y reformas de Seguridad Social y el panorama chileno; los seguros sociales; el Servicio Nacional de Salud; accidentes del trabajo; enfermedades profesionales; jubilaciones y pensiones, y el régimen del personal ferroviario.

Dictará estas lecciones el señor Luis Orlandini, experto en materias previsionales, abogado de la Superintendencia de Seguridad Social y técnico del Departamento de Administración Social del Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile.

Se informó que las inscripciones para dichos cursos se reciben en el Centro de Estudios Sindicales, Huérfanos 1117, tercer piso, de 14 a 20 horas.

Judiciales y Legales

QUIEBRA Sergio Castro Garín.— Resolución Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía declaró con fecha 5 de junio 1961, quiebra de don Sergio Castro Garín, comerciante domiciliado en Avenida Providencia 1914. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores...

NOTIFICACION y Requerimiento.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Presentóse don Rafael Becker Silva, rentista, Cochrane N.o 177, demandando ejecutivamente, en lo principal, a doña Silvia E. Segura Gutiérrez, dueña de casa, domiciliada, calle Carlos Biaut 072 (La Cisterna), por la suma de E° 684, intereses penales y costas correspondientes, saldo mutuo hipotecario...

PRIMER Juzgado Civil, resolución trece junio presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Julio Crovetto Migone y María Fullé San Nicolás a Julio Crovetto Fullé.— El secretario. (102)-17-VI P

PRIMER Juzgado Civil, resolución diez junio presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Felicita...

COMENTARIO de cine

"LA VOZ DE LOS BOSQUES"

Austríaca, ambientada en Suecia. Director: Paul May. Reparto: Maj-Britt Nillson, Anna Smolit, Joachin Hansen, Gert Froebe, Carl Lange.

Esta es otra de las cintas, especialmente europeas, que plantean el desarrollo de la vida rural, con sus personajes complejos y contradictorios. Aquí, como hemos visto, tantas veces, se discute el ir y venir de dos familias —una que ha forjado su riqueza con el hacha en la mano, talando bosques; otra, adinerada por tradición pero venida a menos. Como ocurre siempre, los problemas surgen en el seno de la familia tradicionalista, en desmedro de la otra. El odio es fuerte y las pasiones explotan violentamente. La cámara regala, sin recargo de precio, un hermoso paseo por los más vistosos paisajes de bosques y nevados. Excelente ambientación. Mayores de 14 años. Del uno al siete, un cuatro. (Plaza-Lo Castillo.)

"EL MILAGRO ALEMAN"

Alemana. Director, Kurt Hoffman. Reparto: Johanna von Koczian, Hansjord Felmy, Vera Firtdberg, Robert Graf.

Esta es una película bien condimentada: tiene de todo. Hay humor —del bueno—, sátira, ironía, romance, historia, etc. Es un relato hecho con mucho sentido del humor, de lo que fue la Alemania desde 1913 hasta nuestros días, pasando por dos guerras mundiales, y el proceso de desarrollo completo del nacismo. El imperio alemán, el nacismo, las guerras, todo, se enfoca en esta cinta en franco tren de crítica humorística, en contraste, a veces, con el duro trajinar de los alemanes en los últimos treinta años. Para mayores y menores. Del uno al siete, un cinco. (Real-Las Condes.)

"MI LUCHA"

Sueca. Director, Erwin Loiser. Narrador y autor del libreto, León Zitrone. Un documental histórico destinado a dar a conocer al mundo la crueldad, el despotismo y la barbarie de los nazis durante el tiempo que tuvieron a Alemania bajo el imperio de su bota. Desgarradoras escenas de destrucción y muerte desfilan por el ecran durante una hora y cuarenta y dos minutos. Los "ghettos" de Varsovia, la matanza masiva de judíos en todo su escalofriante realismo. No se la pierda. Del uno al siete, un siete, pues. Mayores de 14 años. (Ducal-El Golf.)

"LAS MEMORIAS DE FELIX KRULL"

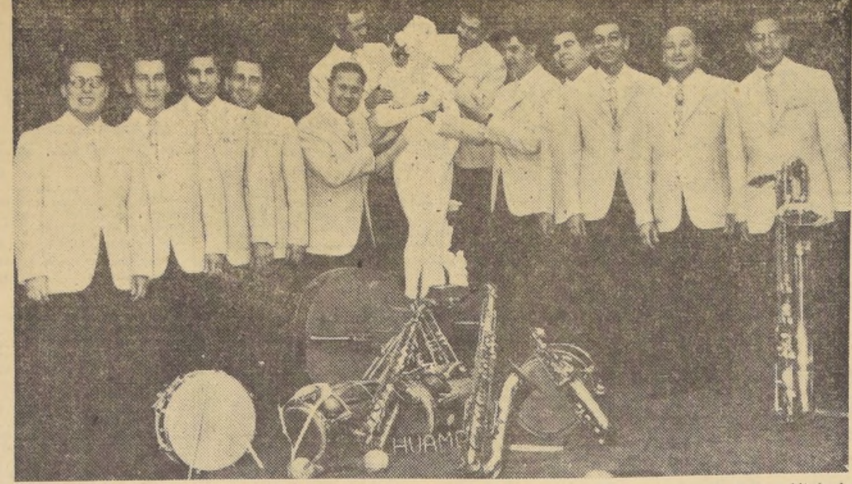
Alemana. Director, Kurt Hoffman. Reparto: Horzt Buchholz, Liselotte Pulver.

Inspirada en la última novela de Thomas Mann, que se publicó en Alemania en 1956, relata las aventureras andanzas de un sujeto fresco, embaucador, un poco pícaro, otro tanto orgulloso y correspondientemente desificado en sus inquietudes sentimentales. Comedia liviana, agradable, puede servir, esencialmente, para pasar el rato. Vaya con la novia. No importa que se le pierda cualquier trozo de la película. Del uno al siete, un cuatro. Mayores de 18 años. (Pacífico).

"SE NECESITAN DOS PARA AMAR"

Norteamericana. Director, Henry Levin. Reparto: Dolores Hart, George Hamilton, Yvette Mimieux, Jim Hutton, Bárbara Nichols, Paula Prentis, Connie Francis.

Una comedia plagada de episodios sentimentales, pero, al revés de los que veíamos hace quince años, llenos de un romanticismo conmovedor. Aquí se trata de un grupo de estudiantes universitarios que en época de vacaciones van a las playas del sur en busca de aventuras con el otro sexo. El verano cálido estimula la pasión de los jóvenes, los muestra verdaderamente como son; qué es lo que quieren. De todo esto resulta una comedia entretenida, que en cálido cinco. Para mayores de el examen puede anotarse un 21 años. (Metro-California-Huérfanos.)



Anoche debutó en el Tap Room la orquesta chilena "Huambaly", que dirige el maestro Lucho Kohan. Para los habitués de la boite de la Avenida Bulnes este fue un verdadero suceso. La Huambaly cumplió largas temporadas en el Nuria, pero ahora se siente en el Tap mejor que en su propia casa. Por ahí se escuchó el rumor que volverían en una nueva jira al extranjero. EN EL GRABADO, los integrantes de la Huambaly, faltándole impúdicamente el respeto a "La Venus salida del baño", de Canova, escultor que utilizó como modelo a Paulina Bonaparte, hermana del Emperador. Napoleón le recriminó el hecho de que posara, proyectando tal vez su pensamiento hacia el futuro. A juzgar por la actitud de algunos músicos de la Huambaly no dejaba de tener razón.

Abierta la Exposición de los Locutores Plásticos

Desde el martes 13 próximo pasado se encuentra abierto el Primer Salón de Locutores Plásticos, iniciativa realizada por un grupo de profesionales de la radio que se dedican a la pintura.

La exposición será clausurada el viernes 23 de este mes. Puede ser visitada de lunes a viernes de 16.30 a 20.30 horas.

La muestra exhibe obras de Raquel Kuppers (Radio Corporación), Oscar Fock (Radio Minería), Jorge Dahm (Santiago), Mario Rojas Lobos (Panamericana), Humberto Loredo (Porteña de Valparaíso), Carlos Mazza (Cruz del Sur), Francisco Sepúlveda (Andrés Bello), Jaime Atenas (Porteña de Valparaíso) y Roberto Barraza (Cooperativa Vitalicia de Valparaíso).

El propósito de estos locutores-artistas es el de llegar a realizar, algún año, un Salón Nacional, con participación de todos los aficionados a la pintura que militan en las filas de la radiotelefonía chilena. Iniciativa que merece mucho más de un aplauso por supuesto.

MIRILLA INDISCRETA

* Mara Corday, mujer del artista Richard Long —que aparece cada semana en un programa de televisión— mandó a buscar la policía e hizo encerrar a su marido al tener la impresión de que éste último quería estrangularla. Es difícil saber si es Mara o Richard quien ha sido demasiado influenciado por los temas detectivescos del programa semanal en que se producen, por lo menos, dos ó tres muertes.

* Una estrellita preguntó a un columnista cómo podía proteger su virtud en Broadway. Le contestó: "No beba nunca antes de las cinco de la tarde, y no dé nunca una audición después de las seis".

* Bob Hope y Lana Turner actuarán juntos en "Bachelor Paradise".

* Laurence Harvey, que terminó recientemente "Two Loves" con Shirley MacLaine, "The Long, the Short and the Tall" y "Summer and Smoke", de Tennessee Williams con Geraldine Page y tiene en perspectiva doce películas para cuatro estudios a filmar durante los próximos 7 años, ha sido contratado por la MGM, para actuar en "The Wonderful World of the Brothers Grimm".

* Lucille Ball estaba actuando en el escenario de Broadway la semana pasada. Su papel exigía que levantara su coche para repararlo. De repente se oyó en la sala rasgarse sus "blue jeans" que, sometidos a demasiado esfuerzo, acababan de romperse.

* Raoul Levy, antiguo productor de Brigitte Bardot, está ahora tratando de convencer a Anthony Quinn de firmar un contrato para el papel de Marco Polo, en una próxima película suya.

* Se ha liquidado la herencia de lo que pertenecía al marido de Joan Crawford. Quedaban propiedades de un valor de 600 mil dólares, que fueron apenas suficientes para pagar las deudas, los impuestos y el salario de los abogados.

* Joan Crawford empieza el día leyendo algún pasaje de la Biblia. Dice: "Es una manera agradable de empezar el día. La alegría es el mayor regalo que podemos tener. De ella viene nuestra capacidad para trabajar, para la amistad, la honradez, y para el amor".

"Bernardo O'Higgins" se estrena el 22 en el Antonio Varas



El Director Supremo, General Bernardo O'Higgins entrando al Senado poco antes de sostener una de sus famosas batallas en contra de la politiquería de la época. Interpreta al héroe máximo de nuestra Independencia el actor Tennyson Ferrada, en la crónica dramática de Fernando Debesa, "Bernardo O'Higgins", que el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile estrena oficialmente el próximo jueves 22, a las 22 horas, en el Antonio Varas. Con el estreno de esta obra el ITUCH inicia, además, las festividades correspondientes a su vigésimo año de vida. Un numeroso y seleccionado elenco interpreta la obra que dirige Pedro Mortheiru. Música del maestro Héctor Carvajal. Escenografía de Sergio Zapata y P. Mortheiru. Iluminación, Oscar Navarro. Maestro de baile, Alfonso Unanue. Diseño y realización del vestuario, Mario Tardito.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— Orquesta Sinfónica de Chile. A las 19: Sexto concierto de abono.

MARU Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Penélope y el nazi", de Phillip.

MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.

MUNICIPAL, San Antonio N.o 149 (31407).— Ballet de Arte Moderno. V.: Giselle.

PETIT REX Huérfanos N.o 735 (31144).— Compañía de los Cuatro. V. y N.: "Carrusel matrimonial", de Leslie Stevens.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Abracadabra.., qué rica la cabra". Alberto Castillo. Bambú y Moró. Nena Mejías. Orquesta típica de Angel Condercuri.

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Compañía de Revistas Lido. V. y N.: "A Santiago los boletos". Los Caireles. Bettina. Lucho Barra. Lucy Star. Tommy Davis. Vedettes: Marly Marlye, Maleni Torres, Adriana Salvo.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Rebeldes sin barbas". The Gay Crooners. Los Gerald's. Jacqueline Simonin. Manolo González. Judith Nelson. Marta Erices.

PRINCESA, Recoleta 848 (872606).— Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "La ley Paleta no es dura". Selva Argentina. Lina More. Lucho Barrios. Trío Maracaibo. Cómicos: Eduardo Aránquiz, Isa Lira, Los Chilpilos, Videla Carvallo.

CINES

HORARIO FIJO

BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN: Norman diplomático.

CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— MVN.: Se necesitan dos para amar. Noticiarios y agregados.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — MVN.: El farsante.

DANTE, J. Washington 26 (494359) — MVN.: La princesa y el plebeyo. Noticiarios y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— MVN.: Mi lucha. Noticiarios.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) V. y N.: Traición en el alto mando. Un novio del espacio.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — MVN.: Mi lucha. Noticiarios.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176.— (60082).— M. y N.: La princesa y el plebeyo. Noticiarios y agregados.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— MVN.: El gran impostor.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555). — MVN.: Se necesitan dos para amar.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — MSVN.: El barco más loco del ejército.

KING, Huérfanos 840 (32838). — MVN.: El farsante.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067) V. y N.: El milagro alemán. Noticiarios. Extra: Viaje de la reina Isabel a la India.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43118).— MVN.: El barco más loco del ejército.

LIDO, Huérfanos 680 (34366) — MVN.— La profesión de la señora Warren.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— MVN.: La voz del bosque.

METRO, Bandera 137 (83361). — MVN.: Se necesitan dos para amar. Noticiarios Metro.

NILO, Monjitas 879. (392078).— MVN.: Una tarde divertida. Agregados.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 095 (41345).— V. y N.: Mujeres de lujo.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — MSVN.: Las memorias de Félix Krull.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Juegos de mano.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: La voz del bosque.

REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN.: El milagro alemán. Noticiarios y agregados.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). MVN: Psicosis.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— V. y N.: Esto es Cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (88761).— MVN.: Amor es juego prohibido. Noticiarios.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).— Cuando el alma sufre. Hombre o bestia.

ALHAMBRA, S. Pablo 4160 (90527). — Me llamaron asesino. Los héroes nunca se rinden. El gran circo.

ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425).— El siete leguas. El pandillero.

AMERICA, Suble 390 (52443).— Amistad sangrienta. Sangre en las calles. Estampida.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Secreto de contraespionaje. Un divorcio. La pícara ingenua.

ALCAZAR, Brasil 373. (80122).— Juicio en las nubes. Los prepotentes.

AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688) — A la hora señalada. Agregados.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— La caza de los siete halcones.

BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— Reo sin culpa. Dinosaurio.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Lo que no se perdona. Guerrilleros en la sombra.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— La caza de los siete halcones. La familia dedos largos. Marcelino perdió el tren.

CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— Ocho mil solteros. Fiel a dos banderas. Asalto a Tarawa.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Te veré en mis brazos. Vértigo.

CARRERA, Avenida B. O'Higgins 2151 (86685).— Los viajes de Gulliver. Detente, mira y ríete.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— A la sombra de la traición. El último recluta.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— La batalla del infierno.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — El día que me quieras. Cuesta abajo.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Las tres pelonas. Noticiarios.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Las tres pelonas. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— El tesoro de Tarzán. Tres lanceros de Bengala. Su más fiel amigo. Violetas imperiales.

EL SALTO, El Salto 3130 (373534). — La rival. Himno de batalla. La noche del fin del mundo. Hoy como ayer.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Las profesoras también aman. Pague o muera.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Odio y pasión.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Sin ley ni hogar. Pague o muera. Agregados.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900. (42389).— Desde la terraza. Testigo clave.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) —Próxima reapertura con cine.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Sueño imposible. La cima del mundo. Agregados.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— La última diligencia del oeste. Los cuatro charros. Ahí está el detalle.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) — Encaje de medianoche. Retrato en negro. Noticiarios.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Las pistolas de oro. Sube y baja. Terror que mata.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) —No es dama, es mi mujer. Rugido de ratón. Los rivales de Al Capone.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Cada quien su música. La marca del cuervo.

MARCONI, Manuel Montt 032 (52867).— El país de las campanillas. Tierra bravas. Más allá de la duda.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — La máscara negra. Agregados.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — El padre de la novia. Tarzán en peligro. Balas y flechas.

MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— Pasaporte al infierno. El discípulo del diablo.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — El padre de la novia. Tarzán en peligro. Balas y flechas.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— La última diligencia del oeste. Los cuatro charros. Ahí está el detalles.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) Babette se va a la guerra. El camino del odio. Los rivales de Al Capone.

MONUMENTAL.— Ada. B. O'Higgins 3943 (91555).— Sendas torturadas. La cabeza maléfica. Tormenta en el paraíso.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— La legión invencible. Hombres de presa. Simbad el marino.

NORMANDIE, Ada. B. O'Higgins 139 (392749).— Vecinos y amantes. Nuestro hombre en La Habana.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). Llamas sobre Oriente. El botín de la muerte. Frente a las balas.

ÑUÑOA, Irarrázaval 2706 (43152). —Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— La bala de plata. Ella y yo.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— La última deligencia del oeste. Los cuatro charros. Ahí está el detalle.

PALMILLA, Pedro Fontova 501. — La tijera de oro. Los cosacos. La octava maldición.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Cada quién su música. La marca del cuervo.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Hombres de presa. Cowboy. Sube y baja.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — El diablo blanco. La legión invencible. Simbad el marino. Cronos, dios del tiempo.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Noches venecianas. Los escándalos de Dodo.

REPUBLICA, República 239 (93613).— La vuelta al mundo en ochenta días. La marcha de los valientes.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rocco y sus hermanos. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613). —Cuando mueren los malvados. El destripador de Londres.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— No es dama, es mi mujer. Rugido de ratón.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Los viajes de Gulliver. Detente, mira y ríete.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Tanques demoledores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Los tramposos. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Placeres de solteros. Tipos de playa.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— La indiscreta. La soga siniestra. Policía de imitación.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— El conde de Montecristo. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides [illegible] (51262).— El hombre de la isla. La tirana. Marcelino perdió el tren.

SANTA ROSA, Santa Rosa [illegible] (50965).— Terror que mata. El hombre de la isla. La tirana.

SANTIAGO, Merced 829 [illegible] —La hermana San Sulpicio.

SAO PAULO, Merced 772 [illegible] —Furia en Alaska.

SELECTA, Chacabuco [illegible] Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.

SEPTIEMBRE, San Dionisio [illegible] (94321).— La bala de plata. Ella y yo.

SUR, San Diego 935 (61524).— Cuando el alma sufre. Hombre o bestia.

TIVOLI, Huérfanos 757 [illegible] —El triunfo de Tarzán. Noticiarios y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 [illegible] —Once a la medianoche.

VALENCIA, Independencia [illegible] (370288).— La legión invencible. Simbad el marino. Cuente hasta cinco y muera. Cronos, dios del tiempo.

VENECIA, Castro 130 (80336).— La historia de Ruth. Pobres pero bellas. Al este del paraíso.

VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (499704).— Las profesoras también aman. Pague o muera.

VICTORIA, Huérfanos 827 [illegible] — Café Europa.

YORK, Ahumada 166 (66687).— El pecador insaciable. Noticiarios.

CINES COMUNALES

BULNES (Renca). — El discípulo del diablo. Nunca ames a un extraño. Con la muerte en el corazón.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33.— V. y N.: El primer hombre al espacio. El [illegible] fantasma.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rojo en los labios. Esterina. — [illegible]

PLAZA (Puente Alto). [illegible] golpe de los desconocidos [illegible] siempre. El techo.

SANTIAGO (San Bernardo).— Piso de soltero. Agregados.

PLAZA (Talagante).— MVN.: El pescador de Galilea. Noticiarios Metro (Celebración 11.o aniversario del teatro).

Películas del Momento

"SE NECESITAN DOS PARA AMAR", (M. G. M.).— Norteamericana. Dolores Hart, George Hamilton, Ivette Mimieux, Jim Hutton, Bárbara Nichols, Connie Francis. Mayores de 21 años. (Metro, California, Huérfanos).

"EL BARCO MAS LOCO DEL EJERCITO". (Columbia). Norteamericana. Jock Lemmon, Ricky Nelson, John Lund, Chips Rafferty, Tom Tully, Joby Baker. Mayores y menores. (Imperio, Las Lilas).

"LA PRINCESA Y EL PLEBEYO". (Alo Films).— Hindú, Dilip Kumar, Nimm y Premnath. En technicolor. Mayores de 14 años. (Gran Palace, Dante).

"MI LUCHA". (Leo Films).— Alemana. Documental. Mayores de 14 años. (Ducal, El Golf).

"AMOR ES JUEGO PROHIBIDO". (Artistas Unidos). — Norteamericana. Bob Hope, Lucille Ball, Ruth Hussey, Don de Fore. Mayores de 18 años. (Windsor).

"EL MILAGRO ALEMAN", (Selman). — Alemana. Johanna von Koczian, Hansjorg Felmy. Dirigida por Kurt Hoffman. Mayores y menores. (Real, Las Condes).

"LA PROFESION DE LA SEÑORA WARREN". (Filmunión). — Alemana. Lilli Palmer, O. E. Hasse, Johanna Matz, Helmut Lohner. Mayores de 21 años. (Lido).

"LAS MEMORIAS DE FELIX KRULL" (Leo-Films). Alemana.— Horst Buchholz, Liselotte Pulver. Basada en la novela de Thomas Mann. Mayores de 18 años. (Pacífico).

"MIL MELODIAS" (N. F.). Alemana.— Bibi Johns, Martin Benrath, Helmuth Schneider, Gardy Granass. Orquesta Hohner y Trio Cornel. Mayores y menores. (Plaza.)

"NORMAN, DIPLOMATICO".— (Rank).— Inglesa. Norman Wisdon, Belinda Lee, Lana Morris, Jerry Desmonde. Mayores y menores. (Bandera

"PSICOSIS".— (Paramount).— Norteamericana. Anthonq Perkins, Vera Miles, John Gavin, Janet Leigh. Producida por Alfred Hitchcock. Mayores de 18 años. (Rex.)

"EL FARSANTE" (Star Films).— Italiana. Vittorio Gassman, Dorian Gray, Anna María Ferrero, Mario Carotenuto, Alberto Bonucci, Peppino de Filippo. Mayores de 18 años. (Central, King).

HOGAR DE CRISTO: esperanza del niño abandonado.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

COMIDA DEL CLUB DE LEONES



Con motivo de la transmisión del mando del Club de Leones, se efectuó en el Club de la Unión una comida a la cual asistieron numerosos invitados. En el grabado, de izquierda a derecha, el nuevo presidente, señor Lucas Sanhueza; la señora Rosa Fernández de Sanhueza; el señor Oscar Lizana Pizarro, que delegó el mando, y la señora Rosa Lyon de Guzmán

FESTEJOS EN HONOR DE LOS EMBAJADORES DE GRAN BRETAÑA.— El Primer Secretario de Informaciones de la Embajada de Gran Bretaña, señor David Eves, y señora Margaret de Eves, ofrecieron ayer, en su residencia de Avenida Los Leones, un coctel para despedir al Excmo. señor Embajador de Gran Bretaña, Ivor Pink, y señora, que se alejarán próximamente de nuestro país.

Por el mismo motivo, la señora Fanny Gazitúa Braun les ofreció una espléndida comida, en su residencia de San Francisco de las Condes, a la cual fueron invitadas, además de los festejados, las siguientes personas: señor Ives Monot y señora de Monot, señor Fernando Orrego Vicuña y señora; señor Dick Hogg y señora de Hogg, señor José Luis Claro Vial y señora de Claro y señor Eduardo Balmaceda Valdés.

ENFERMOS.— Se encuentra delicada de salud, en la Clínica Santa María, la señora María Inés Bezanilla de Echazarreta.

—Gravemente enferma se encuentra la señora Laura Viel de Mackenna.

DE BUENOS AIRES.— De Buenos Aires han regresado la señora Luz García-Huidobro de Undurraga, y la señorita María Angélica Correa Lira.

EL SR. CARLOS ECHEGOYEN IRARRAZAVAL.— Aunque hacía tiempo que se encontraba bastante delicado de salud, la noticia del fallecimiento del señor Carlos Echegoyen Irarrázaval, causó profundo sentimiento de pesar entre sus numerosas relaciones sociales. Hombre buenísimo, fue el vardadero amigo de sus amigos; que encontraron siempre en él la bondad personificada, para ayudar a los demás. Casado con la señora Pilar Beca, formó un hogar feliz. Los funerales del señor Echegoyen tuvieron lugar en el Cementerio Católico, después de una misa oficiada por el descanso de su alma, en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios.

COMIDA.— El señor Hugo Zepeda Barrios y señora Ana Coll de Zepeda ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones sociales.



MATRIMONIO.— Señorita Gloria Ramírez Cepeda, cuyo matrimonio con el señor Manuel Eduardo León Hinojosa, se celebrará mañana, a las 17 horas, en la Parroquia Cerrillos, ubicada en el camino a Melipilla. Serán padrinos, por parte de la novia, don Agustín Ramírez Cepeda y doña Margot Blanco de Ramírez. Por parte del novio, don Luis Hernández Bravo y doña Olga Ramírez Cepeda

A EUROPA.— Se han dirigido a Europa el señor Osvaldo Correa Fuenzalida, señora Olga Espinosa de Correa y su hijo Ricardo.

CONFERENCIA DEL PROFESOR JUAN MARCONI

Hoy viernes 16, a las 6.45 P. M., dará una conferencia el profesor Dr. Juan Marconi, sobre "Psicosis Experimental", en la Escuela de Psicología de la Universidad Católica, Alameda 341, en la Sala de Conferencias.

RECETA CASERA

SOUFFLE DE QUESO

Se hace una salsa bechamel con una cucharada colmada de mantequilla, dos de harina, y se dora; una vez dorada se le pone medio litro de leche caliente que se vacia suavemente hasta espesarla. Se retira del fuego y se le incorporan tres yemas de huevo una a una, revolviendo siempre, una taza de queso rallado y tres claras batidas muy firme. Se mezcla todo muy bien. Se enmantequilla el molde y se pone al horno un cuarto de hora a veinte minutos.

"No hay posibilidad de acuerdo sobre desarme"

Dijo ayer Khrushchev dirigiéndose por televisión al pueblo ruso, al dar cuenta de su entrevista con Kennedy

MOSCU, 15 (UPI). — Por Henry Shapiro.— En una charla por radio y televisión sin precedentes, dirigida a toda Rusia, el Primer Ministro, Nikita Khrushchev, declaró que si bien sus conversaciones en Viena con el Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, fueron provechosas, todas las tentativas para que el Este y el Oeste lleguen a un acuerdo sobre el desarme han fracasado.

"Ellos (el Oeste) no quisieron desarme —afirmó el Primer Ministro—, y, hablando francamente, tampoco lo quieren ahora."

Luego, al decir que no se podía demorar la concertación de un tratado de paz con Alemania, Khrushchev manifestó: "Queremos una solución este año. No es cuestión de si será firmado por ambos Estados alemanes o por uno solo; si todas o algunas de las naciones que intervinieron en la guerra lo firmarán... Pero si algunas lo rechazan, ello no nos impedirá firmar un tratado de paz con la República Democrática Alemana.

"Algunos amenazan con no reconocer el tratado y dicen que usarán la fuerza para oponerse a él. Toda fuerza contra él será contestada con la fuerza. Tenemos los medios para hacerlo."

Con referencia a su entrevista con Kennedy, Khrushchev dijo: "La reunión fue una buena posibilidad para un primer contacto personal y un cambio de opiniones sobre problemas básicos".

Acerca del desarme, declaró que los países occidentales, "por temor de no querer admitir públicamente que no quieren el desarme, se refugian en la táctica de no rechazar negociaciones y al mismo tiempo no aceptar proposiciones concretas. En otras palabras, demoran el asunto. Han creado un entero sistema de demoras".

Luego, mencionando por su nombre a Kennedy, el Primer Ministro declaró: "Estamos dispuestos a aceptar sus proposiciones sobre el control, señor Presidente de los Estados Unidos de América, pero acepte nuestras propuestas sobre el desarme completo. Entonces no habrá punto muerto alguno en las negociaciones sobre el desarme".

En otra parte de su charla, al referirse a Alemania, Khrushchev manifestó que la ausencia de un tratado de paz ha creado una situación peligrosa en Europa.

"Debe concertarse —añadió— un tratado de paz. Es una práctica normal". Dijo enseguida que Estados Unidos firmó un tratado de paz con el Japón, pero se opone al tratado con Alemania, y preguntó: "¿Puede tolerarse eso?"

"Se necesita con urgencia —prosiguió— un tratado de paz con Alemania. Está estipulado en el Acuerdo de Potsdam."

Alemania se opone a que Berlín sea internacional

BONN, 15 (UPI).— El Gobierno de Alemania occidental rechazó hoy la proposición del senador demócrata de Estados Unidos, Mike Mansfield, de que Berlín sea convertida en ciudad libre bajo administración internacional.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo que el Gobierno de Bonn estima que el plan es impracticable y sólo contribuiría a dividir en tres partes a la ya dividida nación.

Agregó que si bien ha sido inspirado por intenciones intachables, el plan "no es compatible con las reclamaciones inalienables del pueblo alemán, con vistas a la reunificación y a la libertad."

El dirigente demócrata del Senado norteamericano propuso ayer, durante un importante discurso sobre política exterior pronunciado en la Cámara, la internacionalización de Berlín.

Dijo que su iniciativa tendía a encontrar una tercera alternativa a las posiciones en que están colocados los Gobiernos de los Estados Unidos y de la Unión Soviética.

Señaló el portavoz de la Cancillería alemana que: "Berlín es parte de Alemania libre y, al mismo tiempo, la capital de toda Alemania" y que el Gobierno de Alemania occidental jamás aprobará una proposición como la sugerida por el senador Mansfield.

In Memoriam.-

Hoy, al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable esposo, padre y abuelito, don **MANUEL ROJAS URBINA** (Q.E.P.D.), todos los vuestros te recuerdan con profundo cariño y recogimiento.

Esposa, hijos y nietos.

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JOSE CAVALLE BARDINA

Se ofrecerá una misa por el eterno descanso de su alma, hoy a las 10.30 horas, en la Iglesia de San Francisco, de donde partirán los funerales hacia el Cementerio Católico.

Familias Cavalle-Puig

✝ Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre y abuelito, don

ABELARDO HIDALGO FERNANDEZ

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde la Iglesia Santa Marta, ubicada en calle Diego de Almagro N.o 5223, hacia el Cementerio General.

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Iglesia antes indicada.

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo e hijo, don

MIGUEL ANGEL MUÑOZ MUÑOZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Gálvez N.o 1669, a las 16 horas.

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hija y hermana, señora

ALICIA DE VOS DE MARINO

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, General Bustamante N.o 70, a las 11 horas.

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

JUAN ZAMBRANO CUCHALLO

(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 15 horas, desde la Capilla del Hospital del Tórax (por Infante).

La familia

✝ Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

EMILIA SANTANERA vda. de SIMONET

(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Basílica del Pilar (Carmen N.o 960), después de una misa que se oficiará, a las 10.30 hrs., por el eterno descanso de su alma.

La familia

ASOCIACION NACIONAL JUBILADOS DE LA PRENSA

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor

FERNANDO BAMBACH PEREZ

(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General mañana a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla del Sagrario, donde se le oficiará una misa, a las 10 horas.

El directorio

DEFUNCIONES.—

✝ Ha fallecido el señor **HERIBERTO ROJAS RAMIREZ**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 16 horas, desde su domicilio, San Gerardo 1053 (por Independencia).

La familia.

✝ Ha fallecido el señor **TOMAS TIRADO ALDUNATE**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Parroquia de la Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia).

La familia.

✝ Ha fallecido el señor **JOSE ALBERTO BRAVO WALKER**

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 16 horas, desde la Iglesia San Ignacio, donde se oficiará una misa, a las 11 horas.

La familia.

La Información que UD. NECESITA

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos 82211

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

VIERNES

SALIDAS.— 07.30 horas: Vuelo, DC 3, con destino a Castro y escalas en Temuco, Osorno, Puerto Montt y Ancud. 07.50 horas: Vuelo 950, DC-3, con destino a Arica y escalas en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla e Iquique. 08.30 horas: Vuelo 900, DC-6B, directo a Arica. 08.30 horas: Vuelo 410, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco. 09.00 horas: Vuelo 720, DC-3, con destino a Valdivia y escala en Concepción. 09.20 horas: Vuelo 910, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique. 09.45 horas: Vuelo 500, DC-6B, directo a Antofagasta, donde conecta con vuelos a Calama, Tocopilla, Iquique y Arica. 16.30 horas: Vuelo 200, DC-3 directo a Concepción; 17.30 horas: Vuelo 600, DC-6B, directo a Puerto Montt.

LLEGADAS.— 15.55 horas: Vuelo 901, DC-6B, procedente de Arica, directo. 16.15 horas: Vuelo 501, DC-6B, procedente de Antofagasta, donde conectó con vuelos de Arica, Iquique, Tocopilla, y Calama. 16.20 horas: Vuelo 221, DC-3, procedente de Valdivia y Concepción. 17.10 horas: Vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Taltal, Vallenar y La Serena. 17.55 horas: Vuelo 901, DC-6B, directo de Arica. 18.55 horas: Vuelo 931, DC-3, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar, La Serena y Ovalle. 19.15 horas: Vuelo 411 DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción. DC-3 directo de Concepción. 21.45 horas Vuelo 621, DC-3, procedente de Castro Puerto Montt, Osorno, Temuco. 20.30 horas: Vuelo 201, DC-3 directo de Concepción. 22.40 horas: Vuelo 801, DC-6B, directo de Puerto Montt.

PANAGRA

VIERNES: DC-7B "El Interamericano".— Vuelo 181.— Llega a las 16.50 horas, procedente de Lima, después de conectar en ese punto con el Jet DC-8 procedente de Nueva York con escalas en Miami y Panamá.

Vuelo 180.— Sale a Lima a las 18.45 horas para conectar en esa ciudad con el Jet DC-8 con destino a Nueva York y escalas en Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS

Teléfonos: 87786-87097 87092-87918

VIERNES:

DC-6: Llega, a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos, a las 13.30 horas.

COMET 4 "Jet": Llega, a las 15 horas, de Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y Europa, a las 16 horas.

Teléfonos de informaciones: 96799 y 96767

FARMACIAS DE TURNO

EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 10 Y 17 DE JUNIO DE 1961

FARMACIA SAN PABLO, San Pablo 1736; YUNGAY, Matucana 769; SAMY, Mapocho 5080; NAVIDAD, Miguel de Otero 2624; BARQUIN, Huérfanos 2064; UNIVERSO, Avda. B. O'Higgins 3153; MELENDEZ, Buzeta 470; SUIZA, San Diego 801; GIROZ, Franklin 1090; SAN JOSE, Angel Guarello 1335; COLON, Sebastopol 636; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; KRAIZEL, Portugal 698; GONZALEZ, Carmen 1439; BACH, Hydemn 2094; MAIPO, Recoleta 2153; GONZALEZ, Pinto 1700; ASTOR, San Luis 1672; OEHRENS, Independencia 3527; PIO NONO, Pío Nono 101; URGENCIA, (turno permanente), San Francisco 65; MANUEL MONTT, Manuel Montt 20; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; AMAPOLAS, Eliecer Parada 2032; SANTA ISABEL, Santa Isabel 301; NEPTUNO, Irarrázaval 2702, y MERELLO, Pucará 4251.

SANTORAL

HOY: Aureliano.
MAÑANA: Ismael y Adolfo.

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago)
Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia en Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.

Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera los martes, a las 12 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.

Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13.50 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves, a las 17.30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.

Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.

Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.

El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.

El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.

El Rápido Diario, excepto sábados, sale de Mapocho a las 19.00 horas.



El Embajador de la Organización de Estados Americanos (OEA), general Gerald Drew, tiene aire preocupado, mientras habla con la viuda de Antonio de la Maza Vásquez, en Ciudad Trujillo. El general Drew forma parte de la delegación que investiga los cargos de la represalia política, en la República Dominicana. La señora De la Maza espera familia en poco tiempo más. Su marido fue uno de los que formaron parte del grupo que mató al Generalísimo Rafael Trujillo, el mes pasado.

Brasil pide postergar reunión de Montevideo

Argentina también respalda la petició n, que sería aceptada por los EE.UU.

WASHINGTON, 15 (UPI).— (Por Henry Raymont).— Brasil ha pedido un aplazamiento de la Conferencia Económica Interamericana que debe iniciarse en Punta del Este, Uruguay, el 15 de julio próximo, según se reveló hoy.

En círculos autorizados se dijo que el Gobierno de Brasil expresó por primera vez su deseo de que la Conferencia fuera aplazada con ocasión de la reciente visita a ese país del Embajador Adlai S. Stevenson, enviado especial del Presidente John F. Kennedy.

Con posterioridad, el Gobierno brasileño comunicó formalmente su posición a Washington.

La razón aducida por Brasil es que desea más tiempo para prepararse para la Conferencia.

Se sabe que la petición de Brasil cuenta con el apoyo de la Argentina.

Funcionarios del Gobierno norteamericano indicaron que Estados Unidos no se opondrá a una postergación, siempre que no sea de más de dos semanas.

La Conferencia de Uruguay fue concertada a proposición del Presidente Kennedy, a fin de poner en marcha su plan de "Alianza para el Progreso" destinado a acelerar el desarrollo económico y social de América Latina.

Aquí se dijo que, si la Conferencia fuera aplazada hasta principios de agosto, ello podría de hecho ayudar a Kennedy en su intención de asistir a la reunión inaugural.

El Presidente ha dicho que hará todo lo posible por ir a Uruguay a exponer personalmente sus planes de amplia cooperación entre las naciones del hemisferio.

Algunos diplomáticos atribuyen la sorpresiva petición en favor de un aplazamiento al hecho de que, al parecer, algunos Gobiernos latinoamericanos no habían dado a la Conferencia la importancia suficiente y no se preocuparon de prepararse con prontitud.

Eichmann llegará vivo al final del proceso

Extraordinarias son las medidas de seguridad adoptadas por el Gobierno de Israel para protegerlo de atentados

JERUSALEN, 15.— (UPI).— Unicamente un milagro haría posible el asesinato de Adolf Eichmann.

Las medidas de seguridad dispuestas para proteger al acusado son hoy tan severas como hace dos meses, cuando comenzó el juicio.

Cuando un periodista se dispone a entrar al edificio del tribunal, aunque es reconocido por los guardias que lo ven varias veces por día, debe mostrar sus credenciales y ser sometido a un cacheo total.

Antes de entrar a la sala donde se realiza el juicio, tiene lugar otra verificación de credenciales.

El público hace conjeturas sobre el lugar exacto donde está la celda de Eichmann, pero los policías no suministran ninguna información. Ni siquiera cuando alguien pregunta si el reo tiene dentadura postiza. En este caso, la respuesta sería: "Eichmann está en condiciones de comer."

Pero es evidente que Adolf Eichmann no tiene en su boca la dentadura postiza mientras se encuentra en la casilla de cristal, durante el desarrollo del juicio. Ello se debe a que podría tragársela, provocando su muerte por asfixia.

Una bomba podría liquidar a Eichmann, pero es casi imposible que un artefacto de ese tipo pueda ser introducido al salón del tribunal. Además, no hay ninguna posibilidad de que el autor del atentado pueda escapar del edificio. Las puertas se cerrarían automáticamente y todas las rutas de fuga estarían vigiladas.

El propio Eichmann está sometido constantemente a una estrecha vigilancia. Los guardias —que son reemplazados dos veces por día—, lo vigilan, aun cuando está durmiendo. Cinco personas seleccionan y prueban su comida, a fin de impedir una tentativa de envenenamiento.

Adolf Eichmann debe ser el hombre más vigilado y el prisionero más defendido en la historia del Derecho.

Fidel Castro cambia las condiciones del trueque

Las máquinas que piden ascienden a 28 millones de dólares, lo que equivaldría a 10.000 tractores agrícolas. Además, se niega a poner en libertad a 41 de los prisioneros

MIAMI, 15 (UPI).— Por Martín P. Houseman.— Cuatro peritos norteamericanos en maquinarias agrícolas regresaron hoy después de negociaciones en La Habana con Fidel Castro y fueron objeto de un tumultuoso recibimiento, durante el cual un norteamericano trató de poner bajo "detención por un ciudadano" a esos peritos del Comité "Tractores por Libertad".

La policía tuvo que acudir en auxilio de ese norteamericano, identificado como Douglas R. Voorhees, Corredor de Bienes Raíces, porque una decena de mujeres, que se habían separado de unos 400 refugiados cubanos que dieron la bienvenida a los peritos, agredieron con sus bolsos de mano a Voorhees.

Durante el desorden fue volteada una cámara de televisión y Voorhees fue retirado del lugar bajo protección de la policía.

Los cuatro peritos entraron en una sala de espera custodiada por la policía después de eludir preguntas sobre la nueva propuesta de Castro de canjear 1.173 prisioneros tomados a los invasores cubanos por tractores agrícolas de un valor total de 28 millones de dólares.

Los peritos se trasladarán hoy mismo en avión a Washington para informar sobre las negociaciones con Castro.

Cuando la muchedumbre aclamaba a los peritos en el Aeropuerto Internacional de Miami, Voorhees corrió hacia el grupo de peritos y tomo por la solapa a su presidente, Duane P. Greathouse, al tiempo que le decía: "Usted, señor está detenido por violar la Ley Logan".

Con anterioridad, Voorhees había dicho a los periodistas que la Ley Logan prohibe negociaciones entre ciudadanos norteamericanos particulares y gobiernos extranjeros.

"Señor —dijo Greathouse con calma—, le ruego que me suelte."

Voorhees gritó entonces, sin soltar a Greathouse: "Gracias a Dios que los derechos de los ciudadanos van a ser defendidos".

"No me van a impedir esto —prosiguió Voorhees—. "Agentes, llévenselos. Por favor, llamen al alguacil de Estados Unidos."

A esta altura de la situación un oficial de policía dio una señal y un agente intervino para separar a Voorhees de Greathouse, mientras aquél seguía gritando: "¡No les dejen salir! ¡No les dejen salir!"

"Comunista", gritaron los cubanos a Voorhees mientras varias mujeres tomaban a golpes con sus bolsos de manos a aquél. Intervinieron varios policías que a duras penas consiguieron retirar del lugar a Voorhees, que se protegía la cabeza con las manos para evitar los golpes.

Anoche, Castro formuló en La Habana su propuesta modificada. En vez de los 500 tractores livianos que exigió por la libertad de los prisioneros tomados durante la malograda invasión del 17 de abril en la Bahía de Cochinos, pidió tractores por un valor de 28 millones de dólares, lo que significa que de aceptarse la nueva propuesta, recibiría 10.000 tractores agrícolas en vez de los 500. Además, Castro no sólo exige más tractores, sino que ofrece poner en libertad 41 prisioneros menos de los 1.214 contemplados originalmente en el canje.

Rechazo inglés a moción rusa sobre la NU

CAMBRIDGE, Massachusetts, 15 (UPI).— El Ministro de RR. EE. británico, Lord Home, declaró hoy que el plan del líder soviético Nikita S. Khrushchev de colocar triunviratos a la cabeza de todos los organismos internacionales era "la doctrina más estéril y nefasta que haya sido jamás propuesta".

Hablando a la Asociación de ex Alumnos de la Universidad de Harvard, Home dijo que la doctrina de Khrushchev, de ser aceptada, significaría "el fin de las Naciones Unidas como las conocemos hoy en día".

El Ministro británico se refería al plan de Rusia de reemplazar al Secretario General de las Naciones Unidas y a los jefes de otros organismos internacionales por triunviratos de representantes comunistas, occidentales y neutrales, cada uno de los cuales tendría poder de veto.

Home denunció también el concepto comunista de la "coexistencia pacífica", diciendo que, en la jerga comunista, eso significaba solamente "guerra política, ideológica y económica".

SE RECUPERA EDITH PIAF

PARIS, 15 (UPI).— La cantante francesa Edith Piaf se encuentra hoy "considerablemente mejor" después de una delicada intervención quirúrgica.

La noticia fue dada por personas allegadas a la famosa cantante de 45 años de edad que fueron las únicas a quienes se permitió visitarla en el hospital en que fue operada el viernes.

Los médicos del hospital se han abstenido de emitir boletín alguno sobre su estado, y en fuentes autorizadas se dijo que los médicos necesitan varios días para determinar cómo reacciona el corazón de la paciente.

BREVES DEL CABLE

FRANCO HABLA DE LIBERTAD

NUEVA YORK, 15 (UPI).— El General Francisco Franco, Jefe del Estado español, declaró a un grupo de miembros del servicio periodístico Hearst de los Estados Unidos, que "en España no existe dictadura" y que "la constante campaña de crítica contra una nación... que estorba a las demás revela malas intenciones y una ... oculta que la controla."

En la primera de tres partes de una entrevista que Franco concedió a William Randolph Heart, hijo, el Jefe del Estado dijo que no hay dictadura en su país porque sus poderes como tal "están limitados por las instituciones básicas que fueron creadas" al final de la guerra civil, y "mucho más limitados que los ejercidos por los Presidentes de la mayoría de los Estados americanos."

MAYOR INTERCAMBIO USA-ARGENTINA

WASHINGTON, 15 (UPI).— El Gobierno designó oficialmente una Comisión de Alto Rango encargada de estudiar los medios de aumentar las exportaciones argentinas a los Estados Unidos.

Encabeza el grupo, Edwin N. Martin, Subsecretario de Estado para Asuntos Económicos. Lo integran, asimismo, representantes de los Departamentos de Comercio, Agricultura y el Tesoro.

Su creación es consecuencia de la visita que hizo el Ministro de Economía de la Argentina, Roberto Alemann, quien propuso al Presidente John Kennedy el establecimiento de un intercambio comercial más "equitativo" entre los dos países.

CLAN TRUJILLO SE PERPETUARA

NUEVA YORK, 15 (UPI).— "El clan Trujillo tiene aparentemente bastante más de un cincuenta por ciento de posibilidades de mantener el imperio de la familia" en la República Dominicana después del asesinato del Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo, según un despacho de Ciudad Trujillo publicado hoy por el "Wall Street Journal".

Haciendo notar que los sucesores de Trujillo han prometido cambios democráticos que el extinto Generalísimo nunca habría aprobado, el despacho dice que cualquier cambio de importancia será probablemente "más aparente que real".

RECHAZOS ARGENTINOS EN LA OEA

WASHINGTON, 15 (UPI).— Argentina se opuso hoy a que los presupuestos de la Unión Panamericana sean aprobados sin la previa presentación de programas concretos de trabajo en el año correspondiente.

Al mismo tiempo, la delegación argentina rechazó el plan de la Unión Panamericana en el sentido de dividir al actual Departamento Económico-Social en dos reparticiones separadas.

La oposición argentina a las dos medidas se produjo en una reunión del Consejo de la Organización de los Estados Unidos, que controla a la Unión Panamericana.

Poco convincente la investigación de la OEA en República Dominicana

El Departamento de Estado estima que su informe no podrá ser demasiado concluyente

WASHINGTON, 15 (UPI).— El Departamento de Estado dejó hoy en claro que, en su opinión, la investigación de ocho días, realizada en la República Dominicana por la Comisión de la Organización de los Estados Americanos que regresó esta noche, habría sido demasiado somera para ser concluyente.

Un vocero del Departamento de Estado dijo que, éste considera que es posible que se necesite una investigación más prolongada y detenida, para establecer las condiciones imperantes en la República Dominicana, después del asesinato del Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo.

"En nuestra opinión —dijo el vocero—, las conclusiones relacionadas con los diversos factores y condiciones necesarias para las decisiones del Consejo de la OEA, incluyendo los indicios de adhesión a los principios de la Carta de la OEA, sólo pueden ser formuladas sobre la base de un estudio íntimo y continuo que podría exigir nuevas observaciones en el lugar mismo".

La comisión hará recomendaciones sobre si las sanciones impuestas el año pasado al régimen de Trujillo serán reforzadas, dejadas tal como están o revocadas.

Funcionarios norteamericanos nos dijeron aquí que, ... creían, la comisión debió haber permanecido más tiempo en la República Dominicana, ... nuando que su investigación habría sido demasiado superficial.

Francia insiste en mantener tregua argelina

PARIS, 15 —(UPI)— El Presidente Charles de Gaulle decidió hoy mantener indefinidamente la tregua unilateral en Argelia y continuar con su plan general de "pacificación" en ese territorio norteafricano.

La decisión fue adoptada en una reunión del Gabinete que examinó la situación resultante de la interrupción de las negociaciones directas de paz con los rebeldes argelinos en Evian-Les-Bains.

Los franceses suspendieron las operaciones ofensivas contra los rebeldes argelinos el ... de mayo pasado, el día que comenzaron las conversaciones de Evian. El Gobierno anunció entonces que la tregua unilateral sería por un mes, pero que podría ser prorrogada de acuerdo con las circunstancias.

La tregua unilateral, sin embargo, no ha alterado mayormente la situación militar en Argelia. Los rebeldes musulmanes se negaron a seguir el ejemplo y las tropas francesas han estado todo el tiempo autorizadas para responder a cualquier ataque.

Choque de USA y Rusia en la reunión de Laos

GINEBRA, 15 (UPI). — El enviado especial de los Estados Unidos en la conferencia de 14 naciones, refutó categóricamente la acusación soviética de que los Estados Unidos recurren a tácticas tendientes a desbaratar las deliberaciones.

Averell Harriman exigió hoy que la conferencia internacional que examina la crisis de Laos proceda a actuar "sin amenazas militares y sin ampulosidades", en Ginebra o en Laos.

Dijo el representante norteamericano: "Estamos dispuestos a iniciar inmediatamente la preparación de un texto, línea por línea, palabra por palabra, párrafo por párrafo, de un acuerdo de paz que solucione el problema de Laos.

"Pero actuemos de manera práctica. Mientras estemos libres de amenazas militares y de ampulosidades, tanto aquí como en Laos, existen motivos para confiar que nuestra labor dará resultados fructíferos."

La conferencia recibió hoy el último informe de la Comisión Internacional de Control.

Dice el documento que "la batalla que se libró hace una semana en Padong, constituyó la lucha más importante ocurrida desde que se declaró el 30 de mayo la cesación de hostilidades.

Observadores norteamericanos que están en la zona, sostienen que los rebeldes filocomunistas "violaron flagrantemente" la tregua en Padong, al atacar y dominar una base de las fuerzas del Gobierno real de Laos, apoyado por los países de occidente.

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, acusó a las fuerzas del Gobierno real y a los norteamericanos de haber violado la tregua.

Comunistas impedirán el tráfico a Berlín

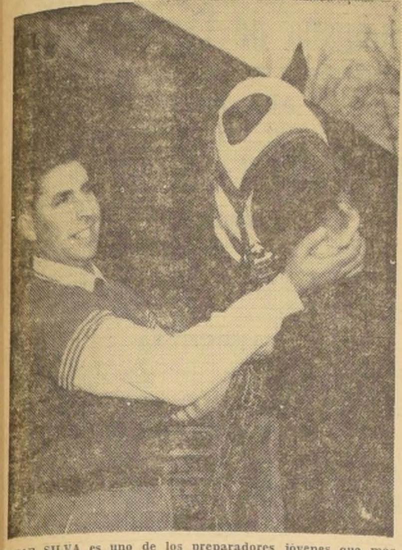
BERLIN, 15 (UPI).— El jefe comunista de Alemania oriental, Walter Ulbricht, amenazó hoy con estorbar el vital tráfico de Berlín occidental una vez firmado un tratado de paz alemán, advirtiendo que el tráfico, tanto por carretera como por ferrocarril o aire, puede ser "interrumpido" a menos que los aliados occidentales firmen con Alemania oriental acuerdos para el uso de las rutas de Berlín occidental.

Hablando en una audiencia periodística, Ulbricht hizo especial hincapié en el control alemán oriental de los tres corredores aéreos de 30 kilómetros de ancho que salvaron del hambre a la ciudad durante el bloqueo soviético de 1948-49, e insinuó que ahora se forzaría el aterrizaje de aviones occidentales si volasen sobre Alemania oriental a Berlín sin autorización roja.

El jefe comunista indicó que los soviets se ausentarán del centro cuatripartito de seguridad aérea de Berlín que regula los vuelos a la ciudad, y recomendó a los aliados occidentales —Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia— que "inicien negociaciones inmediatas" si quieren tener acceso a Berlín una vez firmado el Tratado.

"Las negociaciones sobre el uso de las rutas —dijo— deben comenzar inmediatamente. Cuantos antes empiecen, más pronto se llegará a un acuerdo sin que haya interrupción del tráfico. Los que no quieran interrupciones deben inclinarse por las negociaciones ...

OSCAR SILVA: TODO PARA TRIUNFAR



OSCAR SILVA es uno de los preparadores jóvenes que más prometen entre los de la nueva generación. Durante varios años fué capataz de Juan Melero. Merece muchas satisfacciones

Experiencia, entusiasmo y capacidad en un preparador que llegará lejos

Gran espíritu de trabajo, amplios conocimientos, deseos de triunfar, son algunas de las cualidades que tiene Oscar Silva, el nuevo entrenador del Club Hípico, que, de inmediato demostró excelentes condiciones para el oficio.

Es un hombre, debido al poco tiempo que tiene como entrenador, sin historia, y, por eso, se sorprende cuando le informamos que le vamos a hacer una entrevista:

—Creo que hay otros que tienen mayores méritos —nos dice—, pese a tener muchos años en la hípica, soy, como entrenador, un "recién nacido"...

—¿Cuándo ingresó a esto de los fina sangre...? —preguntamos.

—Hace más de 15 años. Me trajo mi hermano, Andrés Silva, ese jinete que actualmente está en Colombia, y que fue el primero de la familia que entró a esto de los caballos...

—¿Al lado de quién ha trabajado...?

—Tuve la suerte de trabajar al lado de don Fernando Jacial, Herrera, y, por espacio de 12 años, junto a don Juan Melero, corral en el que era capataz cuando logré sacar mi patente de entrenador...

—¿Qué caballos estuvieron a su cuidado, y cuál considera el mejor de todos, mientras trabajó al lado de Melero...?

—Excelentes ejemplares estuvieron en el corral. Recuerdo a Pandillero, Abrantes, Llancanelo, y, bueno, una larga lista. Creo que Pandillero, que corrió poco, fue un gran ejemplar. Llancanelo también fue un verdadero astro...

—¿Por qué no se fue a Viña del Mar, como se dijo al principio...?

—No me dieron cabida; además, no me entregaron pesebreras...

—¿Cuál es el principal problema de los nuevos entrenadores.. ?

—La escasez de albergue para los pupilos. Parecemos verdaderos gitanos, trasladándonos de un lado a otro.

—¿Y sus caballos, como los tiene ubicados...?

—Todos en lugares que me los han cedido de buena voluntad. Aquí quiero agradecer a los preparadores Fernando Jacial y Daniel Sandoval, que, entre ambos, como han podido, me han dado ocho pesebreras, que son las que ocupan algunos de mis doce ejemplares...

—¿Cuáles cree que serán los pupilos que le darán más satisfacciones.

—El potrillo Ricky Bar, que cambió de categoría en su debut, lo creo un elemento de porvenir. Ahora, entre los "veteranos", confío en que me seguirán dando satisfacciones Zibarzán, Jacky Bar, Querellador y Port Said, elemento, éste último, para mí, inolvidable, pues me dio los primeros triunfos...

—¿Qué opción le encuentra a los ejemplares chilenos que irán a Lima...?

—Tienen que estar entre los animadores de la carrera, pues Lily Pons ganó el Premio Internacional nuestro, y Galardón realizó esa gran performance de Argentina. Palmerín no se queda en méritos, más ahora que tendrá sobre sus lomos a Enrique Araya, jinete de grandes condiciones...

Sencillo, amable y muy observador, son algunas de las bondades que tiene el nuevo entrenador, que ya está dando tema. Oscar Silva, a corto plazo, será una figura más en el concierto de entrenadores nacionales.

PANDOFELL VENCIO EN LA "COPA DE ORO" DE ASCOT

ASCOT, junio 15 (UPI).— El caballo franco-irlandés Pandofell, de cuatro años, ganó hoy la Copa de Oro, Gran Clásico de la Temporada de Carreras de Ascot.

La prueba se corrió sobre la distancia de dos millas y media (4.022 metros). Pandofell se impuso por cinco cuerpos a Jet Stream, en tanto que Prolific llegó tercero, a un pescuezo del segundo. Corrieron diez caballos, todos con 126 libras (57 kilos y 304 gramos).

De las 13.000 libras esterlinas de premios (36.400 dólares) de la Copa de Oro, correspondieron 11.205 (31.374) al propietario del ganador. El gran favorito era Puissant Chef.

Scotland Yard investigará casos de doping en G. Bretaña

Sospechas sobre uso de drogas para "no ganar"

ASCOT, Gran Bretaña, 15. (UPI).— Autoridades del Jockey Club anunciaron hoy que los análisis de los caballos de carrera se realizarán en el futuro sin anuncio previo, a fin de combatir el uso de drogas.

La declaración del Jockey Club dice que en el futuro no se anunciará la fecha en que se realizarán los análisis de orina y de saliva de los animales, "ya que la publicidad previa anulará el propósito que se persigue".

Scotland Yard cooperará en este esfuerzo para combatir el problema del "doping" de los caballos de carrera.

Los análisis se limitarán a los participantes de una o dos carreras, pero podrán incluir a los de todo un programa, según indicó un portavoz del Jockey Club.

Con esta medida culmina el estudio realizado para determinar la mejor manera de combatir el aumento que, según se anunció, se registró en el uso de drogas.

En las últimas semanas hubo casos de caballos favoritos que fueron "dopados" para evitar que ganaran. La policía cree que existe una organización que se dedica a estas actividades, pero no existen pruebas en ese sentido.

Las sospechas se acrecentaron ayer, cuando el caballo "Fortunella", que era favorito en la proporción de 7 a 4, llegó último en una competencia en la que participaron 11 animales. Miles de espectadores protestaron por no haberse ordenado un análisis del caballo al terminar la carrera.

ANA FRANK, que será favorita en el clásico palmeño del próximo domingo, en el Hipódromo Chile, es una potranca de muy buenas aptitudes y que tiene una campaña muy pareja. Fernando Toro, su jinete, la acaricia como diciéndole: "Si te pego el domingo, son por esas cosas de la vida...".



CORTAS DEL TURF

★ **Después de su actuación del domingo, fue purgado Planetario, ejemplar que permanecerá alejado de las pistas, por espacio de un mes.**

★ Muy recuperados se han visto los pupilos de Carlos Tapia: Doña Isaura, Monterilla y La Asturiana.

★ **En el corral de Pedro Inda se encuentran Lipipan y Lenca, ejemplares que muy pronto debutarán en su poder.**

★ Con remedios en ambos nudos y descansando por un largo tiempo, se encuentra Ambiguo, elemento al cuidado de Juan Argagnon.



Marchant: líder en Brasil

RIO DE JANEIRO (Especial para LA NACION).— Con nueve victorias sobre Adalton Santos (que estará inactivo por lo menos unos tres meses), catorce sobre Antonio Ricardo, y más de veinte de ventaja a Bequinho, el látigo chileno Juan Francisco Marchant, está al frente de la Estadística de este año. Difícil será postergarle, más ahora que los programas fueron reducidos.

El porcentaje de triunfos que está obteniendo el líder Marchant es excepcional, ya que consigue una victoria por cada tres montas, que le da un índice de un 30 por ciento de eficiencia. Desde que comenzó el año, Marchant no ha bajado en su ritmo de eficiencia y el domingo pasado fueron magistrales sus conducciones sobre Atramo y Orissanga.

MAS DE 11 MILLONES DE CRUZEIROS

Marchant, en lo que va corrido del año, ha logrado reunir más de 11 millones en premios —su más cercano escoltador lo sigue a una diferencia de tres millones—; este porcentaje es altísimo y se considera que de continuar igual marcará un record en el ambiente.

QUIERE SETENTA VICTORIAS

Marchant, entrevistado por los diarios locales, manifestó que deseaba ganarse la Estadística con setenta victorias (esto es, antes del Decreto 50.578, que redujo las carreras). Su última gran performance la cumplió Marchant el domingo pasado, cuando de los cuatro jinetes mejor colocados fue el que corrió menos ejemplares, pero el que al final ganó más.

J. Adasme, ejemplo de tenacidad

Supo superar a la adversidad

(Por SERGIO ALONSO)

NANCAGUA, localidad de la provincia de Colchagua, provincia ésta que se distingue por la apostura de sus hombres de campo y por la fertilidad de sus tierras, tiene, entre otras de sus características, la de poseer los mejores viñedos de Chile. Todo el mundo, durante la temporada, saborea con deleite las deliciosas uvas de Nancagua. Y más de algún viajero, al pasar por este pueblo, también ha gustado el aromático aguardiente de la zona.

Hijo de esas tierras es el jinete JOSE ADASME, uno de los decanos actualmente del ambiente hípico. Desde muy joven se destacó en las tradicionales carreras a la chilena, las que se desarrollan durante las Festividades Patrias, con un colorido del que están orgullosos todos los colchagüinos y que no olvidan fácilmente los que han tenido ocasión de visitar esa comarca mientras se efectúan allí carreras a la chilena. Un día, en Chimbarongo ganó las 7 carreras que se organizaron. Frente a este éxito obtenido, [illegible] y la capacidad que demostraba, personas aficionadas a la hípica le insinuaron que se trasladara a la capital, porque, según ellos, él tendría el porvenir asegurado.

Su debut en Santiago lo hizo en el corral de "Cachito" Figueroa, el año 1945, donde actuó como amansador, realizando una labor encomiable al "dominar" a Meyerling, animal reconocidamente indócil.

Año dos meses más tarde, le dieron la oportunidad de demostrar su capacidad de jinete; fué así como realizó su primera carrera montando a la yegua "Carvajal", con la cual no obtuvo figuración. Su primera victoria la consiguió con la yegua "Fortunita", lo que simultáneamente habría de constituir para él una victoria y un agravio, ya que al conducirla por segunda vez, perdió por cabeza y su dueño estimó que él había sido el causante de esa derrota. Decepcionado del ambiente y del trato recibido decidió volver a Chimbarongo.

Durante tres años se mantuvo alejado de las actividades hípicas profesionales. Pero un día llegó a este lugar José Salfate, quién lo convenció para que volviera de nuevo a la profesión, para la cual tenía condiciones naturales. Instalado otra vez en la capital abrazó con entusiasmo la carrera que había dejado tres años antes. Reapareció montando a la yegua "Feliciana", con la cual ganó. A este triunfo habrían de sumarse otros. Pero la vida habría de llevarlo por caminos que lo alejarían de las pistas. Problemas morales y de otro orden absorberían sus preocupaciones, hasta que llegó el momento en que su horizonte se despejó y se le brindó la oportunidad de reanudar sus anteriores actividades.

Influyó para que esto ocurriera, la cordialidad de Juan D. Castro, quien lo invitó a trabajar en su corral. Después de cierto tiempo, se trasladó al corral de su hijo Juan Baustitas Castro, donde se desempeñó como capataz. En este corral tuvo a su cuidado a la recordada yegua "Sidrela", la que habría de conquistar los laureles de dos clásicos. Frente a estas circunstancias, Juan Bautista Castro insistió en que recobrara su calidad de jinete y para esto hizo los trámites necesarios para obtener la renovación de la patente.

José Adames, entonces, comenzó a correr con regularidad y con alternativas, que van desde el triunfo hasta el accidente, propios de la profesión. En cierta oportunidad montando una yegua de J. Salfate sufrió fracturas en la cara y nariz, debiendo permanecer hospitalizado por espacio de dos meses. Una vez repuesto, a los 28 días de su reaparición sufrió nueva rodada, conduciendo a "Nunca Más", y se quebró la clavícula.

Pero José Adasme no es hombre que se deje abatir por la adversidad. Cuando estuvo definitivamente repuesto habría de conocer los halagos de un éxito que lo llenaría de satisfacción. Este jinete recuerda, en forma especial, su victoria con el caballo "Aduanero", con el cual venció por media nariz, triunfo que le abriría las puertas de una consagración definitiva.

José Adasme tiene palabras de agradecimiento para los Castro, J. Salfate y los hermanos Gazmuri, personas que lo han estimulado constantemente en el desempeño de sus labores profesionales.

A una pregunta nuestra, Adasme nos responde:

—"A pesar de los años que llevo en la profesión, pienso continuar en ella, pues una de mis mayores preocupaciones es darle una buena educación a mis cinco hijos."

Nosotros consideramos muy meritorio el esfuerzo de Adasme, tanto en su realización como profesional, como en el aspecto humano y familiar, que lo distingue, ya que es un ejemplo de constancia y dedicación, pues a pesar de las adversidades que ha debido afrontar, ha sabido salir adelante.



JOSE ADASME se está destacando entre los jinetes del Hipódromo Chile. Sereno y valiente dispone además de un buen conocimiento de la pista. En los lomos de "Lifar", puso a su hijo José Nicolás, que es el mayor de cinco hermanos.



Lima: "La Cita Hípica de América"

Los mejores ejemplares en tres grandes Clásicos internacionales

EN el gran "meeting" de Perú hay un gran vencedor. Ese no es otro que el presidente del "Jockey Club de Lima", doctor Claudio Fernández Concha Macías, quien, pese a tener una serie de obstáculos en el camino, supo salir adelante y ofrecer, sin lugar a dudas, el más grande acontecimiento hípico sudamericano de los últimos tiempos.

Siempre fué común en todos los países que organizaron carreras poner, como premio central, una competencia de largo aliento. El "Jockey Club de Lima" extendió estos programas y puso en carpeta tres pruebas, para que así, en "MONTERRICO", la "Maravilla del Pacífico", estuvieran representados los veloces, medio fondistas y fondistas. Al principio, los eternos derrotistas no auguraron nada bueno. Esos mismos, hoy día, callan y aplauden la idea, cuando ven que se han inscrito los mejores ejemplares de cada país en cada una de estas pruebas.

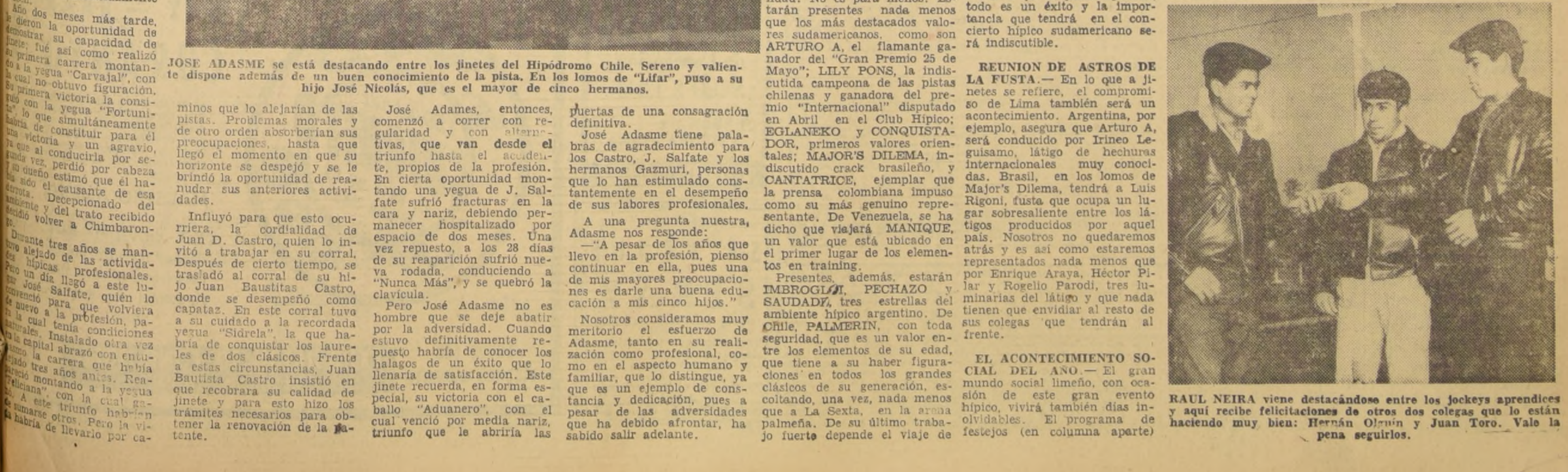
LIMA: "LA CITA HIPICA DE AMERICA".— Las autoridades limeñas, teniendo en su mano las inscripciones enviadas desde el exterior, han respirado con enorme tranquilidad. No es para menos. Estarán presentes nada menos que los más destacados valores sudamericanos, como son ARTURO A, el flamante ganador del "Gran Premio 25 de Mayo"; LILY PONS, la indiscutida campeona de las pistas chilenas y ganadora del premio "Internacional" disputado en Abril en el Club Hípico; EGLANEKO y CONQUISTADOR, primeros valores orientales; MAJOR'S DILEMA, indiscutido crack brasileño, y CANTATRICE, ejemplar que la prensa colombiana impuso como su más genuino representante. De Venezuela, se ha dicho que viajará MANIQUE, un valor que está ubicado en el primer lugar de los elementos en training.

Presentes, además, estarán IMBROGLIO, PECHAZO y SAUDADE, tres estrellas del ambiente hípico argentino. De Chile, PALMERIN, con toda seguridad, que es un valor entre los elementos de su edad, que tiene a su haber figuraciones en todos los grandes clásicos de su generación, escoltando, una vez, nada menos que a La Sexta, en la arena palmeña. De su último trabajo fuerte depende el viaje de GALARDON, elemento que es nada menos que el escoltador de Arturo A en el "Premio 25 de Mayo", disputado en Buenos Aires.

Por lo que se puede apreciar, todo es un éxito y la importancia que tendrá en el concierto hípico sudamericano será indiscutible.

REUNION DE ASTROS DE LA FUSTA.— En lo que a jinetes se refiere, el compromiso de Lima también será un acontecimiento. Argentina, por ejemplo, asegura que Arturo A, será conducido por Irineo Leguisamo, látigo de hechuras internacionales muy conocidas. Brasil, en los lomos de Major's Dilema, tendrá a Luis Rigoni, fusta que ocupa un lugar sobresaliente entre los látigos producidos por aquel país. Nosotros no quedaremos atrás y es así como estaremos representados nada menos que por Enrique Araya, Héctor Pilar y Rogelio Parodi, tres luminarias del látigo y que nada tienen que envidiar al resto de sus colegas que tendrán al frente.

EL ACONTECIMIENTO SOCIAL DEL AÑO.— El gran mundo social limeño, con ocasión de este gran evento hípico, vivirá también días inolvidables. El programa de festejos (en columna aparte) fué elaborado por técnicos y contempla una serie de reuniones que harán época. Es por ejemplo digno destacar la Comida de Gala de Paracas, reunión en la que se ha incluído un concierto de danzas y música peruanas. Este solo anuncio ya tiene revuelto el ambiente social limeño, ya que jamás se ha realizado en fiesta alguna de esa ciudad.



RAUL NEIRA viene destacándose entre los jockeys aprendices y aquí recibe felicitaciones de otros dos colegas que lo están haciendo muy bien: Hernán Olguín y Juan Toro. Vale la pena seguirlos.

HIPODROMO CHILE.-Domingo 18 de junio de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.400 METROS.— CONDICIONAL.— A LAS 7.45 HORAS.—

J. Toro	1	Azucarada	54	16	A. Valenzuela	U—0—4	976	4a. de Rose Mary en 1.200 metros con 54 kilos, condicional.
S. Escudero	2	Boxeadora	54	15	A. Gutiérrez	4—4—3—0—5	977	5a. de Scottish Blue en 1.200 metros con 52 kilos, condicional.
O. Muñoz	3	Cargosa	54	1	T. Herrera	0—0—0—0—2	921	2a. de Trouvaille en 1.400 metros con 54,2 kls., condicional.
G. Jorquera	4	Contumelia	54	14	A. Vodanovic	7—2	978	2a. de Lady Grace en 1.200 metros con 54 kilos en condicional.
S. Véliz	5	Discretita	54	2	C. Rivera	.—.—.—.—.	——	Debuta la hija de My Chum y Digital, por Stark. Observarla.
L. E. Toledo	6	Envidia	54	5	O. Jara	U—0	978	No tabla de Lady Grace en 1.200 metros con 54 kilos, condic.
E. Soto	7	Nanmarú	54	3	O. Jara	6—0—2—7	674	7a. de Sardiniere en 1.200 metros con 52,2 kilos, condicional.
F. Guzmán	8	Fimona	54	11	J. Salfate	0—0—3	977	3a. de Scottish Blue en 1.200 metros con 52,7 kilos, condicional.
A. Núñez	9	Mequema	54	8	J. Melero	4—6—3	976	3a. de Rose Mary en 1.200 metros con 54,5 kilos en condicional.
J. García	10	Mira	54	10	M. Rendic	.—.—.—.—.	——	Debutante. Hija de Amasis y Matade, por Curacó. Bien se ha visto
E. Araya	11	Miss Luck	54	6	L. Alvarez	3—0—5—5—3	921	3a. de Trouvaille en 1.400 metros con 54 kilos, condicional.
R. Madariaga	12	Ola Marina	54	12	J. Suárez	8—0	978	Penúltima de Lady Grace en 1.200 metros con 54 kilos, condic.
L. A. García	13	Pampa Mía	54	7	H. González	5	978	5a. de Lady Grace en 1.200 metros con 54,5 kilos, condicional.
C. Giráldez	14	Policasta	54	13	N. Peralta	0	977	No tabla de Scottish Blue en 1.200 metros con 54, condicional.
S. Vera	15	Politesse	54	9	E. Inda	0—0—Pu—5	920	5a. de Kurimapú en 1.400 metros con 54 kilos, condicional.
E. Vásquez	16	Tolima	54	4	L. E. Vásquez	5—3—7—4	977	4a. de Scottish Blue en 1.200 metros con 52 kilos, condicional.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL.— A LAS 8.15 HORAS.—

G. Farfán	1	Allegada	54	13	C. Santos	0—5—2—0—2	1012	2a. de Patagónica en 1.500 metros con 54,1, condicional, a 1 cpo.
C. Paredes	2	Ayriway	54	3	A. Vodanovic	Pu—7—U	411	Ultima de Nayadera en 1.200 metros con 52 kilos, condicional.
C. Pezoa	3	Perdiz	54	14	A. Vodanovic	7—0—2—4—5	1012	3a. de Patagónica en 1.500 metros con 50,2, condic. T.: 1.34 4|5.
D. Cerda	4	Barina	54	1	M. Valenzuela	5—9—4—8—8	1012	Penúltima de Patagónica en 1.500 metros con 54,1, condicional.
J. Trigo	5	Calumnia	54	15	M. Rendic	0—0—6—5-Pu	1012	8a. de Patagónica en 1.500 metros con 54 kilos, condicional.
R. Neira	6	Colette	54	6	E. Scala	0—8—6—7—3	1012	5a. de Patagónica en 1.500 metros con 54,1, condicional, 1.34.4.
R. Medel	7	Ductil	54	12	V. Ramírez	4—4—8—4-Pu	919	Penúltima de Bajita en 1.300 metros con 50. Condic. Pasar.
L. A. Paredes	8	Elite	54	18	P. Avaria	6—4—5	300	5a. de Copetona en 1.400 metros con 54 kilos, condic. Bien.
J. García	9	Falangista	54	9	E. Rodríguez	6—2—0—0—6	919	6a. de Bajita en 1.300 metros con 50,6 kilos. Condic. Insista.
V. Espinoza	10	Gárgara	54	4	L. Castro	0—0—0—0—8	786	13a. de Paquita en 1.200 metros con 50,3 kilos, condicional.
J. M. Aravena	11	Guay	54	5	N. Peralta	0—0—0—0—0	847	12a. de Lariate en 1.400 metros con 50,5 kilos, condicional.
V. Romero	12	Hortaliza	54	2	N. Peralta	0—0—0-Pu-8	919	8a. de Bajita en 1.300 metros con 54 kilos, condic. Observar.
J. Barrios	13	M. Theresia	54	16	J. Troya	3—3—3—3—4	1012	4a. de Patagónica en 1.500 metros con 50, condicional. Ahora.
L. Gutiérrez	14	Pista	54	7	J. Troya	0—PU—0—U	1012	Ultima de Patagónica en 1.500 metros con 54 kilos, condicional.
V. Barra	15	Miss Tagus	54	17	D. Solís	0—2—2—0—0	919	14a. de Bajita en 1.300 metros con 52,3 kilos, condicional.
J. Amestelly	16	Neolanta	54	10	O. Becerra	0—0—0—0—0	919	10a. de Bajita en 1.300 metros con 52 kilos, condicional.
F. Guzmán	17	Rudeza	54	11	J. Muñoz	0—0—0—9—6	1012	6a. de Patagónica en 1.500 metros con 50,5 kilos, condicional.
O. Muñoz	18	Yahra	54	8	G. Sarmiento	6—U	895	Ultima de Lixie en 1.100 metros con 53 kilos, condic. del Club.

TERCERA CARRERA.— 1.200 METROS.— DECIMA SERIE.— A LAS 8.45 HORAS.—

L. E. Toledo	1	Baleares	54	14	D. Miranda	0—0—0-0-Pu	850	Penúltima de Baleares en 1.200 metros con 53 kilos, 9a. serie.
J. Martínez	2	Mañosita	54	8	C. Castro	0—5—2—2—5	980	5a. de Calpe en 1.200 metros con 53 kilos, 9a. serie. Insista.
R. Jaque	3	Mi Reina	54	5	A. Proschle	U-9-Pu-0—0	969	17a. de The Blonde Lady en 1.200 metros con 47,6, 6a. serie.
J. Amestelly	4	Taladro	47	12	A. Proschle	0—8—9—0—0	969	10.o de The Blonde Lady en 1.200 metros con 45,2, 6a. serie.
J. Huerta	5	Trotil	54	9	C. Rivera	REAPARECE	1912	Reaparece el pupilo de C. Rivera, hijo de Cimarrón II. Observar
S. Escudero	6	Atraco	53	6	P. Fuentes	0—0—5—3—0	470	15.o de Abedul en 1.200 metros con 52 kilos, 8a. serie. Pasar.
S. Meneses	7	B. Blanca	53	18	R. Rabello	0—0—6—6—4	922	4a. de Apenitas en 1.300 metros con 50,1 kilos en 9a. serie. Sí.
J. Trigo	8	Miss Monada	53	2	J. Salfate	2—0—9—7—2	980	2a. de Calpe en 1.200 metros con 49,5 kilos, 9a. serie, a 2 cpos.
J. Barrios	9	Golden Plaid	52	15	R. Quiroz	Pu-Pu-Pu-0	980	No tabla de Calpe en 1.200 metros con 51,6 kilos, 9a. serie.
R. Núñez	10	Vanagloria	52	1	E. Barticevic	0—0—0—0—0	980	No tabla de Calpe en 1.200 metros con 51,7 kilos, 9a. serie.
F. Suárez	11	Cabañero	51	3	M. Rendic	0—0—3—0—3	957	3.o de Cursado en 1.400 metros con 48,1 kilos, 9a. serie.
V. Romero	12	Italiana	50	10	C. Santos	0—-U-0-0-U	675	Ultima de Boina Verde en 1.200 metros con 50,1 kilos, 9a. serie.
E. Vásquez	13	Kecha	50	16	L. Navarro	0—0—8—0—6	980	6a. de Calpe en 1.200 metros con 50 kilos, 9a. serie. Observe.
D. Cerda	14	La Martinica	50	11	P. Cavieres	0—0—5—0—0	885	14.o de Cursado en 1.400 metros con 50 kilos, 10a. serie.
R. Neira	15	Sta. Amelia	48	7	L. Guajardo	0—0-U-0—0	980	No tabla de Calpe en 1.200 metros con 48 kilos, 9a. serie. No.
A. Farías	16	Mapuche	48	13	A. Muñoz	0—0—0—0-U	957	Ultimo de Cursado en 1.400 metros con 48,4 kilos en 9a. serie.
H. Pilar	17	Patieso	48	4	E. Sepúlveda	0—0—0—0—0	980	No tabla de Calpe en 1.200 metros con 47,6 kilos, 9a. serie.
V. Espinoza	18	Séptima	47	17	A. Valenzuela	4—6—0-U-0	980	No tabla de Calpe en 1.200 metros con 46,5 kilos, 9a. serie.

CUARTA CARRERA.— 1.200 METROS.— NOVENA SERIE.— A LAS 9.20 HORAS.—

J. Martínez	1	Cambarée	54	5	R. Maggi	5—1—5—7—4	981	4.o de Flores Negras en 1.200 metros, 50 kilos, 8.a serie. Bien
J. Barrios	2	Obscurito	54	4	E. Castillo	Pu-6	981	6.o de Flores Negras en 1.200 metros, con 51,6 kilos, 8.a serie
F. Guzmán	3	Vamos	54	3	C. Rivera	6—6—1—0—5	1004	5.o de Don Max en 1.000 metros, con 51 kilos, 5.a serie. Club
R. Neira	4	Magalito	53	11	T. Bustos	3—0—0—4—6	923	6.o de Mohin en 1.300 metros, con 52 kilos, 8.a serie. T. 1.23
G. Jorquera	5	Monteagudo	53	18	A. Valenzuela	0—0—0—8—8	923	8.o de Mohin, en 1.300 metros, con 52,5 k, 8.a serie. Mejorará
H. Olguín	6	Agua Fresca	52	15	A. Amaro	1—0—0-U-0	826	13.a de Tiburona en 1.500 m., con 49 kilos, en 8.a serie. No
S. Meneses	7	Sunyan	52	13	L. Alvarez	0-U—0—0—0	981	13.o de Flores Negras, en 1.200 m., con 50 kilos, 8.a serie.
S. Vera	8	Farrero	52	12	D. Sandoval	6—2—0—9—9	937	9.o de Molinero en 1.500 metros, con 49,5 kilos, 6.a serie. Club
R. Medel	9	Magreb	52	10	J. Salas	3—3—6—0-U	981	Ultimo de Flores Negras, en 1.200 metros, con 49,4 k. 8.a serie
U. Gaete	10	Marfare	52	16	O. Jara	5—1—0—6—8	999	8.o de Vera Cruz en 1.300 metros, con 49 kilos, 5.a serie. Club
J. Adasme	11	Aura	51	8	A. Ramírez	2—0—0-U—4	980	4.a de Calpe en 1.200 metros, con 54,5 kilos, 9.a serie. Mejorará
N. Vásquez	12	Baden Baden	51	17	I. Duque	0—7—0—3—7	545	7.o de Calpe en 1.300, con 57 kilos, 9.a serie. Tpo. 1.22 3|5.
F. Toro	13	Menelik	51	14	M. Araneda	0—9—4—0—9	981	9.o de Flores Negras, en 1.200 metros, con 48,5 kilos, 8.a serie
E. Soto	14	Patagónica	51	2	R. Villa	0—2—2—4—1	1012	Ganó a Allegada en 1.500 metros, con 54 kilos. Condicional
H. Basay	15	Cazurra	50	7	A. López	4—9—0—0—3	980	3.a de Calpe en 1.200, con 52 kilos, 9.a serie, 2 cps. s|2 cuerpo
V. Barra	16	Neófita	50	6	H. Jara	0—0—9-U—0	753	13.o de Pellizco en 1.300 metros, con 56,2 kilos, 7.a serie. Club
G. Farfán	17	Sabrina	50	1	R. Rabello	5—0—6—3—0	825	15.a de Médica en 1.500 metros, con 56,6 kilos, 9.a serie. Pasar
F. Meneses	18	Billete	50	9	R. Quiroz	0—4—4—0—1	1000	Ganó a Royal Veloz, en 1.000, con 51,8 kilos, en 6.a s. Club

QUINTA CARRERA.— 1.200 METROS.— OCTAVA SERIE.— A LAS 9.55 HORAS.—

M. Díaz	1	Pendenciera	54	11	M. Araneda	4—2—4—8—9	984	9.a de Faiblesse en 1.200, con 54 kilos, en 7.a serie. T. 1.15.
M. Alquinta	2	Talvox	53	17	M. Araneda	3—9	958	9.o de Huechuquito, en 1.400, con 53,5 kilos, en 8.a serie. No
J. Escobar	3	Don Max	53	9	A. Martínez	8—8—6—1—1	1004	Ganó a Asturia, en 1.000 metros, con 51 kilos, 5.a serie. T. 1.
M. Carú	4	Exito	53	7	C. Sepúlveda	.—.—.—.—.	——	Debuta la Hija de Glean y Experiencia. Conviene estar alerta
L. A. García	5	Olimpia	52	16	A. Amaro	0—5—7—5—6	934	6.a de Sauzalito en 1.000 metros, con 47 kilos, 6.a serie. Club
E. Soto	6	Bricketazo	52	18	A. López	2—6—6—3—3	981	3.o de Flores Negras, en 1.200, con 51,1 kilos, Octava serie.
G. Jorquera	7	Samuel	52	14	A. Valenzuela	3—0—9—0—8	984	8.o de Faiblesse en 1.200 metros, con 50,5, 7.a serie. Seguir
C. Ojeda	8	Ambientado	51	2	E. Barticevic	0—0—0—3—0	888	15.o de Hincapié en 1.400 metros, con 51,1 kilos, 8.a s. Pasar
H. Pilar	9	Influenza	51	5	A. Petit	0—0—0—9—2	957	2.a de Cursado en 1.400 metros, con 56,5, 9.a serie. T. 1.29.
G. Farfán	10	La Lolito	51	4	A. Luna	3—5—0—9—0	924	13.o de Lana Turner 1.300 metros, con 49,2, en 7.a serie. No
G. Ayub	11	Lady Fau	51	10	A. Luna	0—0—4—7—0	958	14.o de Huechuquito en 1.400, con 52 kilos, 8.a serie. Pasar
C. Pezoa	12	Reminiscence	51	1	A. Vodanovic	0—0—5—2—8	981	8.a de Flores Negras, en 1.200, con 54 kilos. Octava serie.
H. Salas	13	Desliz	51	8	J. Posadas	3-U-U-0-Pu	981	Penúltima de Flores Negras, en 1.200, con 53,5 kilos, 8.a serie
R. Valenzuela	14	Entusiasmo	50	15	E. Rodríguez	0—3—0—4—5	958	5.o de Huechuquito, en 1.400 metros, con 50,6 kilos, 8.a serie
J. Toro	15	Rouen	50	12	E. Scala	0—0—0—0—0	788	13.o de Espargelina en 1.200 metros, con 52,6, en 9.a serie. No
C. Paredes	16	Alaraco	49	3	E. Valenzuela	6—2—2—1—0	1007	11.o de Tonifare en 1.000, con 51 kilos, 4.a serie. Club H.
J. Adasme	17	Niña Guapa	49	13	A. Ramírez	6—1—0—0—7	923	7.a de Mohin en 1.300, con 52,5 kilos, 8.a serie. Tpo.: 1.23.
H. Olguín	18	Carúpano	48	6	H. González	0—0—0—0—0	923	13.o de Mohin en 1.300 metros, con 52 kilos, 8.a serie. Pasar

SEXTA CARRERA.— 1.200 METROS.— SEPTIMA SERIE.— A LAS 10.30 HORAS.—

F. Toro	1	Qué Pena	54	2	O. López	6—4—5—4—5	986	5.a de Gran Jugador, 1.200, con 50 kilos. Tpo.: 1.14 2|5.
F. Meneses	2	Avasallador	53	11	A. Muñoz	3—0-0-Pu-Pu	855	Penúltimo de Castañar en 1.200, con 48,1 kilos. 6.a serie.
E. Vásquez	3	Bad Berka	53	3	C. Ffau	5—2—4—3—4	944	Buena carrera espera hacer la pupila de C. Piau. Observar
S. Allende	4	Plácida	52	4	E. Bécar	2—0—0—0—0	793	Ultima de Gazette en 1.200 metros, con 49,2 kilos, 7.a serie
R. Neira	5	Texaco	52	7	A. Proschle	0—0—0—3—6	853	6.o de Niké en 1.200 metros, con 53 kilos, 7.a serie. T. 1.15 1|5
A. Farías	6	Kon Kon	52	10	M. Martínez	0—7—6—8—0	924	11.o de Lana Turner en 1.300 metros, con 54,5 kilos. 7.a serie
S. Vera	7	Señorial	52	1	G. Sarmiento	0—1—0—0	934	16.a de Sauzalito, en 1.000 metros, con 56 kilos, 6.a serie. Club
G. Ayub	8	Conciliador	51	16	V. Romo	Pu-Pu-0-U-7	782	7.o de Judea en 1.000 metros, 49 kilos, 5.a serie del Club H.
C. Pezoa	9	Napier	51	17	A. Donati	U-U-Pu—0	390	11.o de Idealista en 1.300 metros, con 52 kilos, en sexta serie
J. M. Aravena	10	Flores Negras	51	12	J. Bernal	0—4—0—0—1	981	Ganó a Amortizado en 1.200, con 48,5 kilos, 8.a serie. 1.15 3|5
G. Jorquera	11	Sigilo	51	5	A. Petit	0—5—0—5—5	606	9.o de Andén en 1.200, con 52,5 kilos, 7.a serie. T. 1.15 3|5.
H. Pilar	12	Espargelina	50	8	N. Peralta	3—2—1—7—2	984	2.a de Faiblesse en 1.200 metros, con 50,5 kilos, 7.a serie.
D. Cerda	13	Peladilla	50	6	A. Vodanovic	0—-U-U-0	984	11.a de Faiblesse en 1.200 metros, con 53,2 kilos, 7.a serie.
H. Basay	14	Drama	50	18	A. Bullezú	0—0-U-U—0	994	8.a de Boreal en 1.300 metros, con 52 kilos, 6.a serie del Club
A. Núñez	15	La Pasarela	50	14	J. Salas	0—U—7—8	969	8.a de The Blonde Lady, 1.200 metros, con 54 kilos, 6.a serie
U. Gaete	16	Locomotora	50	13	J. Quinteros	U-Pu—3—8-6	853	Penúltima de Niké en 1.200 metros, con 49,5 k. 7.a serie. No
H. Olguín	17	Totoral	50	15	A. Henríquez	0—0—6-9-Pu	984	4.o de Faiblesse en 1.200 metros, con 51,1 kilos, 7.a serie. Bien
G. Farfán	18	Vendaval	49	9	J. Castro	6—0—5—0—4	984	Ultimo de Faiblesse en 1.200 metros, con 55 kilos. 7.a serie.

SEPTIMA CARRERA. 1.200 metros.— A las 11.05 horas.— Sexta Serie.

C. Giráldez	1	Flechador	54	10	O. López	0—6—8—2—2	678	2.o de Baredra en 1.200 metros con 51 kilos en 6a. serie.
M. Alquinta	2	Panhandle	54	7	J. Galleguillos	3—1—7-Pu-0	997	Penúltimo de Damocles en 1.300 mts. con 46 kls. en 4a. ser.
E. Soto	3	Turbio	54	6	H. Yáñez	3—7—4—2—3	986	3.o de G. Jugador en 1400 mts. con 52,5 kilos en 6a. ser.
H. Salas	4	Africander	53	16	P. Bagú	4—6—3—2—5	961	5.o de Respetable en 1.400 mts. con 49,7 kilos en 6a. ser.
A. Díaz	5	Alabanciosa	53	13	F. Castro	0—0—2—0—4	986	4a. de G. Jugador en 1.400 mts. con 52 kilos en 6a. ser.
J. Martínez	6	La Gaucha	53	3	E. Sepúlveda	1—0	388	Muy bien se ha visto la pupila de Elías Sepúlveda.
D. Cerda	7	Niké	53	11	A. H. García	5—1—0—0—7	988	7.o de Gramour en 1.200 metros con 47,6 kilos en 5a. ser.
N. Vásquez	8	Idealista	51	18	A. H. García	3—9—8—0—6	986	6a. de G. Jugador en 1.400 mts. con 51,6 kilos en 6a. ser.
C. Pezoa	9	Piduco	53	8	O. Silva	4—1—2—7-Pu	974	Penúltimo de Talquino en 1.200 mts. con 53,2 kls. en 5a. ser.
H. Rivera	10	Portalito	53	9	A. Gutiérrez	0—5—0—7—8	855	8.o de Castañar en 1.200 mts. con 54,3 kilos en 6a ser.
H. Pilar	11	P. Verde	52	1	E. Inda S.	3—7-Pu—0—7	986	7.o de G. Jugador en 1.200 mts. con 53 kilos en 6a. ser.
A. Jaque	12	Colito	52	2	J. González	0—6—0-0-Pu	961	Penúltimo de Respetable en 1.400 mts. con 49,4 kilos, 6a. ser.
J. Rodríguez	13	Faisán	52	12	P. Valderrama	Pu—Pu	986	Penúltimo de G. Jugador en 1.200 mts. con 52,4 kilos 6a. ser.
L. A. García	14	J. Club	51	5	J. Salfate	1—0—0—0—8	793	8.o de Gazette en 1.200 mts. con 54,1 kilos en 7a. ser.
J. Adasme	15	L. Turner	51	4	A. Valenzuela	0—4—0—1—0	986	11a. de G. Jugador en 1.200 mts. con 52 kilos en 6a. ser.
J. M. Aravena	16	Dominicana	51	15	F. Jacial	0—0—7—6—5	1025	5a. de Kundalini en 1.100 mts. con 40 kilos en 5a. serie.
G. Farfán	17	Federación	51	14	J. Castro	6—0—8—7—7	927	7.o de Sparro en 1.300 mts. con 49,5 kilos en 6a. serie.
R. Neira	18	Vatán	51	17	O. Becerra	U-8—0—1—8	574	8.o de Q. Valor en 1.500 mts. con 50,5 kilos en 6a. serie.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 11.40 horas.— Clásico.

F. Toro	1	Ana Frank	54	8	E. Navarro	1—2—3—1	889	Ganó a Garbiñe en 1.400 mts. con 52,2 kls. Clásico en 1.27 3|5
C. Sepúlveda	2	Anita	52	6	R. Allen	6—4—4—1—4	902	4a. de Rosaleen en 1.500 mts. con 53 kilos, Condicional.
H. Pilar	3	Candorosa	52	1	O. López	1—3—2—4	979	4a. de Marcela en 1500 mts. con 54 kilos en Condicional.
J. Adasme	4	Estudiosa	52	7	F. Gazmuri	4—1-U	780	Ultima de Condecorado en 1.100 mts. con 49 kilos en Cond.
E. Soto	5	Garbiñe	52	10	O. Becerra	1—6—2—5	979	Ultima de Marcela en 1.500 mts. con 54 kilos en Condicional
C. Ojeda	6	Kurimapú	52	5	J. Castro	3—5—1	920	Ganó a Quilchen en 1.400 mts. con 54 kls. en Cond. T. 1.29 2|5
A. Núñez	7	La Ingrata	52	14	J. Melero	1—3—6—4—1	996	Ganó a Doralisa en 1.200 metros con 51 kilos. Condicional.
G. Jorquera	8	Lady Grace	52	11	A. Petit	0—0-Pu-13-1	978	Ganó a Contumelia en 1.200 metros, con 52,5 kls. en Cond.
G. Farfán	9	M. Marcela	52	12	J. Castro	3—1—2—1	979	Ganó a T. Misión en 1.500 mts. con 54 kilos en Cond.
R. Madariaga	10	Pink Hill	52	3	H. Inda	2—3—7—5—4	996	4a. de La Ingrata en 1.200 mts. con 51 kilos en Cond.
J. M. Aravena	11	Raposa	52	9	R. Allen	1—8	996	8a. de La Ingrata en 1.200 metros con 50,5 kilos en Cond.
E. Araya	12	Sardiniere	52	13	J. Fuentes	2—1—1—6—5	996	5a. de La Ingrata en 1.200 mts. con 55 kilos en Cond.
S. Vera	13	Sileana	52	4	A. Valdés	2—5—5—8—5	979	5a. de Marcela en 1.500 mts. con 54 kilos en Condicional
C. Pezoa	14	T. Misión	52	2	A. Petit	0—6—1—4—2	979	2a. de Marcela en 1.500 mts. con 52 kilos en Condicional.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A los 12.20 horas.— Segunda Serie.

P. Ulloa	1	Pantin	56	5	J. Melero	8	166	8.o de Harbin en 1.300 mts. con 56 kilos en 1a. serie.
J. García	2	Positivo	55	4	J. García	Pu	256	Penúltimo de Sinaí en 1.200 mts. con 54,5 kilos en 1a. ser.
C. Ojeda	3	Dollinco	54	9	J. Castro	1—1—9-U-3	983	3.o del E. Torpedero-M. Bella en 1.300 mts. con 52,5 kilos.
G. Farfán	4	Vilcura	53	1	J. Castro R.	2—7—2—U-5	983	5a. del E. Torpedero-M. Bella en 1.500 mts. con 53 kilos.
C. Pezoa	5	Saltarello	54	2	E. Inda G.	2-U-Pu-Pu-5	428	5.o de Satélite en 1.600 mts. con 52 kilos, en C. Esp.
J. Martínez	6	Mequetrefe	52	3	A. Sepúlveda	7—4—0—4—0	1016	15.o de Coker en 1.200 mts. con 46 kilos en Clásico. T. 1.12 3|5
R. Madariaga	7	Muy Bella	51	8	J. Castro	5—4—6—1—0	1016	10.o de Coker en 1.200 mts. con 46,6 kilos en Clásico.
L. A. García	8	Ranieri	50	11	A. Ramírez	0—7—6—1—0	1016	6.o de Coker en 1.200 mts. con 45,8 kilos en Clásico.
H. Pilar	9	Hamurabí	50	13	J. Maldonado	2—1—2—7—2	992	2a. de Alcaparra en 1.300 mts. con 53 kilos en 3a. ser.
L. Marchant	10	Finalidad	49	6	L. A. García	0—1-5-U-Pu	1028	Penúltima de G. Chance en 1.100 mts. con 48 kilos. 3a ser
S. Vera	11	C. Blanca	48	10	T. Herrera	4—6—-6Pu-6	681	6a. de G. Lac en 1.200 mts. con 48,3 kilos en 2a. serie.
F. Meneses	12	D. Stella	47	7	L. E. Vásquez	1—8—4-U-U	983	Ultima de Torpedero-M. Bella en 1.200 mts. con 47,5 kls.
S. Meneses	13	Peiping	47	14	S. González	2—0—9-9-Pu	609	Penúltimo de G. Lac en 1.200 metros con 48 kilos.
N. Vásquez	14	Sinaí	47	12	A. Vodanovic	6—2—0—8—8	983	8a. de Torpedero-M. Bella en 1.200 mts. con 47,7 kilos, 2a. ser.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13 horas.— Quinta Serie.

L. A. García	1	Amallada	56	6	L. E. Vásquez	0—1—0—0—8	987	8.a de Baredra en 1.200 metros, con 50,2 kilos. 4.a serie.
E. Vásquez	2	Newhaven	51	15	L. E. Vásquez	0—0—5-Pu-5	988	5.a de Gramour en 1.200 metros, con 51,5 kilos, en 5.a serie
J. Adasme	3	Marineland	55	9	J. Suárez	0—0—3—0—0	962	13.a de My Lad en 1.400 metros, con 50,1 kilos, en 5.a serie
J. García	4	Banquero	55	14	V. Romo	8—6—7-U—8	320	8.o de Tres Flores, en 1.100 metros, con 53 kilos, en 4.a serie
M. Díaz	5	Don Fausto	55	11	S. Olivares	0-U	84	Ultimo de Tasajo en 1.400 metros, con 51,5 kilos, 4.a serie.
H. Galaz	6	Para Todos	55	8	N. Vargas	0—2—6—1—1	766	Ganó a Erebus, en 1.400 metros, con 52 kilos, 8.a serie. Bien
E. Soto	7	Enderby	54	7	J. Vial	1—0—0—0—8	929	8.o de Erudita, en 1.300 metros, con 55 kilos, en 5.a serie. Sí
S. Véliz	8	Doña Moni	53	4	D. Miranda	5-0-0-Pu-Pu	988	Penúltima de Gramour, en 1.200 metros, con 54 kilos. 5.a serie
J. Escobar	9	Pirihueico	53	17	J. Zúñiga	2—2—1—1—1	959	Ganó a Romancero, en 1.400 metros, con 52,1 kilos, 7.a serie
J. Toro	10	Ligera	52	16	A. Lab	4—5—4—0—3	988	3.a de Gramour, en 1.200 metros, con 49,8 kilos, en 5.a serie.
J. Martínez	11	B. Emperor	51	1	J. Bernal	0—6—4—3—8	961	8.o de Respetable en 1.400 metros, con 54,1 kilos. 6.a serie.
H. Basay	12	G. Jugador	51	2	J. Castro D.	0—2—0—0—1	986	Ganó a Copetona en 1.200 metros, con 49,6 kilos, en 6.a serie
A. Díaz	13	La Borde	51	18	J. Castro D.	4—6—6—2—6	988	6.a de Gramour, en 1.200 metros, con 51,5 kilos, en 5.a serie
M. Alquinta	14	Bodeguita	51	10	M. Viballos	0—0—0—7—0	961	10.a de Respetable en 1.400 metros, con 53,6 kilos. 6.a serie
J. Barrios	15	Bodeguera	50	12	M. Viballos	0—0—0—0—9	988	9.a de Gramour en 1.200 metros, con 50,7 kilos, en 5.a serie
J. M. Aravena	16	Bazar	50	5	G. Herrera	7—2—9—7—9	727	9.a de Fusta Libre, en 1.100 metros, con 49 kilos. 4.a serie.
R. Valenzuela	17	Go	49	13	A. Petit	0—3—0—1—4	927	4.o de Sparrow, 1.300 metros, con 52,6 kilos, 6.a serie. Bien
F. Meneses	18	Narcisín	48	3	O. Aliaga	U-3—3—6—9	1008	9.o de La Siesta, en 1.000 metros, con 54 kilos, en 3.a serie.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.40 horas.— Cuarta Serie.

J. M. Aravena	1	Cucalón	56	5	F. Jacial	0—0—5—5—1	928	Ganó a Baredra en 1.300 metros, con 47 kilos, en 4.a serie.
F. Guzmán	2	Siete Lunas	55	3	J. Muñoz	2—0—7—7—3	987	3.a de Baredra, en 1.200 metros, con 53,1 kilos, 4.a serie. Bien
J. Martínez	3	Le Dauphin	55	2	J. Bernal	9—0—5—3	392	3.o de Nirivillo, en 1.300 m., con 49 kilos, 3.a serie. Cuidado
J. Toro	4	Brazilian	54	6	A. Gutiérrez	Pu-0-0-Pu-9	987	9.a de Baredra, en 1.200 metros, con 54,1 kilos, 4.a serie. 1.13
J. Escobar	5	La Yapa	54	16	J. Troya	1—0—0—6—0	894	12.a de Ashley, en 1.400, con 53,2 kilos, 4.a serie. Mejora
J. Adasme	6	Norfolk	51	4	F. Gazmuri	4-Pu-4—9—6	987	6.o de Baredra, en 1.200 metros, con 51 kilos, 4.a serie. Bien
F. Meneses	7	Matisse	51	12	F. Gazmuri	0—0—1—3—7	797	Tratará de demostrar lo que vale la pensionista de Gazmuri
F. Toro	8	Curanela	51	11	A. Muñoz	0—1—0—0—2	987	2.a de Baredra, en 1.200 metros, con 46,7 kilos, 4.a serie. 1.13
L. A. Paredes	9	G. Bravo	50	10	J. Fuentes	3—2—2—5—4	987	4.o de Baredra, 1.200, con 48,5 kilos, 4.a serie. Mejorará.
R. Valenzuela	10	Montalbán	50	1	A. Petit	3—2—4—6-U	928	Ultimo de Cucalón, en 1.300, con 50,6 kilos, en 4.a serie. No
D. Cerda	11	Ilque	48	8	A. Castro	0—7—2—2—0	928	10.o de Cucalón, 1.300 metros, con 49,2 kilos, 4.a serie. Pasar
H. Arancibia	12	Andén	48	7	J. Herane	1—3—2—1—0	858	13.o de Rafumón, 1.200, con 46,6 kilos, en 4.a serie. Sorpresa
H. Rivera	13	Póker	47	9	L. E. Vásquez	0-1-1-Pu-Pu	962	Penúltimo de My Lad, en 1.400, con 52 kilos, en 5.a serie. No
S. Allende	14	Tartarín	47	15	S. Olivares	4—6—5—6	302	Reaparece de un corto descanso el hijo de Cimarrón II.
N. Vásquez	15	Tío Gallo	47	14	M. Martínez	0-0-Pu—6—2	988	2.o de Gramour, en 1.200, con 53 kilos, en 5.a serie. 1 1|2 cpo.
J. Amestelly	16	Gramour	46	13	O. Becerra	9—8—8—5—1	988	Ganó a Tío Gallo, en 1.200, con 49,2 kilos, 5.a serie. T. 1.14 3|5

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros — A las 14.15 horas.— Tercera Serie.

J. Sandoval	1	Diego	59	10	E. Cáceres	.—.—.—.—.	——	Reaparece el pupilo de Emilio Cáceres. Bien se ha visto. Ojo
J. Escobar	2	R. del Sol	56	12	F. Jacial	2—3—4—5—6	1028	6.o de Grande Chance, en 1.100, con 55 kilos, 3.a serie. Club
M. Díaz	3	A. Luisa	55	15	E. Rodríguez	0—0—1—5—0	792	Penúltima de Superunda, en 1.200, con 51 kilos, 3.a serie.
M. Alquinta	4	Superunda	55	5	M. Araneda	6—0—3—1-U	857	Ultima de Demón, en 1.200 metros, con 56 kilos, 3.a serie. No
J. M. Aravena	5	A. Triomphe	54	6	J. Bernal	6—4—5—2—2	985	2.o de Ranieri, en 1.200 metros, con 49,1 kilos, 3.a serie. Ahora
J. Martínez	6	Almirantazgo	50	2	J. Bernal	4—4—3—0—0	771	10.o de Austerlitz, 1.400 metros, con 58,5 kilos, en 4.a serie
F. Toro	7	Oberón	54	3	E. Navarro	6—8—7—2—9	985	9.o de Ranieri en 1.200, con 54 kilos, en tercera serie.
J. Adasme	8	Río Manso	53	11	H. Gazmuri	6—2-Pu-5—5	985	5.o de Ranieri, en 1.200 metros, con 52,5 kilos, 3.a serie.
J. Barrios	9	Nantar	53	16	A. H. García	4—7—3—5—6	869	6.o de Tabalí, en 1.200 metros, con 52 kilos, 3.a serie. Club
J. Toro	10	Aguaitando	50	9	A. Gutiérrez	1—0—5—2—0	985	10.o de Ranieri, en 1.200 metros, con 49,4 kilos. Tercera serie
H. Basay	11	Lancier	50	13	J. Castro	.—.—.—.—.	——	De Concepción viene a probar suerte el hijo de Your Higness
R. Valenzuela	12	Amigable	49	1	A. Petit	0—2—4—5—8	930	8.o de Cocotero, en 1.300 metros, con 49 kilos, 3.a serie. Pasar
N. Vásquez	13	Candil	49	14	C. Castro	2—4-U—0—3	985	3.o de Ranieri, en 1.200 metros, con 47, kilos, 3.a serie. Bien
S. Allende	14	Winston	49	4	J. Vial	0—4—0—3—3	858	3.o de Rafumón, en 1.200 metros, con 55 kilos, 4.a serie. Bien
G. Farfán	15	Hillman	48	8	A. Muñoz	6—0—2—1—4	928	4.o de Cucalón, en 1.300, con 58,5 kilos, 4.a serie. Bien
E. Vásquez	16	Melaia	48	7	J. Suárez	4—1—9—1—8	985	8.a de Ranieri, en 1.200 metros, con 48 kilos, 3.a s. Mejorará

Garbiñe: rápida y resistente

MUY BUENO FUE SU TRABAJO DE AYER

Sobre 800 metros trabajó Octavio Becerra a Garbiñe, en la pista del Hipódromo Chile. La potranca pasó la distancia en 50 segundos clavados, lo que es bastante bueno, ya que la condujo Eduardo Soto, con mucha ropa, y por lo tanto, bien pesado.

Más trabajos en seguida:

200 metros:

HUNGRIA, A. Díaz, en 12 dos quintos.

BODEGUERA, H. Basay, en 12 3|5; repitió igual.

BANDERA BLANCA, S. Meneses, en 13; repitió igual.

TALVOX, M. Alquinta, en 12 2|5.

SABRINA, G. Farfán, en 13.

MEQUETREFE, J. Martínez, en 13.

400 metros:

PURRETE, C. Ojeda, en 25.

KECHA, aprendiz, en 25 3|5.

FALSETE, A. Díaz, en 25.

APASIONADO, C. Ojeda, en 25 3|5.

ROYAL TUDOR, M. Lazzus, en 25.

FEDERACION, S. Campos, en 25 2|5.

BELGICA, aprendiz, y MONTEPIN, R. Neira, en 25 2|5; iguales.

SUPERUNDA, M. Alquinta, en 25 1|5.

500 metros:

BRICKETAZO, E. Soto, y LAO TSE, H. Basay, en 32 2|5; iguales.

DOLLINCO, J. Adasme, en 31 2|5.

POSITIVO, J. García, en 31 dos quintos.

GO, M. Lazzus, y LADY GRACE, en 31 2|5; ganó Go, por 2 cuerpos.

TREMBLE MISION, G. Jorquera, en 32.

MONTECATINI, G. Farfán, en 32.

CELAJE, D. Cerda, y BRISA FRESCA, R. Neira, en 31 3|5; ganó Celaje por 2 cuerpos.

600 metros:

AGUARIUM, F. Toro, en 38 dos quintos.

MONTE NEVADO, R. Neira, en 38 2|5.

MISS MARCELA, S. Campos, en 38.

KURIMAPU, C. Ojeda, y VENDAVAL, S. Campos, en 38 2|5; llegaron iguales.

ZUAVO, F. Toro, en 38 2|5.

LICURGO, H. Galaz, y TRIUNFADOR, A. Díaz, en 31 3|5; fácil Licurgo.

CANDOROSA, J. Adasme, y JABUGO, N. Vásquez, en 37; muy fácil Candorosa.

PANGUECILLO, F. Toro, en 38 2|5.

800 metros:

AHORA SI, R. Neira, en 51.

GARBIÑE, E. Soto, en 50.

Campaña de las 14 rivales

Del Clásico "Estados Unidos del Brasil"

ANA FRANK

(Faubourg—Sáy..'a por Scots Guard)

Distancia		Condición	Lugar	Pista	Ganadora
950	Metros	Condicional	1a.	Arena	ANA FRANK
1.200	Metros	Clásico	1a.	Arena	Chisela
1.200	Metros	Clásico	3a.	Arena	Chisela
1.400	Metros	Clásico	1a.	Arena	ANA FRANK

ANITA

(Country Life—Santa Anita por Bergerac II)

1.000	Metros	Condicional	6a.	Césped	VSC Los Yuyos
1.300	Metros	Condicional	4a.	Césped	Pharashima
1.200	Metros	Condicional	4a.	Césped	Rosaleen
1.300	Metros	Condicional	1a.	Césped	ANITA
1.500	Metros	Condicional	4a.	Césped	Rosaleen

CANDOROSA

950	Metros	Condicional	1a.	Arena	CANDOROSA
1.200	Metros	Clásico	3a.	Arena	Chisela
1.200	Metros	Clásico	2a.	Arena	Chisela
1.500	Metros	Condicional	4a.	Arena	Marcela

ESTUDIOSA

(Aguacero—Cl..rita por Flexton)

950	Metros	Condicional	4a.	Arena	Ana Frank
950	Metros	Condicional	1a.	Arena	ESTUDIOSA
1.100	Metros	Condicional	9a.	Césped	Condecorado

GARBIÑE

(Murmullo—Cachemira por Hipo)

1.200	Metros	Condicional	1a.	Arena	GARBIÑE
1.400	Metros	Condicional	6a.	Arena	Sardiniere
1.400	Metros	Clásico	2a.	Arena	Ana Frank
1.500	Metros	Condicional	N. F.	Arena	Marcela

KURIMAPU

(Sun P[illegible]—[illegible] por Oakland)

950	Metros	Condicional	3a.	Arena	Candorosa
1.200	Metros	Condicional	5a.	Arena	Panditxú
1.400	Metros	Condicional	1a.	Arena	KURIMAPU

LA INGRATA

(Voipir—La Ina por Amontillado)

1.000	Metros	Condicional	1a.	Césped	LA INGRATA
1.100	Metros	Clásico	3a.	Césped	Foggia
1.200	Metros	Clásico	6a.	Arena	Chisela
1.400	Metros	Condicional	4a.	Arena	Sardiniere
1.200	Metros	Condicional	1a.	Césped	LA INGRATA

LADY GRACE

(Afghan II—Bombacha por Hamlet)

950	Metros	Condicional	7a.	Arena	Doreen
1.200	Metros	Condicional	6a.	Arena	Sileana
1.200	Metros	Condicional	8a.	Arena	Marcela
1.200	Metros	Condicional	8a.	Arena	Nagara
1.300	Metros	Condicional	7a.	Césped	Big Luck
1.400	Metros	Condicional	3a.	Arena	Kurimapú
1.200	Metros	Condicional	1a.	Arena	LADY GRACE

MISS MARCELA

(Jardiniere—Burn Out por Quemarropa)

950	Metros	Condicional	3a.	Arena	Fragola
1.200	Metros	Condicional	1a.	Arena	MARCELA
1.400	Metros	Condicional	2a.	Arena	Sardiniere
1.500	Metros	Condicional	1a.	Arena	MARCELA

PINK HILL

(Hilltop—Perfecta por Dichato)

1.000	Metros	Condicional	1a.	Césped	PINK HILL
1.100	Metros	Clásico	2a.	Césped	Foggia
1.200	Metros	Condicional	3a.	Arena	Mascarade
1.200	Metros	Clásico	7a.	Arena	Chisela
1.300	Metros	Condicional	5a.	Césped	Miss Therese
1.200	Metros	Condicional	4a.	Césped	La Ingrata

RAPOSA

(Espace Vital—Raquelita por Cora Belt)

1.100	Metros	Condicional	1a.	Césped	RAPOSA
1.200	Metros	Condicional	8a.	Césped	La Ingrata

SARDINIERE

(Trois Moulins—Saruca por Choker)

1.100	Metros	Condicional	4a.	Césped	Década
1.000	Metros	Condicional	5a.	Césped	La Ingrata
1.100	Metros	Condicional	7a.	Césped	Minera
950	Metros	Condicional	3a.	Arena	Doreen
1.000	Metros	Condicional	2a.	Césped	Abella
1.200	Metros	Condicional	4a.	Césped	Miss Therese
1.200	Metros	Condicional	2a.	Arena	Garbiñe
1.200	Metros	Condicional	1a.	Arena	SARDINIERE
1.400	Metros	Condicional	1a.	Arena	SARDINIERE
1.400	Metros	Clásico	6a.	Arena	Ana Frank
1.200	Metros	Condicional	5a.	Césped	La Ingrata

SILEANA

(Amasis—Myra por Serenísimo)

1.200	Metros	Condicional	1a.	Arena	SILEANA
1.200	Metros	Condicional	2a.	Arena	Mascarade
1.200	Metros	Clásico	5a.	Arena	Chisela
1.400	Metros	Condicional	5a.	Arena	Sardiniere
1.500	Metros	Condicional	8a.	Césped	Rosaleen
1.500	Metros	Condicional	5a.	Arena	Marcela

TREBLE MISION

(Treble Crown—Misión por Camerino)

950	Metros	Condicional	9a.	Arena	Fragola
1.200	Metros	Condicional	13.a	Arena	Bataglia
1.200	Metros	Condicional	9a.	Arena	Garbiñe
1.200	Metros	Condicional	6a.	Arena	La Porota
1.200	Metros	Condicional	1a.	Arena	T. MISION
1.400	Metros	Clásico	4a.	Arena	Ana Frank
1.500	Metros	Condicional	2a.	Arena	Marcela

Festejos en Lima

LIMA (Especial, por R. Espinosa).— Los siguientes son los festejos a las delegaciones extranjeras, programados con motivo de las disputas de los 3 grandes clásicos internacionales:

DIA 23, VIERNES.— Llegada de las delegaciones.

DIA 24, SABADO.— 7 P. M., cocktail en la Tribuna de Socios del Hipódromo de Monterrico. (Salón de Recepciones, 2.o piso). Traje: de calle.

DIA 25, DOMINGO. — 1,00 P. M., almuerzo en el comedor del Hipódromo (Buffet froid). Reunión de gala.

7,00 P. M., cocktail de la Asociación de Periodistas Hípicos en los salones del Jockey Club del Perú, Belén 1066-68. Traje: de calle.

DIA 26, LUNES.— 1,00 P. M., almuerzo en el Club Hípico Peruano. Exhibición de caballos de paso por la Asociación de Criadores y Propietarios de Caballos Peruanos de Paso.

7,00 P. M., reunión de la Organización Sudamericana de Fomento en la sede del Jockey Club del Perú, Belén 1066-68.

DIA 27, MARTES.— 2,00 P. M., viaje a Paracas.

10,00 P. M., comida de gala en el Hotel Paracas. Traje: smoking.

DIA 28, MIERCOLES. — Almuerzo típico en el Hotel Paracas. (Pachamanca) Traje: sport.

4,00 P. M., regreso a Lima

DIA 29, JUEVES.- 1,00 P. M., almuerzo en el Hipódromo de Monterrico (Buffet froid). Reunión de gala.

DIA 30, VIERNES.— Día libre.

7,00 P. M., recepción en la residencia del señor Claudio Fernández Concha, presidente del Jockey Club de Perú.

NO CORRE "HALCON"

HALCON, hijo del nuevo padrillo Tale of Two Cities, no actuará en la prueba en que aparece anotado el próximo domingo. El pupilo de Inda, en su training, sufrió un trastorno que le impide, por algunos días, hacer ejercicios.

El defensor del Stud "Parlamentario" descansará, aproximadamente, veinte días.

CLUB HIPICO. - Domingo 18 de junio de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 12.20 horas.

L. Marchant	1	Atolón	56	8	L. García	9—5—3—2—4	1021	4.o de Shorty en 1.000 metros condicional con 52 kilos.
N. N.	2	Atrevido	56	5	P. Bagu	6—0—0—7—0	1021	12.o de Shorty en 1.000 metros condicional con 56 kilos.
H. Salas	2-A	Codeguano	56	7	G. Urquidi	8—4—2—3—5	1021	5.o de Shorty en 1.000 metros condicional con 56 kilos.
O. Muñoz	3	Caddie	56	22	A. Castro	3—6—9—0—3	1009	3.o de Ahora Sí, 1.200 metros condic. con 54 kilos, H. Chile.
J. Rodríguez	3-A	Lapidario	56	14	A. Castro	8—7—0—0—0	839	10.o de Nicolasa en 1.100 metros, 6a. serie con 49 kilos.
J. Sandoval	4	Cielito Lindo	56	6	A. Donati	— — — —	—	Reaparece el hijo de Y. Highness, a cargo de A. Donati.
N. N.	4-A	P. Aysén	56	13	H. Gazmuri	— —0—0—0	931	16.o de Caudalosa en 1.100 metros condic. con 54 kilos.
M. Yáñez	5	Chambeco	56	11	A. Petit	7—7—2—3—0	1009	No figuró en 1.200 metros condic. con 56 kilos, H. Chile.
E. Araya	6	Gifford	56	2	R. Celpa	3—3—6—2—7	1021	7.o de Shorty en 1.000 metros condicional con 56 kilos.
R. Medel	7	Janitor	56	1	D. Sotomayor	—0—0—8—8	1021	8.o de Shorty en 1.000 metros condicional con 56 kilos.
J. Araya	8	Lucero	56	21	V. Ramírez	8—0—8—3—8	937	8.o de Molinero en 1.500 metros, 6a. serie con 45 kilos.
A. Núñez	9	Momentito	56	12	A. Vodanovic	9—5—9—4—0	824	9.o de Lekeitio en 1.400 metros condic. con 52 kilos, Chile.
R. Madariaga	10	Ninguno	56	17	E. Navarro	6—7—0—6—4	1009	4.o de Ahora Sí en 1.200 metros condic. con 56 kilos, H. Chile.
G. Monetta	11	Pampi	56	18	J. Argagnon	7—4—0—0—0	969	11.o de T. B. Lady en 1.200 metros, 6a. serie, con 46 kilos.
H. Ponce	12	Papeete	56	20	O. Silva	2—8—0—8—0	591	12.o de Voluntaria en 1.000 metros, 6a. serie, 53 kilos.
A. Farías	13	Pircano	56	19	M. Martínez	0—0—0—0—0	882	10.o de Mohín en 1.30 metros condic., con 52 kilos, H. Chile.
G. Ayub	13-A	Porotita	53	15	F. León	0—0—0—0—0	1021	16a. de Shorty en 1.000 metros condic. con 52 kilos.
L. Toledo	14	Pretor	56	9	A. Muñoz	0—9—0—0—0	618	Ultimo de G. Peck en 1.500 metros condic. con 55 kilos.
P. Ulloa	15	Reprint	56	3	A. Bullezú	—0—5—2—2	1021	2.o de Shorty en 1.000 metros condicional con 56 kilos.
J. L. Silva	16	Amazonia	53	4	A. Valdés	— — —7—7	895	7a. de Lixie en 1.100 metros condicional con 53 kilos.
R. Jaque	17	Furtiva	53	10	J. Salas	9—2—7—0—0	1021	13a. de Shorty en 1.000 metros condicional con 49 kilos.
D. Reyes	18	Kinora	53	16	P. Avaria	0—8—0—0—0	919	13a. de Bajita en 1.300 metros condicional con 54 kilos, H. Ch.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Serie "A".— Condicional.— A las 12.45 horas.

R. Madariaga	1	Again	55	3	J. Melero	— —5—5—4	933	4.o de Akron en 1.300 metros condicinoal con 55 kilos.
A. Núñez	2	Almahue	55	2	A. Muscatt	— — —7—7	933	7.o de Akron en 1.300 metros condicional con 55 kilos.
H. Pilar	3	Anarquista	55	9	A. Breque	7—9—4—2—5	933	5.o de Akron en 1.300 metros condicional con 54 kilos.
E. Araya	4	Belalcázar	55	13	J. Salas	— — — —7	989	7.o de Zipún en 1.100 metros condicional con 55 kilos.
J. Araya	5	Browntop	55	8	G. Urquidi	— — — —0	989	Ultimo de Zipún en 1.100 metros condicional con 55 kilos.
O. Muñoz	6	Escritor	55	12	T. Herrera	— — — —9	989	9.o de Zipún en 1.100 metros condicional con 55 kilos.
R. Parodi	7	Filisteo	55	10	J. Cavieres	— — —4—2	933	2.o de Akron en 1.300 metros condicional con 55 kilos.
L. Espinoza	8	Grand Slam	55	15	C. Covarrubias	— — —9—5	991	5.o de El Exilado en 1.100 metros condicional, 55 kilos.
P. Ulloa	9	Hill Duke	55	11	E. Inda	— — —0—0	1011	14.o de Pillete en 1.400 metros condicional con 55 kilos, H. Ch.
H. Salas	10	Lincoln	55	1	S. Miceli	— —5—0—3	933	3.o de Akron en 1.300 metros condicional con 55 kilos.
G. Jorquera	11	Marchamar	55	4	L. García	— — — —	—	Debuta. Hijo de Holmbush y Marly por Licencioso.
J. Castro	12	Mundo Raro	55	5	J. M. Baeza	—7—0—0—9	990	9.o de Paleteado en 1.100 metros condic. con 54 kilos.
M. Lazzús	13	Platino	55	14	H. Gazmuri	0—5—4—6—8	1010	8.o de El Favorito en 1.400 metros condic. 54 kilos, H. Ch.
O. Olivares	14	Purapel	55	6	S. Fuentes	—9—6—0—0	1010	Ultimo de El Favorito, 1.400 metros condic., 53 kilos, H. Ch.
C. Pezoa	15	Rey de Reyes	55	7	F. Jacial	3—0—8—4—8	1011	8.o de Pillete en 1.400 metros condic. 55 kilos, H. Ch.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Serie "B".— Condicional.— A las 13.10 horas.

J. Araya	1	Beaumarchais	55	3	V. A. Polanco	— — — —0	991	11.o de El Exilado en 1.100 metros condic. con 55 kilos.
L. Espinoza	2	Cimbrón	55	7	J. Cavieres	— —3—2—6	991	6.o de El Exilado en 1.100 metros condicional, 55 kilos.
R. Parodi	2-A	Pelagio	55	1	J. Cavieres	— — —2—6	932	6.o de Hiparco en 1.300 metros condicional, 55 kilos.
J. Castro	3	Don Basilio	55	8	J. Melero	—0—3—7—0	933	13.o de Akron en 1.300 metros condicional, 55 kilos.
P. Ulloa	3-A	Quitador	55	13	J. Melero	— — — —0	932	10.o de Hiparco en 1.300 metros condicional con 55 kilos.
O. Olivares	4	Halcón	55	6	E. Inda	— — —0—7	990	7.o de Paleteado en 1.100 metros condicional con 55 kilos.
F. Zúñiga	4-A	Incaico	55	14	E. Inda	— — — —	—	Debuta, hijo de Basileus II a cargo de E. Inda.
O. Muñoz	5	Huiscapi	55	15	F. León	4—6—6—7—0	933	15.o de Akron en 1.300 metros condicional con 53 kilos.
H. Salas	6	Lorito	55	9	J. M. Baeza	— —9—4—3	932	3.o de Hiparco en 1.300 metros condicional con 55 kilos.
R. Madariaga	7	Numen	55	10	J. Salas	— — —5—4	991	4.o de El Exilado en 1.100 metros condicional con 55 kilos.
G. Jorquera	8	Palumbario	55	2	L. A. García	3—2—6—5—3	1010	3.o de El Favorito en 1.400 metros condicional con 55, H. Ch.
H. Pilar	9	Polignac	55	5	A. Breque	5—4—3—2—0	864	10.o de H. Master en 1.000 metros condic. con 55 kilos.
E. Araya	10	Quirquincho	55	12	R. Allen	— —0—6—5	932	5.o de Hiparco en 1.300 metros condicional con 55 kilos.
A. Jaque	11	Sagitario	55	11	F. Jacial	— — — —9	800	Ultimo de Teseo en 1.200 metros condicional con 55 kilos.
A. Núñez	12	Senechal	55	16	J. Fuentes	6—8—2—3—8	932	8.o de Hiparco en 1.300 metros condicional con 55 kilos.
C. Pezoa	13	Valenciano	55	4	A. Donati	— — — —0	507	13.o de Harpal en 1.200 metros condic. 55 kilos, H. Chile.

CUARTA CARRERA.— 1.600 metros.— 1a. serie.— Handicap.— A las 13.35 horas.

R. Madariaga	1	Satélite	57	3	A. Bullezú	7—8—1—6—4	779	Ultimo de Sarajevo en 1.500 metros, C. Especial, 54 kilos.
H. Pilar	2	Niteroi	52	7	A. Breque	1—1—1—4—4	866	4.o de Antillano en 2.600 metros, clásico con 53 kilos.
H. Salas	3	Queen Bess	52	1	J. M. Baeza	9—6—1—9—1	1030	Ganó a Black Bar en 1.500 metros, 3a. serie con 52 kilos.
J. M. Aravena	4	Caleuche	51	2	J. Cavieres	2—4—1—1—1	968	Ganó a Fausta en 2.000 metros condic. con 51 kilos.
C. Pezoa	5	Huamachuco	51	6	E. Inda	3—1—2—2—3	679	3.o de Freno en 1.300 metros, clásico, con 46 kilos, H. Chile.
A. Núñez	6	Fiestero	50	4	J. Melero	1—6—5—5—1	935	Ganó a Big Dandy en 1.500 metros, 3a. serie con 54 kilos.
S. Meneses	7	Quick Ideal	46	5	O. Lizama	1—8—5—8—8	887	Ultimo de Camorrero en 1.400 metros, 2a. serie, 51 kilos, H. Ch.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— Handicap.— A las 14.00 horas.

H. Pilar	1	Tabalí	54	3	A. Breque	6—2—1—4—7	1028	7.o de G. Chance en 1.100 metros, 3a. serie, con 53 kilos.
M. Alquinta	2	Imperioso	52	2	O. Jara	1—7—7—6—0	985	Penúltimo de Ranieri en 1.200 metros, 3a. serie, 50 kilos, Chile.
S. Vera	3	Conspiradora	50	9	J. Inda	— — — —	—	Después de un corto descanso reaparece, observarla.
F. Toro	4	Gregory Peck	50	6	J. Suárez	1—1—0—1—3	970	3.o de Vejestorio en 1.200 metros, 3a. serie con 50 kilos.
R. Montoya	5	Alerón	49	7	V. Ramírez	5—0—4—8—4	970	4.o de Vejestorio en 1.200 metros, 3a. serie, con 50 kilos.
A. Núñez	6	Don Gero	48	1	J. Melero	— — —4—0	963	Ultimo de Joselito en 1.400 metros, 4a. serie, 50 kilos, Chile.
R. Gatica	7	Lipipán	48	8	P. Inda	6—8—5—0—0	553	Ultima de Superunda en 1.300 metros, 3a. serie, 54 kilos, H. Ch.
D. Cerda	8	Mosquete	48	4	C. Tapia	7—1—0—0—9	1081	Difícil compromiso le espera al pupilo de C. Tapia.
F. Meneses	9	Cusilelfú	47	5	H. Inda	9—7—9—4—5	1028	5.o de G. Chance en 1.100 metros, 3a. serie, con 46 kilos.

SEXTA CARRERA.— 2.000 metros.— Handicap.— A las 14.25 horas.

R. Parodi	1	Eulalio	61	2	J. Cavieres	— —8—0—5	995	5.o de Doblón en 2.000 metros, clásico, con 61 kilos.
P. Ulloa	2	Phillipp	54	3	J. Melero	4—4—2—2—2	1029	2.o de Palmerín en 2.400 metros, clásico, con 50 kilos.
G. Jorquera	3	Prejuicio	54	7	V. Ramírez	1—2—1—6—5	938	Penúltimo de Tabacal en 2.400 metros, clásico, 56 kilos.
E. Araya	4	Llao Llao	53	6	R. Allen	8—4—5—1—3	1030	Empató con Carácter en 1.500 metros, 3a. serie, con 56 kilos.
H. Pilar	5	Nino	50	5	A. Breque	6—1—0—5—2	743	2.o de Huambalí en 1.600 metros, 1a. serie, con 51 kilos.
R. Montoya	6	Incógnita	48	8	R. Celpa	— —9—9—0	972	12a. de Doblón en 1.500 metros, clásico, con 47 kilos.
S. Vera	7	Tipazo	46	4	J. Argagnon	4—3—4—8—0	972	10.o de Doblón en 1.500 metros con 45 kilos, clásico.
J. M. Aravena	8	Zibarzán	45	1	O. Silva	4—8—4—2—1	998	Ganó a Kong en 1.600 metros, 3a. serie con 50 kilos.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 5a. serie.— Handicap.— A las 14.50 horas.

F. Toro	1	Estirón	56	6	H. Cisternas	9—1—2—7—6	908	6.o de Vejestorio en 1.200 metros, 4a. serie, 55 kilos.
E. Araya	2	Birlocho	55	8	V. Romo	0—3—6—2—9	901	9.o de Dry en 1.700 metros, 4a. serie con 51 kilos.
H. Salas	3	Fistón	55	7	G. Urquidi	6—0—3—1—4	968	Penúltimo de Caleuche en 2.000 metros condicional, 51 kilos.
C. Pezoa	4	Don Tolo	54	9	L. Alvarez	7—9—0—7—1	993	Ganó a Malúa en 6a. serie con 49 kilos, 1.600 metros.
R. Madariaga	5	Argel	53	5	O. Becerra	3—2—2—2—3	1019	3.o de P. Fleur en 1.500 metros, 5a. serie, 52 kilos, H. Chile.
A. Jaque	6	Groenlandia	51	1	R. San Martín	0—9—9—4—4	1027	4a. de Jasodito en 1.500 metros, 5a. serie, con 54 kilos.
R. Valenzuela	7	Baquiano	48	10	P. Cavieres	0—1—0—0—0	959	Penúltimo de Pirihueico en 1.400 metros, 7a serie, 48 kilos, Ch.
H. Pilar	8	Fregado	48	11	L. A. García	— — —0—3	1027	3.o de Jasodito en 1.500 metros, 5a. serie con 50 kilos.
S. Vera	9	Lololino	48	3	S. Fuentes	6—8—3—9—8	993	8.o de Don Tolo en 1.600 metros, con 52 kilos, 5a. serie.
S. Escudero	10	Miss Locura	46	12	A. Valdés	4—4—5—3—7	993	7a. de Don Tolo en 1.600 metros, 5a. serie, con 47 kilos.
J. M. Aravena	11	Yungay	46	2	J. Cavieres	0—0—8—0—9	994	9.o de Boreal en 1.300 metros, 6a. serie, con 56 kilos
N. N.	12	El Pirata	45	4	M. Valenzuela	9—7—0—7—0	1014	15.o de Arabesque en 1.50 metros, 8a serie, 51, H. Chile.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie — Handicap.— A las 15.20 horas.

P. Ulloa	1	Bengasi	56	2	J. Inda	8—0—0—6—7	999	7.o de Vera Cruz en 1.300 metros, 5.a serie con 55 kilos.
G. Jorquera	2	El Cometa	56	7	C. Tapia	— — —3—2	1031	2.o de Americanista en 1.100 metros, 5.a serie, 52 kilos.
O. Olivares	3	Bufido	55	6	E. Inda	—0—0—0—0	929	Penúltima de Erudita en 1.300 metros, 5.a serie, 49,3. Chile
G. Ayub	4	Mi Viejo	55	13	A. Luna	0—0—0—0—0	1017	Penúltimo de Atril, 1.500 metros, 6.a serie, 56,5 kilos. Chile
J. Amestelly	4-A	Famoso	47	10	M. Rendic	0—0—0—0—0	1025	15.o de Kundalini, en 1.100 metros, 5.a serie, con 51,4 kilos.
H. Pilar	5	Boadicea	54	5	A. Breque	0—3—0—0—9	906	9.a de Caralinda en 1.200 metros, 5.a serie, con 52 kilos.
C. Pezoa	6	Doménica	54	12	L. Contreras	0—1—9—0—0	999	13.a de Vera Cruz, en 1.300 metros, 5.a serie, 53 kilos.
E. Peña	7	Orcas	54	16	M. Amaya	0—7—6—4—2	974	2.a de Talquino en 1.200 metros, 5.a serie, con 50 kilos.
J. Adasme	8	Regreso	54	19	L. A. Contreras	7—2—1—7—0	1017	10.o de Atril en 1.500 metros, 6a. serie con 49 kilos. H. Chile.
J. L. Silva	9	Byron	53	1	A. Valdés	8—4—4—0—0	974	Ultimo de Talquino en 1.200 metros, 5.a serie, 53 kilos.
M. Lazzús	10	Cataviento	53	18	O. Jara	3—6—6—0—9	986	9.o de G. Jugador, en 1.200 metros, 6.a serie, 51,5 kilos. Chile
G. Monetta	11	Last Dream	53	11	L. Espinoza	5—6—6—0—0	1031	20.a de Americanista, en 1.100 metros, 5.a serie, 51 kilos.
F. Toro	12	Sorciere	53	9	J. Suárez	5—1—5—0—0	941	11.a de Casalis, en 1.000 metros, 5.a serie, con 54 kilos.
M. Yáñez	13	Sun Glory	53	20	V. Romo	0—0—0—5—0	974	14.o de Talquino en 1.200 metros, 5.a serie, con 52 kilos.
H. Salas	14	West Cross	50	14	S. Miceli	0—6—0—5—1	891	Penúltimo de Yoyo en 1.400 metros, 6.a serie, 51 kilos. Chile
L. Marchant	15	Inversionista	48	8	R. Allen	0—0—1—2—0	1031	17.a de Americanista, en 1.100 metros, 5.a serie, 46 kilos.
S. Escudero	15-A	Pinturero	46	3	J. Argagnon	1—2—3—6—0	1025	8.o de Kundalini, en 1.100 metros, 5.a serie, con 49,6 kilos.
J. M. Aravena	16	The Blonde L.	48	15	A. Muscatt	0—6—9—0—8	969	Ganó a Pastelón, en 1.200 metros, 6.a serie, con 57 kilos.
F. Arredondo	17	Portugalete	45	17	P. Valderrama	2—9—8—0—6	994	6.o de Boreal en 1.300 metros, 6.a serie, con 52 kilos.
S. Meneses	18	Venturosa	45	4	J. Zúñiga	9—0—6—7—3	969	3.a de T. B. Lady, en 1.200 metros, 6.a serie, 50 kilos.

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— Handicap.— Especial.— A las 15.50 horas.

J. Escobar	1	Royal Pool	61	2	J. Castro	— —6—1—7	972	7.o de Doblón, 1.500 metros clásico, 56 kilos.
G. Jorquera	2	Don Villa	56	3	C. Tapia	1—2—6—9—0	1016	14.o de Cocker en 1.200 metros, clásico, 53 kilos, Chile.
R. Madariaga	3	Invasor	55	8	J. Gonzáles	3—2—4—1—0	1016	13.o de Cocker en 1.200 metros, clásico, 55 kilos, Chile.
R. Parodi	4	Oscar	54	12	J. Melero	5—1—5—2—1	971	Ganó a Tronío en 1.200 metros, 2a serie con 53 kilos.
E. Araya	5	Vergonzoso	54	1	S. Fuentes	1—6—4—0—3	971	3.o de Oscar en 1.200 metros, 2a. serie con 57 kilos.
H. Pilar	6	Queltehue	51	11	A. Breque	1—1—1—7—7	903	7.o de R. Pool en 1.200 metros, 1a. serie, con 52 kilos.
L. A. García	7	Guin Lac	51	7	H. Gonzáles	1—7—8—0—4	1016	4.o de Cocker en 1.200 metros, clásico, con 52 kilos, Chile.
J. Aravena	8	Harbin	49	9	A. Bullezú	5—5—5—6—7	992	2.o de Harbin en 1.300 metros, 3a. serie, con 53 kilos.
C. Pezoa	9	Gde. Chance	48	10	F. León	4—2—9—6—1	1028	Ganó a Vejestorio en 1.100 metros, 3a. serie, 51 kilos.
S. Vera	10	Niño Brujo	48	6	A. Breque	2—3—1—7—2	936	3.o de Mesurada en 1.000 metros, 3a. serie, con 54 kilos
L. A. Paredes	11	Royal Afghan	48	4	A. Breque	—8—6—6—7	868	Penúlt. de Yalosé en 1.200 metros, 2a. serie, 54 kilos.
C. Sepúlveda	12	Alotria	46	5	A. Castro	2—3—2—0—0	526	Ultima de Vergonzoso en 1.100 metros, 2a. serie, 55 kilos.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 16.20 horas

O. Muñoz	1	Humberto	56	1	J. Melero	4—4—2—1—0	926	11.o de R. del Bosque en 1.400 metros condicional, 54, Chile.
A. Núñez	1a	Lord Claro	56	2	J. Melero	3—4—3—8—8	973	8.o de O. Bailey en 1.200 metros condicional con 52 kilos.
R. Parodi	2	Salteño	52	6	J. Cavieres	— — —1—1	717	Ganó a Mundano en 1.300 metros condicional, 55 kilos.
J. Aravena	2a	Los Yuyos	52	15	J. Cavieres	1—2—8—3—5	973	5.o de O. Bailey en 1.200 metros condicional, con 52 kilos.
R. Madariaga	3	Akron	52	13	A. Bullezú	6—4—3—4—1	933	Ganó a Filisteo en 1.300 metros condicional con 55 kilos.
J. L. Silva	4	Begue	52	10	A. Valdés	1—3—3—0—6	1013	6.o de Teseo, 1.500 metros condicional con 55 kilos, H. Chile.
J. Toro	5	Beligerante	52	17	A. Valenzuela	— —1—7—9	1013	9.o de Teseo en 1.500 metros condicional con 55 kilos, H. Chile.
P. Toro	6	Chief	52	16	R. Allen	1—5—5—5—7	973	7.o de O. Bailey en 1.200 metros condicional con 52 kilos.
C. Pezoa	7	El Exilado	52	16	J. M. Baeza	0—0—0—9—1	991	Ganó a R. Kidney en 1.100 metros condicional con 55 kilos.
E. Soto	8	Estrato	52	7	F. Parisi	9—4—9—0—0	1013	11.o de Teseo en 1.500 metros condicional con 55 kilos, H. Chile.
H. Pilar	9	Hiparco	52	11	A. Breque	— — —8—1	932	Ganó a Angelo en 1.300 metros condicional con 54 kilos.
D. Reyes	10	Llanero	52	12	P. Valderrama	— — —1—0	926	16.o de R. del Bosque en 1.400 metros condicional, 54 kilos, Ch.
E. Araya	10a	Matsú	52	3	P. Valderrama	—2—2—1—2	973	2.o de O. Bailey en 1.200 metros condicional con 53 kilos.
G. Jorquera	11	Paleteado	52	14	O. Silva	— — — —1	990	Ganó a Tapihue en 1.100 metros condicional con 55 kilos.
S. Vera	12	Sansón	52	9	R. Méndez	— —1—6—6	917	Penúlt. de Salteño en 1.300 metros condicional con 55 kilos.
E. Contreras	13	Trambelo	52	4	P. Inda	8—4—1—9—0	973	Penúlt. de O. Bailey en 1.200 metros condicional, 53 kilos.
R. Montoya	14	Zipun	52	5	F. Jacial	— —9—0—1	986	Ganó a Chorombo en 1.100 metros condicional con 54 kilos.

UNDECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 3a. serie.— Handicap.— A las 16.50 horas.

P. Ulloa	1	Turlupín	56	1	J. Zúñiga	3—2—1—4—4	998	4.o de Zibarzán en 1.600 metros, 3a. serie con 56 kilos.
R. Parodi	2	Flamenco	55	10	J. Cavieres	2—1—1—4—6	935	Penúlt. de Fiestero en 1.500 metros, 3a. serie, 50 kilos.
E. Araya	3	Hilo de Oro	54	9	H. Medina	5—2—6—2—3	992	3.o de Alcaparra en 1.300 metros, 3a. serie, con 48 kilos.
H. Pilar	4	Kong	54	2	A. Breque	5—5—1—4—2	998	2.o de Zibarzán en 1.600 metros, 3a. serie, con 51 kilos.
P. Toro	5	Inquisidor	53	14	H. Cisternas	9—4—3—1—5	998	5.o de Zibarzán en 1.600 metros, 3a. serie, con 54 kilos.
R. Madariaga	6	Rigoletto	53	3	R. Allen	2—5—2—3—3	968	3.o de Caleuche en 2.000 metros condicional con 50 kilos.
H. Salas	7	Guanabara	52	13	E. Cáceres	8—6—5—9—0	1020	12a. de Manuelillo, 1.500 metros, 4a. serie, 56 kilos, H. Chile.
G. Jorquera	8	Nevado	51	4	M. Amaya	0—2—0—1—1	1026	Ganó a Querellador, 1.500 metros, 4a. serie, 50 kilos.
C. Pezoa	9	Querellador	51	11	O. Silva	5—7—8—5—2	1026	2.o de Nevado en 1.500 metros, 4a. serie con 54 kilos.
J. Toro	10	Canta Gitana	48	5	J. Suárez	2—7—1—0—3	1020	3a. de Manuelillo, 1.500 metros, 4a. serie con 48 kilos, H. Chile.
S. Vera	11	El Trebuaco	48	6	J. M. Baeza	2—4—0—9—0	942	13.o de Inquisidor en 1.500 metros, 4a serie con 53 kilos.
S. Meneses	12	Manojo	48	12	V. Romo	1—5—3—3—6	901	6.o de Dry en 1.700 metros, 4a. serie, con 53 kilos.
A. Núñez	13	Dry	47	7	J. Melero	4—6—1—5—5	1026	5.o de Nevado en 1.500 metros, 4a. serie con 54 kilos.
H. Pilar	14	Escamillo	45	8	J. Posadas	6—3—8—5—0	964	11.o de Retucano en 1.400 metros, 3a. serie, 47 kilos, Chile.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— Handicap.— A las 17.25 horas.

O. Muñoz	1	Pollito de Oro	57	8	O. Silva	5—3—4—7—0	997	10.o de Damocles en 1.300 metros 4a. serie con 57 kilos.
E. Araya	2	Sigiloso	56	10	D. Sotomayor	1—2—4—6—7	997	7.o de Damocles en 1.300 metros 4a. serie con 56 kilos.
R. Jaque	2a	Pangalito	53	7	H. Garretón	0—0—0—0—0	1032	14.o de Caracola en 1.100 metros 4a. serie con 53 kilos.
R. Parodi	3	Actriz	54	16	J. Melero	0—0—0—1—2	1032	2a. de Caracola en 1.100 metros 4a. serie con 51 kilos.
J. Araya	4	Idénfico	54	15	D. Sandoval	9—5—0—5—3	1032	3.o de Caracola en 1.100 metros 4a. serie con 52 kilos.
M. Alquinta	5	Rubicunda	54	2	C. Santos	8—4—1—0—0	1032	10.o de Caracola en 1.100 metros 4a. serie con 54 kilos.
F. Toro	6	Mainland	52	17	G. Urquidi	4—7—0—6—4	1032	4.o de Caracola en 1.100 metros 4a. serie con 51 kilos.
R. Madariaga	7	Alusión	51	3	A. Valdés	6—8—7—4—7	1031	4.o de Americanista 1.100 metros 3a. serie con 58 kilos.
A. Núñez	7a	Binding	49	4	A. Valdés	4—6—0—0—4	941	Ganó a K. John en 1.000 metros 3a. serie con 55 kilos.
O. Jorquera	8	Casalis	51	14	L. A. García	8—3—4—4—1	862	5.o de G. Peck en 1.200 metros 4a. serie con 52 kilos.
S. Vera	9	Catalana	51	1	J. Inda	2—1—5—1—5	999	Ganó a L. Verde en 1.500 metros 5a. serie con 47 kilos.
J. M. Aravena	10	Vera Cruz	51	9	E. Cáceres	1—4—6—3—1	975	10.o de Actriz en 1.200 metros 4a. serie con 53 kilos.
D. Reyes	11	Cara Linda	50	13	A. Proschle	3—5—1—9—0	1032	11.o de Caracola en 1.100 metros 4a. serie con 49 kilos.
U. Gaete	12	Bully	49	12	O. Jara	3—9—0—0—0	1031	Ganó a El Cometa en 1.100 metros 5a. serie con 49,4 kilos.
C. Pezoa	13	Americanista	48	19	J. B. Argagnon	0—9—5—3—1	908	10.o de Vejestorio en 1.200 metros 4a. serie con 50 kilos.
N. N.	14	A la Carga	47	18	I. Duque	4—0—0—0—0	211	6.o de Hormiguera en 1.500 metros 4a. serie con 51 kilos.
R. Gatica	15	Sour Life	46	5	A. Bullezú	— — —8—6	975	6.o de Actriz en 1.200 metros 4a. serie con 49 kilos.
N. N.	16	Asamblea	45	11	V. Romo	1—4—5—4—6		
J. Amestelly	17	Mociña	45	6	S. Miceli	6—0—0—4—4	988	4.o de Grao... en 1.200 metros 3a. serie, 54 kilos, H. Ch.



Nino cumplió el mejor cotejo

EN PISTA DEL CLUB HIPICO

NINO, con muy poco peso en sus lomos ya que lo montaba Sergio Escudero cumplió ayer el mejor apronte en la pista del Club Hípico. Pasó 800 metros en 51 segundos mientras varios de los otros ejemplares cubrían esa distancia en más de 52 segundos y hasta en 54 y fracción.

Más trabajos a continuación:

PISTA DE ARENA

400 metros.—

JUAN ANGEL, aprendiz; en 26 3|5.

LORITO, J. Castro, en 27.

XOCHIL, G. Jorquera; en 25 3|5.

EL TREBUACO, H. Salas; en 27.

EL DARICO, aprendiz; en 26.

MANOTON, H. Ponce; en 25.

500 metros.—

RETRUEQUE, L. Marchant, en 33.

GALO, A. Jaque, en 32 2|5.

NIÑO BRUJO, S. Vera; en 31 1|5.

AGONICO, E. Vásquez; en 33 2|5.

GRANDE CHANCE, C. Pezoa; en 32 2|5.

600 metros.—

CODEGUANO, H. Salas; en 39.

PARRONAL, H. Ponce; en 41 2|5.

INCOGNITA, L. Marchant; en 40 2|5.

POLIGNAC, H. Pilar; en 39 2|5.

FIESTERO, A. Núñez; en 38 2|5.

AMERICANISTA, C. Pezoa; en 38 3|5.

QUERELLADOR, C. Pezoa; en 41.

DON TOLO, C. Pezoa; en 40.

700 metros.—

MINERA, P. Ulloa; en 47 2|5.

DRY, O. Olivares y DON GERO, S. Vera; en 48; iguales.

FIERY, H. Salas; en 48.

QUEEN BESS, H. Salas; en 47; sin apuro.

EL EXILADO, C. Pezoa; en 47.

LOLOLINO, S. Vera; en 47 2|5.

TIPAZO, S. Vera; en 45 4|5.

HILL DUKE, P. Ulloa; e INCAICO, F. Zúñiga; en 47 2|5; iguales.

KONG, S. Escudero; en 46.

800 metros.—

HUMBERTO, O. Núñez y LORD CLARO, A. Núñez; en 53 3|5; iguales.

AGAIN, O. Muñoz, y QUITADOR, P. Ulloa; en 56 4|5.

SIPUN, R. Montoya; en 54.

REY DE REYES, C. Pezoa, y SAGITARIO; A. Jaque; en 54 3|5; iguales.

JACTANCIOSA, L. Espinoza y GRAND SLAM, S. Vera; en 53; iguales.

JACTANCIOSA, L. Espinoza y GRAND SLAM, S. Vera en 53; iguales.

FISTON, H. Salas; en 54 2|5.

TORONTO, C. Jorquera; en 54 3|5.

NINO, S. Escudero; en 51.

NITEROI, H. Pilar; en 52 3|5.

PRINCE MEDICIS, H. Pilar, en 54; a voluntad.

1.000 metros.—

NUME, R. Medel; en 1.9.

BROWNTOP, A. Jaque; en 1.10 3|5.

1.400 metros.—

CAMORRERO, H. Salas; en 1.43; a voluntad.

LAVANDA, J. Castro; en 1.39 3|5.



GARBIÑE, que llegó segunda de Ana Frank, en el Clásico "Eduardo Castillo", a dos cuerpos en 1.400 metros, destaca una de las mejores opciones en el Premio "Estados Unidos del Brasil", sobre un kilómetro y medio. Octavio Becerra, la moja, mientras en sus lomos está Santiago Véliz, quien la trabajó en reemplazo de Eduardo Soto.

Arriba y Abajo

CASI a dos semanas del Gran Premio Internacional de Lima ya todos hablan de las posibilidades de Lily Pons, Palmerín, Mayorengo, Don Felipe o Mesurada, en los clásicos internacionales que se disputarán en la hermosa ciudad peruana. El preparador Juan Cavieres, su señora y su hija menor viajarán el martes. Ese mismo día, en un avión-carguero, lo harán los caballos. "El Mago" tiene la ventaja de que allí está José Morales, muchas veces líder de la estadística, chileno y yerno suyo. Llegará como a su casa. ● El estado de Lily Pons es óptimo y sus aprontes han dejado contentos al dueño y al entrenador. Por el cable nos llegan noticias de Parsing y de sus aprontes. De ser efectivos, es difícil que pierda. ● La Reina Isabel de Inglaterra vio con tranquilidad —aunque con tristeza— la derrota de uno de sus caballos por una cabeza. A nadie se le ocurrió pensar en un distanciamiento en su favor, aunque dicen que la victoria fue "a la mala". "Cuestión de cuna..." como decía un primo mío que nació en una ambulancia. ● Sigue jugando más el Hipódromo Chile que el Club Hípico a pesar del totalizador. Y debería ser al revés porque hay mayor calidad hípica en los programas de la primera institución del país. ¿Solución? Un amigo "venenoso" la insinuó, ¡que lleven el totalizador a La Palma! ● El gerente del Hipódromo Chile insiste en que yo suba a ver las carreras desde la tribuna de prensa. Prefiero estar junto a mis hermanos "burreros". Por lo menos puedo moverme con comodidad, sin necesidad de pegar codazos para ver a los "que van" y "no van". ¡Ah! se me olvidaba decirles que en la última semana, un turfman me aconsejaba: "Mire m'hijito. No haga más olitas. Todos van y nadie pincha". ¡Alaaaahhh, dame tu fortaleza! ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

Más de 200 personas van a Lima a ver a los chilenos

Declaraciones de D. Mario Litvak

Mucho más interés que el esperado, han despertado en nuestro país las actuaciones que cumplirán en las pistas peruanas Lily Pons, Palmerín, Mesurada, Mayorengo y Don Felipe. Numerosos aficionados se han apresurado a preparar sus maletas para tomar un reparador reposo en la bella ciudad limeña.

Conversamos anoche con el gerente de "Viajes Litvak", don Mario Litvak, quien nos dijo que el número de inscritos para la caravana, que esta firma comercial ha organizado, supera a la que se preparó para el fallido viaje de La Sexta. "Me lo explico perfectamente —dijo el señor Litvak—, porque ahora van muchos caballos buenos, prácticamente lo mejor de las pistas chilenas. De esta manera, a los pocos días de abrir las inscripciones, completamos un avión a chorro, y ahora quedan muy pocas disponibilidades para el tercero. Calculo que serán más de doscientas personas las que irán a ver correr a los ases chilenos en Perú".

LA NACION a Lima

El Jockey Club del Perú, que preside el doctor Claudio Fernández Concha, invitó a LA NACION a presenciar los tres importantes clásicos internacionales que se disputarán en Lima, en los días 25 y 29 del presente mes.



HUMBERTO AGUIRRE

Nuestro diario estará representado en esta oportunidad por el cronista de nuestra Sección Hípica, Miguel Humberto Aguirre, cuya capacidad y entusiasmo nos permitirán brindar la mejor y más completa información sobre las actuaciones que cumplan los caballos chilenos, y en especial Lily Pons, la extraordinaria yegua que está siendo fuertemente cotizada en Lima.

Aguirre viajará en los próximos días, por vía "Canadian Pacific", a la hermosa ciudad limeña y desde allí mantendrá permanentemente informados a nuestros lectores, de las diversas alternativas, anteriores y posteriores, a las competencias. Estamos seguros que, una vez más, LA NACION responderá a la confianza de sus miles de favorecedores que lo catalogan como "el diario de los hípicos".

Finalmente, no nos cabe sino agradecer este hermoso gesto del Jockey Club del Perú, que permitirá que uno de nuestros cronistas pueda informar directamente desde Lima, acerca de los pormenores de 3 pruebas de primera magnitud.

VALPARAISO Sporting CLUB
— VIÑA del MAR —

Domingo 18 de junio de 1961

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio YER NO.— 7a. serie.— A las 12.15 horas.

E. Frías	1 Chippendale	54	5	O. Leiva	Sosiego	Chimba	0—0—0—0
J. Gonzáles	2 Camelot	54	9	O. Leiva	S. Guard	Camagüey	—
M. Carrasco	3 Barquinazo	54	14	J. Arenas	Stark	Barcarola	4—5—0—1
G. Cortés	4 Floretista	53	7	F. Galleguillos	Florete	Dichosa	0
H. Soto	5 Harris	52	6	U. Duque	Ch. Larose II	Harcame	4—3—5—0
J. Riquelme	6 Qué Tal	52	1	O. Manríquez	Q. M. Quiere	Cureña	0—5—0—0
A. Orellana	7 Contraataque	49	11	O. Manríquez	G. Strategy	Rapaza	6—0—5—5
J. Parra	8 Rígida	50	16	O. Urbina	Underworld	Ría	0—0—4—0
S. Benavides	9 Brunela	49	10	J. González H.	S. Brother	Nagoya	6—6—4—2
N. N.	10 Sinalca	59	15	L. Alvarez B.	Teodolito	Cifra	—
J. Gálvez	11 Cobertizo	48	2	O. Silva	Vlasov	Coblenza	0—6—4—5
H. Quijada	12 El Tanteo	47	3	O. Silva	Aguacero	Filadelfia	0—5—5—0
P. Vargas	13 Censor	47	13	F. Parisi	Sundodger	Duma	0—0—0—0
L. Vásquez	14 Resucitado	46	12	M. Maira	T. Crown	Purse	0—3—0—0
S. Pérez	15 Contrabandis.	46	8	E. González	Sandwood	Arica II	0—0—0—0
R. Quiroz	16 Longotoma	45	4	E. Spirea	Atophan	Campera II	0—0—0—0

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio YOLANDA.— Condicional.— A las 12.45 horas.

E. Romero	1 Bonn	54	12	O. Urbina	Basileus II	S. Room	0—0—0—4
C. Astorga	2 Labieno	54	2	R. Bernal	Le Tellier	L. Rose	0—0—5—5
A. Araya	3 Landeau	54	3	R. Bernal	Empire	Landetita	0—0
S. Benavides	4 Liborno	54	14	D. Bernal	S. Fare	Kadine	—
L. Mejías	5 Londonderry	54	11	D. Araya	Sycomore II	Lunita	0—0—0—0
J. Manríquez	6 Weber	54	4	F. Parisi	L'Exile	Murtilla	—
G. Cortés	7 Etoila	51	8	Alv. Breque	Holmbush	A. Clifford	0
J. Pacheco	8 Hazaña	51	5	L. Valle	Murmullo	Hecuba	6—2—0—0
R. Durán	9 I.F.R.	51	10	A. Martínez	Hooligán	Iayla	0
J. Parra	10 Ilonca	51	13	E. Spirea	Murmullo	Zafari	5—0—5—3
J. Farías	11 Jalma	51	1	C. Muñoz E.	Jardiniere	Victima	—
A. Hughes	12 Porcia	51	6	H. Garretón	L'Exile	Pinta	—
M. Toro	13 Quemadora	51	16	I. Saavedra	Manipour	Quena	6—5—6—0
N. Bravo	14 Tempestiva	51	15	O. Silva	Mayerling	Tenacidad	0—0—0—4
S. Arellano	15 Tolvita	51	7	L. E. Vásquez	Los Galgos	Tolva	0—0—3—0
H. Obregón	16 Trigonia	51	9	J. D. Muñoz	A. Court	Truchera	5—0—0—6

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio YAC ARE.— Condicional.— A las 13.20 horas.

H. Soto	1 Talvez	55	5	J. Romero	Quemarropa	Malala	
I. Saavedra	2 Leal Amigo	52	10	A. Marchesini	O. Parr	Vainilla	6—0—0—6
S. Arellano	3 Baladora	51	8	L. Romero	Jalí	Ballerine	6—5
F. Anñir	4 Nemesis	48	14	O. Castillo	Basileus II	Nimué	0—0—0—0
C. Astorga	5 Palmerston	48	12	F. Parisi	P. of Tea	Blandina	3—6—5—0
L. Arquero	6 Zafiro	48	13	U. Bravo	Filibustero	Z. Roja	0—6—0—0
S. Pérez	7 Diatriba	47	6	G. Pérez	My Chum	Digital	0—0—0—0
R. Quiroz	8 Isla de Pascua	45	11	F. Galleguillos	O. Fogón	Bimbula	0—0—0—0
R. Durán	9 La Cliotana	45	9	A. Martínez	Florete	Rosana	0—0—0—3
N. N.	10 Lazarino	45	3	M. Maira	S. Sky	Las Salinas	0—0—0—0
L. Vásquez	11 Maula	45	4	O. Saavedra	W. Prince	Madeira	0—0—0—0
P. Vargas	12 Piedra Norteña	45	1	O. Saavedra	Gaywood	N. Negra	0—0—0—0
J. Gálvez	13 Sorena	45	7	L. E. Vásquez	Mio Sea	Fly	0—5—0—0
J. Parra	14 Soto Voce	45	2	E. Spirea z	S. Sky	Aixa	4—3—2—0

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio YACAR E.— Condicional.— A las 13.55 horas.

G. Lerma	1 Habsburgo	56	16	A. Proschle	S. Shell	Araposa	—
G. Saavedra	2 Lóbrego	55	3	H. Garretón	Amontillado	Loira	0
R. Arredondo	3 Perejil	55	11	H. Alcántara	Quelus	E. Polar	3
L. Mejías	4 Bastidor	54	2	A. Martínez	Big Burn	G. Chrysalis	0—4
H. Quijada	5 Amaltea	52	14	N. Ramírez	Copernic	N. de Tigre	0
E. Rodríguez	6 Fernandito	52	6	F. Parisi	Z. Azul	Ipólita	0—0—0—0
J. Pacheco	7 Quieto	52	1	J. Galleguillos	A. Terek	Queca	0—0—6—5
A. Orellana	8 Shangri La	52	7	H. Navarro	T. Moulins	La Favorita	0
E. Frías	9 Sherekan	52	12	L. Romero	C. Life	Schentar	5
F. Anñir	10 B. Muchacho	50	15	I. Saavedra	Lafontaine II	Be Good	0—0—0—0
D. Santibáñez	11 Glen	50	13	O. Saavedra	Chirlandaio	Antioquía	0—0—0—0
G. Cortés	12 Agustina	48	4	G. Avila	Prince	Sopaipilla	0—6—2—0
J. Parra	13 Aitui	48	9	E. Spirea	Siracusano	Aixa	6—4—3—2
M. Toro	14 El Peuco	48	5	M. Maira	P. Sur	T. Eulalia	4—4—0—0
L. Arquero	15 Islero	48	10	U. Bravo	W. Prince	Huella	5—4—4—2
R. Durán	16 Nature Boy	48	8	J. Romero	S. Brother	Púnica	0—0—6—5

QUINTA CARRERA.— 1.900 metros.— Premio YAMBO.— 1a. serie.— A las 14.20 horas.

E. Romero	1 Rififi	59	1	G. Avila	My Chum	Antártida	4—2—2—3
N. Bravo	2 Tunuyán	52	4	Alv. Breque	F. Sur	I. Paz	0—0—0—4
S. Arellano	3 Llallita	51	3	H. Navarro	My Chum	A. en Pena	0—3—6—3
C. Astorga	4 Dior	47	2	J. González H	Madara	Damiani	6—0—2—5
J. Parra	5 Querellado	45	5	M. Maira	Amontillado	Q. Suerte	5—0—6—1

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio YERMA.— 6a. serie.— A las 15.05 horas.

L. Mejías	1 Aunty	56	15	I. Saavedra	Terek	Austríaca	2—2—0—4
G. Saavedra	2 Chocalán	56	10	J. González H.	Hardendale	Nicolina	0—0—0—0
C. Astorga	3 Flaminio	50	2	J. González H.	Flexton	Humareda	0—5—5—2
N. Bravo	4 Botón Rojo	54	8	U. Bravo	Tábano	B. de Rosa	—
E. Romero	5 Periquilla	54	13	O. Leiva	Asombro	La Coquito	6—5—0—0
S. Benavides	6 Rosinella	52	16	O. Silva	Taranto	Batea	0—4—4—3
J. Gálvez	7 Plenitud	47	3	O. Silva	Lucio	Pialada	0—5—0—4
J. Pacheco	8 Ben Hur	51	4	G. Mancilla	W. Prince	Century	0—0—5—1
A. Orellana	9 Faubourien	51	11	E. González	Faubourg	Kankanette	0—0—0—0
H. Quijada	10 Loustau	51	5	J. Romero	T. Crown	Precisa	0—0—0—0
M. Toro	11 Basilea	50	7	M. Maira	Biriatou	Petrouska	4—0—4—0
L. Vásquez	12 Palmichar	46	12	M. Maira	Sandwood	Chamade	1—0—0—0
G. Cortés	13 Hernando	50	14	D. Araya	Flexton	Hidalga II	0—0—0—1
R. Durán	14 La Señoría	50	1	F. Parisi	Brandsen	Florescencia	0—0—0—0
V. Lobos	15 Voluntaria	48	9	H. Navarro	Monty II	Voluptuosa	1—0—0—0
J. Parra	16 Langostino	46	6	O. Urbina	Florete	Cocarda	6—0—1—6

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio YOCASTA.— 5a. serie.— A las 15.40 horas.

N. Bravo	1 Bamboo	56	6	U. Bravo	Big Burn	Camagüey	0—0—0—0
R. Arredondo	2 M. Rosalinda	55	9	A. Martínez	Z. Azul	Huincanita	5—0—2—2
H. Obregón	3 Pachada	55	12	G. Sarmiento	El Gaucho	Solitaria	6—3—3—0
G. Saavedra	4 Tamboreo	55	14	J. González H	S. Meridian	Tostada	2—3—2—0
J. Pacheco	5 Sarmiento	53	2	J. González H	M. Bowman	Sahara	1—0—0—0
C. Astorga	6 Florcina	51	15	J. González H	Florete	Capúa	5—0—0—3
E. Romero	7 Halo	54	4	Alv. Breque	M. Bowman	Ala	6—0—0—0
S. Pérez	8 Asturia	52	13	G. Pérez	Apolo	Universo	3—2—1—2
H. Quijada	9 Finiquito	52	16	H. Navarro	Ouarteto	Finura	0—0—0—5
S. Arellano	10 Besarabia	51	8	E. González	Cap. Hook	Lanceta	—
M. Toro	11 Calimba	51	7	R. Saavedra	Barranco	Calindra	5—0—1—3
J. Gálvez	12 La Salvaora	51	10	R. Saavedra	G. Triumph	Gala	3—4—2—0
G. Cortés	13 Pigal	51	1	G. Avila	Bokara	Pialada	6—5—0—2
R. Durán	14 Laberinto	50	3	P. Parisi	Filibustero	La Internac.	0—3—0—0
J. Parra	15 Maliciosa	50	11	O. Manríquez	Bufón	Maricastaña	5—0—5—0
J. Farías	16 Pura Gracia	50	5	D. Sandoval	P. Sur	Matutina II	0—6—4—6

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio YELCH O.— 8a. serie.— A las 16.15 horas.

G. Saavedra	1 Pitiwy	55	8	J. González H	Antar	Yacutia	1—0—1—0
J. Farías	2 Foxy	53	12	J. González H	Nerón	Q. View	6—4—3—0
C. Astorga	3 Cobrador	53	2	J. González H	Frenético	Cobra	—
S. Benavides	4 Liebling	50	3	J. González H	C. Life	Guapetona	0—4—0—0
E. Romero	5 Foxy	54	9	O. Leiva	B. Fox II	Barbel	3—2—0—0
J. Gonzáles	6 Tonifare	51	11	O. Leiva	S. Fare	Tónica	4—1—0—1
R. Arredondo	7 Santo Amaro	50	14	O. Leiva	Iturbide	Recortada	0—0—0
N. Bravo	8 Torquemada	53	10	L. E. Vásquez	Ember	La Coquito	4—2—5—3
A. Orellana	9 Beau Brummel	52	5	E. Spirea	Flexton	B. Azul	1—0—0—2
I. Saavedra	10 Minuta	52	4	R. Saavedra	Amontillado	Minoría	2—0—0—6
S. Arellano	11 Policarpia	52	13	H. Navarro	P. Sur	Soberanía	1—5—5—5
J. Pacheco	12 La Siesta	51	15	J. D. Muñoz	Cockney	La Remona	5—5—0—1
J. Parra	13 Malditilla	51	6	O. Urbina	H. Born	Matty	0—6—2—3
H. Quijada	14 Piedra Dura	50	1	O. Castillo	M. Cross	Popea	0—0—0—0
J. Manríquez	15 Sembra	50	7	G. Avila	Terek	Samariada	0—0—0—6

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio YOINA.— 4a. serie.— A las 16.50 horas.

A. Araya	1 Weil	56	9	Alv. Breque	Boabdil	Discreta	4—6—4—1
N. Bravo	2 Malasia	52	2	Alv. Breque	Murmullo	Calindra	0—5—0—0
R. Arredondo	3 Barzizán	54	3	A. Martínez	Zanzíbar	Erika	2—6—1—0
R. Durán	4 Eterolf	47	8	A. Martínez	Florete	Rosana	0—0—1—4
C. Astorga	5 Eudora	52	6	J. González H.	E. Vital	Emilianita	0—1—6—0
A. Orellana	6 Maxim	52	7	O. Urbina	H. Born	Matty	0—0—0—6
H. Soto	7 Nankin	52	12	R. Bernal	N. Ed Din	Fancy	0—0—0—0
I. Saavedra	8 Noromo	52	14	O. Castillo	Flexton	Nora	0—2—5—3
J. Gonzáles	9 Bazara	51	1	O. Leiva	Brandsen	R. Matía	0—0—0—0
M. Toro	10 Cardenio	50	5	D. Araya	Sandwood.	Arica II	3—0—0—2
H. Obregón	11 Querendón	50	4	I. Saavedra	Cockney	M. Schakletón	1—6—0—3
H. Quijada	12 Canadá	49	11	N. Ramírez	My Chum	Carcajada	0—5—1—0
L. Vásquez	13 Satanà	49	16	R. Saavedra	Ember	Katalta	0—1—6—0
S. Arellano	14 Tovarich	48	10	H. Alcántara	Alorayo	B. of All	0—0—0—0
P. Vargas	15 Categórica	47	15	F. Parisi	S. Fare	Costanera	0—4—0—6
J. Parra	16 Tequesquiten.	47	13	E. Spirea	Copete	P. Fina II	6—0—4—1

HIPICA AL DIA



Una buena noticia de Juan Francisco Marchant ha llegado hasta nuestro escritorio. La envió alguien que gusta que sepan de los chilenos, y que nuestros lectores, por haber sido Marchant un astro muy querido, la sabrán apreciar. Pero, sobre el mismo Marchant, por ese correo que ya es tan famoso, el "de las brujas", hemos sabido que éste sería su último año en Brasil. Aseguran que viajará a Chile, donde ya dio la orden respectiva para que se le comprara un corral, en el cual recibiría pupilos, pues se dedicaría a entrenar. Marchant, en su patria, tiene una numerosa familia, que siempre le ha esperado con cariño, y además, muchos, demasiados hinchas.

—o—o—o—o—o—



Enrique Araya, Héctor Pilar y Rogelio Parodi serán nuestros jinetes en Lima. Lo mejor. La nata de la crema de látigos. Los tres, con estilos diferentes; estamos seguros que serán admirados en la ciudad de los Virreyes. Esa misma que, hípicamente, lanzará la casa por la ventana. El acontecimiento de Lima servirá para que, una vez más, las muñecas de los látigos nacionales demuestren su gran calidad. Atala, Marchesini, Guajardo y Ordóñez, estarán en esta misma caravana demostrando que, en esta angosta faja, se producen excelentes jockeys.

—o—o—o—o—o—



¿Se fijaron en los antecedentes de Pampa Mía...? Es hija de Pandillero y Bigarreña, ésta por Darien. En menos palabras, una propia hermana de Pantín. Puede mejorar su quinto de Lady Grace, el día del debut. Dos propias hermanas forman corral en la décima prueba del Hipódromo Chile. Son Bodeguita y Bodeguera, hijas de Roi D'Atout y Finalista... ¿Quién ganará...?

—o—o—o—o—o—

Es increíble lo acontecido con Carlos Sepúlveda, Desmontado, si se le mira a la cara, parece un buen muchacho, y que, como dice la gente..., "no quiebra un huevo"... Esta opinión —eso sí— cambia cuando está en los lomos de un caballo. El domingo reapareció, después de tres meses de inactividad obligada, y otra vez, "por portarse mal", lo dejaron de infantería. Creemos que Sepúlveda está mal aconsejado. Con ésto no pierde nada más que él, pues, como buen jinete que es, pierde de correr y de ganar escudos. No es la primera vez que está metido en líos y creemos, de seguir igual, que no será la última. Es de esperar que cambie, pues de otro modo, el campo, cada día, se le irá haciendo más y más estrecho. ¡Una pena, pues es un buen jinete...!

Apronles de los ases argentinos

BUENOS AIRES. (Especial).— Continuando su preparación para intervenir en el Gran Premio Internacional Jockey Club del Perú, que se correrá el 29 del actual en el hipódromo de Monterrico, fue ensayado en la pista de arena de San Isidro el crack Arturo A., el que con Irineo Leguisamo cubrió 2.400 metros en 2'42", con 12"4 5 de final. El hijo de Argur trabajó a media cancha en forma moderada.

También fue ensayado Imbroglio, que participará en el mismo cotejo, el que guiado por Roberto H. Ciafardini descontó 800 metros en 49"2|5.

Nuevos pupilos para Cavieres

Dos nuevos pupilos alberga desde ayer e lentrenador Juan Cavieres. En efecto, el stud "La Candelaria", retiró desde el corral de Guillermo Urquidi a sus defensores MUFLA y MOSCADA, elementos que ingresaron de inmediato al stud que dirige Juan Cavieres.

Este entrenador no comunicó la fecha que debutarían estos animales bajo su mando.

BOGOTA: DE 9 CARRERAS 6 TRIUNFOS PARA LOS PREPARADORES CHILENOS

BOGOTA (Especial para LA NACION, por Jorge Torres Lozano). — En un final muy emotivo ganó Radiancy su primera carrera por estos lados. La hija de Treble Crow y Quesecа, se impuso con guapeza y demostrando que su entrenador, Enrique Rayo, la ha transformado totalmente. En esta última reunión ganaron también Pellucana (Máster Bowman y Prodigiosa), y Amaneida (Amontillado y Amalgama).

GANAN CORNEJO Y GODOY.—Sólo Ramón Cornejo, montando a Karen, y Salvador Godoy, conduciendo a Laika, lograron triunfos entre los jinetes chilenos, que estuvieron esta vez, con poca fortuna. Godoy y Cornejo, además, alcanzaron segundos lugares en la primera y quinta carreras.

QUINTO LLEGO CRUZAT. — René Cruzat, que debutaba esta semana dirigiendo a la yegua Cataluña, remató en el quinto lugar del programa. Su debut fue recibido por el público, con muestras de mucho cariño.

PREPARADORES ARRASAN CON EL PROGRAMA.— Una faena brillantísima cumplieron los entrenadores chilenos que actúan por estos lados. De las nueve carreras disputadas se ganaron seis dejándole sólo tres al resto de sus colegas. El más destacado de todos fué Luis Ramírez, que obtuvo victorias con sus pupilas Laika y Karen. Ganaron, además, Manuel Cantillana, Esaú Ulloa, José Martínez y Raúl Bustamante.

ESTADISTICAS.— Las estadísticas marchan de la siguiente manera:

Luis Ramírez es el actual líder

PREPARADORES

	Triunfos
L. Ramírez (Ch.)	16
G. Bobadilla (Ch.)	14
J. Salazar (Ec.)	13
R. Preciado (Col.)	10
M. A. Fajardo (Col.)	9
L. Salinas (Ch.)	9
A. Moya (Ch.)	9
J. Martínez (Ch.)	8

JINETES

J. Gaete (Col.)	19
J. Alonso (Col.)	17
H. Román (Col.)	16
A. Campos (Col.)	15
S. Godoy (Ch.)	12
A. Mora (Col.)	12
F. Gil (Col.)	9
V. Ordóñez (Ch.)	9

ACTUACION DE LOS CABALLOS CHILENOS. — Los ejemplares chilenos que actúan por aquellos lados han ganado 46 carreras y han cobrado en premios 484.238,16 pesos colombianos. Los que han ganado más de 12.000 pesos colombianos son:

	C.G.	S.G.
Bitácora	3	$ 31.666,66
Numancia	3	28.743,28
Zerline	2	27.660,71
Varsoviana	2	26.028,97
Roberta	3	22.581,35
Amaneida	1	22.000,00
Fare Time	1	21.500,00
Martigana	1	20.619,05
Romanella	1	20.452,38
Sahrita	1	17.500,00
Moira	2	14.978,40
Janeira	1	12.006,83
Segundo Sombra	2	12.485,77
Hacendada	2	12.468,94

FIGURAS DEL TURF:

Fernando Castro



FERNANDO CASTRO es uno de los preparadores de mejor eficiencia en el Hipódromo Chile. Lleva ya varios años en el turf y pertenece a una familia auténticamente hípica. De ahí, entonces, que no le haya costado avanzar con paso firme y seguro por la difícil senda del triunfo.

Fernando Castro es un hombre estudioso y tranquilo. Sabe llevar sus animales con conocimiento y tiene la buena condición de no apresurarse en conseguir las victorias, que él sabe deben llegar cuando se pone entusiasmo y fe en lo que se está haciendo.

Recientemente, varios de sus pupilos han resultado victoriosos, y ellos nos han hecho recordar el olvido que representaba no colocarlo en esta galería de auténticas figuras de nuestro turf. Reparamos el error con agrado porque valoramos también sus condiciones humanas. (Por MISTER LONDON).

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS solicitadas desde el 29 de Mayo al 10 de Junio, inclusive.

Santiago, 15 de Junio de 1961.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "PLASTOFALT".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "HIPERFOSFATO".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería. — "UTINA".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "DENSOCRET", "MIXCRETE", "FERTONIT".
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "FIRLBECK'S SOMMERGERSTE UNION", "BREUN'S SOMMERGERSTE WISA", "BREUN'S SOMMERGERSTE VOLLA".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines, etc.— "ALASKA".
Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales. — "TOWER", "HIPERFOSFATO".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "H-G".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas. — "KORDEX", "MOGUL", "NODRIP", "SONACERA", "CAROPHYLL".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "LIPUBRILL", "HIPERFOSFATO".
Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "ELDOMA", "TRIUNFO", "KUERILAN".
Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases. — "AMIJEL", "PENETROSE", "UNITED CARBON".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas, cubiertos y lijas.— "FIRSOW".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar, etcétera.— "NAUMANN".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas. — "CHAMPION", "HAMEN".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación. — "PURISIMA", "CHAMPION", "DURAMMAS", "BRILLANTES", "HAMEN", "H-H".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "LEE", "CHAMPION", "H-H".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "P.I.V. STUFENLOS", "PILLER", "MAIER", "DREES", "DRAGON", "MEZ", "NEVIGEN N.o 10", "HAMEN", "UTINA", "HIJET".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "INLUPLAC", "TRANSPHONIC", "DICTOMASTER", "HEATHKIT", "UNITRA".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel, etc.— "R.B. ERREBE", "CRISTALFLEX".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza, etc.— "CANADA DRY".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera. — "TALLER 13", "NAUMANN".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "LILION", "FRINE", "YAK", "GC".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "LILION", "FRINE".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas. — "THE AMERICAN SCHOOL".
Clase 47.—Ropa de vestir. — "SOBERANO", "LILION", "FRINE", "BUDD", "LA CANADIENNE", "LILIAN DENISE".
Clase 50.—Calzado. — "SABINA", "PATITO", "DAMELE", "VICKY", "PRESIDENTE", "ALASKA".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras, etc.— "ASTOR".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador. — "COTILLION", "ACCORD", "EPIDERLINE", "DANDY", "LOWILA", "SATINA", "SULFUPRONT", "LINK", "SOL-FASTIC", "CORAL", "LABASSE", "ENIGME", "SHEPARD", "NICOLICH", "MONZA-BON", "NORKA".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "MILICAL".
Clase 60.—Leche y productos de lechería. — "SAFOL", "SAFOLITO", "SAFOLIN", "SUPERMAN".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "OLIJUGO", "ALADINO", "CANEPA", "POLO", "ARAUCANITA".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "JUMBITO", "MILICAL".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "MILICAL".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "POLO", "GELACO".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "SPRITE".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes. — "GLUCOSEC", "MAIDEX", "CERELOSE", "TOFFINA", "MAXIM", "RON-RON", "MUNDIAL", "SPORT", "IDOLOS DEL DEPORTE", "RELIQUIAS DEL DEPORTE", "PROMESAS DEL DEPORTE", "BALANDA".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "CAL-C-VITA", "CAROPHYLL", "MILICAL".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados. — "SPRITE", "ETIQUETA", "CANADA DRY", "SAFOL", "SAFOLITO", "SAFOLIN", "SUPERMAN".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "CARAFI 2 Etqs.".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "CAROPHYLL".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "ELE-YO", "G. KING", "LOLITA".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "LA CANADIENNE".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "DEXTRO-ENERGEN", "NEO-MEDROL", "VERIDERM", "HICO-PIN", "HICO-PIN-AZULEN", "ESCLORROID", "DEMORROID", "SANAL", "DOLIFREN", "DROGASIL", "DROLAN", "LIVITAM", "LIPONORM", "REVINOL", "NORMED", "JUVENAL", "SILBEVIT", "SILBENOL", "NYSCO", "CONTERGAN", "VERMILIN", "DISINAMIDE", "PRONODOR", "DEPRONAL", "CAL-C-VITA", "CAROPHYLL", "MATAL", "PHESIN", "VELIUM", "VOLIUM", "ECUAZINE", "PHYTOACTIN", "PHYTOSTREPTIN", "EKAPLENOL", "DIGILONG", "KAMPKA", "VENOCURAN", "BIENESTAL", "AUTDOL", "ATENSAN", "SUPERAL", "CORIODAL", "DOSAS", "ACETIN", "ASTAMIN", "DOSGENAL", "PIRICORBIL", "SINARDOL", "SUPERVITOL", "ANORGIN", "ADENZIMA", "SPERMASOL", "SANOLENT", "ULCUMEL", "FORAPIN", "CYTO-MACK", "COLPAN", "KOLPAN", "DOCAPEL", "BETADINE", "IMMOLIN", "LOWILA", "BELLIBRIN", "TARCORTIN", "SINAPET", "BIOPREDNON", "SENICOT", "DORMALYL", "HEMBRADIOL-ORGANA", "HIGASAN-ORGANA", "ORMOCORORGANA", "NICOLEVAN", "OLBISMON", "PERIOLUT", "SATINA", "SULFUPRONT", "THIBENZOLE", "ALVITINE", "ARTENSOL", "ATOXIL", "BARNICETS", "BROMOPECTOSE", "CORTIDINA", "CRONOTABS", "CRONOLETAS", "CREMOSEPTOL", "FIMARTIL", "FILMOLETAS", "FLUXINA", "GASTROSE", "GOTENSINA", "OXITRICAL", "LARRAQUIN", "SALIPIREN", "TIMELETS", "TEMPOLETAS", "TEMPITABS", "TIOCID", "PROSTALL", "NOVECAL".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos. — "ETIQUETA", "ETIQUETA", "HIPERFOSFATO".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos. — "HEATHKIT", "FISHER", "CONTALENT".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. — "TRANSPHONIC", "DICTOMASTER", "HEATHKIT".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos. — "AMERICAN PLAS", "SERVICENTRO", "LE GUSTA... LE CAE BIEN", "CITROVES", "G. KING", "R.B. ERREBE", "CRISTALFLEX", "LO QUE ME CUENTAN Y NO ME CUENTAN", "UNITED CARBON".
Clase 82.—Publicaciones periódicas. — "SERVICENTRO", "NUESTRO TIEMPO", "LO QUE ME CUENTAN Y NO ME CUENTAN", "NUESTRA EPOCA", "PEC", "TRASEGLAG", "EL GUERRILLERO", "CITA EN CHILE", "LEVANTE".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"QUIGETEX", fábrica de productos químicos; "INLUPLAC", fábrica de letreros luminosos; "GALARDON", hotel, en la provincia de Santiago; "CHILEAN AUTOS S. A.", un establecimiento dedicado a la importación y venta de automóviles y otros vehículos motorizados, en todas las provincias de Chile; "AMPLAST", fábrica de artículos plásticos; "PUBLI-LUZ", oficina de publicidad, en la provincia de Santiago; "CONTEMPORA", empresa diseñadora y constructora de jardines; "EL DANUBIO", relojería y joyería; tienda de ropa confeccionada; zapatería; artículos del hogar, en la provincia de Santiago; "TIPAY", librería, en la provincia de Santiago; "TALLER 13", pinacoteca y sala de exposiciones, en la provincia de Santiago; "LA IMPERIAL", establecimiento comercial de venta de medias, en la provincia de Santiago; "MONACO", limpiados en seco, en la provincia de Santiago; "INTERNACIONAL", hotel, en la provincia de Tarapacá; "MAGICO", un circo; "SHANGRILA", un circo y parque de entretenciones y juegos mecánicos; "CIRCORAMA" un circo; "SHOW MAGICO", compañía de espectáculos teatrales y circenses; "TOESCA", empresa constructora, en la provincia de Santiago; "ORTZU", una editorial; "LA NEGRA", carnicería, en la provincia de Valparaíso; "EXACTEM", fábrica de toda clase de artículos; "LAUTARO", barraca de maderas, en la provincia de Concepción; establecimiento comercial de venta de maderas, en la provincia de Concepción; "R.B. ERREBE", fábrica de envases de papel, cartón, plásticos y madera; "NIÑOS CANTORES DE LA CRUZ DE MADERA", un conjunto coral; "CRISTALFLEX", fábrica de esvases plásticos; "SYCO", distribuidora de artículos de abarrotes y ferretería, en la provincia de Santiago; "PUBLICACIONES OLMOS Y CANELO", oficina de difusión cultural, en la provincia de Santiago; "LA SUIZA", tintorería; lavandería, en la provincia de Santiago; "CHAMPION", fábrica de artículos de las clases 30, 32 y 34; "LO QUE ME CUENTAN Y NO ME CUENTAN", empresa de publicidad periodística; radial, televisada y visual; "VIMALFI", instituto de taquigrafía, dactilografía, redacción comercial, en la provincia de Santiago; "RECTANGULO", grupo de arte no figurativo; grupo de artistas que estudian, practican y difunden los conceptos de arte constructivo; "REGARD", establecimiento comercial de venta de artículos de regalo; artículos para señoras, niños y caballeros, en la provincia de Santiago; "CABO DE HORNOS", hotel, en la provincia de Magallanes; "MARYMOR", zapatería, en la provincia de Santiago; "JACKIE", salón de belleza, en la provincia de Santiago; "SANSSOUCI", un establecimiento comercial, en la provincia de Santiago, para la distribución y venta de toda clase de lámparas; muebles y adornos en general; fábrica de los mismos artículos; "EL LLANO", farmacia, en la provincia de Santiago; "LOS ARTISTAS DEL ACERO", conjunto artístico de los empleados de la CAP, que incluye: pintores, escultores y músicos; "VILLAMEAU", lavandería, en la provincia de Santiago; establecimiento industrial de tintorería; "LORELLA", tienda de modas, en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industrias y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Industrias

15-16 y 17 de VI de 1961

MAYOR VENTA TRAE MENOR COSTO TRAE ESTABILIZACION DE PRECIOS TRAE

GAS

1959

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO
Santo Domingo 1061
Casilla 8-D
Teléfonos 82121/26

SR. RUIZ G PEDRO — Nº CLIENTE 351205
DIRECCION LOS LIRIOS — CASA Nº 7030 — DEPTO.
DIA 15 MES 07 AÑO 59 — TARIFA 1 — Nº ACCIONES — Nº DE MEDIDOR 69388
ESTADOS DEL MEDIDOR: ANTERIOR 9000 ACTUAL 0980 — CONSUMO 80 — ESCUDOS — CENTESIMOS 783

IBM-CHILE 3438
TARIFA: 1- NO ACCIONISTAS 2- ACCIONISTAS 3- NO ACCIONISTAS CON ARRDO. MEDIDOR 4- ACCIONISTA CON ARRIENDO MEDIDOR
CLASIFICACION: A- ATENCION A DOMICILIO - P- CTA. PROVISORIA S- SALDO ANTERIOR - V- VARIOS

PARA LOS PAGOS POR CORREO O EN OFICINA ES INDISPENSABLE ACOMPAÑAR ESTE AVISO

AVISO

NINGUNA CANCELACION EN ESTE AVISO ES VALIDA

1960

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO
Santo Domingo 1061
Casilla 8-D
Teléfonos 82121/26

SR. RUIZ G PEDRO — Nº CLIENTE 351205
DIRECCION LOS LIRIOS — CASA Nº 7030 — DEPTO.
DIA 15 MES 07 AÑO 60 — TARIFA 1 — Nº ACCIONES — Nº DE MEDIDOR 69388
ESTADOS DEL MEDIDOR: ANTERIOR 9000 ACTUAL 0980 — CONSUMO 80 — ESCUDOS — CENTESIMOS 779

IBM-CHILE 3438
TARIFA: 1- NO ACCIONISTAS 2- ACCIONISTAS 3- NO ACCIONISTAS CON ARRDO. MEDIDOR 4- ACCIONISTA CON ARRIENDO MEDIDOR
CLASIFICACION: A- ATENCION A DOMICILIO - P- CTA. PROVISORIA S- SALDO ANTERIOR - V- VARIOS

PARA LOS PAGOS POR CORREO O EN OFICINA ES INDISPENSABLE ACOMPAÑAR ESTE AVISO

AVISO

NINGUNA CANCELACION EN ESTE AVISO ES VALIDA

1961

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO
Santo Domingo 1061
Casilla 8-D
Teléfonos 82121/26

SR. RUIZ G PEDRO — Nº CLIENTE 351205
DIRECCION LOS LIRIOS — CASA Nº 7030 — DEPTO.
DIA 15 MES 03 AÑO 61 — TARIFA 1 — Nº ACCIONES — Nº DE MEDIDOR 693 8
ESTADOS DEL MEDIDOR: ANTERIOR 9000 ACTUAL 0980 — CONSUMO 80 — ESCUDOS — CENTESIMOS 779

IBM-CHILE 3438
TARIFA: 1- NO ACCIONISTAS 2- ACCIONISTAS 3- NO ACCIONISTAS CON ARRDO. MEDIDOR 4- ACCIONISTA CON ARRIENDO MEDIDOR
CLASIFICACION: A- ATENCION A DOMICILIO - P- CTA. PROVISORIA S- SALDO ANTERIOR - V- VARIOS

PARA LOS PAGOS POR CORREO O EN OFICINA ES INDISPENSABLE ACOMPAÑAR ESTE AVISO

AVISO

NINGUNA CANCELACION EN ESTE AVISO ES VALIDA

USE GAS DE HULLA — DISTRIBUIDO POR CAÑERIA

LA COMPAÑIA DE GAS DE SANTIAGO

AL FOMENTO DE LA PRODUCCION

Y ESTABILIZACION ECONOMICA

ADHESION A LA CONVENCION DE LA PRODUCCION DE LA INDUSTRIA NACIONAL

PARA CHILE SE PEDIRA MUNDIAL DE ATLETISMO

Lo solicitará la Confederación S. A.— Nuevo presidente tiene la entidad local.— Volvió "coach" Benz

En la sesión que celebró antenoche la Asociación local, se aceptó la renuncia presentada por su presidente, Renato Lorca, designándose en su reemplazo a Carlos Lee Rivadeneira, que ya anteriormente estuvo en la directiva, y por tanto, conoce el rodaje del atletismo. Por ello se estima que su labor puede ser efectiva, en la parte importante que cabe tomar a la dirigente de más jerarquía del país, en los nuevos planes de la Federación, después de los resultados de Lima.

HARA FALTA.— De todas formas, se estima que Renato Lorca hará sentir su ausencia, ya que los motivos que originaron su retiro de la Asociación, son ajenos a su capacidad y reconocido dinamismo de acción. En los períodos que la guió, es indudable que buscó hacerlo derrochando esfuerzos, y dentro de un camino técnico, que convendrá tener presente.

TORNEO DE 3a. CATEGORIA.— La Santiago realizará el sábado y domingo, pero en el Estadio Recoleta, un nuevo torneo para elementos de esta categoría. Se inicia a las 15 horas, con series 110 metros vallas, garrocha, jabalina damas y bala varones. Seguirá un cuarto de hora después, con las series de 100 metros varones, alto varones y largo damas.

CURSO DE JUECES EN LA "U".— La rama atlética de la Universidad de Chile, iniciará esta noche, un curso de jueces, con la cooperación de conocidos especialistas en las diferentes materias, como Renato Lorca, Horacio Walker, Paulino Arriaza, el entrenador Pedro Huerta y Tomás Yutronic. También, de los doctores Félix Garay, Mario Gatica, Héctor Croxatto y Antonio Losada.

PRIMERA SESION.— En la apertura del curso, esta tarde, se tratará sobre la reglamentación internacional, a cargo de Walker y Lorca, y de las pruebas en general (series, equipos del atleta, medida de las distancias u homologaciones de records), que expondrá Arriaza.

VOLVIO WOLFGANG BENZ.— Contrariamente a los que se había informado por la Federación, el entrenador alemán volvió a Chile, desde Lima, para proseguir sus tareas. En este momento, se encuentra en La Unión, enviado por la Dirección de Deportes del Estado, para ofrecer charlas de divulgación técnica del atletismo.

TORNEO MUNDIAL EN CHILE.— Entre los varios acuerdos tomados en el Congreso Sudamericano, y de los que se dio cuenta en el informe del torneo, por el presidente de la delegación chilena, Horacio Walker, destacan la misión que se le confió a la Oficina Permanente de la Confederación, cuyo secretario es definitivamente el Almirante Pedro Gálvez, para que haga presente a la Federación Internacional, un anhelo del atletismo sudamericano. Es que se realice un torneo mundial, aparte de las Olimpiadas, y que en caso de obtener una resolución favorable del Comité Olímpico, se dé a Chile la primera sede de tal evento.

MOCION URUGUAYA.— Cabe destacar que, esta ponencia fue presentada por Uruguay, quien —tradicional admirador del atletismo chileno y sus dotes de buen organizador—, arguyó que nadie mejor que nuestro país, estaba capacitado para una empresa de tal envergadura. El asunto está, entonces, que tal proyecto se haga realidad, mediante una acción concreta y efectiva de la Confederación. No hay que olvidar sí, que ya se trató una petición similar en Roma, pero sin resultados.

FRITZ

ACTIVO DIRIGENTE.— Hernán Figueroa, el ex decatleta internacional, director de la rama atlética de la "U", bajo cuya iniciativa se inicia hoy un curso de jueces

Un partido de suspensión para Leonel Sánchez

Otros castigos que se acordaron anoche

El Tribunal de Penalidades del Fútbol Profesional, reunido anoche, aplicó a los jugadores citados, las siguientes sanciones: Leonel Sánchez, de Universidad de Chile, un partido de suspensión; con multas en dinero: J. Milnes, de Coquimbo Unido, E° 3; D. Rosales y O. Valdés, de Lister Rossel, E° 3; J. Rojas y O. Aravena, de La Serena, 3 escudos; O. Muñoz, del Ñublense, 3 escudos; R. Díaz, del Deportivo Colchagua, E° 3; A. Lagos, Universidad Técnica, E° 3. El entrenador de Lister Rossel, Víctor Cruzat, fue severamente amonestado por el Tribunal, al igual que: N. Romero, de Rangers; H. Castañeda, Deportivo Colchagua; V. Beltran, de Unión Española; F. Vairo, de O'Higgins; M. Espinoza, V. Muñoz y O. Menadiez, de Iberia.



PAZ GARCIA: Eficiente alera "alba" que actuará en el match que su equipo jugará este domingo con Ferroviarios, por la rueda final del Campeonato de Apertura

BOCA CON HURACAN JUGARON PARA UN ESPECTADOR: VIANI

El técnico italiano de Milán obligó a este partido para ver actuar a Menéndez, nuevo crack para Milán, de Italia. Un hecho curioso, único en el mundo. Una nota desde Buenos Aires de JUAN MORA Y ARAUJO

BUENOS AIRES — (Gentileza de Aerolíneas Argentinas). — En días pasados se jugó en ésta un partido que quizá sea único en el mundo. No por el partido en sí mismo, sino porque contó con sólo un espectador. La historia es ésta: Llegó a Buenos Aires Giuseppe Viani, 52 años, ex centromedio del Ambrosiana-Inter, que alguna vez integró el seleccionado "B" de su país (el 6 de abril de 1930, en Génova, contra el seleccionado "A", de Hamburgo, resuelto con el triunfo italiano, por 8 a 1). Actualmente es director técnico del Milán y hasta fines de 1960, lo fue también del seleccionado italiano. Dijo que venía a ver al fútbol sudamericano en su propia salsa. Pero, en rigor de verdad, el hombre hizo el viaje con el propósito de concretar la transferencia de Almir y Nardiello al Milán, para lo cual esta entidad tiene suscrito un contrato de opción.

"Mastro Gipo" (así lo llaman en Italia al señor Viani, creador del 4-2-4, y que ahora sustenta el principio de que los punteros deben jugar alternándose con los zagueros parece que dejó prácticamente finiquitada la adquisición de Almir para su club. De Nardiello dijo que solamente habría sido factible la negociación de su pase, si fuera un winger de excepción.

Pero don Alberto J. Armando, durante [illegible] estada en Italia, había hecho grandes [illegible] berto Menéndez. El señor Viani se interesó por verlo en acción. Pero, ¿cómo? Tenía que regresar a Italia. Y entonces Boca y Huracán disputaron un partido exclusivamente para el "Mastro Gipo". Y así se dio el caso de un partido entre dos equipos profesionales para un solo espectador. El inconveniente estuvo en que esa tarde llovió a cántaros. A pesar del agua de arriba y del barro de abajo, Menéndez jugó, exponiendo en la brega toda su capacidad.

¿Irá al Milán, ahora que ha convencido de su calidad al señor Viani? Es posible, pero muy difícil. El Milán tiene cubierto su cupo de extranjeros y oriundos, con el brasileño Altafini, el inglés Greaves y ahora Almir. Pero queda abierta la perspectiva de que Greaves no acepte ir a jugar a Italia. Entonces sería adquirido Menéndez.

JUAN MORA Y ARAUJO

NORBERTO MENENDEZ: Con agua arriba y barro abajo, jugó, sin embargo, como un ángel y, "exclusivamente" para Giuseppe Viani, director técnico del Milán de Italia.

Maestros de ajedrez en Quinta Normal en Torneo Nacional

El lunes se iniciará en la sede de Universidad de Chile, el campeonato nacional de ajedrez, en el que, de acuerdo con la reglamentación vigente, participarán figuras tan calificadas internacionalmente como René Letelier, que defenderá su título; Hernán Pilnik, Rodrigo Flores, Valter Ader y Julio Salas Romo

También, los jugadores Carlos Jáuregui, Juvenal Canobra, Eduardo Schroeder, Alejandro Vergara, Tulio Pizzi, Eduardo Fernández, Felipe Vivanco, Héctor Jiménez, Eugenio Larrain, José Malhuich y Moisés Steckel.

Es posible, también, que participen dos jugadores más, cuyos antecedentes estudia la reglamentación vigente. Federación, ajustándose a la

Las inscripciones se reciben desde mañana, a las 20.30 horas, en el Club de Ajedrez de Chile, Pasaje Matte 319, en el que se realizará el sorteo correspondiente.

Básquet Escolar:

Manuel de Salas ganó al Liceo 8

Por 25 a 12. Holgado el triunfo de Internado sobre C. Dávila: 53-22

Catorce partidos se realizaron ayer, correspondientes al Torneo de Básquetbol Interliceos, registrándose los siguientes resultados: Aplicación, 28; Instituto Nacional, 27; Escuela Normal (juvenil), 38, Liceo 10, 29; Liceo 9, 41; Liceo 6, 26; Juan Antonio Ríos, 50; Darío Salas, 26; Lastarria, 25, Liceo 7, 24; Manuel de Salas, 26; Liceo 8, 12; Internado Barros Arana, 53; Consolidada Dávila, 22.

Fútbol Escolar:

SAN IGNACIO 2 C. CALASSANZ 1

Los siguientes resultados se registraron en el Torneo Escolar de Fútbol que controla la rama respectiva del club Universidad Católica: Categoría Infantil: Hispano Americano 3, Verbo Divino 0; Leonardo Murialdo 3, Sagrados Corazones 1; Instituto Zambrano 6, Academia de Humanidades 0; San Pedro Nolasco 1, León Prado 0; Calassanz 2, San Ignacio 2; Alonso de Ercilla 0, Liceo Lastarria 0. Categoría Intermedia: León Prado 6, San Pedro Nolasco 1; San Ignacio 2, Calassanz 0; Alonso de Ercilla 2, Arriarán 0. Categoría Superior: Leonardo Murialdo 0, Hispano Americano 0; Academia de Humanidades 3, Instituto Zambrano 2; San Pedro Nolasco 1, León Prado 0; San Ignacio 2, Calassanz 1; Alonso de Ercilla 2, Arriarán 2.

Este sábado proseguirá la competencia, en el Estadio Independencia, con el clásico de los colegios particulares; en esa ocasión, jugarán: Saint George-Calassanz, infantiles; Verbo Divino-Hispano Americano, intermedia, y Academia de Humanidades-Sagrada Familia, superior. La jornada estará animada por las barras de los colegios participantes.

BASQUET EN NATANIEL:

Dávila Baeza - Magallanes y Colo Colo - Ferroviarios

Inician el domingo rueda final de Torneo de Apertura de la Asociación Femenina de Básquetbol. Eliminatorias para el Campeonato Nacional comienzan esta noche en Puente Alto

(o) La Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago programó para este domingo la primera fecha, de la rueda final del Campeonato de Apertura, certamen que definirán por puntos los cuatro primeros de División de Honor y los cuatro de Primera División.

(o) El programa, hecho por sorteo, se realizará en el Gimnasio Nataniel, según el siguiente orden: 15 horas: Iberia — Vocacional; 16 horas: José Toribio Medina — Walter Müller; 17 horas: Dávila Baeza — Magallanes y 18 horas: Colo Colo — Ferroviarios. Los dos primeros partidos corresponden a la Primera División y los 2 restantes, a la de Honor.

(o) Esta noche se inician las eliminatorias para el Campeonato Nacional Femenino, a realizarse del 12 al 20 de agosto en nuestra capital. El primer grupo en iniciar los partidos es la 2a. Zona, serie "B". Participan en esta Zona, las Asociaciones de: Puente Alto, Rancagua, La Cisterna, y Quinta Normal. Solamente el ganador llegará a la rueda final.

(o) Las restantes zonas en que está dividido el básquetbol nacional, comenzarán las eliminatorias, dentro de la próxima semana. Integran las zonas, las siguientes Asociaciones:

Zona A, Serie A: María Elena, Antofagasta, Iquique, Taltal, Pedro de Valdivia, Chuquicamata, Potrerillos, Sede: María Elena. Finalista los dos primeros.

1a. Zona, Serie B: La Serena, Coquimbo y Ovalle. Sede, Coquimbo. Finalista, sólo el primero.

2a. Zona, Serie A: Viña del Mar, San Antonio y Quilpué. Sede, Viña del Mar o Valparaíso. Finalista, el ganador solamente.

3a. Zona: Concepción, Valdivia, Temuco y Osorno. Sede, Concepción. Finalista, [illegible] ganador.

(o) Finalistas por derecho propio, son las Asociaciones de Santiago, actual Campeón, Valparaíso, U. de Chile, Punta Arenas. En el último Campeonato, la colocación final fue: Santiago, Universidad de Chile, Puente Alto, Valparaíso. Punta Arenas, [illegible] acuerdo de directorio, [illegible] pa sin eliminación previa, [illegible] da dos años.

(o) Los quintetos de Ferroviarios y Palestino, [illegible] verán a topar en el Campeonato de Tanteo, este domingo. En todas las últimas confrontaciones, el triunfador [illegible] sido invariablemente Ferroviarios y siempre por [illegible] dores holgados. En esta oportunidad, el cuadro de [illegible] lonia espera vengar todas [illegible] tas derrotas, brindando [illegible] so una actuación que borre [illegible] una plumada todos los [illegible] trastes anteriores.

(o) El preliminar de la reunión matinal en el Gimnasio Nataniel estará encomendado a los ganadores de los partidos: Sirio — Luis [illegible] rambio y Unión Española — Olea. Como se puede apreciar, será una jornada de sumo interés.

(o) Los siguientes resultados se registraron en la segunda fecha del Campeonato Oficial de Básquetbol de la Asociación Universitaria, División de Ascenso: Constructores Civiles 48, Ingeniería Forestal, 27; División de [illegible] Escuela de Carabineros [illegible] Escuela Normal 55; Medicina [illegible] Pedagógico 46. En el [illegible] programa, que se realizó en homenaje a la Escuela Normal, que está celebrando un [illegible] aniversario, Normal N.o 1 [illegible] vió a golear, en un [illegible] amistoso esta vez a Instituto de Educación Física, que con el refuerzo de [illegible] Boisset y la reaparición [illegible] Carmen Camazón. La [illegible] de 37 — 23, ahorra [illegible] detalles.

Laver eliminó a Ayala en el torneo de Bristol

El crack australiano ganó por 6|3, 6|4

BRISTOL, 15 (UPI).— Rod Laver, de Australia, [illegible] hoy a Luis Ayala, de Chile, en uno de los partidos de cuartos de final masculinos del campeonato de tenis del oeste de Inglaterra, uno de los torneos preparatorios para el campeonato de Wimbledon.

En el mismo torneo masculino fue eliminado el mexicano Antonio Palafox, pero su compatriota Yola Ramírez se clasificó semifinalista en singles para damas.

Laver venció a Ayala por 6|3 y 6|4, clasificándose semifinalista.

La señorita Ramírez se clasificó también semifinalista venciendo a la sudafricana Renée Schuurman por 6|3 y 6|3.

En otros partidos del torneo masculino, el norteamericano Chuck McKinley venció a Palafox por 6|3 y 6|4.

Ron Holmberg, de Estados Unidos, venció a Wilhelm Stuck, de Alemania, por 6|1 y 6|4.

Bob Mark, de Australia, completó la lista de semifinalistas venciendo a Deniu Ralstonn, de Estados Unidos, por 6|3 y 6|3.

En otros partidos de cuartos de final del torneo de damas:

Deidre Catt, de Gran Bretaña, venció a Mimi Arnold, de Estados Unidos, por 7|5 y 8|6.

Sandra Reynolds, de Sudáfrica, venció a Elizabeth Starkie, de Gran Bretaña, por [illegible] y 14|12.

(||) BECKENHAM, Inglaterra, 15 (UPI).— El jugador venezolano Ivo Pimentel fue eliminado hoy en la rueda de cuartos de final de [illegible] masculinos del campeonato de tenis de Kent, por el norteamericano John Douglas.

Douglas se clasificó semifinalista venciendo a Pimentel por 5|7, 6|2 y 6|1.

También se clasificaron semifinalistas Lew Gerrard, de Nueva Zelandia; Warren Jacques, de Australia, y Jiri Javorsky, de Checoslovaquia.

En el torneo femenino clasificaron semifinalistas [illegible] Haydon, de Gran Bretaña; Christine Truman, del mismo país; Lesley Turner, de Australia, y Margaret Smith, también de Australia.



ROD LAVER: le salió otra vez al paso a Luis Ayala y lo eliminó ayer, en dos sets, en el Torneo de Tenis del Oeste de Inglaterra, pasando a las semifinales.

EL CUPON PREMIADO

Polla del Futbol
"LA NACION"
CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961

PARTIDO CLAVE

WANDERERS ..2.. COLO COLO .2.. 2

1050

RANGERS	1	EVERTON	3	2
FERRO	0	O'HIGGINS	2	5
SAN LUIS	0	U. DE CHILE	1	5
S. MORNING	3	GREEN CROSS	1	5
PALESTINO	2	A. ITALIANO	1	5
U. CATOLICA	3	U. ESPAÑOLA	1	2

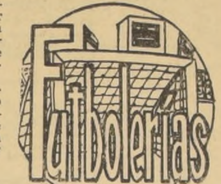
Nombre: Ricardo Meneses Sep
Dirección: Yalta 2486 — 26
Ciudad: Santiago — Carnet: 228271

Facsímil del cupón registro N.o 1050, de la **POLLA DEL FUTBOL DE LA NACION**, y que alcanzó 26 puntos en el escrutinio de los resultados correspondientes a la segunda fecha del Campeonato Profesional 1961.

De una cantidad superior a los 100 mil cupones recibidos, el señor Ricardo Meneses Sep, carnet número 228271, y domiciliado en Yalta 2486, de Santiago, fue el concursante que superó la cifra de 25 puntos (ahora rebajada a sólo 22), resultando, en consecuencia, favorecido con un ABONO por 10 partidos para el **MUNDIAL DE FUTBOL DE 1962.**

A EUROPA Y NORTEAMERICA IRA EN ENERO U. CATOLICA

El cuadro estudiantil debutaría frente a la selección alemana.— Sin cambios actuarán: Palestino, UC, y Everton.— Jaime Ramírez reemplazará a Leonel Sánchez en la "U".— Empezaron los trabajos en el Estadio San Eugenio



• Universidad Católica tiene muy adelantadas las gestiones para que su primer equipo viaje a Europa, una vez terminado el Campeonato Oficial, aproximadamente en los primeros días de enero.

• La jira comenzará en Alemania, donde el cuadro católico tendría como contendor a la selección de ese país. Luego, actuaría en Francia, Italia, Inglaterra y España.

• Luego de jugar en el Viejo Continente, se presentará el elenco estudiantil, en Norteamérica ante un combinado de la Liga Profesional. Esta última parte de la jira está en la práctica totalmente financiada, ya que incluso le ofrecen a Universidad Católica pagarle todos los gastos de pasaje desde Chile mismo.

• Todavía es incierta la inclusión del argentino Héctor Molina en la delantera de Ferrobádminton. Tapia, centro forward aurinegro, repuesto de la lesión que lo aquejaba, es casi seguro que jugará también el domingo ante el cuadro porteño.

• Santiago Wanderers fue el ganador de la Copa Chile el año anterior al imponerse en el partido final a La Serena. De este modo respondemos a la consulta que sobre el particular nos hiciera el lector que firma J. M. A., carnet 18612, de Talagante.

• Contra la cuarta especial entrenó el miércoles último el primer equipo de Palestino. No hay nadie lesionado en el plantel, de tal modo que frente a Unión Española alineará con la misma gente que en el cotejo anterior ante Audax Italiano.

• Con un plantel de 15 jugadores viajará mañana a Viña del Mar Universidad Católica. Para el partido con Everton, la dirección técnica de los estudiantes no hará cambios y formará lo mismo que frente a Unión Española.

• Comenzaron los trabajos de reempastamiento en la cancha principal del Estadio San Eugenio. Junto con ello se terminará la construcción de la pista y los fosos atléticos y se harán 50 metros de nuevas graderías y se repavimentarán las canchas de básquetbol y hockey.

• Fernández Vial contrató al half argentino José Suárez, que trajo Everton, de Viña del Mar, y que luego fue transferido a La Serena.

• Mario Moreno, el hábil alero colocolino, está en perfectas condiciones y podrá reaparecer cuando la dirección técnica lo estime oportuno.

• Es muy posible que Colo Colo no haga cambios en su próximo partido, con Rangers. De producirse una innovación, será en la delantera, en la que saldría Valdés, para darle entrada a Hormazábal.

• El único cambio que anuncia Universidad de Chile en su cotejo con Santiago Morning es el de Ramírez por Leonel Sánchez, siempre y cuando éste sea sancionado por el Tribunal de Penalidades.

• Ayer llegaron de Buenos Aires, los argentinos Rial y Linazza, quienes jugarán por su equipo, Unión Española, mañana cuando enfrente a Palestino.

OLIVARES Y VALDES: Jugarán el domingo por su equipo, Universidad Católica, ante Everton, de Viña, del Mar.



PETER ESTIN: Conocido esquiador norteamericano y Jefe de la Escuela de Sugarbusch Valley, Vermont, llegó ayer, vía LAN-Chile a Los Cerrillos. Estin intervendrá en el plan de construcciones de la sociedad denominada "Ski La Parva S. A."

ESTE DOMINGO:

En Portillo y Farellones se inicia temporada de esquí

En ambos centros deportivos actuarán figuras europeas, norteamericanas y chilenas del esquí

Con dos competencias, una en Portillo y otra en Farellones, se da comienzo este fin de semana a la temporada de esquí. La de Portillo, aunque no será oficial, se espera que alcanzará gran brillo, ya que contará con la participación del equipo chileno, dos miembros del equipo austríaco y algunos buenos corredores americanos. Además, la administración del hotel ha invitado, en forma especial, a los mejores periodistas sobre la materia que existen en Estados Unidos, para que vean el desarrollo de la prueba y al mismo tiempo informen en su país sobre los atractivos que ofrece dicho centro.

La prueba de Farellones está destinada a los elementos de tercera categoría. Participarán varones y damas. Esta prueba será un Slalom Especial, que se trazará en las laderas de la cancha denominada "El Embudo".

NUEVA YORK, 15. (UPI).— Un grupo de esquiadores, deportistas y periodistas de los Estados Unidos marcha esta tarde del aeropuerto internacional de Idlewild a Santiago de Chile para pasar el fin de semana gozando de los deportes invernales en los Andes chilenos.

El avión a reacción DC—8, fletado especialmente con este fin a la Compañía Panagra, según anunció esta empresa, invertirá en el vuelo 13 horas y media, y es el primer servicio comercial de un avión a chorro entre Nueva York y la capital de Chile.

La expedición integrada por 10 viajeros, conocidas personalidades, fotógrafos, editores, agentes de viajes, cronistas deportivos y otros, inaugurará la temporada de esquiaje de cinco meses en las alturas de los Andes chilenos, que comenzará con la inauguración del Hotel Portillo.

Los viajeros regresarán a los Estados Unidos el próximo lunes.

Santiago Rebolledo irá al Mundial de Ciclismo de Zurich

Su inscripción fue solicitada oficialmente anoche por la Asociación Ciclista de Concepción

Sólo anoche se recibió en la Federación Ciclista de Chile el comunicado oficial de la Asociación Ciclista de Concepción, en que dicha dirigente solicita la inscripción del corredor Santiago Rebolledo Troncoso, de los registros del club Concepción, como integrante del equipo que representará a nuestro país en el Campeonato Mundial de Ciclismo de Zurich, Suiza.

Hasta el momento, ésta es la única solicitud de inscripción de un corredor a la mencionada justa internacional, torneo a celebrarse en Zurich entre el 27 de julio y el 7 de agosto próximos.

Otro que tiene asegurado el viaje a Suiza es el entrenador Salomón Orellana, quien va enviado por sus compañeros de Correos y Telégrafos y podría hacer las veces de director técnico de la posible delegación que pueda enviar Chile al Mundial de Zurich.

K. Schmidt, delegado chileno al torneo de gimnasia de Stuttgart

Kurt Sohmidt, profesor de educación física de la Universidad Santa María, ha sido delegado de Chile, y en calidad de observador, a la Gimnastrada que se realizará en Stuttgart, especialmente invitado por el Gobierno federal de Alemania occidental.

En esta importante revista deportiva participan conjuntos de todo el mundo, incluso integrantes de varios equipos que actuaron en los Juegos de Roma de 1960.

Schmidt participará, también, como delegado de la Federación Chilena de Gimnasia, en la reunión que la dirigente mundial realizará en la misma ciudad alemana.

Cursos para Arbitros de Fútbol, habrá en julio

En útil iniciativa para divulgar las reglas del fútbol, y con motivo del Campeonato Mundial de 1962 en Chile, la Asociación de Arbitros de Santiago, iniciará el mes próximo un curso de postulantes a jueces oficiales.

Las inscripciones se reciben desde lunes a viernes en la secretaría, Huérfanos 1531, 2.o piso, desde 18 a 20 horas, y son gratuitas.

ITALIA GOLEO AYER A ARGENTINA 4 POR 1

Sívori (2), Loiacono y Mora hicieron los tantos de la "squadra azzurra". Sacchi, el de los albicelestes.— Santos venció a Bénfica 6-3.— Hoy, en Helsinki: Finlandia-Bulgaria, por el Mundial del 62

FUTBOL EN EL Mundo

★ FLORENCIA, 15 (UPI). Por Elvezio Bianchi.— Dos jugadores argentinos radicados en Italia, permitieron esta noche al Seleccionado Nacional italiano vencer al de Argentina, por cuatro goles a uno, en un partido de fútbol jugado en el Estadio Municipal de Florencia, ante cincuenta mil espectadores.

Un gol del argentino Francisco Loiacono y dos del argentino Omar Sívori, dieron a Italia una decisiva ventaja de tres a cero, en el primer tiempo.

La derrota de los argentinos por sus propios astros exportados, fue como una repetición de su partido en Sevilla contra la Selección de España, partido que los españoles ganaron por dos a cero, gracias, principalmente, a otro argentino exportado, el famoso Alfredo Di Stéfano.

Loiacono abrió la cuenta a los 12 minutos de juego, con un formidable tiro libre. Sívori cerró el marcador del primer tiempo, con dos goles, a los 20 y 42 minutos.

El half izquierdo argentino, Federico Sacchi, marcó el único gol argentino, a los 24 minutos del segundo periodo.

El italiano Bruno Mora cerró el marcador a los 43 minutos, de penal.

El partido fue bien lento, más lento que lo que se acostumbra en Europa. Los argentinos mostraron un tremendo dominio de la pelota, pero carecieron de habilidad frente al arco. Aún en el segundo tiempo, cuando presionaron más insistentemente, la defensa italiana siempre pudo despejar a tiempo.

Los equipos salieron a la cancha como sigue:

Argentina: Errea; Navarro y Marzolini; Simeone, Guidi y Sacchi; Griguel, Rossi, Onega, Sanfilippo y González.

Italia: Albertosi; Losi y Robotti; B. Sarti, Trapattoni y Bolchi; Coros, Sívori, Brighenti, Loiacono y Mora.

El partido fue dirigido por el francés Bois.

★ PARIS, 15 (UPI).— Santos F. C., de Brasil, venció esta noche a Bénfica, de Portugal, por seis goles a tres, adjudicándose el título de campeón en el torneo cuadrangular de fútbol, jugado aquí, por la Copa de París.

En este torneo, participaron además, Racing, de París, el organizador, y Anderlecht, de Bélgica.

★ En cancha de Helsinki se jugará hoy el encuentro de Finlandia con Bulgaria, correspondiente al grupo 2 de la zona europea de las eliminatorias, para el mundial del 62.



FERRARI, técnico del cuadro italiano, y Losi, zaguero internacional.



SONRIENTES Y MUY CONFIADOS EN SUS MEDIOS se han mostrado Lobos y Giné, contendores del combate principal de esta noche. Para ambos la confrontación tiene gran importancia y así lo han expresado. categóricamente.

EL TRIUNFO ES VITAL PARA LOBOS Y GINE

Ambos pugilistas, rivales de la confrontación básica de esta noche, aspiran al cetro sudamericano de los livianos. De interés también el combate de semifondo: Rubio-Lima. Festival amateur se realiza mañana en México Boxing Club

Boxeo al DIA

:: Los rivales del combate estelar de esta noche, en el Caupolicán, Jaime Giné y Roberto Lobos, han dicho, sin tapujos, que el triunfo en la lucha les representará el comienzo para proyectos de mayor ambición, que tienen como punto de mira el cetro sudamericano de la categoría.

:: **Giné, aspira categóricamente a eso: volver a ceñirse la corona que fue suya, y que por una disposición reglamentaria pasó a las manos del uruguayo Caballero. Ganando a Lobos se le simplificará el camino, y retar al oriental será sólo cuestión de tiempo. Lobos, que en una época fue figura muy cotizada en el peso pluma, confía también poder alternar con los mejores livianos del continente, pero para ello es fundamental que esta noche supere el tremendo obstáculo que representa el cordobés Giné.**

:: Los semifondistas Domingo Rubio y Juan Carlos Lima, peleadores muy jóvenes ambos y que recién comienzan su campaña profesional, se juegan en el combate mucho de su futuro boxeril. El que triunfe habrá adelantado bastante en sus pretensiones y su record se enriquecerá notablemente.

El programa completo de peleas de esta noche, es el siguiente:

4 rounds (gallo): Sergio Lizama con Sergio Lacoste.

4 rounds (liviano): Abelardo Gutiérrez con Jorge Díaz.

8 rounds (mediano): Manuel Hernández con Juan Vera.

8 rounds (pluma): Juan Carlos Lima (argentino) con Domingo Rubio (chileno).

10 rounds (liviano): Jaime Giné (argentino) con Roberto Lobos (chileno).

En la reunión de esta noche regirán los siguientes precios:

Ring side, 1a. fila, E° 4,00; platea, E° 3,00; anfiteatro, E° 1,50, y galería, E° 0,80.

:: Una recaudación sencillamente extraordinaria se registró en el combate celebrado en Concepción, entre Andrés Osorio y Luis Segundo Núñez, en disputa del título que posee Osorio, y que retuvo luego de ganar por puntos. En boleterías quedaron: E° 3.286,50, correspondiéndole a Osorio, E° 678,67, y a Núñez, E° 538,94.

:: Muchas felicitaciones han recibido los entrenadores del México Boxing Club, señores Mario Ibáñez, Miguel Sepúlveda y Luis Díaz, a raíz de la exitosa campaña que cumplieron sus pupilos en el reciente Campeonato de los Barrios de Santiago 1961. Mario Ibáñez fue distinguido con un premio especial por la Asociación Santiago, entidad ésta que le otorgó el estímulo "Humberto Escobar" y un diploma de honor, en reconocimiento a la labor realizada en el boxeo amateur.

:: **En el Gimnasio Arabe, de Valparaíso, se cumplirá mañana sábado un festival de boxeo amateur, en el que tomarán parte destacadas figuras del pugilismo aficionado porteño. Estas confrontaciones servirán de preparación para el Campeonato "Guantes de Oro", que se iniciará en fecha próxima.**

:: Un programa gigante de 15 peleas se llevará a efecto también mañana, pero en el ring del México Boxing Club de esta capital. El festival obedece a dos motivos principales: a) ir observando la calidad de los participantes con miras a la representación de Santiago en el Torneo Latinoamericano, y b) reunir fondos pro caja para el mencionado certamen.

:: **BOSTON, 15 (UPI).— El puertoriqueño José Torres, invicto peso mediano residente ahora en Nueva York, se enfrentará a Ernie Smith en un match a diez rounds el 27 de los corrientes en el Estadio de Boston.**

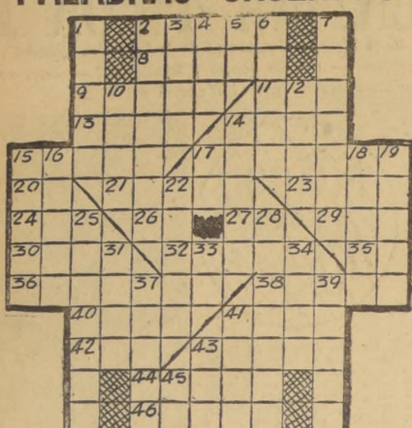
Torres saldrá en busca de su tercera victoria consecutiva en esta ciudad. Cuenta con veinte triunfos y una pelea declarada tablas.

:: **CURAZAO, 15 (UPI).— Batting Siki, que pesó 76,203 kilogramos (168 libras), derrotó anoche por knockout a los dos minutos y 49 segundos del octavo round a Rudolf Bentt, campeón de Honduras Británicas, que pesó 72,574 kilogramos (160 libras), tras derribarle dos veces en ese asalto.**

En el tercer round, Bentt estuvo en dificultades, pero Siki no insistió en el ataque. Lo mismo ocurrió en el cuarto round, tras lo cual Bentt se repuso y peleó bien hasta el octavo.



PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

2—Casa antigua, cuna de una familia noble. Venez., trascorral.
8—Deslucido, maltratado.
9—Parte del círculo comprendida entre dos cuerdas paralelas.
11—Apócope de tanto.
13—Labor en hueco hecha con metal precioso, rellenado con esmalte.
14—Aproximadamente.
15—Tierra que pueden arar en un día un par de bueyes.
17—Llegan a destino.
20—Nota musical.
21—C. de Ukrania, a orillas del Mar Negro.
23—Género de batracios anuros.
24—Dueño y señor del hogar.
26—Prefijo negativo que indica ausencia de.
27—Punto cardinal.
29—Candelero, lámpara.
30—Engaño, fraude.
32—Indicio, señal.
35—Antes de Cristo.
36—Alcaloide artificial, sirve para teñir.
38—Persona a quien se tributa una especie de culto.
40—De la antigua Mauritania, hoy Marruecos.
41—Confundir en uno.
42—Prep. insep. que denota antelación.
43—Convenir un sonido con otro. Hace asonancia.
44—Substancia que sobrenada en algunos licores, pl.
46—Eludo, evito un peligro.

VERTICALES

1—Cualquier materia que puede tiznar.
2—Poseer una fortuna bien... (libre de cargas).
3—Hendedura hecha en la ropa.
4—Art. fem. pl.
5—Prep. lat. que significa: a, junto, hacia.
6—Dar vueltas sobre su propio eje.
7—Antropófago.
10—Sentido de la audición.
12—Coger, agarrar.
14—Grueso, gordo.
15—Que tiene alas.
16—Nombre de varón.
17—Moneda de cobre de los romanos.
18—Que dura un año.
19—Vengo al mundo, me dan a luz.
22—Muy pequeño dentro de su especie.
25—C. del Peloponeso (Elide).
28—Abominable.
31—Sensación agradable o desagradable que producen en el olfato ciertas emanaciones.
33—Sociedad anónima.
34—Dios de la mit. escandinava.
37—Nombre de mujer.
39—Demente, loco, insano.
41—Utilizad.
43—Une con ligaduras.
45—Avenida, abrev.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A. cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A. billete	1.058	1.062
Argentina (orden de pago)		12.80
Argentina (billete)	12.70	12.83
Brasil (billete)	3.50	4.30
Perú (cheque)	38.70	39.75
Perú (billete)	39	40
Uruguay (cheque)	94.75	96.80
Uruguay (billete)	95	97
España (orden de pago)		17.80
España (billete)	17	18
Francia (orden de pago)		218
Francia (cheque)	212	218
Francia (billete)	210	220
Inglaterra (cheque)	2.930	2.930
Inglaterra (billete)	2.930	2.950
Italia (orden de pago)		1.73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	243.50	245 50
Alemania DM.	263	267

Informaciones proporcionadas por "SWETT Y EYZAGUIRRE"
Corredores de la Bolsa NEW YORK 55 - TEL. 62162

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERARACIONES DEL 15 DE JUNIO DE 1961, DE 10.30 A 11.45 HORAS

50 Deuda Interna 7-1, 84
50 Paviment. 7-1, 84
293 Banco del Estado 6 3|4, 65
50.000 Banco del Estado 10-6, 75 Od.
38.260 Banco del Estado 10-6, 75
631 Banco Chile, 324
2.500 Banco Chile, 323
200 Banco Osorno, 135
3.500 Banco Panamericano ,7 1|2
34 Banco Sud Am., Od. 33 1|2
1.600 Banco Sud Am., 33 1|4
500 Banco Talca, 27
1.000 Schwager, 17
13.000 Tamaya, 11 1|4
2.424 Gente Grande, 84
350 Laguna Blanca, 115
25.000 Rupanco, 66 Od.
4.000 T. del Fuego, 50
315 Viña C. y Toro, 16 1|2
5.000 Tej. El Salto, 3
7.630 Yarur, 67
1.800 Arrocera Ega, 10 Od.
1.800 C. Melón, 109
4.200 Cervecerías, 65
500 Cía. Ind., 6 1|4
5.158 Copec, 37
3.900 Copec, 36 3|4
42 Copec, 37
2.320 Copec, 36 3|4
4.600 Cristalerías, 8 3|4
1.000 Elec. Ind., 10 3|4
3.100 Gas de Stgo., 16 1|2
2.233 Mol. Koster, 12 Od.
7.730 Muelles, 2 1|2
7.300 Pap. y Cartones, 57 1|2
2.143 Pizarreño, 54
600 Ref. Viña, 56
100 Renta Urbana, 20
2.000 Renta Urbana, 20
1.000 Saavedra Benard, 18
5 Soprole "B", 500
690 Tattersall, 69
6.100 Vapores, 57 1|2
4.700 Vapores, 57
79 Vidrios Planos, 22
1.000 Volcán, 7 3|4
300 CAP, 48



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Poco activo y con sus precios en general de baja, se desarrolló el mercado bursátil, en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Tamaya, Rupanco, Tierra del Fuefo, Papeles y Cartones, Vapores y Mecánica Industrial.

El oro físico, se transó en partidas de poca importancia a 22,90 y E° 22,85, cerrando a éste último precio.

Los bonos hipotecarios, se transaron en partidas de interés sobresaliendo como de costumbre Banco del Estado 10|6.

El volumen operado alcanzó a 388.944 acciones y nominales en bonos a E° 102.393.

El cierre acusó 9 alzas contra 14 bajas, tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS, DE HOY.

BONOS NOM. E°.
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Estado 6 3|4, 65 t
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 49 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 3.000 n
Concepción, 13 c
Continental, 8 n
Crédito, 31 v
Chile, 323 c
Edwards, 49 n
Español, 146 c
Hipotecario, 120 v
Israelita, 166 n
Italiano, 19 n
Nacional del Trabajo, 10 n
Osorno, 130 t
Panameric., 7 1|2 t
S Americano, 33 1|4 v
Talca, 27 t

MINERAS
Aucanquilcha, 7 1|2 n
Cerro Grande, 84 n
Del Punitaqui, 8 n
Disputada, 21 n
Lota, 6 1|4 t
Manganesos, 200 v
Merceditas, 1 1|2 n
Ocuri, 48 c
Oploca, 31 n
Oruro, 75 n
Punta de Lobos, 2 3|4 n
Schwager, 17 t
Tamaya, 11 1|4 t
Totoral, 33 v

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 11 3|4 OCV
Copihue, 5 7|8 n
F. Chileno, 3 3|4 t
Gente Grande, 84 t
Laguna Blanca, 115 t

La Rosa Sofruco, 15 1|2 n
Rupanco, 64 t
Sacol, 6 v
T. del Fuego, 49 1|2 t
Viña Concha y Toro, 16 1|2 t

SALITRERAS
Anglo L. C., 45 n
Iquique Port., 4 n

TEXTILES
Caupolicán, 3 n
CHITECO, 3 n
FIAP, 32 n
P. Bellavista, 41 n
P Concepción, 1 3|4 n
P. de Tomé, 12 n
Rayonhil, 5 1|2 c
SEDAMAR, 2 v
Sedylán "A", 1 1|2 n
Tej. El Salto, 3 t
Textil Progreso, 2 n
Textil Viña, 2 1|4 v
Vestex, 16 1|2 n
YARUR, 67 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera Ega, 10 c
BIMA, 6 n
Carozzi, 10 n
Caucho, 140 c
Cem. Melón, 110 t
Cervecerías, 65 c
Cinzano, 10 n
C. de Golf, 21.000 n
C. Hípico, 110.000 n
C. de Polo, 3800 n
Cola, 180 n
Colorantes, 6 n
Cía. Indus., 6 1|4 v
COPEC, 36 3|4 v
Cristalerías, 8 3|4 t
CHILECTRA, 45 n
CHIPRODAL, 3 1|2 n
Elect. Indus., 10 3|4 v
Electromat, 24 n
F. Química, 2 3|4 c
Fertilizantes, 16 t
Fósforos, 17 3|4 n
Gas de Stgo, 16 1|2 v
Ind. Bellavista, 11 n
Inds. Varias, 3 3|4 n
Inmob Huelén, 180 n
INSA, 67 n

Interamec, 2 1|4 n
Interoceánica, 43 n
La Rural, 12 3|4 n
Loza de Penco, 14 v
Lucchetti, 4 n
Marinetti, 30 n
Mol. Koster, 12 c
Muelles P. Vergara, 2 1|2 t
Naviera Arauco, 8 3|8 OCV
Papeles y Cartones, 57 c
Pizarreño, 54 t
Polpaico, 80 n
Refractarios, 2 c
Refinería de Viña, 56 t
Renta Urbana, 20 c
Rudoff, 2 c
S. Bernard, 18 t
Sanitas, 8 1|4 v
SOGECO, 3 7|8 n
Sonavela, 2 1|2 n
Soprole "B", 500 v
Tabacos, 20 n
Tattersall, 69 t
Teléfonos, 13 1|4 c
Universo, 15 n
Vapores, 57 t
V. Planos, 22 v
Volcán, 7 3|4 t

METALURGICAS
CAP, 47 1|2 c
CIC, 8 1|8 t
C. Cerrillos, 24 1|2 n
Electro Metalúrgica, 33 t
FENSA, 1 1|2 c
Indac, 9 3|4 t
Indesa, 1 n
Indura, 4 3|8 n
Madeco, 17 c
Mademsa, 7 1|4 c
Mecánica In. 6 3|4 t
Socometal, 6 n

SEGUROS
Alsacia, 17 n
Central, 110 n
Ch. C. Gries, 23 3|4 n
Hebraica, 50 t
Iberia, 45 n
Lloyd de Chile "A", 40 c
Lloy de Chile "B", 3 n

TRANSACCIONES

JUNIO 15	1960	1961
BONOS NOM. E°	3.256	102.393
ACCS. S/5 ct.		312.714
ACCS. B/5 ct.		76.230
TOTAL ACCS.	407.789	388.944

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 235. 5.0 Comp.	Disponible	£ 234.10.0 Comp.
" 235.10.0 Vend.		" 235. 0.0 Vend.
" 1.15.0 BAJA.	Fluctuación	" 0.15.0 BAJA.
" 237. 5.0 Comp.	A 90 días	" 237. 0.0 Comp.
" 237.10.0 Vend.		" 237. 5.0 Vend.
" 2. 5.0 BAJA.	Fluctuación	" 0.5 0. BAJA.
Apenas sostenida.	Tendencia	SOSTENIDA.
2.200 Tons. Largas.	Ventas	800 Tons. Largas.

Así Atendemos al Público

Fueron publicados resultados de rifa de E. de Ingeniería

Desea saber resultado del sorteo de un automóvil

En calle Ahumada como en años anteriores, un grupo de jovenes, estudiantes universitarios, ofrece en venta boletos para la rifa de un automóvil a beneficio de una jira que efectuaría el 6.o Año de Ingeniería de la Universidad de Chile.

El año pasado también se procedió a la venta de boletos para el sorteo de unos vehículos, con la misma finalidad. Se dijo que éste se efectuaría el 21 de febrero de 1961, en la Plaza Pedro de Valdivia y ante un notario.

Hasta la fecha, pese a haber leído la prensa y escuchado muchos informativos radia-

Hubo absoluta corrección en la rifa.

Un lector, identificándose con su carnet, nombre y dirección, escribió a esta sección reclamando por la no publicación del resultado del sorteo de un automóvil, a beneficio de la jira que efectuaría el 6.o Año de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Afirma que el año pasado también se procedió a la venta de boletos para la rifa de unos vehículos, con la misma finalidad. Se dijo que ésta se efectuaría el 21 de febrero de 1961, en la Plaza Pedro de Valdivia y ante un notario. Agrega que hasta la fecha tal resultado no ha aparecido en la prensa y que tampoco lo ha oído en informaciones radiales.

En relación con esta reclamación, en la Escuela de Ingeniería se nos informó lo siguiente:

El sorteo se llevó a efecto el martes 21 de febrero del año en curso, a las 19 horas, ante el Notario Público Juan Calderón.

El premio correspondió al N.o 5669, de la serie H, de la señora Mercedes Urbina, domiciliada en Cañete N.o 1719, en Santiago, quien recibió el automóvil "Renault Dauphine".

El resultado

Cartas al Director

Taller mecánico no cumple Ley del SSS

Trabajé dos años en un taller mecánico, ubicado en calle San Francisco Javier 379, de Quinta Normal, cuya dueña es la señora Esmeralda Poblete, sin que jamás haya podido lograr que se me pusieran las estampillas del SSS, en mi libreta, aunque se me hacían los descuentos correspondientes. Al retirarme y solicitar mi libreta al día, he sido tramitado en muchas oportunidades, lo que me ha significado pérdida de tiempo y de dinero, y por consiguiente la pérdida total de mis derechos a atención médica. Mi caso no es el único, porque a la totalidad de mis compañeros de trabajo no les han colocado las estampillas.

Ojalá esta carta sea leída por las autoridades del Servicio de Seguro Social o del Trabajo, a fin de que esta irregularidad tenga alguna solución. Atte., Juan Acevedo, carnet 2.507.811.

No les han pagado la bonificación a portuarios jubilados

Los portuarios jubilados de Valparaíso reclaman que no se les ha pagado aún la bonificación de 50 escudos consultada en la ley respectiva. Con la firma de Ramón Cabellos, M. Cubillo y J. Navarro, dice que han pedido informes sobre este pago a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, sin resultado alguno.

Los afectados desean que las autoridades competentes les expliquen qué ocurre.

Una idea para el problema de la Plaza Baquedano

Muchas ideas y discusiones se han promovido por el posible retiro de la estatua del General Baquedano para el ensanche de la Alameda en línea recta con Providencia.

Pero como no deseo criticar sino dar una idea, he aquí mi sugerencia: ¿Por qué al círculo de la plazoleta central no le quitan parte de sus costados, transformándola en ovalada, y al mismo tiempo replegar los prados de los lados hasta tomar línea recta con Alameda y Avenida Providencia?

Y el dinero ahorrado se podría aprovechar en la construcción de una galería subterránea con pequeños negocios por debajo de la Alameda, de un lado al otro. Es seguro que miles de personas aprovecharían este paso, significaría menos peligro de ser atropellado y descongestionaría el gran enjambre de peatones entre los autos. Este pasaje subterráneo podría ser cerrado de noche hasta el otro día, con rejas, por no haber mayor tráfico de noche. Los negocios podrían ser vendidos o arrendados por la Municipalidad. Lo saluda M. Nielsen, carnet [illegible] Santiago.

Pide fiscalización más severa de ruidos molestos

De suma importancia y conveniencia sería que, aprovechando el gran número de carabineros que en estos últimos días han sido destacados en las calles centrales de la capital, se empleara su importante presencia y actuación, en orden a exigir, en forma inflexible a los conductores de vehículos motorizados el integral cumplimiento de los preceptos legales y reglamentarios sobre ruidos molestos, que también son parte del orden y de la tranquilidad de los habitantes.

Saluda atentamente al señor Director.— Carnet [illegible] Santiago.

Reclama por atención médica en Penal de Barrancas—S. Antonio

El reo José Toro Rojas, que cumple una condena por [illegible] años y un día en el presidio de Barrancas-San Antonio, ha enviado una carta, en la que denuncia la deficiente atención médica que proporciona un practicante en ese establecimiento. Afirma que cada vez que la población penal necesita un servicio urgente fuera de horas hábiles de trabajo, no efectúa las atenciones que la Dirección del presidio le ordena. Para demostrar lo que denuncia cita un caso: "El domingo 14 de mayo último, el reo Luis Carreño M. sufrió un ahogo asmático de carácter grave. El vigilante de turno fue a buscar al practicante a su domicilio, que dista 30 metros de la cárcel y el citado funcionario se hizo negar por otra persona que había en la casa."

PROPUESTAS PUBLICAS

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Caja de Accidentes del Trabajo llama a propuestas públicas para la adquisición de ARTICULOS DE SEGURIDAD PARA EL TRABAJO.

Bases y pormenores se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Ventas de Artículos de Seguridad, calle Teatinos N.o 385, de 9 a 17 horas.

Las propuestas se presentarán y abrirán ante los interesados el jueves 6 de julio de 1961, a las doce horas, en la Sala del Consejo de la institución, calle Compañía N.o 1288, segundo piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA

